

Capítulo I

Una, Santa, Católica y Apostólica



“Maridos, amad a vuestras mujeres, como Cristo amó a la Iglesia y se entregó Él mismo por ella, para santificarla, purificándola con la palabra en el baño del agua, a fin de presentarla delante de Sí mismo como Iglesia gloriosa, sin mancha, ni arruga, ni nada semejante, sino santa e inmaculada”.

Efesios V, 25-27

La unión contraída con ella, es tan estrecha y tan íntima, que Él viene a ser como la vid, y ella los sarmientos¹; Él la cabeza, y ella el cuerpo; Él el esposo, y ella la esposa, y ambos unidos componen lo que llaman San Pablo y San Agustín: el Cristo total².

Es un atributo de la naturaleza divina, la liberalidad más soberana; Dios es bondad infinita, la cual, como toda bondad, tiende a difundirse y a comunicar los bienes que posee.

La vida mortal de Nuestro Señor Jesucristo, fue una constante manifestación de esta liberalidad inagotable. El Señor Jesús, en los evangelios, va derramando los tesoros de amor de un corazón ávido de acercar a los hombres a la verdad y a la vida.

Nuestro Señor Jesucristo transmitió esa llama de apostolado a la Santa Iglesia de Dios, donde su amor, difusión de su vida, expresión de su verdad, es el reflejo de la santidad suya³.

Cristo es inseparable de ella, y la sagrada escritura la denomina: “La novia, la esposa del Cordero”⁴, y sin la cual, el misterio de Él mismo no sería del todo perfecto.

Esta sociedad, como es una, lo mismo que Cristo, al tiempo debe suceder la eternidad; las almas se van formando aquí en la perfección, pero el término sólo se halla en aquella sociedad gloriosa.

El poder de resurrección de Cristo ha sido infundido a la Santa Iglesia de Dios, y la preservó de la muerte, porque por ella y en ella se abren las puertas del cielo.

Y ello porque ella es posesión de Dios, porque es Una y Santa, y es casa de oración, porque en ella se celebra el único, verdadero y santo sacrificio, que es la renovación de la muerte del Señor, porque en ella se alaba santamente al verdadero Dios..., porque en ella se santifican los hombres, porque en ella se recuerdan las realidades vivas y más augustas..., las realidades eternas.

Encendida en esos ardores, la esposa mística de Cristo continúa a través de los siglos, la obra de apostolado de su divino modelo⁵: “Respondióle Simón Pedro y dijo: Tú eres el Cristo, el Hijo del Dios vivo. Entonces Jesús le dijo: bienaventurado eres, Simón Bar-Yoná, porque carne y sangre no te lo reveló, sino mi Padre celestial. Y Yo, te digo que tú eres Pedro, y sobre esta piedra edificaré mi Iglesia, y las puertas del abismo no prevalecerán contra ella. A ti te daré las llaves del reino de los cielos; lo que



Nuestro Señor Jesucristo entrega a San Pedro las llaves del reino de los cielos, nombrandolo cabeza visible de la Santa Iglesia de Dios

¹. Cf. San Juan XV, 5

². Cf. Efesios IV, 13; *De Unitate Ecclesie*

³. Cf. El Alma de todo Apostolado. Dom J.B. Chautard. Ed. Dinor. San Sebastián, España. 1914. Pág. 13

⁴. Apocalipsis XXI, 9; cf. Jesucristo en sus Misterios. Dom Columba Marmión. Ed. Desclée. París, Francia. 1922. Págs.407-410

⁵. Cf. El Alma de todo Apostolado. Dom J.B. Chautard. Ed. Dinor. San Sebastián, España. 1914. Pág. 14

atares sobre la tierra, estará atado en los cielos, lo que desatares sobre la tierra, estará desatado en los cielos”⁶.

Desde entonces, y para siempre, la Una Santa Iglesia de Dios que Nuestro Señor Jesucristo fundó, forma una sociedad sobrenatural, perfecta, cuyos miembros, íntimamente unidos entre sí, están destinados a componer una sociedad más perfecta aún y más santa: *la de los escogidos o bienaventurados*.

La Santa Iglesia de Dios es la continuación de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra; es su reino, su cuerpo místico, según palabras del Apóstol San Pablo. La historia de la Santa Iglesia de Dios relata el progreso del reino de Cristo, su maravillosa propagación y conservación, su inagotable vida y fecundidad

I. I. Pentecostés y los primeros tiempos

“Al cumplirse el día de Pentecostés, se hallaban todos juntos en el mismo lugar (*con María, la Madre de Jesús*), cuando de repente sobrevino del cielo un ruido como de un viento que soplaba con ímpetu, y llenó toda la casa donde estaban sentados. Y se les aparecieron lenguas divididas, como de fuego, posándose sobre cada uno de ellos. Todos fueron entonces llenos del Espíritu Santo y se pusieron a hablar en otras lenguas, tal como el Espíritu les daba que hablasen. Habitaban en Jerusalén judíos, hombres piadosos de todas las naciones que hay bajo el cielo. Al producirse ese ruido, acudieron muchas gentes y quedaron confundidas, por cuanto cada uno los oía hablar en su propio idioma. Se pasmaban, pues, todos, y se asombraban diciéndose: mirad ¿no son galileos todos estos que hablan? ¿Cómo es, pues, que los oímos cada uno en nuestra propia lengua en que hemos nacido?”; “otros, en cambio, decían mofándose: están llenos de mosto. Entonces Pedro, poniéndose en pie, junto con los once, levantó su voz y les habló: varones de Judea y todos los que moráis en Jerusalén, tomad conocimiento de esto y escuchad mis palabras. Porque estos no están embriagados como sospecháis vosotros, pues no es más que la tercera hora del día; sino que esto es lo que fue dicho por el profeta Joel: sucederá en los últimos días, dice Dios, que derramaré de mi espíritu sobre toda carne; profetizarán vuestros hijos y vuestras hijas, vuestros jóvenes tendrán visiones y vuestros ancianos verán sueños”⁷.

Luego San Pedro les recordó que a Jesús de Nazaret lo habían entregado para ser crucificado, y que, por virtud divina había resucitado, y dijo: “De lo cual todos nosotros somos testigos”⁸. “Al oír esto ellos se compungieron de corazón y dijeron a Pedro y a los demás apóstoles: varones, hermanos: ¿qué es lo que hemos de hacer? Respondióles Pedro: arrepentíos, dijo, y bautizaos cada uno de vosotros en el nombre de Jesucristo para remisión de vuestros pecados; y recibiréis el don del Espíritu Santo”⁹.

Tanta fue la gracia de Dios en aquel primer día, que más de tres mil de los presentes se convirtieron a la fe y recibieron el sacramento del bautismo. Perseveraban en oír la enseñanza de los apóstoles, y en la unión, y en la fracción del pan, y en la oración.

⁶. San Mateo XVI, 16-19

⁷. Hechos de los Apóstoles II, 1-8; 13-17; cf. Joel II, 28

⁸. Hechos de los Apóstoles II, 32

⁹. *Ibid.* 37-38

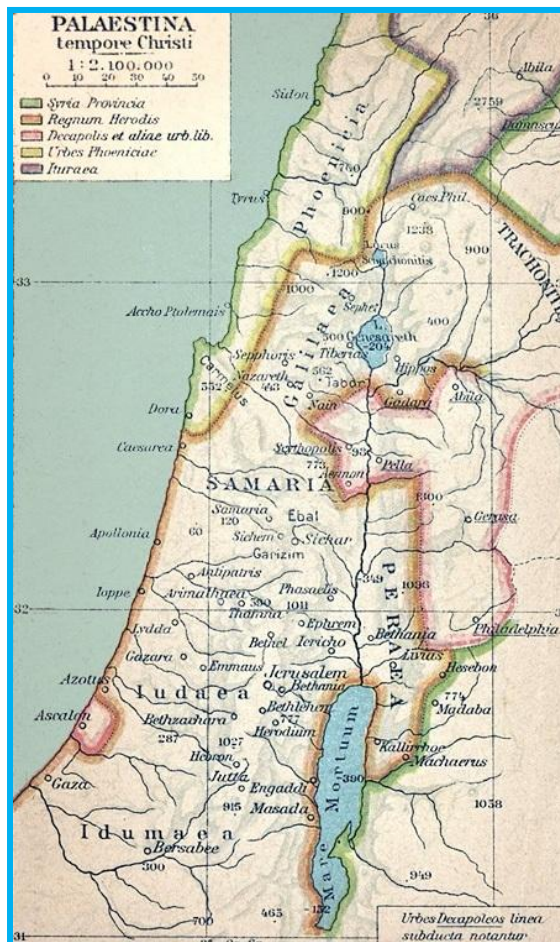
Posteriormente, San Pedro y San Juan subían al templo a orar a la hora de nona. Había un hombre tullido desde el seno de su madre, que traían y ponían cada día a la puerta del templo, llamada la hermosa, para pedir limosna. Aquel hombre miró a los dos apóstoles, y San Pedro le dijo: “No tengo plata ni oro; pero lo que tengo eso te doy. En el nombre de Jesucristo el Nazareno, levántate y anda”¹⁰. El cojo quedó curado al instante y entró con los apóstoles en el templo alabando a Dios. Todo el pueblo quedó lleno de admiración. Por segunda vez predicó San Pedro, y convirtió a otras cinco mil personas.

Mientras San Pedro hablaba al pueblo, sobrevinieron los sacerdotes, el oficial del templo y los saduceos. Indignados de que San Pedro y San Juan enseñasen al pueblo, les llevaron ante el sanedrín al siguiente día. Por esta vez, se contentaron los judíos con amenazar a los apóstoles. Pero como estos continuaban predicando y obraban prodigios, hasta el punto que la sólo sombra de San Pedro curaba a los enfermos, los saduceos echaron mano otra vez de los apóstoles y les encerraron en la cárcel pública.

Ya la primera vez San Pedro y San Juan les habían contestado: “Juzgad vosotros si es justo delante de Dios obedeceros a vosotros más que a Dios. Porque nosotros no podemos dejar de hablar lo que hemos visto y oído”¹¹. En esta segunda comparecencia, ellos les declararon terminantemente que era preciso *obedecer a Dios antes que a los hombres*.

Irritados los del sanedrín, mandaron a azotar a los apóstoles, y les conminaron que no hablasen en el nombre del Señor Jesús... Ambos apóstoles, San Pedro y San Juan, salieron contentos porque habían sido dignos de padecer ultraje por el nombre del Señor Jesús.

Los que creían tenían un sólo corazón y una sólo alma. No había entre ellos indigentes, pues los que eran dueños de casas y de campos los vendían, y llevaban el precio al pie de los apóstoles. Así lo hizo José, llamado por los apóstoles Bernabé, esto es: “hijo de la consolación”, y que era un levita oriundo de Chipre. También, pretendiendo Ananías y Safira su mujer, dejándose vencer del demonio de la avaricia, guardar engañosamente parte del precio a San Pedro. Como este les preguntara al uno, y luego a la mujer, si era ese el precio, la mentira con que ambos esposos le contestaron se vio castigada por la muerte repentina. Gran temor se apoderó de toda la Santa Iglesia de Dios y de cuantos supieron estas cosas. Los apóstoles establecieron desde aquellos tiempos siete



Mapa de Palestina en los tiempos de Nuestro Señor Jesucristo

¹⁰. Ibíd. III, 6

¹¹. Ibíd. IV, 19-20

diáconos, para ocuparse del cuidado material de los fieles, diciendo: “No es justo que nosotros descuidemos la palabra de Dios para servir a las mesas”¹². El más conocido era San Esteban, hombre lleno de gracia y de fe, y que hacía prodigios en el pueblo. Lo llevaron los judíos ante el sanedrín, donde el santo diácono se defendió con fuerza, echando en cara a los príncipes de los sacerdotes su impiedad: “Como oyesen esto, se enfurecieron en sus corazones y crujían los dientes contra él. Mas, lleno del Espíritu Santo y clavando los ojos en el cielo, vio la gloria de Dios y a Jesús de pie a la diestra de Dios, y exclamó: he aquí que veo los cielos abiertos, y al Hijo del hombre que está de pie a la diestra de Dios. Mas ellos, clamando con gran gritería se taparon los oídos, y arrojándose a una sobre él, lo sacaron fuera de la ciudad, y lo apedrearon. Los testigos depositaron sus vestidos a los pies de un joven que se llamaba Saulo. Apedrearon a Esteban, el cual oraba diciendo: Señor Jesús, recibe mi espíritu. Y puesto de rodillas, clamó a gran voz: Señor, no les imputes este pecado. Dicho esto se durmió”¹³.

Lo recogieron algunos varones piadosos, e hicieron sobre él gran luto. San Esteban fue el primer mártir o *protomártir*.

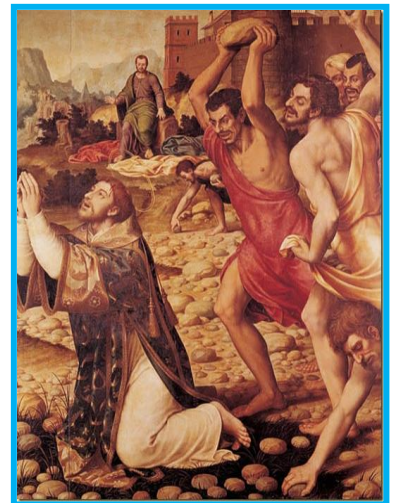
Luego se extendió la persecución a los cristianos: encarcelados, dispersados, impedidos de hablar en público, obligados a huir y a esconderse. San Esteban fue el primero en dar su vida por Cristo. Su testimonio marca el fin de la predicación en Jerusalén. Expulsados los cristianos de la santa ciudad, se enviaron misiones a toda Palestina, y la evangelización del mundo empezó con el martirio de San Esteban. Fue necesario que un testigo de Cristo atestiguase con su sangre y con su muerte la resurrección de Nuestro Señor Jesucristo para que el mundo fuera librado a la predicación evangélica.

Vendrá Saulo, el perseguidor cuyo furor todos conocían. Saulo organizaba sin piedad la caza de los cristianos. Ninguno se le escapaba. Pronto no quedaba casi ningún cristiano en Jerusalén, salvo los apóstoles.

Creía tener el imperioso deber de combatir la doctrina de nuestro Señor Jesucristo¹⁴. Pero un día encontró al Señor Jesús, ahora se imponía en él, el imperioso deber de difundirla.

Saulo no es el hombre de las concesiones, sino de las conquistas. Se va al asalto del mundo, para ganarlo todo para Cristo.

Muriendo San Esteban, conquistó a San Pablo para Cristo. La Santa Iglesia de Dios pierde un diácono, y gana un apóstol



Martirio de San Esteban

I. II. San Pedro

Desde los comienzos de la Santa Iglesia de Dios, San Pedro actuó como jefe de ella: “Le volvió a decir por segunda vez: Simón, hijo de Juan, ¿me amas?”

¹². Ibíd VI, 2; cf. Diácono: de una palabra griega que significa servidor. En los primeros tiempos, los ayudantes de los apóstoles y luego de los obispos y sacerdotes en la celebración de la Santa Misa

¹³. Hechos de los Apóstoles VII, 54-60; cf. Historia de la Iglesia. Eugenio León. F.S.C.Ed. Debout. Medellín, Colombia. 1956. Págs. 9-14

¹⁴. Cf. Hechos de los Apóstoles IX, 13

Le respondió: Sí, Señor, Tú sabes que te quiero. Le dijo: pastorea mis ovejas. Por tercera vez le preguntó: Simón, hijo de Juan, ¿me quieres? Se entristeció Pedro de que por tercera vez le preguntase: ¿me quieres? Y le dijo: Señor, Tú lo sabes todo. Tú sabes que yo te quiero. Díjole Jesús: apacienta mis ovejas”¹⁵; fue el primero en predicar al pueblo el día de pentecostés; el primero en obrar milagros; el primero en sufrir los azotes de los judíos; fue también el primero en llevar el apostolado fuera de Jerusalén. Él fue quien, con San Juan, impuso las manos sobre los fieles de Samaria, convertidos por el diácono Felipe, y les dio el Espíritu Santo.

San Pedro fue el que devolvió la salud al paralítico Eneas en Lida, y la vida a la difunta Tabita en Joppe; el que reprendió a Simón el mago, padre de la simonía, cuando este le ofreció dinero al apóstol en cambio del poder de hacer milagros¹⁶.



Nuestro Señor Jesucristo deja a San Pedro como pastor supremo de sus ovejas, nombrándolo jefe visible de la Santa Iglesia de Dios

Pedro encadenado, y bajo la custodia de 16 soldados, un ángel del Señor lo libertó milagrosamente. Luego de reunirse con los fieles y contarles como había sido sacado de la cárcel, San Pedro salió y se fue a otro lugar.

Este mismo Herodes había hecho prender y degollar a Santiago el mayor, hermano de San Juan. Fue en ese tiempo cuando los apóstoles abandonaron la Judea y se dispersaron por el mundo conocido.

La tradición¹⁸ de los antiguos historiadores de la Santa Iglesia de Dios, confirmada por la fiesta de la cátedra de San Pedro en Antioquía¹⁹, nos enseña que San Pedro estableció el centro de su apostolado, su sede²⁰, en Antioquía, gran ciudad entonces. Allí fue donde, que por su gran muchedumbre, los discípulos empezaron a llamarse cristianos²¹.

Durante su estancia en aquella capital, estableció San Pedro diversas Iglesias: en el Ponto, en la Bitinia y en la Capadocia.

Igualmente, fue San Pedro el que recibió a los primeros gentiles en la Santa Iglesia de Dios, y dio el bautismo al centurión romano Cornelio¹⁷.

Más tarde, el tercer Herodes, llamado Agripa, hizo prender a San Pedro para darle muerte públicamente, y así lograr complacer a los judíos. Mientras tanto toda la Santa Iglesia de Dios unida oraba con instancia a Dios por él.

Durante la noche anterior al suplicio, a pesar de estar San

¹⁵. San Juan XXI, 16-17

¹⁶. Cf. Hechos de los Apóstoles VIII, 18-20; simonía: tráfico de las cosas santas, de las dignidades eclesiásticas o de los sacramentos. Este comercio sacrílego tomó su nombre de Simón el mago

¹⁷. Cf. Hechos de los Apóstoles X, 1-48

¹⁸. Cf. Tradición aquí significa: la transmisión oral durante mucho tiempo del hecho verídico de la estancia de San Pedro en Antioquía

¹⁹. Cf. Cátedra: asiento de la dignidad episcopal. La fiesta de la cátedra de San Pedro se celebra el 22 de febrero

²⁰. Cf. Sede: silla o trono de un obispo

²¹. Cf. Hechos de los Apóstoles XI, 26; cristianos: hombres de Cristo, y dedicados a su santo servicio

Pasados los siete años, que la tradición establece a su episcopado en Antioquía, San Pedro se encaminó a Roma, capital del imperio romano y del mundo.

Allí fundó la Iglesia romana. Él mismo transmitió el episcopado a Lino, que había de ser el primer sucesor suyo, y allí sufrió el martirio.

Es creencia general que, recibido primero en la colonia judía que habitaba uno de los barrios pobres, se hospedó luego en casa del senador Pudente, emparentado con el centurión romano Cornelio, bautizado por el apóstol.

En los años del 47 al 51, después de un motín de arrabal, cuya causa atribuye el historiador Tácito a un tal Cresto²², el emperador Claudio desterró de Roma a todos los judíos, y San Pedro tuvo que salir con ellos. Volvió hacia el año 63, y durante la persecución de Nerón fue encarcelado en la prisión Mamertina²³. Condenado a morir en una cruz, pidió que lo crucificaran con la cabeza para abajo, diciendo que no era digno de morir de la misma manera que su divino maestro.

La primacía²⁴ que había recibido de Nuestro Señor Jesucristo, y ejercida en Roma, pasó como herencia a sus sucesores en aquella sede, por lo cual el Papa, el obispo de Roma, es el pastor supremo de la Santa Iglesia de Dios²⁵.

Enseguida vamos a establecer por qué la Santa Iglesia de Dios tiene como primacía la sede romana: porque por el aspecto histórico, se ha definido que el Apóstol San Pedro vino a Roma, ocupó la sede episcopal de esta ciudad, murió en ella, y fue enterrado allí. Y esto lo demuestra la sagrada escritura. Así, la primera epístola de San Pedro: “Os saluda la (*Iglesia*) que está en Babilonia, partícipe de vuestra elección, y Marcos, mi hijo”²⁶.

La tradición establece que San Pedro ocupó sucesivamente las sedes episcopales de Jerusalén, Antioquía y Roma; pero también demuestra que nunca estuvo en Babilonia. Así, pues, ¿cómo saluda de parte de la Iglesia que está en Babilonia?

La respuesta no ofrece duda para los contemporáneos de los judíos del siglo I: Babilonia era el nombre que San Pedro le daba a Roma, a causa de su corrupción. Así, con este texto tan corto, San Pedro nos sitúa en el itinerario de su estancia en Roma.

Estos elementos fueron definitivamente confirmados por los primeros padres apostólicos, como San Clemente de Roma, el tercer sucesor de San Pedro en la sede romana, que nos habla de la persecución de Nerón y del martirio de San Pedro y San Pablo como hechos históricos²⁷. Y San Ignacio de Antioquía, quien de camino para Roma, señala en una carta el martirio de San Pedro y San Pablo en esta ciudad²⁸.

Otro pasaje de la sagrada escritura, el último capítulo del evangelio de San Juan, nos permite vislumbrar que clase de suplicio iba a sufrir San Pedro, pues,

²². Cf. Cresto: nombre que por malicia o por ignorancia los paganos de aquellos tiempos daban a Nuestro Señor Jesucristo

²³. Cf. Prisión Mamertina: cárcel de Roma cavada en pura roca, sin más abertura que una en la parte superior, por donde metían a los presos

²⁴. Cf. Primacía: superioridad de gobierno de que goza el Papa sobre los demás obispos, por ser el primero de ellos

²⁵. Cf. Historia de la Iglesia. Eugenio León. F.S.C. Ed. Debout. Medellín, Colombia. 1956. Págs.16-19; **ver: lista cronológica de los Papas. Págs. 118-219**

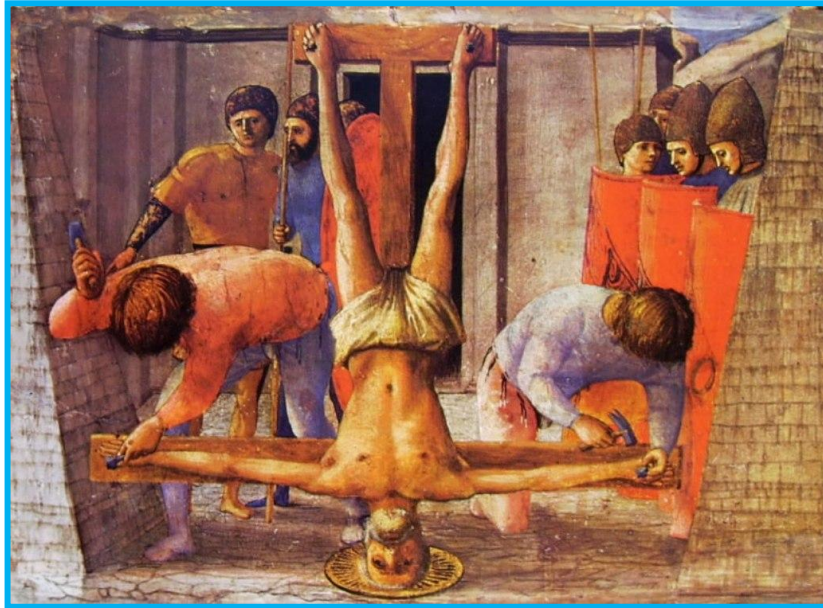
²⁶. I San Pedro V, 13

²⁷. Cf. San Juan XXI, 18-19; I San Pedro IV, 12-18; II Timoteo IV, 6-8

²⁸. Cf. Carta a los Romanos

Nuestro Señor Jesucristo le predijo: “En verdad, en verdad, te digo, cuando eras más joven, te ponías a ti mismo el ceñidor, e ibas a donde querías. Pero cuando seas viejo, extenderás los brazos, y otro te pondrá el ceñidor, y te llevará a donde no quieres. Dijo esto para indicar con que muerte él había de glorificar a Dios. Y habiéndole hablado así, le dijo: sígueme”²⁹.

Con estas palabras se le anunció al jefe de los apóstoles, que iba a seguir a Nuestro Señor: *sígueme*, y también, la manera en que iba a morir, *extenderás los brazos*. La tradición que nos refiere que fue crucificado cabeza para abajo, se funda en los “Hechos de Pedro”, que es uno de los evangelios apócrifos, y también en la “Historia Eclesiástica” de Eusebio de Cesarea³⁰.



Crucifixión de San Pedro

El cerro Vaticano es un lugar que se ubica en la orilla derecha del río Tíber. Juzgado como insalubre, el lugar fue destinado a varios usos, pero la mayor parte del terreno formaba parte de los jardines de Nerón. En ese lugar se hallaba el circo del emperador (comenzado en realidad por Calígula y acabado por Nerón), además de algunos palacios en el borde del Tíber, casas de pastores, y cementerios.

Varios autores cristianos del siglo II, atestiguan que San Pedro dio su vida por Cristo en este circo de Nerón. Pero mucho más importante, es el testimonio de Tácito, en sus “Anales”³¹, donde nos cuenta el incendio que devastó Roma del 18 al 28 de julio del año 64. Nerón tenía la idea de reconstruir rápidamente la ciudad, y sus proyectos hicieron recaer sobre él la sospecha de haber sido el causante del incendio. En ese momento, Nerón acusó a los cristianos del delito y los hizo martirizar en los jardines del Vaticano. Tácito nos confirma igualmente, que uno de los suplicios del circo de Nerón era la crucifixión

I. III. San Pablo: la conversión de Saulo

Entre los que aprobaron la muerte de San Esteban había un joven llamado Saulo, de la secta de los fariseos, natural de Tarso, en Cilicia; educado en las escuelas de los rabinos de Jerusalén, odiaba de muerte a los discípulos. Asolaba a la Iglesia, dice el libro de los “Hechos de los Apóstoles” que penetraba en las casas, arrancando de ellas a hombres y mujeres para llevarlos a la cárcel.

Obtuvo carta del príncipe de los sacerdotes para ir a Damasco, con el

²⁹. San Juan XXI, 18-19

³⁰. Cf. Historia Eclesiástica III, 1-2

³¹. Cf. Anales XV, 38-45

poder de aprisionar a quienes fuesen cristianos. Ya cerca de la ciudad, fue rodeado de una luz del cielo: “Y caído en tierra oyó una voz que le decía: Saulo, Saulo, ¿por qué me persigues? Respondió él: ¿Quién eres, Señor? Díjole Este: Yo soy Jesús a quien tú persigues. Mas levántate, entra en la ciudad, y se te dirá lo que has de hacer”³².

Saulo se levantó, y con los ojos abiertos nada veía, sus compañeros le tomaron de la mano y le condujeron a Damasco, donde quedó tres días sin comer ni beber.

Había en Damasco un discípulo de nombre Ananías, a quien llamó el Señor para mandarle donde Saulo: “A lo cual respondió Ananías: Señor, he oído de muchos respecto a este hombre, cuántos males ha hecho a tus santos de Jerusalén”; “mas el Señor le replicó: anda, porque un instrumento escogido es para mi ese mismo, a fin de llevar mi nombre delante de naciones, y reyes e hijos de Israel; porque Yo le mostraré cuánto tendrá que sufrir por mi nombre”³³. Fue Ananías, le impuso las manos a Saulo, y le devolvió la vista.

Luego lo bautizó, y pronto Saulo se dio a predicar en las sinagogas que el Señor Jesús era el Hijo de Dios.

Pasados algunos días, Saulo se retiró al desierto de Arabia, dedicándose por entero a la oración y a la penitencia. Allí permaneció cerca de 3 años, y el Señor Jesús le reveló en frecuentes visiones toda la doctrina del evangelio³⁴.

Vuelto a Damasco, predicó con gran celo, alcanzando innumerables conversiones. Así San Pablo fue constituido apóstol de los gentiles, y así iniciaría su gloriosa e incomparable carrera, la de anunciar la doctrina de Cristo a las naciones: “Había en la Iglesia de Antioquía profetas y doctores: Bernabé, Simón por sobrenombre el Negro, Lucio de Cirene, Manahén, hermano de leche del tetrarca Herodes, y Saulo. A ellos, mientras ejercían el ministerio ante el Señor y ayunaban, dijo el Espíritu Santo: separadme a Bernabé y Saulo para la obra a la cual los tengo elegidos. Entonces, después de ayunar y orar, les impusieron las manos y los despidieron”; “pues el que dio fuerzas a Pedro para el apostolado de los circuncisos, me la dio también a mí para el apostolado de los gentiles”³⁵.

Tres fueron sus grandes giras apostólicas:

En la primera, San Pablo, acompañado de San Bernabé y de San Marcos, el futuro evangelista, recorrió Chipre y Asia menor en su parte meridional.



Conversión de San Pablo

³². Hechos de los Apóstoles IX, 4-6; cf. Historia de la Iglesia. Eugenio León. F.S.C. Ed. Dedout, Medellín, Colombia. 1956. Págs. 20-21

³³. Hechos de los Apóstoles IX, 13; 15-16

³⁴. Cf. Gálatas I, 15-18

³⁵. Hechos de los Apóstoles XIII, 1-3; Gálatas II, 8; cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barrera M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Pág. 31

Luego de quedarse en Antioquía de Siria un tiempo, cuya duración no se conoce, se separaron San Bernabé y San Pablo. Este último, llevándose a un nuevo compañero, Silas, visitó las Iglesias ya fundadas, y, continuando este segundo viaje, llegó hasta la Frigia y la Galicia; pasó luego a Europa, en Filipos fundó una comunidad. Siguió a Salónica, y bajó hasta Atenas, en donde predicó ante el Areópago³⁶. Allí llegó sólo con San Lucas. Atenas era apenas un recuerdo de su pasada grandeza. Era, sin embargo, todavía la primera ciudad del mundo por su arte y su saber.

Se dirigió al Ágora o plaza pública, donde los griegos gustaban reunirse, para hablarlo todo y discutirlo todo.

Los razonamientos de San Pablo suscitaron gran curiosidad. En el Areópago pronuncia el más bello de sus discursos, demostrándoles que su politeísmo era un gran error, que sólo hay un Dios creador del cielo y de la tierra, y que Jesucristo, su Hijo divino, venido al mundo para redimir a los hombres, ha muerto por los pecados de todos, resucitó al tercer día, y vendrá al fin de los tiempos como juez universal³⁷.

De Atenas se fue a Corinto, donde permaneció año y medio, y dejó una Iglesia floreciente³⁸. Dios bendijo su obra, y el apóstol guardará siempre un afecto particular hacia los fieles de Corinto. De allí regresó a Asia Menor³⁹.

En el año 53 viaja a Jerusalén, pues debe cumplir un voto hecho al Señor Jesús, y regresa a Antioquía, donde descansará un poco de tiempo⁴⁰.

No tardó en emprender un tercer viaje, cuyo centro fue Efeso, donde permaneció por más de dos años, y allí fundó otra comunidad importante. En este tercer viaje iba en compañía de San Lucas, el médico y futuro evangelista, que lo seguía desde Trobas en su segunda gira.

Por doquiera San Pablo encontró grandes resistencias y grandes padecimientos, que él mismo cuenta en sus epístolas⁴¹. Muchas veces se vio encarcelado, azotado, apedreado; naufragó y pasó un día y una noche en los abismos del mar. Muy a menudo se vio rodeado de falsos hermanos, y blanco de negras envidias. El santo apóstol consideraba todos esos padecimientos como señas y pruebas de la bondad de su ministerio evangélico.

Después del tercer viaje, subió San Pablo a Jerusalén donde se alborotaron los judíos, e hicieron que fuera apresado por los romanos. Después de un cautiverio de dos años, él mismo apeló al César, y fue llevado a Roma, donde permaneció otros dos años en semilibertad. El viaje fue penoso; frecuentes y largas borrascas jugaron con la nave a placer. Sin embargo, el centurión encargado de la custodia de los presos fue considerado y benévolo con ellos. A principios del año 61 llegaron a Roma. El proceso de San Pablo ante el tribunal del César duró casi dos años, tiempo que el apóstol aprovechó para llevar a todos la fe, ya que su prisión fue muy benigna, pues se le permitió caminar siempre acompañado de un soldado. Así convirtió a muchos paganos, aún dentro del propio palacio imperial.

³⁶. Cf. Hechos de los Apóstoles XVII, 22-34; areópago: noble asamblea de Atenas compuesta por antiguos gobernantes y magistrados muy distinguidos de la república ateniense

³⁷. Cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda. M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 34-37

³⁸. Cf. Hechos de los Apóstoles XVIII, 1-11

³⁹. Cf. Historia de la Iglesia. Eugenio León. F.S.C. Ed. Debout. Medellín, Colombia. 1956. Págs. 21-22

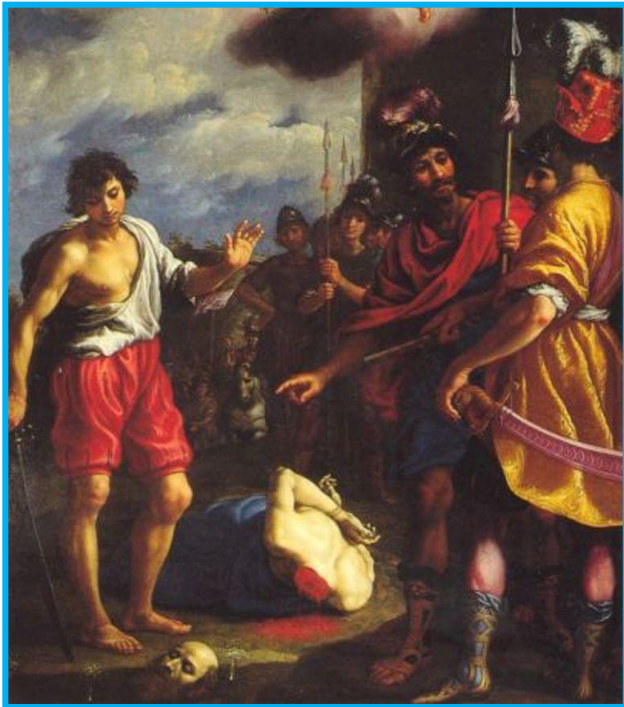
⁴⁰. Cf. Hechos de los Apóstoles XVIII, 22

⁴¹. Cf. II Corintios XI, 21-33; Colosenses I, 24

Desde este momento, la historia del gran apóstol se vuelve incierta. Nada nos dice los “Hechos de los Apóstoles”. Apenas algunas noticias sueltas sacadas de sus cartas.

Una vieja tradición nos asegura que viajó a España, conforme como había sido su deseo de siempre, y que evangelizó la Tarraconense. Así nos lo asegura San Clemente romano, que vivió por aquellos días, y quien conoció al apóstol en su prisión. Presto pasó a Oriente visitando las Iglesias antes fundadas.

En el año 64 estalló la primera persecución general contra los cristianos. Nerón les culpó del incendio de Roma, y decretó su exterminio. La historia sabe muy bien la verdad.



Martirio de San Pablo

San Pablo aparece como el gran evangelista de los paganos en la primitiva Santa Iglesia de Dios; empero no tendrá sucesor en su apostolado: él no es la piedra angular de la Santa Iglesia de Dios. La piedra angular es San Pedro y sus sucesores, el Papa, quien será el jefe de la Santa Iglesia de Dios, donde ha de mandar una cabeza visible, la del vicario de Cristo

I. IV. Los demás Apóstoles

Es muy poco lo que sabemos de ellos; casi nada. De algunos nada. los “Hechos de los Apóstoles” escritos por San Lucas, nos hablan muy poco de los discípulos del Señor Jesús. La tradición nos ha conservado algunos datos: “en Jerusalén, el cristianismo se reveló sobre todo con una fraternidad de la cual San Santiago el menor había sido el padre. En Antioquía se mostró como una propaganda de la cual San Pablo había sido el héroe. En Roma se afirmó como un gobierno del cual San Pedro había sido el jefe. En Alejandría iba a proponerse una filosofía donde el doctor sería San Juan”.

⁴². Cf. II Timoteo IV, 6-8



Las Iglesias fundadas por los Apóstoles

San Santiago el mayor: el hijo del trueno, como lo llamó Nuestro Señor Jesucristo. Hermano de San Juan⁴³ y primo hermano del Señor Jesús⁴⁴, evangelizó la Judea. Pasó luego a España, donde trabajó mucho y con escaso fruto. Fue condenado a muerte para agradar al pueblo Judío, como también fue para agradar a ese mismo pueblo, que Pilato liberó a Barrabas e hizo crucificar a Nuestro Señor Jesucristo. El Apóstol San Santiago volvió a Judea, donde fue degollado por orden de Herodes Agripa, en el año 43⁴⁵. Su cuerpo, según antiquísima tradición española que remota al siglo IX, se venera en la ciudad de Compostela. Las mismas tradiciones dicen, que a petición de la Virgen María, el apóstol le dedicó un modesto oratorio en Zaragoza. En siglos posteriores fue sustituido por un amplio templo, que en el siglo XIV recibió el nombre del Pilar, por estar la imagen de la Santísima Virgen María sobre una columna de mármol.

San Juan: es el evangelista, hermano de San Santiago el mayor. Vivió algún tiempo en Jerusalén con la Santísima Virgen María⁴⁶. Cuando la guerra contra los romanos, se retiró a Efeso, Iglesia que gobernó por muchos años. Bajo el imperio de Domiciano fue condenado a la muerte. Se le echó en una caldera de aceite hirviendo, de la cual salió ileso. Desterrado a la isla de Patmos, compuso el libro “Apocalipsis”, que dirige a las Iglesias de Asia⁴⁷. Después volvió a Efeso, allí escribió su evangelio. Murió al finalizar el primer siglo cargado de virtudes y ancianidad. Consumiendo su vida en el martirio de amor.

San Santiago el menor: llevó la observancia de la ley mosaica hasta su termino lógico, hasta la realización de la promesa. Ese justo que observaba estrictamente las obligaciones y los consejos del antiguo testamento, debía morir bajo los golpes de los judíos, como murió el diácono San Esteban y su divino maestro. San Santiago amaba el templo y la antigua ley, fue acusado de blasfemo porque anunciaba la ley nueva. Lo llevaron a la cima del templo, ahí donde Satanás había llevado al Señor Jesús en el día de la tentación⁴⁸. Fue precipitado

⁴³. Cf. San Mateo IV, 21

⁴⁴. Cf. Gálatas I, 19

⁴⁵. Cf. Hechos de los Apóstoles XII, 1-2

⁴⁶. Cf. San Juan XIX, 27

⁴⁷. Cf. Apocalipsis I, 4; 9

⁴⁸. Cf. San Mateo IV, 5

al suelo, apedreado, y como todavía vivía, con un violento mazazo le aplastaron la cabeza.

San Andrés: evangelizó Escitia en Europa, Epiro y Tracia, predicó en Capadocia, Galacia y Bitina. Hermano de San Pedro. Era natural de Betsaida. Fue crucificado en Patras. Vivió dos días atado a la cruz sin cesar de anunciar la gloria de Cristo. Fue el apóstol de la cruz.

San Bartolomé: evangelizó la Bitinia, junto con San Felipe. Pasó después a Etiopía o Abisinia, donde sufrió el martirio. Fue despellejado vivo, y como su maestro, fue crucificado.

San Mateo: transcurrió durante 15 años en Palestina para ganar Etiopía, lo mataron, siendo inmolado cerca del altar donde celebraba la Santa Misa. Leví era su verdadero nombre. Predicó en la Arabia y en la Persia. Compuso el primero de los cuatro evangelios, dirigido a los judíos para demostrarles que Nuestro Señor Jesucristo es el mesías anunciado en el viejo testamento.

Santo Tomás: evangelizó a los partos, se fue a Persia, y alcanzó la India que regó con su sangre. Había puesto sus manos en la llaga de Nuestro Señor Jesucristo⁴⁹ causada por la lanza que le traspasó el corazón. Llamado Dídimo. Fundó una cristiandad –los cristianos de Santo Tomé– en la India, que halló después San Francisco Javier en el siglo XVI.

San Judas Tadeo: hermano de San Santiago el menor, predicó en Siria y en Arábia, evangelizó la Mesopotamia, y murió en Odesa, dando por Cristo el testimonio de su sangre.



San Lucas. El evangelista compañero de San Pablo

San Simón: evangelizó la Mesopotamia y la Persia, fue martirizado por el testimonio de Cristo.

San Matias: apóstol de la Judea y de la Etiopía, murió apedreado.

San Bernabé: durante mucho tiempo acompañó a San Pablo⁵⁰. Retirado luego a Chipre, en donde tuvo su suplicio. Fue un apóstol infatigable.

San Lucas: el tercer evangelista. Médico antioqueño, compañero de San Pablo⁵¹. Compuso también los “Hechos de los Apóstoles”, la historia más antigua y venerable de la naciente Santa Iglesia de Dios.

San Marcos: el segundo evangelista. Primer compañero de San Pablo⁵²; más tarde acompañó como secretario a San Pedro⁵³. Fundó y fue

⁴⁹. Cf. San Juan XX, 24-29

⁵⁰. Cf. Hechos de los Apóstoles XIII, 1-3

⁵¹. Cf. Colosenses IV, 14; II Timoteo IV, 11; Filemón, 23-24

⁵². Cf. Hechos de los Apóstoles XV, 37; II Timoteo IV, 11; Filemón 23-24

⁵³. Cf. Hechos de los Apóstoles XII, 12; I San Pedro V, 13; San Pedro llama a San Marcos su *hijo*, lo que hace suponer que fué bautizado por el príncipe de los apóstoles. La tradición más antigua confirma que San Marcos en Roma transmitía a la gente las enseñanzas de su padre espiritual, escribiendo allí, en los años 50-60, su evangelio,

el primer obispo de la Iglesia de Alejandría. Escribió el evangelio, que es una memoria de la catequesis de San Pedro

I. V. El Cristianismo por todo el Imperio Romano

Los “Hechos de los Apóstoles” nos cuenta la propagación de la fe en Palestina, Asia, Grecia y Roma. Pero no cabe duda, de que el mandato de Cristo: “Id, pues, y haced discípulos a todos los pueblos bautizándolos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo”⁵⁴, fue realidad desde muy pronto. Los mismos “Hechos de los Apóstoles” nos dice que el día de pentecostés había en Jerusalén piadosos creyentes venidos de Mesopotamia, Judea y Capadocia, el Ponto y el Asia, Frigia y Panfilia, Egipto y Libia, Cirene y Roma, entre otras muchas regiones de Oriente⁵⁵.

Estos primeros creyentes llevaron la fe a sus tierras, fueron las primeras semillas de una abundante y rápida cosecha. Así se explica en parte, que los apóstoles se encontraran con comunidades cristianas en lugares donde arribaban por primera vez⁵⁶.

España: una vieja tradición nos dice que fue evangelizada por San Santiago el mayor. Fue en los primeros años de la Santa Iglesia de Dios, pues en el año 43, era degollado en Jerusalén por orden de Herodes Agripa. Continuaron su obra los siete varones apostólicos, discípulos del Apóstol San Santiago, consagrados obispos por San Pedro. San Pablo evangelizó la costa de Tarragona.

Las Galias: los datos referentes al siglo I están envueltos en la oscuridad de la leyenda, tal vez con algún fundamento en la realidad; la tradición hace referencia a la expulsión de la familia de Betania de Jerusalén por los judíos, después de la muerte de Nuestro Señor Jesucristo. Santa María Magdalena, Santa Marta, San Lázaro, San Maximino y otros cristianos, partieron de Jerusalén y desembarcaron en Marsella, evangelizando la región. Hasta mediado el siglo II no se hallan cristiandades florecientes.

Italia: los “Hechos de los Apóstoles” nos hablan de la comunidad cristiana de Putéolos, que sale a recibir a San Pablo, cautivo por la fe⁵⁷. Ni es de creer que faltaran núcleos de cristianos en los puertos de Sicilia, Brindis, Siracusa. A dichos puertos arribaban de continuo las naves de Oriente.

Bretaña y Germania: se sabe con seguridad que a fines de siglo II había cristianos en dichas regiones; pero nada más. No hay constancia alguna de su inmediato origen apostólico.

África : San Marcos fundó la comunidad cristiana de Alejandría en Egipto y fue su primer obispo, no cabe la menor duda de la pronta penetración del evangelio en África. El tráfico comercial con Roma era muy abundante, y no dejarían los cristianos de aprovechar la coyuntura. A mediados del siglo II florece espléndidamente el cristianismo en todo el norte de África. Por lo que se refiere a Egipto, hemos de considerarla como una de tantas regiones de Oriente.

que es por consiguiente, el de San Pedro. Murió San Marcos en Alejandría de Egipto, cuya Iglesia gobernaba. La ciudad de Venecia en Italia, que lo tiene por patrono, venera su cuerpo en la catedral que lleva su mismo nombre

⁵⁴. San Mateo XXVIII, 19

⁵⁵. Cf. Hechos de los Apóstoles II, 5-11

⁵⁶. Cf. Ibíd. XVI, 1-5

⁵⁷. Cf. Ibíd. XXVIII, 13-14

El paso de las caravanas egipcias por Judea es corriente, y su proximidad les convierte en un buen refugio de los discípulos perseguidos.

Al finalizar el siglo II, podemos afirmar que el cristianismo se había propagado por todo el imperio. Quizá los cristianos no eran numerosos, pero los había por todas partes. ¿A qué obedece tanta propagación? Porque los elementos con que contaba eran nulos totalmente: doce pescadores sin letras, y algunos discípulos que no sabían mucho más. Ni poder, ni dinero, ni influencias; tal era su patrimonio.

Por otra parte, es una doctrina nada cómoda, hecha de renunciamentos, dogmas que abaten el orgullo del hombre, virtudes que pisotean la sensualidad, preceptos que rompen la desigualdad de castas que dominan el imperio⁵⁸; y, a pesar de todo ello, triunfa. La unidad del imperio, que facilitaba las comunicaciones, la lengua popular griega que se hablaba por todas partes, y una cierta expectación en las gentes de algo nuevo y grandioso; no cabe duda de que fueron medios favorables para la expansión del evangelio.

Hubo otras causas también de índole interna.

La fuerza misma de la verdad. La revelación divina se presentaba llena de belleza y objetividad, frente a la fábula y mitos paganos. La elevada moral en la doctrina, llevada a la realidad con heroísmo abnegado como la cosa más natural. Añádase a esto la intervención divina. Los apóstoles confirmaban su enseñanza con frecuentes y estupendos milagros⁵⁹.

Todo ello hacia salir a la flor de labio una inquietante pregunta: ¿qué doctrina, qué religión, es esa que realiza tales prodigios, que eleva la vida humana, egoísta y sensual, a tales alturas de heroísmo y renunciamento? Y la única respuesta satisfactoria era conocerla para abrazarla, amarla y servirla

I. VI. La Santa Iglesia de Dios se separa del Judaísmo

En los primeros tiempos las relaciones entre judíos y cristianos eran, sino cordiales, sí de mutuo respeto. Los cristianos cumplían con las prácticas exteriores del judaísmo, acudían al templo para orar, guardaban los ayunos y festividades. Para muchos judíos, y aún para muchos cristianos, el cristianismo sólo era una rama más perfecta del judaísmo. Aparte de que los primeros cristianos provenían del judaísmo, y estaban acostumbrados a cumplir la ley de Moisés y las tradiciones de los mayores.

Pero el conflicto había de surgir cuando los gentiles abrazaran la nueva fe. ¿Por qué ellos habían de someterse también a la ley de Moisés? ¿Acaso el Señor Jesucristo no se había presentado como el nuevo legislador superior a Moisés?⁶⁰

¿Acaso no había promulgado para la nueva raza, que nacía en el calvario, las bienaventuranzas de la vieja ley?: “Oísteis que fue dicho: no cometerás adulterio. Mas Yo os digo: quienquiera mire a una mujer codiciándola, ya cometió con ella adulterio en su corazón”⁶¹. Siempre esa es su fórmula.

Él había enseñado a todos los hombres a sentirse iguales, ser hermanos delante de los ojos del Padre que está en los cielos.

⁵⁸. Cf. San Mateo V, 1-12

⁵⁹. Cf. Hechos de los Apóstoles IX, 32-35

⁶⁰. Cf. Deuteronomio XVIII, 15; San Lucas IV, 16-19; IX, 34-35

⁶¹. San Mateo V, 27-28

La cuestión iba a quedar resuelta muy pronto: el primer paso lo da el Concilio de Jerusalén⁶²; el segundo tiene su motivo en un incidente de la Iglesia de Antioquía. La regía entonces San Pedro, que era mirado como espejo y modelo por los cristianos provenientes de la gentilidad. Pero llegaron algunos cristianos provenientes de Jerusalén, y San Pedro se apartó de los primeros para vivir de acuerdo con las prácticas de la ley. San Pablo le reprendió su proceder en presencia de todos, y defendió valientemente la liberación de la ley⁶³; el tercero lo proporcionó la destrucción de Jerusalén. Cristo lo había anunciado cuando dijo: “¡Ah si en este día conocieras también tú lo que sería para la paz! Pero ahora está escondido para tus ojos. Porque vendrán días sobre ti, y tus enemigos te circunvalarán con un vallado, y te cercarán en derredor y te estrecharán de todas partes; derribarán por tierra a ti, y a tus hijos dentro de ti, y no dejarán en ti piedra sobre piedra, porque no conociste el tiempo en que has sido visitada”⁶⁴.

Desde los tiempos de Pompeyo, Jerusalén –toda Palestina– era colonia romana. Ejercía la autoridad el gobernador, que dependía del procónsul y de Sicilia.

Eran los tiempos mesiánicos de acuerdo con la profecía de Daniel, y era frecuente que algún soñador se alzara en armas, siendo pronto aniquilado por las legiones.

Los primeros síntomas de la gran rebelión aparecieron en el año 65, como protesta por la impopularidad del procónsul Gesio Floro.



Plano de Jerusalén

⁶². Cf. Hechos de los Apóstoles XV, 1-35

⁶³. Cf. Gálatas II, 11-21

⁶⁴. San Lucas XIX, 42-44

En el año siguiente fueron muertos tres mil judíos en las calles de Jerusalén, y la rebelión fue completa. La guarnición romana fue degollada, e incendiados los palacios del gobierno.

Eran los tiempos mesiánicos de acuerdo con la profecía del Señor Jesucristo, los soldados romanos se retiraron de la ciudad.

Las legiones romanas fueron derrotadas y duramente castigadas por los sublevados. Nerón nombra general en jefe a Vespasiano, sitia la ciudad con un apretado cerco.

Vespasiano es proclamado emperador por las legiones, y queda al frente de las tropas su hijo Tito.

Las divisiones internas favorecieron al romano. Pronto faltaron los alimentos, y los sitiados comieron las hierbas, y hasta los desperdicios. Una madre mató a su hijo de pocos meses, y con él se alimento algunos días. Los sitiados hicieron desesperadas tentativas para romper el cerco. Los judíos que salían de la ciudad eran apresados y crucificados, abriéndoles las entrañas para sacar el oro y la plata que en ellas pudieran ocultar. Hasta madera llegó a faltar para las cruces. Tantos eran.

El 9 de abril del año 70 se produjo el asalto general, y gran parte de la ciudad fue ocupada por cuatro legiones: V Macedónica, X Fretensis, XV Apollinaris y XII Fulminata. Pero los sitiados se defendían con un heroísmo sin par. Cansado el general de tan tenaz resistencia, mandó emplazar otras maquinas. Las invencibles legiones romanas tenían que conquistar toda la ciudad.

El 17 de mayo se produce un nuevo asalto con unos 60.000 legionarios. El 20 de junio llegan las legiones al reducto del templo. Durante tres semanas los sitiadores no pueden dar un sólo paso. Tal es la desesperada resistencia de los judíos. El 23 de julio es incendiado el templo, y en medio de una espantosa mortandad, las legiones romanas se lanzan al último asalto.



Templo de Jerusalén

Durante el sitio, uno de los más sangrientos que registra la historia, murieron, según Tácito, 600.000 judíos; y 1.000.000, según Flavio Josefo.

Los supervivientes fueron vendidos como esclavos, o murieron en combates con los gladiadores para celebrar el triunfo del vencedor.

Tal es la suerte de la ciudad y del pueblo Judío, que desde entonces, hace ya cerca de 2000 años, vive errante entre las naciones, tolerado unas veces, aborrecido otras.

El 1 de agosto quedaba la ciudad totalmente conquistada. Sólo un montón de ruinas era el motín del vencedor.

Al ser felicitado Tito por su triunfo dijo estas palabras: “No soy yo quien a vencido, sino los dioses que han hecho uso de mi brazo en su ira contra los judíos”.

Las murallas del templo y de la ciudad fueron demolidas; Tito mandó que esta fuera destruida, pasada con el arado y sembrada de sal.

Y en verdad, el peso infinito de la sangre redentora calló sobre ellos⁶⁵

I. VII. Tres siglos de persecuciones

La religión de Nuestro Señor Jesucristo fue un blanco de contradicción⁶⁶ desde su cuna. Ya vimos como la persiguieron los sacerdotes judíos, quienes hicieron prender, encarcelar y azotar a los apóstoles, prohibiéndoles predicar la resurrección de Cristo; cómo apedrearon a San Esteban e hicieron decapitar a San Santiago el mayor; y cómo más tarde mataron también a San Santiago el menor, obispo de Jerusalén.

Por todas partes se opusieron a la predicación de San Pablo, y suscitaron tumultos con el fin de darle muerte. En muchas ocasiones hostigaron al imperio para erradicar a la Santa Iglesia de Dios.

El paganismo confundió en un principio a los cristianos con los judíos, posteriormente los distinguió de aquellos, e hizo de ello el objeto de su odio. Ya en su tiempo, el historiador Tácito⁶⁷ los motejaba de *enemigos del género humano*, de tal manera que los consideraba como responsables de los desastres públicos.

Fomentaban también aquel odio los filósofos paganos, enemigos de la doctrina de Cristo, y también los sacerdotes de los ídolos, quienes vivían del comercio de las víctimas ofrecidas a los dioses.

¿Existieron causas legales para perseguir a los cristianos? En realidad, no. Roma había permitido en cierto modo universalizar los dioses de los países conquistados. Todos los dioses tenían culto en el imperio, y en la misma Roma; a nadie se le había molestado nunca por cuestiones de religión. ¿Por qué sí a los cristianos? Es cierto que la ley prohibía las artes mágicas, toda superstición y hechicería, y a los cristianos se les acusaba de ello. Pero lo único de que luego se les interrogaba en los tribunales era acerca de su fe, y si renegaban de ella, se les perdonaban “todas las hechicerías y artes mágicas”.

En realidad, la razón fundamental estriba en la aversión del pueblo, engañado por las calumnias de los judíos y de los paganos, y con el que los emperadores habían de condescender. Y el decreto imperial era ley para todos.

Los judíos llevaban su odio a todo lo cristiano muy adentro. Esperaban al mesías; lo habían esperado largos siglos, su historia está presidida por una sola idea: el mesías, el libertador prometido por Dios y anunciado por los profetas. Cuando el mesías llega y se manifiesta, lo rechazan, lo entregan a los romanos, lo acusan, y lo crucifican. No podían, pues, tolerar que los cristianos reconocieran y adoraran a quien ellos ajusticiaron, renegando de su esperanza. Era una acusación demasiado evidente.

Los paganos por otra parte, quienes vivían en una sociedad de pésimas costumbres. La vida de los cristianos, sencilla, abnegada, pura, y lejos de las

⁶⁵. Cf. San Mateo XXVII, 25; “La multitud que homenajeaba a Jesús en la periferia de la ciudad no es la misma que pediría después su crucifixión”, escribe el Papa Benedicto XVI en su trilogía sobre la vida pública de Nuestro Señor Jesucristo; Jesús de Nazaret. Segunda Parte. Desde la Entrada en Jerusalén hasta la Resurrección. Joseph Ratzinger/Benedicto XVI. Ed. Encuentro. Madrid, España. 2011. Pág. 19; La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 43-48

⁶⁶. Cf. San Lucas II, 34-35

⁶⁷. Cf. Tácito fue un historiador romano, cuyas obras gozan de mucha fama. Murió en el año 120 después de Cristo

orgías y de los vicios del culto pagano, era una grave acusación permanente para ellos. Los paganos vivían para el placer, y ambicionaban aquel dinero que se lo proporcionaba. No hacía así el cristiano, que tenía el dinero solamente como instrumento para la caridad, porque vivía desprendido de las cosas, mortificado, para alcanzar de esta forma la gran gloria inmortal.



La serena constancia de los mártires llegó muchas veces a amansar a las fieras

Los sacerdotes paganos veían en la religión del Señor Jesús, que rechazaba sus dioses e ídolos, y era exclusivista, el mayor peligro para sus pingues negocios. Hacían, además, culpables a los cristianos de las catástrofes públicas. Los dioses estaban airados.

Los emperadores consideraban la unidad religiosa del imperio como una garantía de estabilidad. Esa unidad se centraba en el culto al emperador.

La universalidad del cristianismo, con exclusión de todo otro culto, era una barrera a la idea imperial.

Los filósofos, carentes la mayoría de ellos de ideas serias, sentaban cátedra de sabios, burlándose del cristianismo y ensalzando a los dioses en los que no creían, ante un pueblo de fácil contentar y que aplaudía sus burlas.

A los cristianos se les acusaba de superstición, magia y hechicería, porque celebraban sus reuniones en la noche.

Se les acusaba de impíos, y de enemigos de los dioses, porque se abstendían de todo sacrificio a los ídolos.

Se les acusaba del crimen de lesa majestad, porque se negaban a quemar incienso en memoria del emperador.

Se les acusaba de rendir culto a extravagancias, y de sacrificar niños en sus reuniones, comerse su carne y beberse su sangre.

Se les acusaba de ser culpables de todas los desastres públicos: Hambres, guerras, pestes, etc; como si antes no hubiera habido tales cosas.

Recibida la acusación por las autoridades, y muchas veces por iniciativa de los particulares, los cristianos eran encarcelados, aún antes de ser juzgados, los guardianes tenían derecho a darles cualquier trato.

Al comparecer ante el tribunal, se les torturaba para obligarlos a renegar de su fe. Los azotes, el potro, los garfios, la hoguera, las fieras y mil modos más inventados por la maldad humana, eran medios comunes de tortura.

Si el cristiano apostataba de su fe, se le dejaba en libertad. La casi totalidad soportaban serenos y animosos los tormentos y la muerte; eran invencibles en su fe.

Los condenados a muerte eran decapitados, si eran ciudadanos romanos; crucificados, si eran esclavos; condenados a las fieras o a la hoguera, si eran libres pero no ciudadanos romanos.

Muchos murieron bajo los más crueles tormentos

I. VIII. Las diez persecuciones

Nerón (64-68)⁶⁸: los historiadores romanos: Tácito, Suetonio y Dioncásio, nos cuentan que Nerón, queriendo emular las glorias del fundador de Roma, mandó prender fuego a la ciudad para tener así la gloria de reedificarla. Durante siete días ardió la ciudad en una ardiente hoguera. Las calamidades fueron



muchas, y el pueblo acusó al emperador. Atemorizado, Nerón culpó a los cristianos, y decretó así la persecución. El pueblo desahogó su odio contra todos ellos. y una multitud enorme de cristianos fue entregada a crueles tormentos: Unos eran cocidos dentro de pieles de animales, y después arrojados a los perros; otros fueron crucificados; y otros sirvieron de antorchas para que iluminaran la ciudad durante toda la noche. Para hacer este último espectáculo, el mismo Nerón cedió

“Llegado que hubo Trajano a Antioquía, mandó llamar al obispo y le dijo: ¿eres tu aquel Ignacio que te haces llamar Deifero, y eres cabeza de los que hacen burla de nuestros dioses? Yo, respondió el santo, soy Ignacio, y me llaman Deifero, porque traigo en mi alma a Cristo, que es mi Dios. Soy sacerdote de Cristo, al cual ofrezco cada día sacrifico, y ahora deseo sacrificarle mi cuerpo y mi vida, muriendo por ÉL, así como ÉL murió por mí”

sus propios jardines, y él mismo se paseaba mezclado entre el pueblo, disfrazado de cochero y conduciendo un carro”⁶⁹.

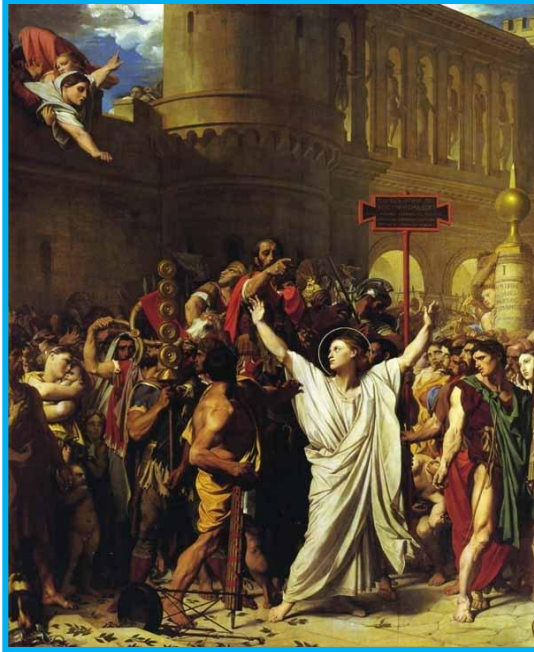
Domiciano (94-96): a la muerte de Nerón, hubo una época de tranquilidad. Pero al negarse los cristianos a pagar el didracma, tributo que consideraban idolátrico, el emperador decretó la persecución.

Trajano (98-117): español de origen, un hombre de grandísimas cualidades, gran soldado y genial estadista, elevó el imperio a su máxima prosperidad y grandeza.

Trajano prohibió las reuniones nocturnas y las asambleas, que afectaba especialmente a los cristianos, y como ya existía contra ellos el edicto de anteriores reinados, por eso fueron perseguidos de nuevo, pero prohibió buscarlos y aceptar las denuncias anónimas. El cristiano convicto y confeso debía ser castigado conforme a las leyes.

⁶⁸. Cf. Los números señalan únicamente los años de persecución, no los del reinado del príncipe. Téngase esto en cuenta en todas las persecuciones

⁶⁹. Anales XVI, 44



La madre de San Sforiano lo anima a sufrir valerosamente el martirio

Marco Aurelio (177-180): fue tolerante en sus primeros años, pero como el pueblo acusara a los cristianos de las calamidades públicas, promulgó un edicto renovando la persecución. Fue más violenta en Roma, África y las Galias.

Septimio Severo (202-211): en un principio fue benigno con los cristianos. La persecución fue obra más bien de los gobernadores. Hizo un viaje al Oriente y viendo el progreso del cristianismo quiso detenerlo decretando la persecución que fue universal; pero más violenta en Egipto, África y las Galias. Y tanta la sangre vertida, que se creyó llegar a la época del Anticristo.

Maximino Tracio (235-238): la religión le importaba muy poco; pero por odio a su predecesor, Alejandro Severo, que

fue benigno con los cristianos, publicó un edicto mandando ejecutar a todos los obispos y sacerdotes; la orden se cumplió sólo en parte, pues su reinado fue muy breve. No faltaron, sin embargo, los mártires.

Decio (249-251): el cristianismo había alcanzado un gran florecimiento, pues los sucesores de Maximino Tracio fueron benignos, y algunos hasta favorecieron a los cristianos.

Pero Decio había de planear al cristianismo la batalla definitiva. Iba a ser la última tentativa del poder de las tinieblas para ahogar en sangre la fe; e iba a ser una batalla larga, ruda, sangrienta, que duraría más de medio siglo.

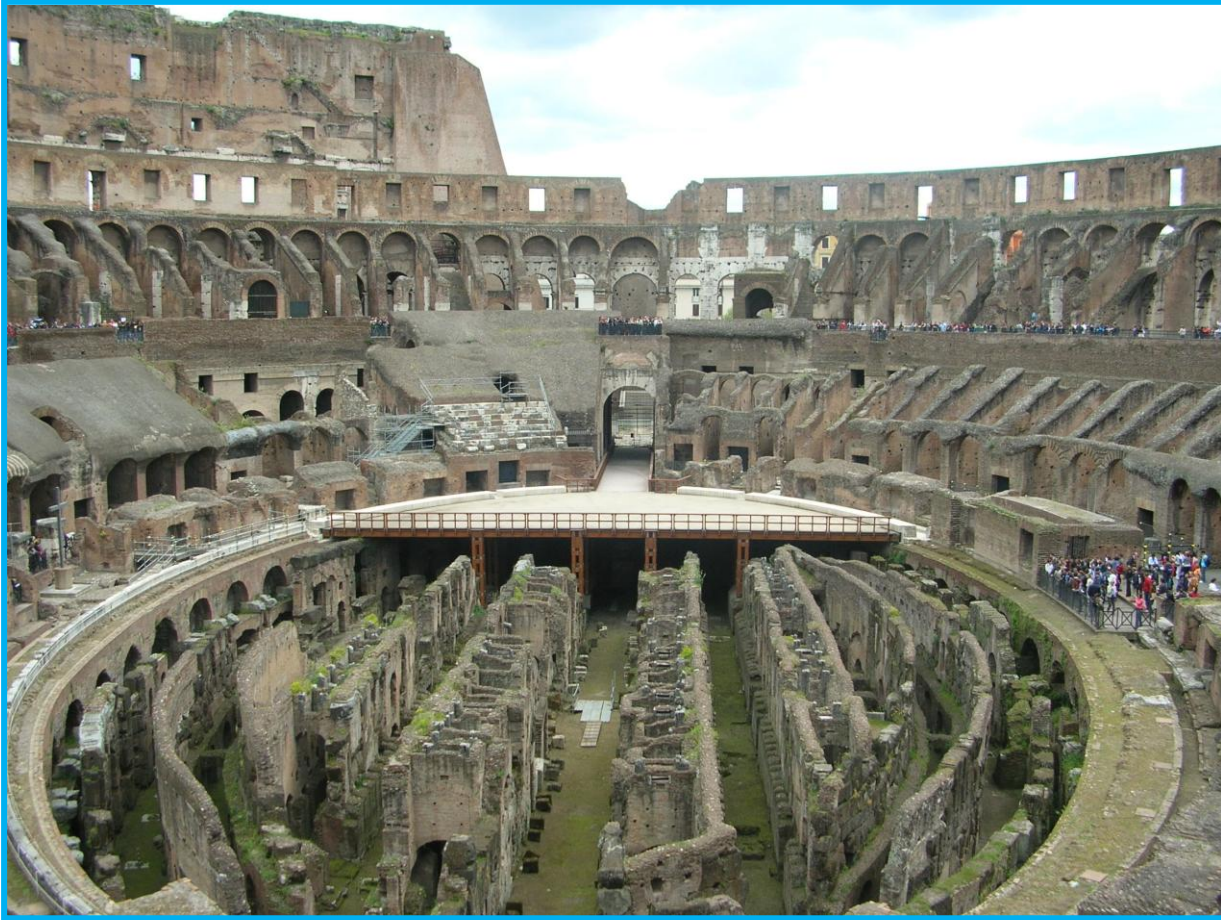
Decio fue un hombre de grandes cualidades, y quiso devolver al imperio la gloria y el esplendor de otros tiempos.

Para ello, su primera idea fue la unidad religiosa, y le ofreció en motivo la guerra, que pensaba llevarla a todas las fronteras del imperio, amenazado ya desde la otra orilla del Rin y del Danubio por las hordas de los pueblos bárbaros. Los cristianos eran los únicos que se negaban a reconocer los dioses del imperio.

Contra ellos, debía por lo tanto, librarse la primera batalla.



El coliseo romano



La sangre de los mártires empapó muchas veces su arena

Publicó el decreto dando a los procónsules y gobernadores las más amplias facultades.

A los cristianos no se les exigiría renegar de su fe sino en caso extremo. Bastábales reconocer la religión del estado, de cualquier modo que fuera. Los que así lo hacían eran catalogados oficialmente y se les daba siempre su *libelo o carné*.

En verdad que fueron muchos los que ofrecieron incienso a los ídolos. Pero fueron más, mucho más, los que valientemente dieron testimonio de su fe.

Fue, tal vez, la época más triste de la Santa Iglesia de Dios por la decepción de muchos de sus hijos. Hubo también muchos cristianos cobardes que no ofrecieron incienso, pero llevaron en la frente el estigma de su cobardía y de su afrenta. Eran mirados por los demás como falsos hermanos.

Cuando amainó la persecución se discutió ampliamente como debían ser recibidos en la Santa Iglesia de Dios. Ello dio origen a los cismas de Novato y Novaciano, en el África.

Hubo otra consecuencia favorable a la Santa Iglesia de Dios. Muchos cristianos se sintieron débiles frente a la persecución y antes que exponerse a ella, optaron por huir a los desiertos. Así nació la vida eremítica y monacal; y se llenaron los desiertos de penitencia y de santidad.

Valeriano (257-260): los primeros cuatro años de su reinado fueron pacíficos para la Santa Iglesia de Dios. Los cristianos habían llegado a ocupar puestos de importancia hasta en el mismo palacio imperial.

Las causas de la persecución, hábilmente aprovechadas por el astuto consejero imperial Macriano, fueron dos: La primera, los bárbaros seguían inquietando a todo lo largo de las fronteras, y los persas paseaban su ejército por

todo el Oriente; y la segunda, se acusaba a la Santa Iglesia de Dios de atesorar grandes riquezas que excitaron la codicia del emperador.

En el año 257 se publicó el primer edicto de persecución, se confiscaban los bienes eclesiásticos y se condenaba al destierro a obispos y sacerdotes que se negaran a ofrecer sacrificios a los dioses.

Pero el inicuo consejero no estaba satisfecho si no lograba aniquilar al cristianismo.

Al año siguiente se publicó el nuevo edicto, que se ejecutó con el mayor rigor. Se aplicaba la pena de muerte a cuantos no obedecieron el edicto anterior, se degradaba y confiscaba los bienes a los senadores y caballeros, y se desterraba las matronas.

La sangre vertida fue mucha, pero el cristianismo ganó una nueva batalla, y la perdían los emperadores y el paganismo.

Aureliano (275): reinó desde el 270 sin perseguir a los cristianos. Queriendo organizar todos los cultos en uno sólo: al sol, publicó un edicto que causó viva inquietud entre los cristianos.

En el año 275, último de su reinado, se publicó el edicto de persecución, y que no llegó a ejecutarse.

Diocleciano (295-310): fue la más terrible y sangrienta de todas las persecuciones; como el último esfuerzo del paganismo contra la Santa Iglesia de Dios; una batalla del hacha del verdugo contra la cruz de Cristo. Y Cristo triunfó una vez más.



Martirio del diácono San Lorenzo.

San Lorenzo, natural de Huesca, España. Fue diácono del Papa San Sixto II. Asado sobre unas parrillas, por orden de Valeriano que no podía obtener de él los tesoros de la Iglesia, no mostró ningún sentimiento de dolor, antes bien haciendo burla del tirano, le invitó a echarle sal y a comer sus carnes, y consumó su glorioso martirio dando gracias a Dios

Los primeros años fueron de relativa tolerancia, y el cristianismo adquirió gran fuerza en las clases altas de la sociedad. La misma emperatriz Prisca, y Valeria, hija del emperador, fueron catecúmenas.

Por razones de estado dividió el imperio, y nombró a Maximino, emperador de Occidente, con Milán por capital, y él se reservó el Oriente, fijando su residencia en Nicomedia.

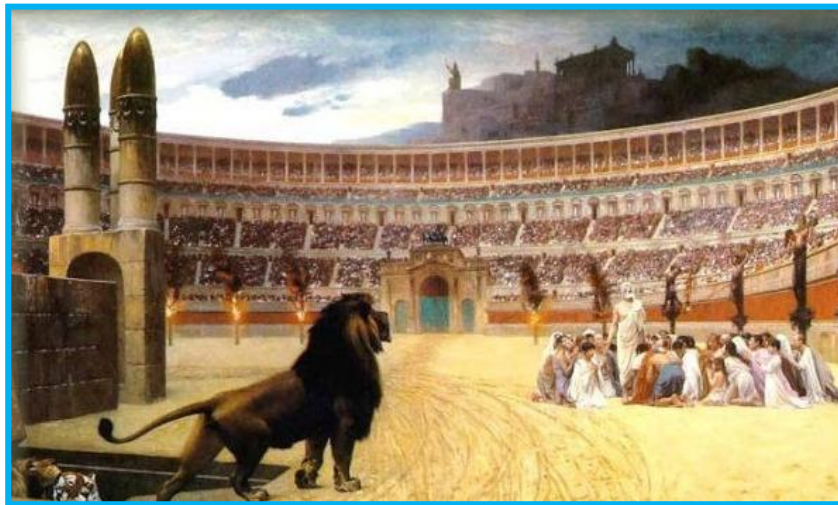
Más tarde designó dos príncipes auxiliares con el título de césares. Para el Oriente, a Galerio; y para Occidente, a Constancio Cloro, que gobernó las Galias, Bretaña y Apra.

Galerio fue el instigador de la persecución, para esto convenció a Diocleciano del peligro que los cristianos representaban para la unidad del imperio sino se les obligaba a sacrificar a los dioses.

La persecución empezó así: quiso obligar a los soldados cristianos a sacrificar a los dioses antes de emprender la guerra contra los bárbaros. Se negaron y muchos fueron ejecutados.

Pero Galerio no estaba satisfecho. Un repetido incendio en el palacio imperial, del que se culpó a los cristianos, provocó un nuevo edicto de persecución. Los cristianos debían sacrificar a los ídolos o morir. La persecución abarcó todo el imperio con inaudito rigor, excepto en los dominios de Constancio, que se contentó sólo con cerrar y destruir los lugares de reunión y culto cristiano⁷⁰

I. IX. Los principales mártires



Los mártires se sacrificaron por la Santa Iglesia de Dios

Entre los más insignes mártires citaremos a unos pocos:

San Simeón: pariente de Cristo Nuestro Señor y obispo de Jerusalén, fue crucificado a la edad de ciento veinte años (107).

San Ignacio: obispo de Antioquía, llevado a Roma para ser devorado por las fieras (107).

San Policarpo: obispo de Esmirna, quemado vivo a la edad de ochenta y seis años (155).

Santa Blandina: la esclava de Lyon, Francia y sus numerosos compañeros atrozmente martirizados (177).

San Justino: apologista en Roma.

Las Santas Félicitas y Perpetua: en Cartago de África, expuestas a las fieras del circo (202).

Santa Cecilia: virgen de la nobleza romana, degollada en su misma casa, sobrevivió tres días con la cabeza semiseparada de su cuerpo (230).

San Sinfiriano: joven de quince años, en Autún, es alentado por su misma madre a sufrir el martirio (275).

San Esteban y San Sixto II: Papas, en Roma (257-258).

San Lorenzo: diácono de Roma, asado vivo a fuego lento sobre unas parrillas por no haber entregado los tesoros de la Iglesia (258).

⁷⁰. Cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda. M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 53-59

San Cipriano y Santa Justina: él, mago de profesión, convertido al cristianismo llegó a ser obispo de Antioquía; ella, virgen, rehusó casarse con un pagano, padecieron juntos garfios de hierro y azotes, y después fueron decapitados (258).

San Mauricio y los soldados de la legión Tebea: muertos a cuchillo por no sacrificar a los dioses con el resto del ejército (286).

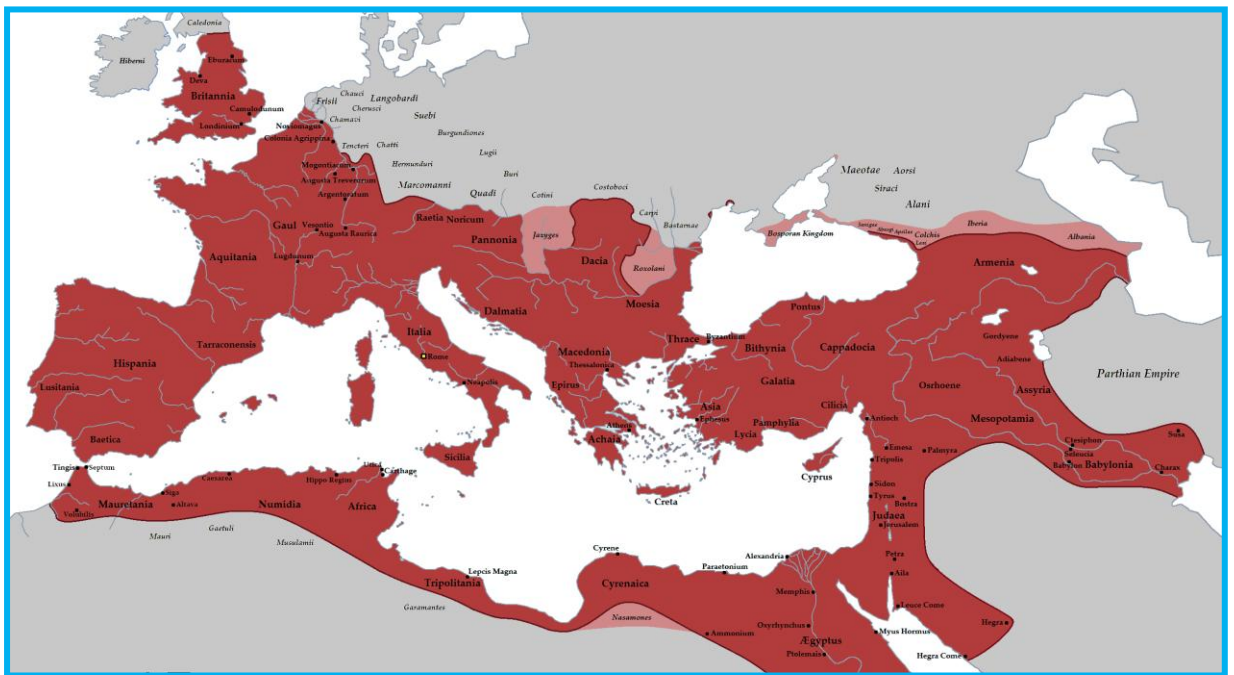
San Sebastian: capitán de la guardia imperial, asado primero y luego muerto a garrote algún tiempo después (287).

Santa Inés: virgen romana, niña de unos trece años (303).

San Vicente: ilustre diácono español, desgarrado con uñas de hierro y asado sobre parrillas (304)⁷¹.

Dado el carácter y la amplitud de las persecuciones, y el odio del pueblo Judío y de los paganos, no es fácil creer que el número de los que dieron su vida por Cristo fuera tan reducido.

Tácito nos habla de una gran multitud en tiempos de Nerón. Y lo mismo afirma años más tarde San Clemente romano. Plinio el joven se asusta del número de los que serían condenados en su provincia de Bitinia de llevarse a cabo la orden de persecución. San Irineo habla de una muchedumbre en todo lugar y tiempo. En la última persecución se dice que sólo en Egipto morían cerca de ciento cada día, sin contar los que fueron sacrificados en masa.



Las persecuciones de los primeros siglos: la sangre de los mártires fue derramada por todo el imperio romano

Diocleciano hizo acuñar una medalla con esta inscripción: *borrado el nombre cristiano*.

No es posible, sin embargo, fijar su número, ni siquiera con cierta aproximación, ya que con el correr de los siglos y las vicisitudes de la historia se perdió la memoria de la gran mayoría. Sus nombres están escritos en el libro de la vida, y sus almas, purificadas en su propia sangre, reinan con Nuestro Señor Jesucristo en la gloria eterna.

⁷¹. Cf. Historia de la Iglesia. Eugenio León. F.S.C. Ed. Debout. Medellín, Colombia. 1956. Págs. 31-32

Esta es la Santa Iglesia de Dios, en donde brilla la luz de la sangre derramada por Cristo. En las persecuciones los verdaderos doctores, los verdaderos apologistas, los verdaderos teólogos, fueron los mártires, cuya sangre fue semilla de cristianos, esa época en la cual el cristianismo representaba una fuerza capaz de salvar almas. Esa fuerza, esa luz, sería el gran testimonio escrito en las páginas más grandiosas de la historia de los hombres con letras de sangre.

Los mártires han puesto sobre todas las páginas del evangelio su sello rojo indestructible. No se destruirá ni su recuerdo, ni su testimonio, ni las verdades que han atestiguado; y de los cuales el libro de la sabiduría dice:

“Mas las almas de los justos están en las manos de Dios; y no llegará a ellas el tormento de la muerte. A los ojos de los insensatos pareció que morían; y su tránsito se miró como una desgracia, y como un aniquilamiento su partida de entre nosotros; mas ellos reposan en paz. Y si delante de los hombres han padecido tormentos, su esperanza está llena de inmortalidad. Su tribulación ha sido ligera, y su galardón será grande, porque Dios hizo prueba de ellos, y hallólos dignos de sí. Probólos como el oro en el crisol, y los aceptó como víctima de holocausto, y a su tiempo se les dará su recompensa. Brillarán los justos, y discurrirán como centellas por un cañaverol. Juzgarán a las naciones y dominarán a los pueblos. El Señor reinará sobre ellos eternamente”⁷².

“Entonces los justos se presentarán, con gran valor, contra aquellos que los angustiaron y les robaron sus fatigas. A cuyo aspecto se apoderará de estos la turbación, y un temor horrendo; y asombrarse han de la repentina salvación de ellos, que no esperaban. Arrepentidos, y arrojando gemidos de su angustiado corazón, dirán dentro de sí: estos son los que en otro tiempo fueron el blanco de nuestros escarnios y el objeto de oprobio. ¡Insensatos de nosotros! Su vida nos parecía una necedad, y su muerte una ignominia. Mirad cómo son contados en el número de los hijos de Dios, y cómo su suerte es estar con los santos”⁷³

I. X. Fin trágico de los perseguidores

El escritor eclesiástico Lactancio nos refiere en su libro *De Mortibus Persecutorum*, cual fue el fin de los perseguidores. Citemos algunos:

Nerón: depuesto por el senado y condenado a morir a puros azotes. Se quita la vida cuando van a prenderle.

Decio: se hundió y murió ahogado en un pantano cuando guerreaba contra los godos, en la batalla de Abrito.

Valeriano: fue derrotado y hecho prisionero por el ejército persa, y condenado a servir de estribo a su rey Sapor cuando montaba a caballo, fue más tarde desollado vivo, y su piel, teñida de rojo, colgada en los muros del templo.

Maximino Tracio: brutal ejecutor en Occidente de las ordenes de Diocleciano, se ahorcó en la cárcel.

Diocleciano: se dejó morir de tristeza y de hambre.

Galerio: atacado de repugnante enfermedad, murió devorado por los gusanos y en medio de atroces dolores⁷⁴

⁷². Sabiduría III, 1-8

⁷³. Ibíd. V, 1-5

⁷⁴. Cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 61-63

I. XI. El edicto de Milán

Pero la persecución, ahíta de sangre, agonizaba por cansancio y por falta de verdugos, ya que no por ausencia de generosos mártires.

El año 305 abdican los dos augustos. En Oriente es dueño de la situación el cruel Galerio, que se asocia a Maximino Daya, muchísimo más cruel y sanguinario todavía. En Occidente lo es Constancio Cloro, al que sucede un año después su propio hijo Constantino. Con ello, la persecución ha terminado en medio imperio. En Oriente continúa hasta el 311 y 313 con la victoria definitiva del cristianismo.

La emperatriz Santa Elena, esposa de Constancio Cloro y madre del gran Constantino, había obrado callada y sosegadamente con su oración y heroicas virtudes en el ánimo de su esposo e hijo. Por eso en las Galias había sido la persecución tan suave y tolerante.

Constantino quedó como único emperador de Occidente, al vencer el 28 de octubre del año 312 a Magencio en la histórica batalla del puente Milvio. Ella marca una nueva época en la vida de la Santa Iglesia de Dios.

Fue así la batalla: Magencio se había encerrado en Roma dueño del senado y jefe invicto de las legiones de África. Constantino, con tropas numéricamente inferiores, pero magníficamente adiestradas, se dirigió a Roma. Al llegar cerca de la ciudad, según refieren los historiadores, a la vista de todo el ejército se dibujo sobre el sol una gran cruz con esta inscripción: *In hoc signo vinces*.

Mientras el emperador descansaba en su tienda, se le apareció Cristo Nuestro Señor y le mandó hacer un estandarte con la inscripción y colocarlo al frente de las legiones.

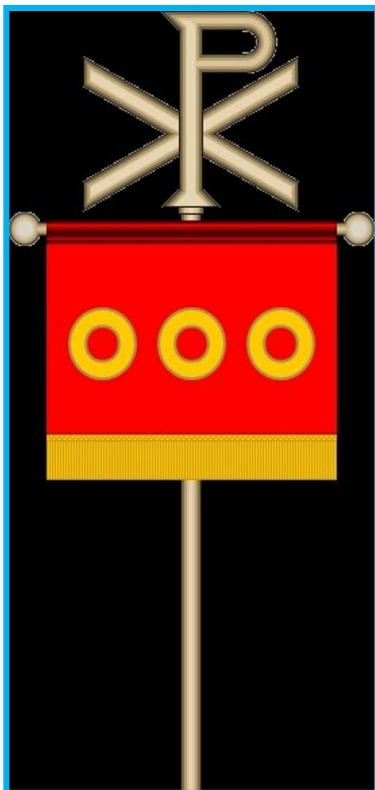
Presentada la batalla, el auxilio de Dios fue evidente.

Magencio fue vencido y pereció en la huida ahogándose en las aguas heladas del Tiber.

Constantino así quedaba dueño absoluto de Roma y del Occidente. En el año siguiente (313) se reunió con su cuñado Licinio, César de Oriente, y promulgaron el edicto de Milán. Por él se concedía a toda la Santa Iglesia de Dios plena libertad, igualándola a las diferentes religiones; también se



El imperio romano en su máxima extensión



Lábaro de Constantino



Batalla en el puente Milvio

ordenaba devolverle los bienes que le fueron confiscados durante la persecución; y se daba libertad a los cristianos presos en las cárceles y en el destierro.

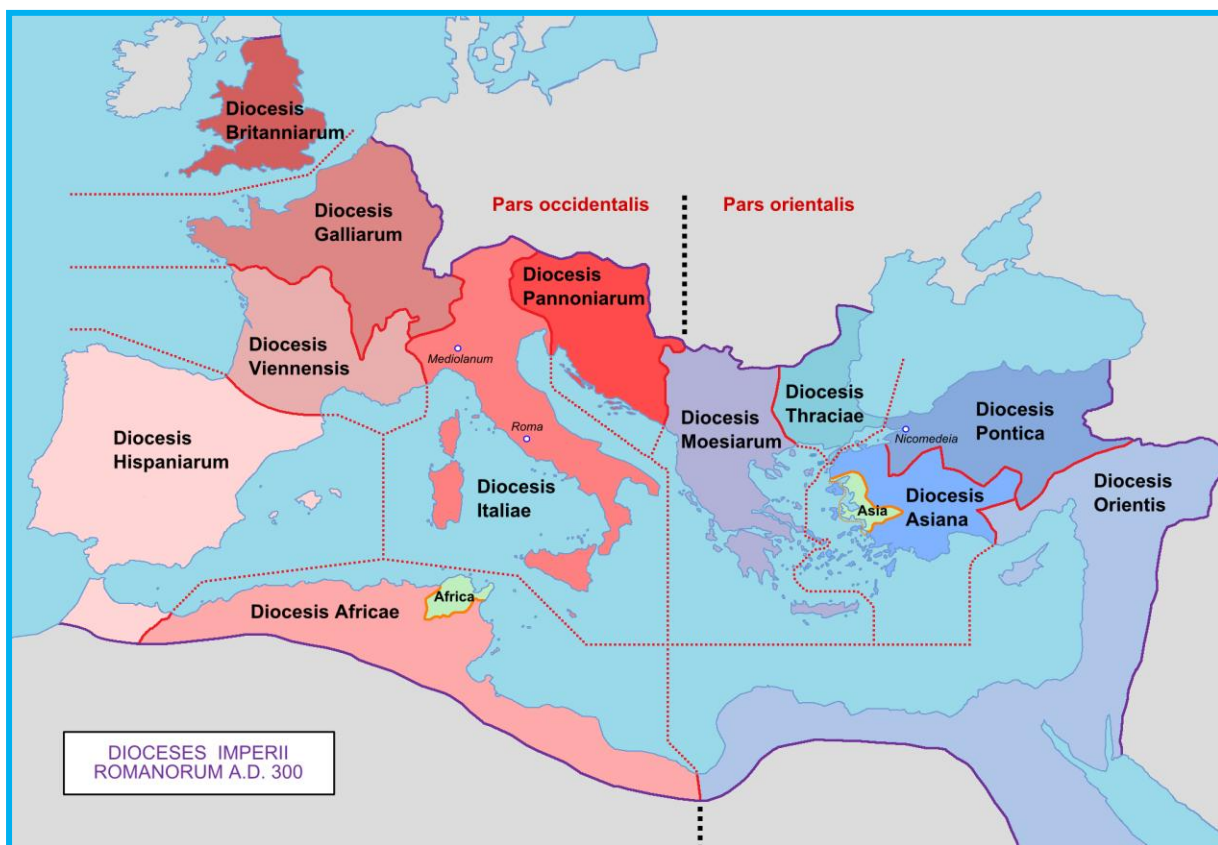
Así agradeció el buen emperador al Dios de los cristianos el auxilio recibido en la batalla⁷⁵.

Este ejército de Constantino, un ejército que por primera vez combatió bajo la cruz, un ejército cristiano que por primera vez era cristiano,

o que por lo menos respetaba al cristianismo, obedeciendo a un jefe sometido a Cristo.

En reconocimiento a Cristo, Constantino se hizo más que cristiano: se hizo soldado de Cristo.

La victoria del emperador Constantino fue el triunfo de la santa cruz. Cristo triunfaba, era reconocido, proclamado y aclamado verdadero Dios, consustancial al Padre, engendrado por Dios, no creado

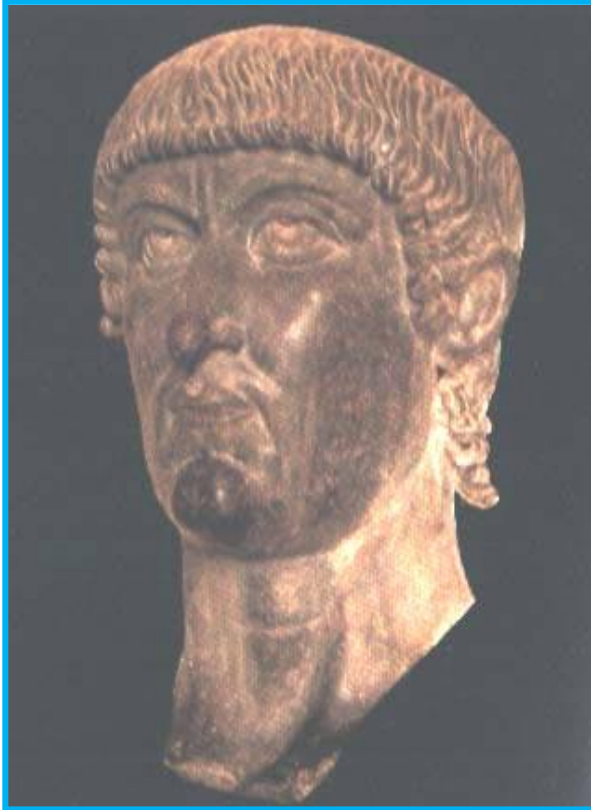


La Santa Iglesia de Dios en el 313. Principales sedes episcopales

⁷⁵. Cf. Historia de la Iglesia. Eugenio León. F.S.C. Ed. Debut. Medellín, Colombia. 1956. Págs. 59-60

I. XII. Los grandes Emperadores cristianos

Constantino (311-337): su aparición en la vida pública señala una nueva orientación en la marcha del imperio. Como sus antecesores, quiso que el imperio volviera a los días de esplendor, y quiso hacerlo bajo el signo religioso; pero al contrario de ellos, que quisieron acabar con el cristianismo. Constantino vio en él una fuerza joven y pujante, y eso era precisamente lo que el imperio necesitaba para remozarse.



Constantino

Por eso favoreció al cristianismo y amplió cuanto pudo el edicto de Milán; libertó al clero de los servicios municipales; declaró obligatorio el descanso dominical; prohibió la crucifixión por respeto a la santa cruz; en el año 321 dio personalidad jurídica a la Santa Iglesia de Dios y la autorizó a heredar y a recibir donaciones; y declaró válida la emancipación de los esclavos realizada ante la Santa Iglesia de Dios.

Constantino ya era cristiano, aunque no había recibido el bautismo. En cambio, su cuñado Licinio, que gobernaba el Oriente, se mostraba cada día más partidario de los paganos y en forma velada perseguía a los cristianos.

La guerra estalló entre ambos y Licinio fue vencido y muerto en el año 323. Constantino quedaba dueño único del imperio, y podía realizar su idea de un gran imperio cristiano.

Limitó los sacrificios paganos y prohibió muchas de sus prácticas. Prohibió así mismo levantar nuevos templos y restaurar los que se hallaban en ruinas.

Donó al Papa San Silvestre el palacio imperial de Letrán e hizo edificar las cuatro basílicas mayores de Roma: La lateranense o de San Juan de Letrán, que hoy es la catedral de la ciudad de Roma; la vaticana o de San Pedro; la sesoriana o de la santa cruz de Jerusalén; y la ostiense o de San Pablo extramuros.

Hizo quitar de las monedas los símbolos



El emperador Constantino dona la tiara imperial al Papa San Silvestre



El Papa San Silvestre bautiza a Constantino

nuevo imperio una capital distinta, donde no hubiera la menor señal de idolatría.

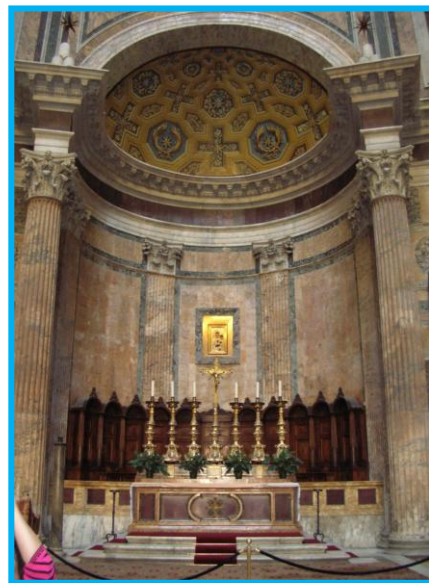
La antigua Bizancio, recuerdo y ruina de otros tiempos, maravillosamente situada a orillas del Bósforo en los confines de Europa y Asia, muy cerca de las fronteras amenazadas por los bárbaros, fue el lugar elegido para la nueva Roma, que se llamó Constantinopla.

Allí todo tenía sabor cristiano; las cosas y los hombres; las instituciones y las leyes; la vida pública y la privada. La ciudad era inaugurada el 11 de mayo del año 330, y Constantino fijó en ella su residencia.

Lejos de Roma estaba la autoridad imperial en el momento en que los bárbaros empezaban a romper las fronteras de tan vasto imperio, la ciudad eterna quedaba bajo el amparo del Papa. Su prestigio crecería enormemente, aún a los ojos de los paganos.

La Santa Iglesia de Dios construyó sus santuarios, y los palacios romanos se transformaron en iglesias.

La historia lo ha llamado *grande* y con justicia. Comprendió su época y supo encauzar la fuerza y pujanza del cristianismo por derroteros nuevos.



El pantheon romano. Hoy en él se sacrifica y se rinde culto al verdadero Dios

Pero era difícil salvar ya el imperio. La sociedad era vieja y se deshacía en jirones. Los pueblos bárbaros, jóvenes y pujantes, necesitaban espacio para vivir.

Tan gran hombre no estuvo exento de defectos, y graves. Hizo matar a varios miembros de la familia, y entre ellos a su hijo Crispo, falsamente acusado de conspiración, y a su esposa Fausta, principal inspiradora de sus crueldades. Desterró a San Atanasio, favoreciendo con ello al arrianismo.

Juliano el Apóstata (361-363): los hijos de Constantino reinaron sin pena ni gloria mientras el cristianismo seguía ganado terreno, a pesar del apoyo que los emperadores daban a la herejía.

A la muerte de Constantino entro a reinar Juliano, a quien la historia llama el apóstata, y con razón.

Fue educado por maestros arrianos. Con él creció el odio a la familia imperial y a la religión que ellos protegían.

Dueño único del imperio por la muerte de su primo Constancio, hizo restaurar el paganismo. Para ello hizo una mezcla de cosas cristianas con cosas paganas: Filosofía griega y misterios orientales. Trató de copiar las instituciones cristianas más notables, como la vida y esplendor del culto, como la organización jerárquica y los centros de caridad.

Trató de destruir el cristianismo. Para ello suprimió los privilegios y favores otorgados por sus antecesores a la Santa Iglesia de Dios, y prohibió a los cristianos toda clase de enseñanza.

Atacó a los cristianos y procuró sembrar discordias en el seno de la Santa Iglesia de Dios, favoreciendo a los arrianos como a los cristianos, y procuraba poner en la Santa Iglesia de Dios a dos obispos, uno arriano y otro cristiano.

Ordenó a los judíos que construyeran el templo de Jerusalén, sin lograrlo.

Dos años duró la persecución hasta la muerte del apóstata, que murió como mueren los perseguidores de Cristo y de la Santa Iglesia de Dios.

Graciano (375-383): los emperadores que siguieron a Juliano el apóstata fueron fervientes cristianos, y como Juliano había reinado solamente dos años, no les fue difícil corregir los males causados por él. Con Graciano se inicia una nueva campaña, la definitiva, contra el paganismo. El imperio será definitivamente cristiano.

Graciano era un hombre de costumbres profundamente cristianas y se guiaba en todo por el consejo prudente de San Ambrosio. Dejó definitivamente el título e insignias de pontífice máximo y mandó retirar del senado la estatua de la victoria, a pesar de la fuerte oposición de muchos senadores todavía paganos.

Pero su obra mejor fue asociar al trono al joven y valiente general español Teodósio.

Teodosio (378-395): tenía treinta y tres años cuando fue asociado al mando por Graciano. Su aspecto majestuoso, profundamente piadoso, casto, su clara inteligencia y certera visión de las cosas de gobierno, le ganaron bien pronto la simpatía de todos.

En el año 380 prohibió totalmente el culto idolátrico, mando derribar los templos y sus bienes pasaron al fisco. El paganismo decreció rápidamente.

También reprimió con severa mano a los arrianos, muy numerosos en Oriente. Ellos y los paganos quedaron fuera de la ley. El cristianismo pasó a ser la única religión del estado.

Fue quien ratificó el concepto que ya tenían los santos padres apostólicos de la denominación de catolicidad, que expresa el concepto de universal, y

dispuso por un edicto se atribuyese por preferencia el título de “católica” a las Iglesias que seguían las decisiones del Concilio Ecuménico de Nicea⁷⁶.

En el año 390 castigó severamente a los habitantes de Tesalónica, que, amotinados, habían asesinado al representante imperial y derribado las estatuas del emperador. La justicia imperial fue sangrienta y excesiva. Unos 7.000 hombres fueron pasadas a cuchillo.

El santo obispo de Milán, Ambrosio, escribió una enérgica carta afeándole su conducta e invitándole a la penitencia.

Cuando el emperador quiso asistir a los cultos en la catedral, el santo obispo le cerró el paso, pues no era digno de entrar en la casa de Dios con las manos manchadas de sangre.

El emperador recibió con humildad la reprensión y aceptó la penitencia pública que le impuso el obispo. La cumplió con fidelidad y fue admitido a la oración común de los fieles después de 8 meses.

Admirable ejemplo de la energía del santo pastor y de la humildad de un gobernante que ha pecado.

La muerte de Teodosio fue ejemplar y muy sentida por todos. San Ambrosio pronunció la oración fúnebre e hizo el mejor elogio de este hombre grande bajo todos los conceptos.

Cristiano profundo, gobernante de visión clara, soldado valiente, elevó el imperio a la cumbre de su grandeza.

Sus contemporáneos le llamaron *el grande*, y la historia en esto está de acuerdo⁷⁷

I. XIII. Los Santos Padres

Los santos padres y grandes doctores de la Santa Iglesia Católica son los campeones de la fe. Desarrollan la teología católica y nos consignan por escrito las primitivas tradiciones. Son varones eminentes en doctrina y santidad. Ellos vivieron los primeros siglos de la Santa Iglesia Católica.

San Atanasio (296-373): nació en Alejandría en el año 296. Se educó en la escuela catequística y vivió con los monjes del desierto.

Cuando surgió la herejía de Arrio era diácono de la Iglesia de Alejandría y acompañó a su obispo al Concilio Ecuménico de Nicea, y allí fue, a pesar de su juventud, el develador incansable del error. Dotado de profundos conocimientos teológicos, de fe incommovible, invencible firmeza, rebatió con rigurosa lógica uno a uno todos los alegatos del heresiarca.

Elevado a la silla patriarcal de Alejandría en el año 328, continuó allí la dura batalla contra la herejía.

Sufrió constantes persecuciones y malos tratos de parte de los herejes que varias veces lo buscaron para darle muerte; fue vilmente calumniado; desterrado 5 veces. Pero de todo libró Dios Nuestro Señor a su siervo, llamado ya en su tiempo: *Columna de la fe y padre de la ortodoxia*.

Murió tranquilo y en paz en su sede, en el año 373.

⁷⁶. Cf. Diccionario Enciclopédico Hispano-Americano. Tomo IV. Ed. WM. Jackson. Inc. Nueva York, Estados Unidos. 1928-1944. Págs. 997-998

⁷⁷. Cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 80-85

San Hilario de Poitiers (303-377): se le conoce con el nombre de Atanásio de Occidente.

Fue el más valiente adversario del arrianismo en Occidente, por lo que tuvo que sufrir grandes penalidades y frecuentes destierros.

Su obra principal es el “Tratado sobre la Santísima Trinidad”, en doce tomos.

San Basilio el grande (320-379): era gran amigo de San Gregorio Nacianceno y estudió con él en Atenas, fue monje y para los monjes escribió dos reglas en vigor todavía en Oriente, fue obispo de Cesarea, en Capadocia. De grandes conocimientos y de gran elocuencia, luchó siempre contra los arrianos.

Sus principales obras son: “Tratados Ascéticos” y un comentario al primer capítulo del Génesis, que titula *Hexamerón*.

San Gregorio Nacianceno (328-389): llamado el teólogo. Fue quizá el mejor orador de su tiempo. Estudió en Cesarea, Alejandría y Atenas. Pero la verdadera ciencia, la de Dios, la recibió de su santa madre, Nonna.

En el año 372 fue consagrado obispo contra su voluntad, renunció y se retiró al desierto, donde vivió intensamente la vida ascética de los monjes.

En el año 379 aceptó ocupar la sede de Constantinopla a ruego de los fieles y del emperador Teodosio. Puestos en orden los asuntos de aquella Iglesia, se retiró de nuevo a la soledad, viviendo allí hasta su muerte.

Sus homilias son muy valiosas por la profundidad y solidez del pensamiento. Escribió en prosa y en verso.

San Jerónimo (331-420): es el más erudito de los padres de la Santa Iglesia Católica. Nació en Dalmacia. Hizo sus estudios en Roma y viajó luego por las Galias y el Oriente, donde trató a los doctores más sabios entre los hebreos. Vivió como solitario en el desierto. Luego fue secretario del Papa San Dámaso, quien le encargó la revisión latina de la sangrada escritura. Lo hizo con gran acierto. La llamada *Vulgata*, usada oficialmente en la Santa Iglesia Católica desde el Concilio de Trento (1545).

Tradujo del hebreo al latín el antiguo testamento y del griego al latín el nuevo testamento. Escribió mucho y con gran acierto. Es tenido, como el *padre y doctor de los estudios bíblicos*.

San Gregorio Niceno (332-396): hermano de San Basilio, monje como él y obispo de Niza. Fue gran teólogo del Concilio Ecuménico de Constantinopla. Ocupa la primera fila entre los oradores cristianos por la pureza, claridad y forma elegante de su estilo.

San Ambrosio (340-397): nació en Tréveris. Era hijo del prefecto de las Galias. Fue gobernador de la Liguria.

Mandado por el emperador a Milán para apaciguar los ánimos de los fieles que no acertaban a elegir obispo, le despidió con estas palabras: “Vete y obra como obispo y como juez”.

Con celo admirable y constante firmeza promovió siempre la piedad de su grey, luchó con denuedo contra los arrianos; impidió el restablecimiento de la idolatría en el senado romano. Tiene en su haber San Ambrosio la conversión y bautismo de San Agustín, el mayor de los padres y doctores de la Santa Iglesia Católica.

Compuso muchos de los himnos que hoy canta la Santa Iglesia Católica en su liturgia, aparte de otras obras muy valiosas. Entre sus himnos se destaca el *Te Deum*, que fue cantado por primera vez en el bautismo de San Agustín.

San Juan Crisóstomo (347-407): es el más célebre de los padres griegos. Nació en Antioquía. Después de brillantes estudios y de dejar la abogacía, se retiró al desierto, allí se dedicó durante cuatro años a la mortificación, a la vida ascética y a la meditación de las sagradas escrituras.

Es el príncipe de la oratoria sagrada. Sus homilias son un modelo acabado de elegancia y perfección. Trató toda clase de asuntos religiosos, sobresaliendo en sus comentarios de la sagrada escritura.

San Agustín (354-430): nació en Tagaste, Numidia. Su padre, Patricio, era pagano; su madre Santa Mónica, era cristiana y mujer de admirables cualidades, modelo siempre de esposa y madre.

De inteligencia precoz y genio ardiente, estudió las primeras letras en su ciudad natal, luego paso a la escuela de Madaura y, cuando allí nada tuvo que aprender a pesar de sus pocos años, fue enviado a Cartago.

Cartago no era la ciudad adecuada para un joven de ardientes pasiones. La vida disoluta de Cartago lo absorbió, pero no más que a otros jóvenes de su edad y condición. En el año 374, ya maestro de retórica, se unió a la secta de los maniqueos. San Agustín buscaba la verdad, siempre la verdad, y donde quiera que le ofrecían la verdad, allí se iba. Pero no la encontró, y llegó a creer que la verdad era una ilusión para el hombre.

Huyendo de sí mismo y de los malos estudiantes de Cartago, y buscando siempre la verdad, pasó a Roma.

Más tarde enseñó en Milán, donde Dios lo esperaba. Hasta allí lo siguió su madre, Santa Mónica, que no quería abandonar a San Agustín, pues conocía muy bien su carácter fogoso y el ardor de sus pasiones.

En Milán un día oyó hablar de la vida austera y penitente de los anacoretas del desierto, y volviéndose a su amigo Alipio, le dijo: “Se alzan los indoctos y arrebatan el cielo y nosotros, ¿qué hacemos? Con toda nuestra ciencia sólo podemos arrastrarnos por la tierra, hundidos en el vicio”.

La sabiduría de San Ambrosio unida a las lágrimas y a las oraciones de Santa Mónica ganaron a San Agustín para Dios.

La verdad siempre llenó toda su alma; las



San Agustín

dudas desaparecieron y una luz maravillosa invadió todo su ser. Desde ese momento San Agustín ya sólo pensó en consagrarse a Dios.

El 25 de abril del año 387, San Agustín recibió el sacramento del bautismo de manos de San Ambrosio, obispo de Milán. Y con él lo recibieron su hijo Adeodatus, joven de 15 años, dotado de raras cualidades intelectuales y morales, y sus amigos Alipio y Posidio.

Poco después, camino ya de África, moría su santa madre feliz y dichosa porque lo veía totalmente entregado a Dios.

Vuelto a su patria, vivió retirado con sus amigos, dedicado al estudio y a la penitencia, escribiendo y enseñando.

Tres años duro la tranquilidad de su retiro, hasta que Valerio, anciano obispo de Hipona, le ordenó sacerdote a ruegos del pueblo y a pesar de sus protestas y lágrimas; así entraba San Agustín en la vida más asombrosamente activa que podemos imaginarnos.

En el año 395 fue consagrado obispo de Hipona y sucedió en el episcopado al santo obispo Valerio. Desde ese momento, su vida es una lucha ininterrumpida contra el error y en defensa de la verdad. No hubo error que no combatiera, y aún, sentó las bases doctrinales para combatir los que habían de venir en el transcurso de los siglos. Por eso es llamado *martillo de los herejes*; escribió de todo y para todos los estados de la vida.

Sus obras literarias no tienen límite. Las principales son: “De la Trinidad de Dios”, “Contra los Herejes”, “Homilías y Comentarios a los Cuatro Evangelios”, “De la Gracia y Libre Albedrío”, muchas cartas llenas de sabiduría y bondad. Descuellan entre todas las “Confesiones”, en que narra su vida con una sencillez y humildad que atrae, y en donde canta la bondad y la misericordia de Dios que le arrancó del pecado; y la “Ciudad de Dios”, obra monumental de perenne actualidad en todos los tiempos, en ella expone la lucha que existe en el mundo entre dos ciudades: La ciudad de Dios (el bien) y la ciudad de los hombres (el mal).

Por su saber y su enérgica lucha contra los pelagianos recibió el título de *doctor de la gracia*.

Fue también padre de la vida monacal en África y procuró que los clérigos vivieran siempre en comunidad.

La orden agustiniana le tiene por padre y fundador. Para sus monjes escribió una regla tan sencilla y admirable, que ha sido adoptada por más de trescientas congregaciones religiosas.

Murió en el año 430 cuando los vándalos sitiaban la ciudad de Hipona.

Es, sin duda, San Agustín el mayor de los doctores y padres de la Santa Iglesia Católica. Su ciencia prodigiosa y su profundo conocimiento del corazón humano hacen del santo obispo de Hipona el doctor más estudiado y consultado por hombres de toda tendencia religiosa.

San León Magno (390-461): Papa y doctor de la Santa Iglesia Católica, quien la gobernó desde el año 440 al 461. Es el más ilustre de los pontífices de la antigüedad. Detuvo a las puertas de Roma al feroz Atila, y alcanzó para Cristo al vándalo Genserico, quien no respetaba los lugares sagrados y la vida de los romanos en el saqueo de la ciudad.

Luchó valientemente contra la herejía y escribió la “Carta Dogmática”, condenando en ella los errores de Eutiques. Es el primer documento pontificio que adopta el estilo dogmático.

Es esta la época de los grandes concilios, y de los pequeños también, pues fueron muy numerosos.

Los concilios son reuniones de obispos y de sacerdotes. A ellos asisten los delegados del Papa, y él es quien nombra el presidente.

En ellos se estudia ampliamente la doctrina de la Santa Iglesia Católica, contenida en la sagrada escritura y en la tradición.

Las herejías son novedades que no se contienen ni en la una ni en la otra. Por eso la Santa Iglesia Católica las condena, los concilios sirven siempre para un mayor trato entre sí de los obispos de las distintas diócesis. La intervención que en ellos tiene el Papa hace que el Apóstol San Pedro este presente en todas partes.

La palabra del Papa es decisiva y recibida siempre con respeto y veneración.

Los primeros cuatro concilios ecuménicos fueron:

El de Nicea (325), que condenó a Arrio.

El de Constantinopla (381), que condenó la doctrina de Macedonio.

El de Efeso (431), que condenó a Nestorio y proclamó la maternidad divina de la Santísima Virgen María.

El de Calcedonia (451), que condenó a Eutiques y su falsa doctrina⁷⁸

I. XIV. La conversión de los pueblos bárbaros

A todos aquellos pueblos extranjeros que no hablaban su lengua ni tenían su civilización, los romanos los llamaban: los bárbaros.

En el siglo IV llegaron estos al río Danubio, que era esta la frontera oriental del imperio, eran diversos pueblos y razas, pero muy pronto fueron empujados por otras razas y pueblos.

Todos ellos fueron asentándose a lo largo de las fronteras entre el Asia y los bosques de Germania.

Al mismo tiempo, otras razas salieron del nordeste de Europa y ocuparon la frontera norte a lo largo del río Rin. Su inquietud guerrera y la necesidad de vivir los empujaba hacia el Oriente e irrumpieron en el imperio por todas partes; eran hordas salvajes que peleaban con un feroz desprecio de la vida. Las legiones romanas, asombro en días lejanos por su valor, no fueron capaces de contener tanto empuje de unos pueblos que querían invadir. El imperio de Occidente desapareció.

Los pueblos bárbaros pertenecían a tres grandes grupos raciales:



Las invasiones. Los pueblos bárbaros cayeron sobre el imperio, llenándolo todo de ruinas

⁷⁸. Cf. *Ibíd.* Págs. 90-97

Los germanos: eran oriundos del Norte y habían salido de los grandes bosques de Germania. Comprenden los francos, anglosajones, godos, visigodos, ostrogodos, borgoñones, suevos y vándalos.

Es el grupo más interesante, ya que dieron origen a las nuevas naciones salidas de los despojos del imperio. Eran de costumbres sencillas y fueron asequibles a la enseñanza religiosa.

Los tártaros: representados por los feroces hunos, y luego por los magiares o húngaros.

Los eslavos: que venían de la otra parte del río Volga. Son los pueblos de la Europa oriental: Polacos, serbios, rusos, etc.

Durante los cuatro primeros siglos del imperio en la era cristiana la invasión fue pacífica. Los pueblos del Norte pasaron las fronteras buscando tierras de cultivo. En un principio fueron combatidos por los romanos, pero, cansados al fin de tanta lucha, los dejaron en paz y hasta los tomaron a sueldo.

A principios del siglo V las cosas cambiaron. La invasión se hizo gigante, violenta, incontenible. Como un inmenso alud cayeron sobre las Galias, dejándolo todo sembrado de ruinas y cadáveres. El ataque fue formidable; las fronteras quedaron borradas; el incendio, la devastación, el llanto y la muerte cubrieron el imperio.

Los vándalos, primero sin romper la marcha, atravesaron galopando las Galias hasta llegar al sur de España, dejando a su paso la huella feroz de su guerrear.

Más tarde, empujados por los visigodos, pasaban al África, dejándolo todo en ruinas, y de allí a Roma, a la que saquearon sin piedad. La ciudad pudo salvarse de tanta ruina sólo por la feliz intervención del pontífice San León Magno.

Alarico, al frente de sus fieros visigodos, invadió el norte de Italia.

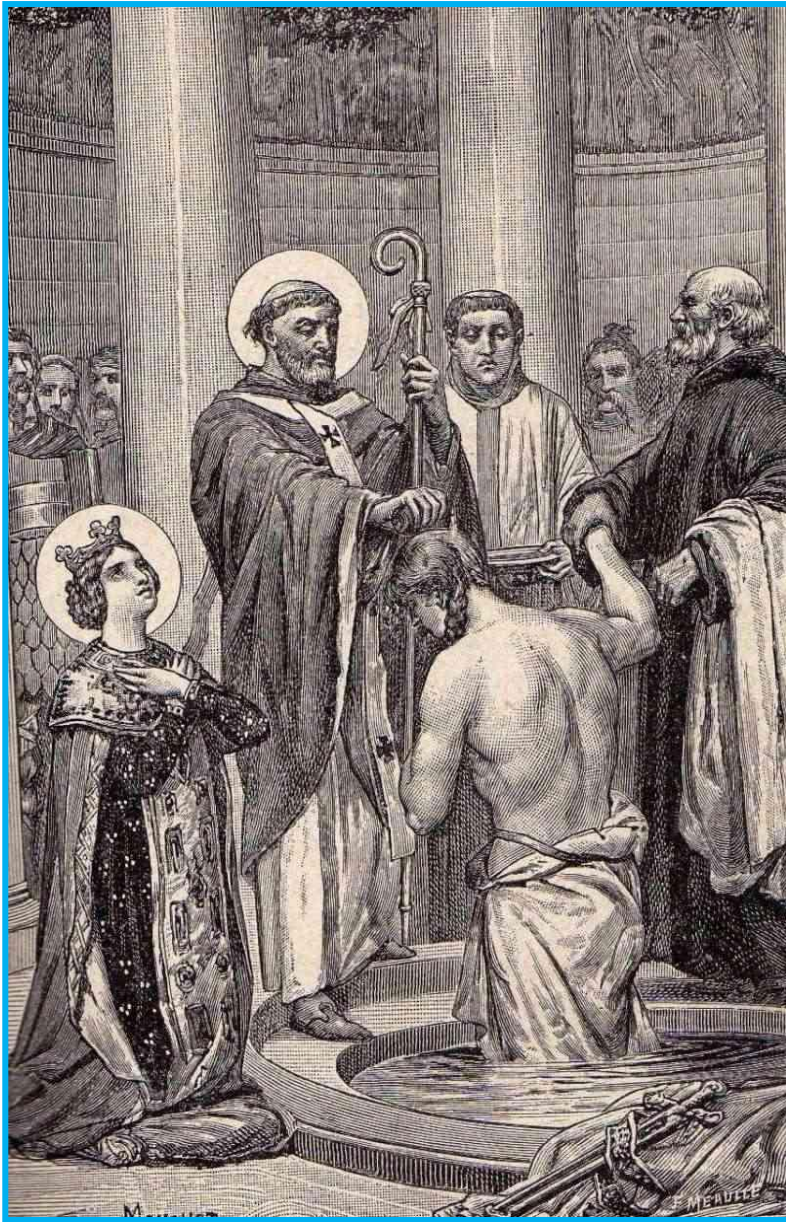
Su sucesor Ataulfo, retrocedió penetrando en España, allí fundó el reino visigodo, que duró casi tres siglos.

Pero Alarico, antes de pasar los visigodos a España, sitió por tres veces Roma, apoderándose de ella tras feroz asalto. La entregó al furor de sus soldados; fue incendiada y muchos de sus habitantes pasados a cuchillo o llevados prisioneros (410). Respetó, sin embargo, las basílicas de los santos apóstoles por consideración al Papa San Inocencio I.

Otro jefe bárbaro, el más bárbaro de todos: el feroz Atila, *el azote de Dios*, como se llamaba así mismo, asoló, al frente de los hunos, la Germania y la Bélgica. Pero fue vencido en los campos cataláunicos, en la batalla más sangrienta de aquellos siglos, en el año 451. Se volvió rápidamente a Italia y llegó a Roma, pero el pontífice San León Magno salvó la ciudad. Cuenta la tradición que al llegar Atila a Roma, *vio al Papa rodeado de una legión de ángeles dispuestos a enfrentarlo*. Al ver esto, frente de sus tropas, huyó a los bosques de Polonia, sin que los feroces hunos volvieran a aparecer en la historia.

No sólo en Roma, si no en muchas otras ciudades, fueron también los obispos los que detuvieron a los bárbaros, librándolas de ese modo del saqueo y de la destrucción. Esto hizo que los obispos fueran admirados con respeto por los invasores; lo que ayudó grandemente a su conversión.

En las Galias se establecieron los francos y los borgoñones; y en Italia los longobardos y los ostrogodos; en Inglaterra los anglosajones; y en Germania los alamanes y otras tribus de menor cuantía.



Bautismo de Clodoveo por San Remigio, obispo de Reims, en la fiesta de la natividad de Nuestro Señor Jesucristo, en el año 496

Los francos son los primeros en abrazar la fe. Eran paganos, su rey Clodoveo se casó con una princesa cristiana, Santa Clotilde, hija de un mártir, que con su oración y virtudes pudo suavizar las costumbres del rey franco y alcanzó su conversión. Fue así: reñían dura batalla los francos y los alamanes; los francos iban cediendo, pero cuando Clodoveo, su rey, acordándose de las palabras de su esposa Santa Clotilde, oró a Dios así: “Jesucristo. Clotilde dice que eres Dios; yo te invoco. Dame la victoria y creeré en ti”.

El Señor Jesús le dio la victoria y Clodoveo cumplió su palabra. En la navidad del año 496, después de haber sido diligentemente preparado en las verdades de la fe, recibió las santas aguas bautismales. Con él fueron bautizados tres mil de sus guerreros.

San Remigio debió intuir al derramar el agua bautismal sobre la cabeza del rey y sus guerreros, lo que significaba para la Santa Iglesia Católica la entrada de los francos en el número de sus hijos, cuando le dijo: “Orgullosos sicambros inclinan humildemente la cabeza, adora lo que haz quemado y quema lo que haz adorado”. Era el primer reino cristiano de la nueva Europa, y Clodoveo se consideró obligado a ser el defensor de la fe. La defendió contra los bárbaros arrianos y la propagó entre los gentiles de la Germania.

Cierto que de Clodoveo no desapareció del todo el viejo bárbaro; porque suavizar las costumbres sería cosa de largos años, quizás de siglos; pero los beneficios para la cristiandad fueron incalculables.

En el año 414, entraba en España Ataulfo al frente de los ejércitos visigodos. Otros pueblos bárbaros: Vándalos, suevos y alanos, le habían precedido; pero en los sucesivos reinados, los visigodos fueron haciéndose dueños de toda la península.

Los visigodos eran arrianos, y Leovigildo su rey, hizo decapitar al príncipe San Hermenegildo que gobernaba en Andalucía, por negarse a abrazar el arrianismo.

Recaredo, sucesor de Leovigildo, heredó el trono, uno de sus primeros actos fue renunciar al error para abrazar la fe. Fue bautizado por su tío San Leandro, arzobispo de Sevilla, en el año 589.

Los celtas, habitantes de Hibernia, hoy Irlanda, fueron evangelizados por San Patricio en el siglo V.

San Columbano evangelizó a Escocia.

La Bretaña, dominada por los anglosajones, fue evangelizada por San Agustín y otros cuarenta monjes, enviados allá por el Papa San Gregorio Magno. Ayudándolos grandemente la reina Berta que era católica.

Los alamanes fueron evangelizados por los monjes irlandeses. Su gran apóstol es San Bonifacio, más tarde por San Columbano, monje escocés, quien avanzó hasta el interior de Alemania y fundó novedosos monasterios, de los cuales salieron apóstoles para otros pueblos.

Los pueblos escandinavos tienen por apóstol a San Ascario. Su evangelización fue lenta y difícil, y hasta el siglo XII no abrazaron definitivamente la fe.

Los húngaros deben la fe a su rey San Esteban, que mereció del Papa tener el título de “rey apostólico” para él y sus sucesores.

Los eslavos, en sus diversas ramas sólo comenzaron a entrar dentro de la Santa Iglesia Católica entre los siglos VIII y X. Su conversión es gracias a la obra de los monjes alemanes.

Rusia abrazó

por primera vez la fe merced a los esfuerzos de la princesa Santa Olga y de su nieto Vladimiro. Dependió de Constantinopla y fue arrastrada después al cisma griego.

También el Oriente tuvo sus bárbaros: los islamistas, que llevados de su fanatismo religioso y de su afán de conquista, se adueñaron de medio mundo conocido. Gran parte de Asia, todo el norte de África, España, muchas islas del Mediterráneo y algo del sur de Francia cayeron en su poder y la fe desapareció.

Más tarde, en el siglo XV, se hicieron dueños de todo el imperio griego y penetraron hasta el corazón de Europa. Fue en aquellos siglos el peligro máximo para la cristiandad.

A partir del año 680 empezó la gran invasión islamista, sus ejércitos conquistaron el norte de África, acabando con la monarquía visigoda en la batalla de Gaudalete (711), y apoderándose de la península ibérica lograron penetrar en las Galias; pero fueron vencidos por Carlos Martel en la batalla de Poitiers, salvando así a Europa del dominio *sarraceno* o islamista.

En menos de 50 años estos pueblos se habían hecho dueños de un imperio



La conversión de Recaredo

I. XV. Constitución de la Santa Iglesia Católica

Ya desde un principio la Santa Iglesia Católica fue una verdadera sociedad jerárquica y no una masa informe de fieles.

La distinción de clérigos y laicos existió de hecho desde los primeros tiempos y se miraba como una obra de su divino fundador.

San Pablo hablaba de los presbíteros y obispos, puestos por el Espíritu Santo para gobernar la Santa Iglesia de Dios. Y los “Hechos de los Apóstoles” mencionan frecuentemente a los presbíteros. Y son los doce apóstoles los que proponen la elección de los primeros siete diáconos⁷⁹.

San Clemente romano enseña que los apóstoles pusieron sobre los fieles obispos y diáconos, según la ordenación de Dios.

Los grados eran varios: Obispos, presbíteros y diáconos.

El Papa: es el obispo de Roma, es quien convoca los concilios, los preside, y aprueba las decisiones en ellos tomadas. Es el vicario de Cristo y el sucesor de San Pedro.

El obispo: gobierna la Santa Iglesia de Dios. Cada ciudad con su territorio era una diócesis; y era necesario que la gobernara el obispo. Posee la plenitud del sacerdocio, por lo tanto administra todos los sacramentos.

Los párrocos: en los primitivos tiempos el obispo regía y gobernaba la iglesia de la ciudad, era su sede. Pero al aumentar el número de los cristianos hubo necesidad de levantar más iglesias; eran regidas por los presbíteros. Aún en estas iglesias, lo mismo que en las de los campos, las funciones principales eran ejercidas por el obispo. Pero como las dificultades eran grandes se les dieron mayores atribuciones a los presbíteros y quedaron así constituidas las parroquias. Los sacerdotes que las regían se llamaban curas. Administran los sacramentos del bautismo, de la eucaristía, de la penitencia, de la extremaunción y del matrimonio.

Muy pronto las necesidades de la Santa Iglesia Católica exigieron nuevos ministros. Al diácono se le asignó un subdiácono; otros fueron encargados de la lectura de la sagrada escritura, de las ceremonias accesorias de los sacramentos, del cuidado de los vasos sagrados, etc. Así nacieron las ordenes menores.

El celibato fue desde los primeros días el ideal de la Santa Iglesia Católica para los clérigos. Es cierto que fueron consagrados obispos y sacerdotes que habían contraído matrimonio. La escasez de personal idóneo imponía esa medida pero se les exigía siempre separación absoluta a los esposos, de común acuerdo, y promesa formal de guardar castidad. Sólo así eran admitidos al sacerdocio.

Cuando el número de fieles creció y la Santa Iglesia Católica tuvo de donde escoger, prescindió totalmente de los casados.

En el Concilio de Elvira (306) se impuso el celibato como obligatorio a todos los clérigos

El clero: la formación del clero se efectuaba en las escuelas cristianas y al lado del obispo. Pero San Agustín organizó una especie de seminario, que fue muy pronto imitado por los demás obispos. El mismo San Agustín introdujo la costumbre de que vivieran en comunidad.

En un principio el pueblo y el clero elegían al propio obispo; pero pronto esta costumbre fue reservada solamente al clero. Desde el año 372 el derecho fue

⁷⁹. Cf. Hechos de los Apóstoles VI, 2-6; XIV, 23; XX, 28; I Timoteo IV, 14

exclusivo de los obispos de la provincia. En la actualidad, los obispos son nombrados de manera directa por el Papa.

La vida monástica: desde los primeros tiempos hubieron cristianos deseosos de una mayor perfección, que trataron de poner en práctica los consejos evangélicos. Vivían en sus casas practicando la continencia y la pobreza voluntarias, dedicados a la oración y a la penitencia mediante grandes mortificaciones: *son los ascetas*

Durante la persecución de los emperadores romanos muchos cristianos habitaron en los desiertos, unos por miedo de la persecución y otros por un deseo sincero de mayor soledad y penitencia. En un principio vivían solitarios, y se les llamó –anacoretas o ermitaños–. Pero la necesidad de un guía espiritual y la fama de santidad de que algunos gozaron fue la causa de que se formaran los cenobios: comunidades, a veces muy numerosas, bajo la dirección de un superior o maestro experimentado.

Hubo comunidades que llegaron a contar hasta unos cinco mil monjes. Su vida estaba totalmente dedicada a la oración, a la lectura, a la meditación, al estudio de las sagradas escrituras, a la penitencia y a los trabajos manuales.

Mortificaban su cuerpo con asperezas y ayunos, dominando así sus concupiscencias y pasiones. Rara vez salían a las ciudades, si la necesidad o la caridad no los llevaban; su influencia en la vida cristiana es manifiesta. Por una parte, su constante oración, su ejemplo y los relatos, muchas veces fantaseados, que el mundo conocía, causaban la admiración de las gentes. Algunos de ellos fueron magníficos defensores de la fe contra los herejes. Dentro de los cenobios pasaron algunos años todos los grandes doctores y santos.

En Oriente alcanzó gran desarrollo la vida solitaria y cenobítica. Los desiertos de Egipto, de Arabia, de Palestina y de Asia vieron multiplicarse la penitencia, la oración y la santidad. En Occidente fue introducida por San Atanáσιο durante su segundo destierro. De Italia pasó a las Galias y a España, luego a África por obra de San Agustín, que había admirado grandemente este género de vida en Roma y Milán⁸⁰.

San Benito: es el padre de los monjes de Occidente. Nació en Nursia en el año 480. Era de la noble familia de los anicios. Se educó en Roma. La inmoralidad que reinaba en Roma le causó gran decisión y se retiró a la soledad del monte Subiaco. Allí vivió en una cueva, bajo la dirección de un ermitaño experimentado, dedicado a la oración, a la penitencia y al estudio de la doctrina de la Santa Iglesia Católica.

La vida fue dura para él y las tentaciones muchas. Los recuerdos de la juventud romana atormentaban su imaginación; pero su penitencia austerísima le hizo triunfar. Tres años duró la lucha, de la que salió victorioso, y en adelante no volvió a sentir más la tentación.

La fama de su santa vida se extendió muy pronto e hizo que se le juntaran algunos discípulos, siendo nombrado abad de un monasterio vecino. Pero la disciplina y austeridad de San Benito no gustaba a estos discípulos, poco fervorosos, y así trataron de envenenarlo con una bebida. Dios se lo descubrió y el vaso se quebró en las manos del santo después de hacer sobre él la señal de la santa cruz.

⁸⁰. Cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 98-102

San Benito se retiró de nuevo a su monte Subiaco, pero otros discípulos acudieron a él; y las familias romanas le confiaron sus hijos para que los educara. La envidia de un presbítero vecino quiso acabar con el santo y trató de envenenarlo.

La familia monacal creció rápidamente y San Benito los organizó en colonias. Todavía no tenían regla alguna; cada colonia obedece a su superior y todas a San Benito, padre común. Son los comienzos de la gran orden benedictina.

San Benito se retiró con Plácido y Mauro, sus discípulos predilectos, y los discípulos que quisieron seguirle, y en la cumbre de un monte construyó el monasterio de Montecasino. Era el año 529. Allí escribió su regla, monumento acabado de prudencia y perfección, que ordena toda la vida del monje bajo la obediencia al abad. La alabanza divina u oficio divino y el trabajo manual son las dos ocupaciones del monje. Muy pronto salieron de este monasterio monjes que fundaron en otras partes, y toda Europa fue un magnífico florecer de santidad benedictina. Otros monasterios de vida independiente adoptaron la regla de San Benito, que fue así la regla común para todos. San Benito, es pues, el padre de los monjes de Occidente y el verdadero educador de la Europa cristiana⁸¹.

San Bruno: fundador de los cartujos, nació en Colonia (1032), estudió en la escuela catedralicia de Reims.

Cansado de los escándalos y vida poco seria de muchos clérigos, se retiró en el año 1084 con algunos amigos al desierto de la Cartuja. En la aspereza y soledad de aquellos montes, oran, hacen penitencia y guardan el más absoluto silencio: “el cartujo es un cenobita en el coro, en el capítulo, en el refectorio, en el recreo. Fuera de estos lugares es un eremita. Su principal obligación es vivir orando en su celda”. Su abstinencia es absoluta, como su silencio. Sólo comen carne los enfermos. Esta orden se propagó rápidamente y muchos cruzados vueltos de Tierra Santa acabaron allí sus días, buscando la santidad.

El Cister: la vida austera de los primeros cluniacenses había decaído. No era suave; pero la abundancia de bienes la había hecho cómoda.

San Roberto: abad de Solesmes, clamaba por la primitiva observancia. En el año 1098 se retiró de su monasterio con unos 20 monjes deseosos de una mayor perfección. Se retiraron a los cenagosos bosques de Citeaux. Desecaron lagunas, labraron la tierra, levantaron chozas y vivieron íntegramente la austeridad de la regla de San Benito.

Su vida austera dio mucho de que hablar; pero su ejemplo no era imitado y la muerte mermaba cada día más la pequeña comunidad.

En el año 1112 llamó a las puertas del monasterio el joven San Bernardo de Claraval con otros 30 compañeros: sus hermanos, parientes y amigos. Hubo también ancianos, hombres maduros, jóvenes, casi niños. Unos dejaban atrás posiciones y castillos; otros eran caballeros cruzados que habían despreciado la muerte en 100 combates. A todos les enardecía el espíritu de Cristo.

Tres años después, San Esteban, abad del Cister, enviaba al joven San Bernardo con otros 12 compañeros a fundar un nuevo monasterio.

La orden creció rápidamente y Francia, Alemania e Inglaterra vieron a los monjes blancos del Cister cantar las divinas alabanzas en medio de las faenas del campo.

⁸¹. Cf. *Ibíd.* Págs. 116-118

Su vida de oración y trabajo estaba adornada de sencillez, pobreza y humildad en todo, hasta en el ornato del templo. Allí, como en la Cartuja, ocultaban su vida los nobles caballeros cruzados, renunciando a todo por el servicio de Dios.

San Francisco de Asís (1182-1226): nació en Asís, Italia. Era hijo de un rico comerciante. Fue joven alegre y divertido. De espíritu soñador, amaba la poesía, los trovadores y la aventura de los caballeros. Era en extremo compasivo con los pobres.

La enfermedad le postró y por ella encontró a Dios. Restablecido, lo abandonó todo y vivió la más estricta pobreza evangélica.

Disgustado su padre por el género de vida que llevaba, le desheredó. San Francisco hizo renuncia de todo, y en adelante podría decir con verdad: “Padre nuestro, que estás en los cielos”.

Pronto lo siguieron algunos compañeros y escribió una regla para ellos; fue aprobada por el Papa Inocencio III; así nació la orden de frailes menores o franciscanos, que fue aprobada por el Papa Honorio III.



San Francisco de Asís

“Pues esto me viene de los ojos del altísimo Dios que en todas partes contemplan a buenos y malos; porque aquellos ojos santísimos no han visto entre pecadores ninguno más vil, ni más inútil, ni mayor pecador que yo; no habiendo encontrado sobre la tierra criatura más vil para la obra maravillosa que se propone hacer, me escogió a mí para confundir la nobleza y la grandeza y la belleza y la fortaleza y la sabiduría del mundo, a fin de que se conozca que toda virtud y todo bien, procede de Él, y no de la criatura, y ninguno pueda gloriarse en su presencia, sino que quien se gloria, se gloríe en el Señor, al cual se da toda la honra y la gloria por siempre”⁸²

⁸². Cf. Las Florecillas de San Francisco. Francisco Sureda Blanes. Ed. Espasa-Calpe. Madrid, España. 1932

Su pobreza absoluta, su humildad, su sencillez y su alegría, les ganaron muy pronto la estimación de los pueblos. Predicaban en todas partes y las costumbres se reformaban. Bajo la dirección de San Francisco, y con la ayuda de Santa Clara de Asís, se organizaron muy pronto las comunidades de mujeres o segunda orden, llamadas clarisas. Su fervor fue muy grande y no ha decaído aún en todo el mundo.

San Francisco quiso misionar en Marruecos, pero Dios no lo quiso y la enfermedad se lo impidió. Doce de sus compañeros sufrieron allí el martirio por Cristo.

San Francisco recibió en su cuerpo las señales de la pasión de Cristo mientras oraba en la soledad del monte Alvernia.

Sencillo, pobre y humilde, confiado siempre en la bondad del Padre celestial, hallaba en la naturaleza su alegría y su mayor gozo. Hasta las bestias feroces le obedecían.

“En la iglesia de San Damián recibe simbólicamente la orden de restaurar la Santa Iglesia Católica, por orden de Nuestro Señor Jesucristo”.

Fundó también San Francisco la orden tercera, para aquellas personas que no pudiendo abandonar el mundo, pudieran vivir los consejos evangélicos como laicos.

Santo Domingo de Guzmán (1170-1221): nació en España, de la ilustre familia de los Guzmán. Estudió en la universidad de Palencia y fue canónigo de Osma.

En el año 1203, acompañando a su obispo en un viaje a Roma, donde pudo comprobar los daños que la herejía *albigense o cátara* causaba en el sur de Francia. Se propuso combatir el error, y para ello se unió con algunos otros sacerdotes, que fueron los primeros de la orden de frailes predicadores o dominicos. Les dio la regla de San Agustín, uniéndole en gran parte los estatutos premostratenses.

Vivían en la mayor pobreza y humildad, y su labor fue muy provechosa entre aquellos herejes que miraban las riquezas como obras del diablo. Fue entonces cuando Santo Domingo “organizó el rezo del santo rosario a petición de la misma Santísima Virgen María”. Los pueblos lo cantaban procesionalmente por las calles, y ello contribuyó mucho a aumentar la devoción a la Santísima Virgen María.

Más tarde fundó la orden segunda; son las monjas dominicas; y posteriormente la milicia de Cristo o tercera orden como lo había hecho San Francisco. Murió Santo Domingo en Bolonia en el año 1221.

Esta orden trabajó incansablemente en la predicación de la divina palabra y mantuvo la ciencia sagrada en su mayor pureza y elevación.

Entre los miembros ilustres de dicha orden se destacan San Alberto Magno y su discípulo Santo Tomás de Aquino, llamado el doctor angélico. Quien escribió la “Suma Teológica” y la “Suma Contra los Gentiles”, dechados de perfección teológica.

Las órdenes militares: tuvieron su origen en la época de las cruzadas. Nacieron en Oriente y en España, que eran naciones mitad cristianas, mitad islamistas, y se necesitaba, por lo mismo, una fuerza permanente que se opusiera al islamismo.

Los ejércitos cruzados cumplieron esta misión mientras permanecieron en Oriente; pero al retirarse, la población cristiana y los peregrinos quedaron

indefensos. En España era precisa una fuerza fronteriza que impidieran las incursiones islamistas en tiempo de paz.

Los caballeros de las órdenes militares eran mitad monjes, mitad soldados. Sobre la armadura del guerrero vestían el sayal del penitente, y cuando no empuñaban la espada, sus manos se levantaban al cielo para adorar o cuidaban con cristiana caridad del enfermo, del herido, del menesteroso. A los votos monásticos unían el de defender la fe y cuidar de los enfermos

I. XVI. El Papa, rey temporal

Constantino trasladó la corte imperial a Constantinopla; Roma quedaba un tanto abandonada y siempre lejos del emperador. Las gentes se acostumbraron a mirar al Papa como a su jefe y señor natural. Costumbre que se acentuó más todavía cuando Italia fue ocupada por los bárbaros y los emperadores griegos sólo se interesaban en la discusión de los dogmas y en dar decretos religiosos.

Por otra parte, desde que Constantino dio la paz a la Santa Iglesia Católica y le concedió el derecho de poseer bienes, muchos fieles donaban sus posesiones a la Iglesia romana. De este modo había llegado a adquirir extensos territorios, cuyos frutos se empleaban en beneficio de los pobres y menesterosos: Asilos, hospitales, iglesias, monasterios, etc. Todo ello constituía *el patrimonio de San Pedro*.

Los lombardos, que dominaban al norte de Italia, con Pavía por capital, eran ambiciosos. Deseaban extender sus dominios a toda Italia y formar un gran reino.

Por otra parte, las controversias religiosas de Oriente habían distanciado cada vez más a los romanos del emperador, que vieron en el Papa, salvador por dos veces de la ciudad ante el furor de los bárbaros, su único apoyo y protección.

Así las cosas, Astolfo, rey de los lombardos, invade en el año 752 los dominios del emperador en Italia. Se apodera del exarcado de Ravena y quiere conquistar la ciudad de Roma. El Papa Esteban II pide ayuda al emperador, que no acude. Entonces se dirige a Pipino el breve, rey de los francos, que con un poderoso ejército acude presuroso en auxilio del Papa. Vence a los lombardos y les obliga a restituir todo lo conquistado. El rey franco hace donación de todo ello a la Santa Sede y manda depositar las llaves de las distintas ciudades conquistadas sobre el sepulcro de San Pedro.

El Papa otorgó a Pipino y a sus sucesores el título de *patricio romano*. Así nació oficialmente el *estado pontificio*. El Papa era también rey temporal.

Pero la donación no agradó a los emperadores, que reclamaron como suyos tales territorios. El rey franco les contestó que “él no había luchado por los griegos, sino por San Pedro y por la remisión de sus pecados”.

Tampoco los lombardos quedaron muy conformes. Su rey, Desidério, atacó los dominios del Papa. Adriano I pidió auxilio a los francos. Carlomagno, que había sucedido a Pipino, acudió al punto al frente de sus tropas, derrotando al lombardo y destronándolo, confirmó la donación de Pipino y la amplió.

Desde este momento, los dominios del pontífice sufrirían las vicisitudes del papado. El Papa intervendrá en los asuntos políticos de Europa; aliará sus tropas con las de los otros reyes y, vencedor o vencido, gozará del triunfo o soportará la humillación de la derrota. Siempre débil militarmente, habrá de

buscar la protección de otros no exentos de ambiciones, sentirá la influencia del feudalismo, la dominación de la corte alemana, la hostilidad de la nobleza italiana; y la elección del Papa será muchas veces motivo de sangrientas luchas partidistas. De tal estado de cosas nacerá el destierro de Aviñón y el cisma de Occidente. En el siglo XIX, la casa de Saboya efectuará la unidad italiana y Roma será la capital del nuevo reino.

Medio siglo más tarde, el romano pontífice volverá a ser rey independiente y soberano del estado más diminuto de la tierra: el Estado Ciudad del Vaticano, en el corazón mismo de Roma

I. XVII. El Sacro Imperio Romano Germánico: la Cristiandad



**Imperio de Carlomagno.
771-814**

Carlomagno, rey de los francos, es la figura prócer de estos tiempos. Es el fundador del sacro imperio y de la cristiandad, y el monarca mayor de la Edad Media. Reinó cuarenta y seis años (768-814) y unió bajo su cetro gran parte de lo que había sido el imperio romano de Occidente en Europa, con lo que se acreditó como guerrero valiente. Dominó a los lombardos e hizo varias expediciones contra los sajones para proteger la evangelización. Siempre salió vencedor.

A finales del verano del año 800 se presentó en Roma, llamado por el Papa León III, que había sido insultado y vejado por sus enemigos. Carlomagno haciendo uso de su título de patricio romano, castigó a los rebeldes.

Algún tiempo después, en la navidad del año 800, en presencia de todo el clero y pueblo romano, el Papa le ciñó la corona imperial. Así nació el *sacro imperio romano germanico*. Carlomagno era el jefe civil de la cristiandad y el Papa lo era en lo religioso. La corona imperial le imponía el deber, de proteger a todos los príncipes cristianos, y su título de patricio de Roma le daba derecho de confirmar al Papa recién elegido. Pero el Papa debía consagrar y coronar al emperador, y no se consideraba legítimo su título si el pontífice no lo había consagrado.

Carlomagno no fue sólo príncipe cristiano. Es, sobre todo, *legislador*. Son célebres sus “Capitulares”, obra genial y maestra de legislación, que llenaron de espíritu cristiano las antiguas leyes de los francos. Sus leyes han sido alabadas y ensalzadas hasta en los tiempos modernos por hombres sin religión.

Carlomagno comprendió que de poco servía una buena legislación si no se educaba al pueblo. Llamó de todas partes maestros eminentes en letras y ciencias, y llenó su vasto imperio de escuelas. Fundó la *escuela palatina*, que sería más tarde la base de las universidades, y obligó a los capítulos catedrales y a las abadías a que hicieran lo mismo. Y por otra capitular de Teodulfo, obispo de Orleáns y sabio como ninguno, mandó a todos los sacerdotes que abrieran escuelas gratuitas en las aldeas.

Tal es la obra de Carlomagno, *guerrero, legislador, educador y príncipe cristiano*. Casi no se comprende cómo en aquellos siglos oscuros, un hombre pudo realizar tanto y con una visión tan clara de las cosas, se entiende que ha sido guiado solamente por la gracia de Dios.

Y todo lo hizo con la idea de afianzar y extender el reinado de Nuestro Señor Jesucristo en la tierra

I. XVIII. La Santa Iglesia Católica y el feudalismo

Muy poco duró el gran imperio de Carlomagno. A su muerte, lo dividió entre sus hijos, y cuando aún no habían transcurrido treinta años se subdividió varias veces.

Nuevos pueblos bárbaros se lanzaron contra el gran imperio carolingio.

Germania fue atacada por los checos y los húngaros; los islamistas devastaron todas las costas del

Mediterráneo, y las costas del Atlántico sufren las incursiones de los piratas normandos, que con sus naves veloces se adentraban en los ríos y saqueaban las poblaciones, incendiaban las iglesias y monasterios, mataban a los sacerdotes y monjes, para volver a sus tierras del Norte cargados de botín.

Los reyes eran impotentes para defender a sus súbditos. Ante tal situación, los pequeños propietarios, los campesinos, se agrupaban en torno a un señor más poderoso, y mediante ciertas condiciones, obtenían su protección.

Por otra parte, los señores eran todos grandes terratenientes; pero ni ellos ni sus siervos eran capaces de cultivar tanta tierra. Otorgaban algunas en usufructo, obligándose el usufructuario con juramento a guardar fidelidad de vasallo al señor, prestarle el servicio militar, etc.

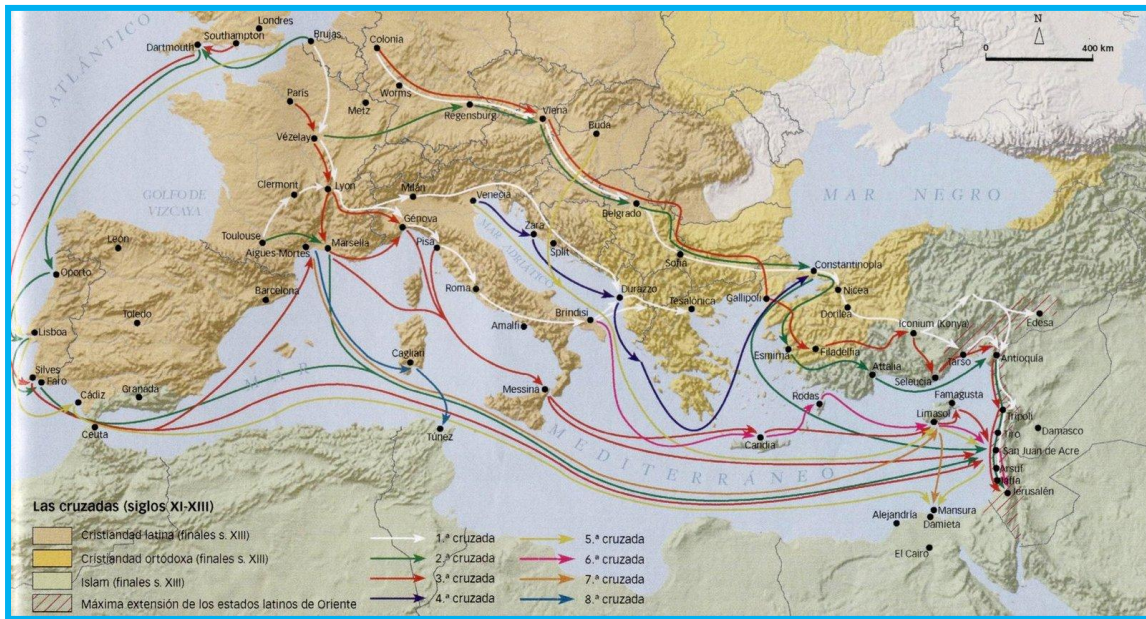
Esto da origen a una nueva organización civil: *el feudalismo*. La tierra, *feudo*, era trabajada por el feudatario y el dueño era el señor feudal. Los pobres, los que nada tenían, se pusieron al amparo de la Santa Iglesia Católica, que nada



Mapa para la historia eclesiástica del occidente de Europa. Siglos V al XII

les iba a exigir. Algunos obispos, no obstante, fueron grandes señores feudales, y esto trajo graves inconvenientes a la Santa Iglesia Católica⁸³

I. XIX. Las cruzadas



Mapa para el estudio de las cruzadas

Vamos a asistir a la empresa más gloriosa emprendida por los pueblos cristianos bajo la orientación del Papa: *las cruzadas*.

Son las guerras de religión, la guerra santa de la cristiandad, que quiere liberar los santos lugares. Les dolía en su propia carne que aquellos lugares donde Cristo vivió y murió para redimir al mundo estuvieran bajo el poder de los islamistas.

Desde los primeros tiempos, los fieles habían visitado la Tierra Santa en piadoso peregrinar. Pero cuando los islamistas se adueñan de Palestina en el año 640 y las peregrinaciones aumentan en los primeros siglos de la Edad Media, los califas ven en ello un negocio y así cobran fuertes impuestos. Pero no molestaron a los cristianos.

Pasaron cuatro siglos y la cristiandad fue un hecho: la fe de los pueblos los impulsaba hacia Palestina; querían la tierra de Cristo para los cristianos.

Cuando los islamistas se apoderaron de todo el Oriente, los cristianos se vieron amenazados y



Mapa de las conquistas de la primera cruzada

⁸³. Cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 121-126

perseguidos, los peregrinos eran frecuentemente maltratados y despojados por los beduinos del desierto. En toda Europa se prendió la llama del entusiasmo, y la ilusión de los pueblos fue la guerra santa contra el islamismo.

Tres eran sus fines: La reconquista de la Tierra Santa; la defensa del



Los ejércitos cristianos conquistan la Santa Ciudad

Occidente, amenazado por los islamistas, cada día más envalentonados; y la unión de la Iglesia griega y latina.

Sus móviles eran: La fe de los pueblos; el espíritu caballeresco de la época, que soñaba grandes empresas; y el comercio con el Oriente, que había sido cortado por los islamistas; amén de otros muchos⁸⁴

I. XX. La Santa Inquisición

Las herejías fueron un grave peligro para la Santa Iglesia Católica y el estado, y ambos se unieron para reprimirlas.

Particularmente peligrosos fueron los albigenses, que sabían ocultarse muy bien. Para descubrirlos se nombraron comisiones que inquirían, y se llamó *inquisición*. Era un tribunal mixto. Se buscaba a las personas sospechosas de herejía; a quienes se sintieran culpables a denunciarse a sí mismos dentro de un plazo fijado obtenían el perdón de la pena. Se les condenaba a prisión perpetua o a la pena de muerte, que solía ser la hoguera, a quienes se obstinaban en su error.

Dictada la sentencia se hacía cargo de ellos la justicia civil y les aplicaba la pena. Ordinariamente la justicia se prestaba de buen grado a cumplir su misión, ya que los bienes del ajusticiado pasaban a su poder.

Estos procesos adolecían de graves defectos: Se mantenía en secreto la información, con lo que acusador y acusado no se careaban; no se les concedía abogado defensor, ni nadie se hubiera prestado a ello.

Otro defecto no menos grave era la tortura a que eran sometidos los acusados para que confesaran.

Nuestras ideas de hoy condenan aquel modo de proceder; pero no podemos juzgar aquellos tiempos a través de nuestras costumbres y legislaciones. No olvidemos que en aquella época la herejía pertinaz era tenida por delito contra el estado, como hoy lo es el terrorismo.

No son más suaves, ni más humanos, los métodos comunistas en los países que han logrado dominar. Ahí están los casos de Rusia (1917), Méjico (1928), España (1936), Hungría (1956), Cuba (1959), etc.

El Papa nombraba un inquisidor general en cada reino. Lo era generalmente el superior provincial de los dominicos. El inquisidor general

⁸⁴. Cf. *Ibíd.* Pág. 137

escogía a sus colaboradores. Frecuentemente fueron hombres enérgicos y excesivamente severos.

Es uno de los temas favoritos de los escritores del otro bando. Contra ella, la crítica ha sido cruelmente despiadada y violenta. No olvidemos que el tema forma parte de la leyenda negra.

La inquisición española dependió de los reyes y no del Papa. Tenía más de justicia civil que de tribunal eclesiástico. Como tal fue eficaz en la represión de la herejía y evitó en España las guerras de religión que tantos ríos de sangre costaron a Alemania, Francia, Holanda e Inglaterra por la reforma protestante.

Tuvo sus defectos, pero ni tantos, ni tan graves como sus enemigos pretenden; y fue infinitamente más benigna que los tribunales protestantes de aquella época. Así lo asegura la historia.

Los estudios realizados por Ernst Hermann Johann Schäfer en los archivos de Valladolid, Barcelona y Valencia, que no fueron destruidos por Juan Antonio Llorente, dan un promedio infinitamente inferior al que este le asigna. No llegan a una décima parte. A pesar de todo, muchos sectarios le dan crédito. Con lo que demuestran que no obran de buena fe⁸⁵

I. XXI. Las ciencias y las artes en la Edad Media

En el siglo XII se inicia un período de gran esplendor para la ciencia eclesiástica, y el siglo XIII será de pleno apogeo.

El despertar de la vida intelectual y científica crea las universidades, y en ellas se formaron diversas escuelas que casi siempre son tenazmente defendidas por alguna orden religiosa.

Las universidades: durante algunos siglos la enseñanza fue obra exclusiva de la Santa Iglesia Católica. Los únicos centros de estudio eran las escuelas episcopales y las monásticas.

En el siglo XII las escuelas se multiplican y se unen para formar corporaciones. Así nace *la universidad*. Los reyes le otorgan muchos privilegios: “El gozar del favor eclesiástico y exención de impuestos”.

En un principio, cada universidad enseñaba una sólo cosa; pero a fines del siglo XII se fundan diversas facultades.

Los estudiantes, terminados sus estudios, sufren un examen y obtienen el título de *doctor* o *maestro*. Más tarde se estableció el *bachillerato* y luego la *licenciatura*.

Al lado de la universidad se fundaron los colegios; Solían albergar estudiantes de la misma nacionalidad y eran residencia y estudio al mismo tiempo. Desaparecieron en la edad moderna.

La escolástica: se llamaron escolásticos a los que en la Edad Media enseñaban según un método especial. Seguían la filosofía de Aristóteles, y empezó en las escuelas episcopales o monacales; de ahí su nombre.

Ella comprendió tres grandes ramas de estudio, y que aún hoy en día son la base para el desarrollo del conocimiento religioso y espiritual:

1. Filosofía: comienza a estudiarse la filosofía griega. Alfonso VI, rey de Castilla, conquista la ciudad de Toledo y funda el colegio de traductores. Son un

⁸⁵. Cf. *Ibíd.* Págs. 187-188; *La Inquisición Española*. Beatriz Comella. Ed. Rialp. Madrid, España. 1999

grupo numerosísimo de sabios islamitas, hebreos y cristianos, ocupados exclusivamente en la traducción al latín de las obras antiguas del saber oriental. Se traducen primero obras de matemáticas, astronomía, medicina y filosofía, y más tarde, obras literarias. Tales traducciones corrían luego por toda Europa despertando el afán de saber.

De este modo la filosofía se pone al servicio de la ciencia sagrada. Se desarrollan diversos sistemas o escuelas, tales como el nominalismo, realismo, conceptualismo. Santo Tomás de Aquino introduce en la escuela la filosofía aristotélica.

2. Teología: se caracteriza por el método. Por medio del silogismo, se propone demostrar el perfecto acuerdo que existe entre la razón y la fe, entre la sana filosofía y la teología.

Se escriben numerosas obras sobre temas diversos, o se recopila el saber en tratados: *sentencias o sumas*.

Es la época de los grandes filósofos cristianos y de los grandes teólogos. Ya no exponen las verdades de acuerdo con la necesidad del momento, como hacían los santos padres. Son tratados completos, perfectamente ordenados, donde paso a paso y con certeza lógica la inteligencia llega a las conclusiones.

3. Mística: la teología mística, o de la contemplación de Dios, adquirió un gran desarrollo en este período. Es en realidad un camino hacia Dios. Meditando el hombre las verdades que el dogma le presenta quiere alcanzar la santificación siguiendo un triple camino: Purificar el corazón, iluminar la mente, la unión íntima con Dios. Él es la vía seguida siempre y en todas partes por los santos.

El arte sagrado: esta época marca el apogeo del arte cristiano; las catedrales e iglesias son bellas y majestuosas.

En los primeros siglos predomina:

1. El románico: majestuoso, pesado. Enormes columnas y gruesos muros sostienen los pesados techos y grandiosas bóvedas. El estilo alcanza su apogeo en el siglo XII.



Basílica de la Santa Cruz de Jerusalén en Roma

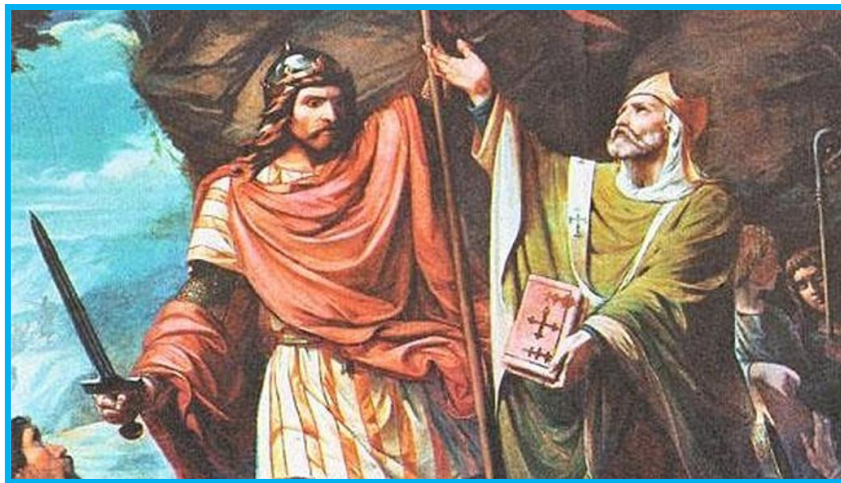
2. El ojival: lo llamaron gótico por desprecio los italianos del renacimiento. Pero lo cierto es que la arquitectura de ninguna época ha

producido nada más bello, más armónico, que simbolice la fe del hombre elevando el espíritu hacia Dios. Una catedral gótica, con sus ventanales rasgados, que todo lo inundan de luz, con sus bóvedas apuntando al cielo, con sus columnas de finos trazos, con sus torres perdiéndose en las alturas: asemeja a la humanidad orante, doblada las rodillas, los brazos en alto, la mirada en los cielos y en el rostro la esperanza cierta de la promesa divina: “Pedid y se os dará; buscad y encontraréis; golpead y se os abrirá”⁸⁶.

Nació el gótico en el norte de Francia y muy pronto se extendió por toda ella, pasó a España y a Inglaterra. En Italia no halló acogida y tardó bastante tiempo en ser aceptado en Alemania

I. XXII. La reconquista española

En el año 711 los islamistas derrotaban a los ejércitos cristianos en la batalla de Guadalete. Allí moría la monarquía visigoda. Cinco años después los islamistas se hacían dueños de casi toda la península y del sur de Francia.



En el año 718, un puñado de unos pocos cristianos, se refugian en las montañas de Asturias, y proclaman rey a don Pelayo.

En los riscos de Asturias, don Pelayo inicia la reconquista de España en nombre de Dios y de Santa María

Un poderoso ejército islamista quiere acabar con los cristianos. Don Pelayo arenga a los suyos en el nombre de Dios y de Santa María. Dura es la batalla, pero los islamistas son aniquilados; una violenta tempestad ayuda a los cristianos, que desde la altura combaten con bravura sin igual. El río Auxeva crece violentamente y arrastra jinetes e infantes. Es la batalla de Covadonga, principio de la reconquista.

El reino cristiano de Asturias se ensancha. En el siglo X ha llegado al Tajo, y los reinos de León, Navarra, Aragón y Condado de Barcelona avanzan hacia el sur y consolidan sus conquistas.

Nace el reino de Castilla, que será pronto cabeza de España. Su héroe casi legendario: don Rodrigo Díaz de Vivar, *el Cid campeador*, conquista reinos y su nombre pone espanto en las huestes islamistas. Hasta después de muerto gana batallas.

Alfonso VIII el bueno, de Castilla, llega hasta los mares del sur y se hace dueño de los reinos de Jaén, Córdoba, Sevilla y Murcia. Y su primo Jaime I el conquistador, rey de Aragón, conquista el reino de Valencia y las islas.

⁸⁶. San Mateo VII, 7; cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda M. Agustino. Ed. Bibliografía Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Págs. 157-160

El imperio de la media luna queda reducido al reino de Granada. La reconquista se paraliza por espacio de casi dos siglos.

Mediado el siglo XV, Castilla y Aragón se unen, Isabel de Castilla, la gran reina católica, y Fernando de Aragón realizan la unidad española y emprenden la conquista del último reducto islamista.

El 6 de enero de 1492 entran triunfantes en Granada. La reconquista ha terminado. Han sido ocho siglos de luchas.



Los reyes católicos. Ellos realizaron la unidad española y abrieron al mundo las rutas de nuevos imperios

Los reyes católicos: como los llama la historia, ayudados por el gran cardenal Francisco Jiménez de Cisneros, emprenden la reforma de la nación. Doblegan a la turbulenta nobleza, expulsan a los islamistas, reforman la vida religiosa, administran lealmente justicia lo mismo al noble que al plebeyo, fomentan los estudios y favorecen las industrias.

Bajo su protección, Cristóbal Colón, buscando por Occidente el camino de las Indias, llega al mar de las Antillas y descubre un nuevo continente; las Indias Occidentales, que luego se llamó *América*.

Y da comienzo a la conquista y evangelización de las tierras del nuevo mundo, cuando Martín Lutero, el fraile apóstata, empieza a revolver la Europa central para terminar en la herejía⁸⁷

I. XXIII. La expansión misional de la Santa Iglesia Católica

La Congregación de *Propaganda fide*: tiene por objeto la expansión del catolicismo y los asuntos eclesiásticos en los países no católicos, y ha sido siempre impulsada por el Papa.

La primera idea se debe al mallorquín Beato Ramón Llull, en el siglo XIII. Propuso en su tiempo la erección de colegios para preparar misioneros y la creación de un organismo director en la Curia romana.

La actual congregación data del año 1622 y es obra del Papa Gregorio XV. Fue alma de la congregación el sacerdote valenciano Juan Vives y los carmelitas descalzos.

Sus auxiliares más eficaces fueron el seminario de misiones extranjeras de París. Y en los siglos siguientes se fundaron otros seminarios: En Lyon (Francia); Maryknoll (Estados Unidos); Maynooth (Irlanda); Milán (Italia); Mille Hill (Inglaterra); Québec (Canadá); Burgos (España); y Yarumal (Colombia).

⁸⁷. Cf. *Ibíd.* Págs. 171-173

Por indicación del Papa Pío XII, se fundó en España la Asociación de Sacerdotes Cooperadores, para remediar la escasez de clero en la América española.

Su Santidad San Pío X creó nuevos organismos especializados, dependientes de *Propaganda fide*.

Las misiones en Oriente: entre los siglos XII y XIV, los misioneros franciscanos y dominicos predicaron la fe en la India, China y Tartaria. Las misiones se perdieron más tarde. En el siglo XV, sin embargo, se abren nuevos campos para la Santa Iglesia Católica.

India: años más tarde desembarca allá San Francisco Javier, que será su apóstol. Las dificultades fueron enormes, debido a las castas; pero los frutos fueron grandes.

Japón: en el año 1549 emprendió San Francisco Javier su evangelización, que continuaron los jesuitas, franciscanos, dominicos y agustinos.

Las persecuciones de 1587-1596, 1612-1622 y 1624-1660 acabaron casi con el cristianismo y produjeron innumerables mártires.

China: fue el más célebre, el fraile franciscano Fray Juan de Montecorvino, quien misionó en aquellas tierras por espacio de medio siglo (1278-1328).

Las misiones se reanudaron en el siglo XVI. El jesuita padre Matteo Ricci, matemático e inventor, ganó el favor del emperador y volvieron a florecer las misiones.

De nuevo se suspendieron, hasta finales del siglo XIX, en donde se organizaron con nueva pujanza y abundante frutos.

La República Popular China comunista creó una Iglesia nacional en 1949 y ha expulsado de su vasto territorio a todo sacerdote, religioso o religiosa extranjeros. Total se arruinó el enorme trabajo de muchos años y la fatiga de millares de misioneros.

Islas Filipinas: la conquista y evangelización de las islas Filipinas es una de las obras más admirables.

La expedición salió de Méjico en 1564. Miguel López de Legazpi mandaba la nave capitana, y el agustino padre Andrés de Urdaneta, antiguo piloto y capitán de navegantes, era su consejero para las cosas del mar. Le acompañaban cuatro religiosos de su orden.

El éxito de la empresa fue completo. En Cebú encontraron una imagen del Niño Jesús, quizá dejada allí por la expedición de Fernando de Magallanes, quizá llevada por algún mercader chino. Los nativos la veneraban con fe y respeto. Allí mismo se levantó un santuario, que fue el centro religioso de las islas.

En el año 1570 se fundó la ciudad de Manila, capital del archipiélago.

En el año 1577 llegaron los franciscanos. En el año 1581 los dominicos y jesuitas, y ya tenía obispo, y en el año 1595 arzobispo, en este mismo año había ya otras cuatro diócesis. Entre todos realizaron en pocos años la obra más admirable de evangelización.

Las islas Filipinas fueron totalmente de Dios. Es la única nación completamente cristiana en Asia y Oceanía.

Las misiones en África: en el África islamista la misión es lentísima y poco menos que imposible por el carácter de los islamistas.

En las demás regiones: en la costa occidental, Madagascar, Mozambique, Abisinia, el trabajo ha sido muy duro, debido al clima agotador para los blancos.



**Isabel la católica: sierva de Dios y madre de la hispanidad.
1452-1504**

Las misiones en América: el deseo inmenso de la grandísima reina católica, Isabel I de Castilla, fue ganar para Cristo todos los reinos que Dios le daba. Por eso se preocupó grandemente de que el descubridor y el conquistador estuvieran acompañados siempre de misioneros. El rey Fernando de Aragón había dispuesto que no pasara ningún clérigo a las Indias sin antes ser debidamente examinado.

Fue fray Juan Infante quien celebró la primera Santa Misa en las tierras descubiertas, y fray Juan Solórzano murió asesinado por los indios. Ambos acompañaron a Cristóbal Colón en su primer viaje.

Los primeros evangelizadores fueron el ermitaño fray Bernardo Bonilla y sus doce compañeros. El 6 de enero de 1494, fray Bernardo celebraba la Santa Misa en Santo Domingo y fundaba la primera Iglesia en el Nuevo Mundo.

Más tarde llegaron los franciscanos y los dominicos. fray Bartolomé de Olmedo acompañó a Hernán Cortés y abrió la primera misión en tierra firme. Los franciscanos fundaron escuelas. El misionero más célebre fue fray Toribio de Motolinia.

En el año 1537 se imprimió el primer catecismo en las lenguas indígenas.

Los agustinos llegaron en el año 1533, y los jesuitas en el año 1572.

Las dificultades en la evangelización fueron bastantes, esto debido a la multitud de tribus y lenguas y a la conducta salvaje de muchos colonos encomenderos.

En América Central: la evangelizaron fue por los padres franciscanos y dominicos.

En América del Sur: penetraron los misioneros con los conquistadores, y en el año 1549 se fundaba la universidad de Lima. El misionero más ilustre fue el padre franciscano fray Francisco Solano. San Pedro Claver y San



América hispana. Órdenes misioneras. La evangelización de América hispana en los siglos XVI y XVII



Cuando Cristóbal Colón pisó tierra americana, dio gracias a Dios y tomó la posesión de ella en nombre de su rey

Luis Beltrán evangelizaban el extenso virreinato de la Nueva Granada.

Los padres jesuitas predicaron en toda la *amazonía*. Pero su gran obra son las muy famosas *reducciones del Paraguay*. Las reducciones eran agrupaciones o poblados indígenas dirigidos por los misioneros, con total independencia del poder civil. Fue una obra admirable de vida comunal. También los jesuitas y los

franciscanos han sido los principales evangelizadores del Brasil, colonia de Portugal

I. XXIV. Evangelización de la América del Norte

La evangelización de América del Norte fue más tardía y más lenta.

Canadá: colonia francesa, fueron los capuchinos los misioneros más activos⁸⁸. El marino francés Jacques Cartier tomaba posesión de estas tierras en nombre de Francisco I en el año 1534. En el año 1608 se fundaba la ciudad de Québec y se dio comienzo a la obra misionera.

La ferocidad de los indios impidió toda labor. En el año 1625 es martirizado por los hurones el padre Francisco Nicolás Viel. Poco después, los Santos Isaac Joques, Juan de Brebeuf y Gabriel Lallement, y varios jesuitas más riegan con su sangre las tierras del Norte.

En 1674 se erige el primer obispado en Québec. Llegan los sacerdotes del seminario de misiones extranjeras de París, los sulpicianos y las ursulinas, y la evangelización se desenvuelve rápidamente.

Los jesuitas extienden su apostolado a las regiones de los Grandes Lagos y evangelizan a los feroces iroqueses, que reciben muy bien la fe.

Los colonos franceses ayudan mucho en la obra misionera. En el año de 1962 cuenta el Canadá en la actualidad con 40 sedes episcopales, unos 8.500 sacerdotes y algo más de ocho millones de católicos, casi la mitad de la población. En el Canadá, colonia francesa, fueron los capuchinos los misioneros más activos.

Estados Unidos: para la evangelización de Estados Unidos salían expediciones misioneras desde México; pero, como colonia inglesa, los protestantes impedían toda labor evangélica. Los primeros colonos llegaron en el siglo XVI. Eran calvinistas franceses, puritanos y cuáqueros de Inglaterra y Escocia. La obra misionera de la Santa Iglesia Católica en estas tierras fue siempre obstaculizada por ellos. Solamente en las tierras de Maryland, colonia

⁸⁸. Cf. *Ibíd.* Págs. 196-200

establecida por el católico Cecil Calvert, lord de Baltimore, la evangelización hizo progresos; pero cuando llegaron nuevos colonos protestantes fue ya casi imposible misionar, y en el año de 1774 el gobierno persiguió a los católicos.

Los misioneros penetraron en las selvas del interior; pero hasta allí llegó la furia de los colonos herejes, destruyendo tribus enteras.

En 1789 fue nombrado primer obispo de Baltimore el padre John Carroll, y desde entonces la obra misional ha ido progresando, aunque lentamente.

En 1901 se fundó la Federación de la Sociedad Católica. Su fin es la propaganda y el desarrollo de la enseñanza media y universitaria, muchos de ellos regentados por corporaciones religiosas.

En el año de 1962 cuenta con 340 obispos, 55.000 sacerdotes y 42 millones de católicos, entre una población de 180 millones de habitantes. Y son muy numerosos los centros benéficos. La asociación más importante es la de los Caballeros de Colón.

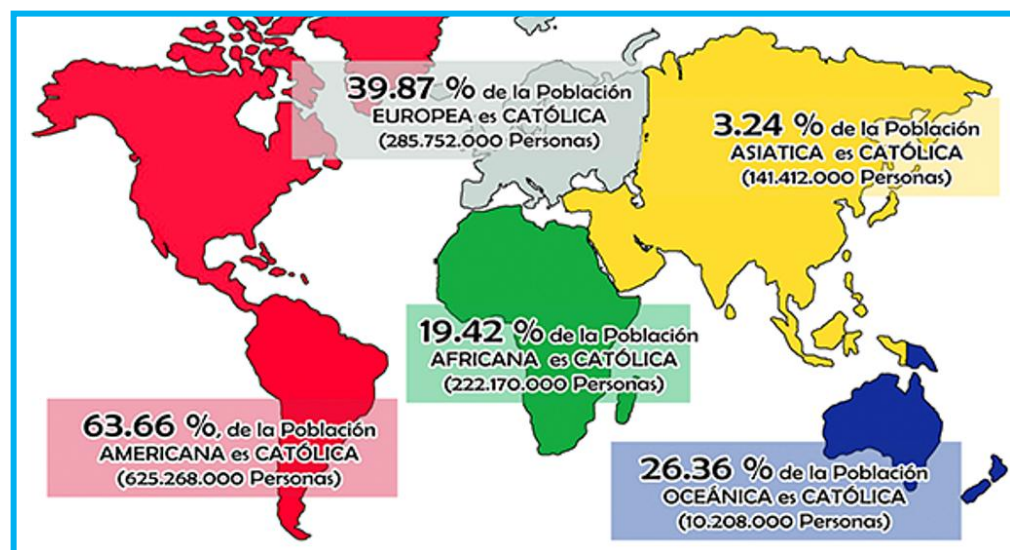
La propaganda se hace más efectiva a través de la radio y la televisión. Se hicieron muy célebres las controversias y conferencias televisadas de monseñor Fulton Sheen, obispo auxiliar de Nueva York.

No obstante, la propaganda católica tiene serios enemigos en los espectáculos licenciosos e inmorales, el libertinaje de los espectáculos públicos y mil causas más.

El *americanismo*, preferencia casi exclusiva de las virtudes naturales y de la actividad exterior sobre la vida interior, fue condenado por León XIII.

En los Estados Unidos se han establecido muchas órdenes religiosas y se han fundado otras nuevas dedicadas a la educación y a las misiones⁸⁹

I. XXV. Misiones vivas



Realidad misionera: estadística de la Santa Iglesia Católica en el mundo

Son Asia, África y Oceanía los grandes campos de apostolado. Hay misiones en Europa y las hay en América, pero son muy reducidas.

Las dificultades con que tropiezan los misioneros son muy grandes: Climas excesivos, regiones salvajes e inhóspitas, idiomas difíciles, desconfianza

⁸⁹. Cf. *Ibíd.* Págs. 248-249

hacia el extranjero, diferencias raciales, costumbres muy distintas, y mil más, a las que debe añadirse la pobreza de los misioneros y la falta de recursos, casi total muchas veces.

Asia: los tres grandes países de misión son la India, China y el Japón. En ellos el cristianismo crece rápidamente, pero no tanto como crece la población pagana. Ofrece más esperanzas el Japón; el número de conversiones es considerable: unas 10.800 por año, y son muy numerosas las vocaciones sacerdotales y religiosas, y en los colegios y universidades dirigidos por los misioneros es cada vez mayor la afluencia de nobles.

En la República Popular China lo ha destruido todo el comunismo. Los sacerdotes y religiosos extranjeros han sido expulsados o encarcelados, y los nativos son muy escasos todavía para tan inmenso territorio. El gobierno comunista controla la Iglesia nacional y persigue a los católicos fieles a Roma o *Iglesia clandestina*.

Tanto en la India como en el Japón, la Santa Sede ha constituido la jerarquía. Y lo mismo en China, pero aquí habrá que comenzar de nuevo la evangelización, en la actualidad el gobierno comunista ha hecho un acuerdo provisional con la Santa Sede para nombrar los obispos.

África: en el norte y en el “mundo islamita” las misiones son poco menos que imposibles. El islamista no quiere oír hablar de otra religión que no sea la suya. El apostolado ha de hacerse con el ejemplo, por medio de la caridad. La población cristiana en estas tierras es casi toda europea: Españoles, franceses, e italianos.

En el África negra es más difícil la evangelización y no halagüenos los resultados.

El Congo: en el año 1962 cuenta con casi cinco millones de católicos; algo menos de la mitad de la población. El Congo acaba de obtener la independencia. La mayoría de los dirigentes son católicos, pero existe el peligro de caer en manos del comunismo. Los jefes comunistas son renegados del catolicismo.

Madagascar: tiene un millón de católicos entre cuatro millones de habitantes.

África del Sur: en Basutolandia, la mayor parte de la población es católica y tiene la primera universidad católica entre los negros.

Uganda: ha sido tan rápida la evangelización, que hay esperanzas ciertas de una pronta y completa cristianización. En los primeros tiempos fueron muy violentas las persecuciones, y los mártires regaron con su sangre las ardientes tierras africanas. El fruto del martirio no se hizo esperar.

Oceanía: las misiones en esta parte son recientes, apenas cuentan con un siglo. La primera influencia la recibieron del protestantismo y ello dificultó mucho la obra de la Santa Iglesia Católica.

Por otra parte, la infinidad de lenguas e islas reduce la obra misionera, ya que muchas veces se habla un idioma distinto en cada islote, lo que hace muy difícil la evangelización.

Australia: florece el catolicismo. Los primeros católicos fueron deportados irlandeses a principios del siglo XIX. En el año 1962 cuenta con seis arzobispos, quince obispos, dos vicariatos, tiene cardenal y alrededor del veinticinco por ciento de la población es católica⁹⁰

⁹⁰. Cf. *Ibíd.* Págs. 260-262

I. XXVI. Obra social de la Santa Iglesia Católica

La obra social de la Santa Iglesia Católica en este período es ingente, más amplia y fecunda que nunca. Ello es fruto de la caridad, como la caridad lo es de la piedad.

Por doquier surgen obras para remediar el desamparo de los ancianos, de los enfermos, de los pobres. La niñez y la juventud abandonada también saben de los cuidados de la Santa Iglesia Católica.

Y lo saben los obreros, los trabajadores, los campesinos, el pueblo. Por doquier surgen círculos de obreros, cooperativas, hermandades, sindicatos, como fruto de las encíclicas sociales.

Y no basta. El dolor del cuerpo hay que curarlo y surgen los dispensarios, atendidos por religiosas y enfermeras, que miran al enfermo como a un miembro de Cristo que sufre. Los ricos, los poderosos, tienen dinero para remediar sus males; el pobre sólo tiene a la Santa Iglesia Católica y a la caridad cristiana⁹¹

I. XXVII. La Santa Iglesia Católica en el siglo XX

La Santa Iglesia Católica en el siglo XX se ve abocada a una lucha muy parecida a la del siglo VIII cuando el islamismo avasallador amenazaba la existencia de la naciente cristiandad, y a la del siglo XVI, cuando el protestantismo le arrebató media Europa. El laicismo la ha arrojado de la vida pública, y la *ingeniería social anticristiana* o *neoteísmo*, que ostenta al hombre a hacerse Dios, pretende destruirla de raíz; como efectivamente lo está haciendo en todos los países, luchando contra la tradición cristiana. Ambos son los últimos frutos de la revolución y han logrado apartar los pueblos de la fe católica con el marxismo y el fascismo agresivos, y que son la última expresión de la rabia del infierno o las *dos bestias* del apocalipsis. El siglo XX, tan ufano de sus progresos materiales, ha sido una nueva *era de mártires*, comparable tan sólo a la décima persecución de Diocleciano (295-310). Desde el año 1929 hasta la fecha los enemigos de Cristo, que tienen esclavizados a los pueblos, pretenden acabar con la Santa Iglesia Católica. No se conforman con atormentar físicamente a sus víctimas: Les arruinan la economía y la cultura, para socavar toda sus facultades intelectuales. La historia ensalzará los nombres de los cardenales Mindszenty, Tien y Wyszynski, de los arzobispos Stepinac, Groesz y Berán, y de los Santos Kolbe y Stein, víctimas ilustres de las persecuciones de la “cortina de hierro” y del “tercer reich”⁹². Hoy como ayer, se verificará la promesa de Cristo a su Santa Iglesia Católica: “Y las puertas del abismo no prevalecerán contra ella”⁹³.

Si la Santa Iglesia Católica sufre la persecución, por otra parte Dios ha querido que su Santísima Madre, la Virgen María, descendiera de los cielos para visitarnos; para traernos la esperanza de su glorioso triunfo sobre sus enemigos. Fátima es sin lugar a dudas el acontecimiento más importante del siglo XX, y ha determinado el desarrollo de la historia de la Santa Iglesia Católica. El mensaje

⁹¹. Cf. La Iglesia de Jesucristo. Padre Pascual Barreda M. Agustino. Ed. Biblioteca Colombiana. Santa Fe de Bogotá, Colombia. 1962. Pág. 275

⁹². Cf. Historia de la Iglesia. Eugenio León. F. S. C. Ed. Dedout. Medellín, Colombia. 1956

⁹³. San Mateo XVI, 18; cf. Apocalipsis XIII, 1-18

de la madre de Dios no se ha cumplido aún, el triunfo de la Virgen Inmaculada la Santa Iglesia Católica lo espera. Ingentes muchedumbres se reúnen en torno de nuestra madre del cielo para apresurar ¡el triunfo de su Inmaculado Corazón!⁹⁴

Otro acontecimiento que ha marcado la historia de la Santa Iglesia Católica en el siglo XX ha sido el Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965), bajo los pontificados de San Juan XXIII y San Pablo VI. Y que, por el abandono del lenguaje dogmático que en él se presentó, hizo que la Santa Iglesia Católica se introdujera en un *aggiornamento* con el mundo, abriéndose así un “resquicio” por donde se infiltraron dentro de ella el modernismo y la ingeniería social anticristiana o neoateísmo que permitirán el advenimiento del Anticristo⁹⁵.

También a lo largo de este siglo la Santa Iglesia Católica ha tenido la gracia de ver en los altares a una multitud de santos, que con su vida han dado el testimonio de la santidad de la doctrina católica. Entre ellos, San Pío de Pietrelcina; el único sacerdote estigmatizado por Dios dentro de toda la historia de la Una Santa Iglesia Católica y Apostólica⁹⁶.

Y finalizando el segundo milenio la Santa Iglesia Católica, en la persona del Papa, ha permitido la continuación de la celebración del Santo Sacrificio de la Misa tridentina, *triplemente milenar*⁹⁷

I. XXVIII. Lista cronológica de los Papas



**22 de Febrero: fiesta de la
cátedra del Apóstol San Pedro**

“Exhorto, pues, a los presbíteros que están entre vosotros, yo, (*su*) copresbítero y testigo de los padecimientos de Cristo, como también partícipe de la futura gloria que va a ser revelada: apacentad la grey de Dios que está entre vosotros, velando no como forzosos sino de buen grado, según Dios; ni por sórdido interés sino gustosamente; ni menos como quienes quieren ejercer dominio sobre la herencia (*de Dios*), sino haciéndoos modelo de la grey. Entonces, cuando se manifieste el Príncipe de los pastores, recibiréis la corona inmarcesible de la gloria”; “el Dios de toda gracia, que os ha llamado a su eterna gloria en Cristo, después de un breve tiempo de tribulación, Él mismo os hará aptos, firmes, fuertes e incommovibles. A Él sea el poder por los siglos de los siglos. Amén”⁹⁸.

⁹⁴. Cf. Ver: Fátima: ¿no debemos obedecer al Corazón Inmaculado de Nuestra Madre? Págs. 555-592

⁹⁵. Cf. Ver: las profecías de Nuestra Señora de La Salette. Págs. 511-516; el modernismo: carta encíclica *Pascendi* de su santidad San Pío X. Págs. 516-555; breve examen crítico del *Novus Ordo Missae*. Págs. 592-612

⁹⁶. Cf. Ver: la Santa Misa del santo padre Pío. Págs. 378-385

⁹⁷. Cf. Ver: *motu proprio Ecclesia Dei* de San Juan Pablo II. Págs. 623-625; carta apostólica *motu proprio Summorum Pontificum* de Benedicto XVI. Págs. 647-652; *decretum* de Su Santidad Francisco. Pág. 670-671. Para complementar la historia de la Santa Iglesia Católica se debe tener en cuenta la historia del papado; ver: **lista cronológica de los Papas**. Págs. 118-219

⁹⁸. I. San Pedro. V, 1-4; 10-11; cf. Ver: **constitución de la Santa Iglesia Católica**. El Papa. Pág. 98; **el Papa, rey temporal**. Págs. 103-104

Siglo I

1. **San Pedro** (33-67): nació en Betsaida, Galilea. Recibió del Señor Jesucristo la supremacía pontificia y la potestad de transmitir a sus sucesores. Instituyó el primer orden eclesiástico y la oración *Pater noster*. Ordenó obispo a su sucesor a quien transmitió el episcopado. Arrestado quiso ser crucificado con la cabeza hacia abajo. Murió: el 29-VI-67. Su pontificado duró 34 años, y ha sido el más largo en toda la historia de la Santa Iglesia Católica.

2. **San Lino** (67-79): fue compañero de San Pablo⁹⁹; ordenó a las mujeres de entrar en las iglesias con la cabeza cubierta. Durante su pontificado fueron martirizados San Marcos y San Lucas. Su nombre se encuentra en el canon romano de la Santa Misa después del de los Apóstoles San Pedro y San Pablo.

3. **San Anacleto** (80-92): fijó la norma para la consagración de los obispos. Prescribió la forma de los hábitos eclesiásticos. Erigió un monumento en el lugar de la tumba de San Pedro, primer proyecto de la basílica vaticana.

4. **San Clemente I** (92-99): colaborador de San Pablo¹⁰⁰; restableció el uso del sacramento de la confirmación según el rito de San Pedro. Con su pontificado empieza a usarse en las ceremonias religiosas la palabra *amén*.

Siglo II

5. **San Evaristo** (99-108): dividió a Roma en parroquias. Instituyó las primeras siete diaconías que dio origen al actual colegio cardenalicio.

6. **San Alejandro I** (108-119): en su pontificado a la Santa Iglesia se le da el nombre de católica, es decir *universal*. Instituyó el agua bendita y la disposición de que la hostia fuera hecha exclusivamente de pan ázimo.

7. **San Sixto I** (119-126): hizo que el corporal fuera de lino y ordenó que el cáliz y los ornamentos sagrados fuesen tocados solamente por los sacerdotes. Estableció el *Sanctus* durante la Santa Misa. Su nombre se encuentra en el canon romano de la Santa Misa entre los nombres de los apóstoles y de los mártires.

8. **San Telésforo** (127-138): compuso el himno *Gloria in excelsis Deo*. Prescribió que durante la noche de navidad cada sacerdote pudiese celebrar tres misas. Implantó las normas sobre el ayuno durante la cuaresma.

9. **San Higinio** (138-142): definió los grados de la jerarquía eclesiástica. Instituyó el padrino y la madrina en el bautismo de los recién nacidos para guiarlos en la vida cristiana. Estableció la consagración de los templos.

10. **San Pío I** (142-157): combatió al hereje Marcione, líder gnóstico, contrastando la actividad de los agnósticos y de sus herejías.

⁹⁹. Cf. II Timoteo IV, 21

¹⁰⁰. Cf. Filipenses IV, 3

11. **San Aniceto** (157-169): confirmó la celebración de la pascua en domingo, según la tradición de San Pedro. Condenó la herejía montanista.

12. **San Sotero** (169-177): introdujo el uso de celebrar la pascua en el domingo sucesivo al día 14 del mes hebreo de *nisán*. Prohibió a las mujeres quemar el incienso en las reuniones de los fieles. Confirmó que el matrimonio es un sacramento y sin ningún valor si no ha sido bendecido por el sacerdote.

13. **San Eleuterio** (177-185): bajo su pontificado se difundió en Occidente la herejía montanista combatida por San Irineo; suprimió algunas costumbres hebraicas sobre la pureza e impureza de las viandas.

14. **San Victor I** (186-197): estableció que en el sacramento del bautismo en caso de urgencia se pudiera usar cualquier agua. Fue memorable su lucha para imponer que la pascua se celebrase según el rito romano y no el hebraico.

Siglo III

15. **San Ceferino** (198-218): introdujo el uso de la patena para recibir la santa comunión. Excomulgó a Tertuliano y condenó su movimiento religioso.

16. **San Calixto I** (218-222): mandó construir las famosas catacumbas de la vía Appia donde fueron enterrados 46 papas y 200.000 mártires.

17. **San Urbano I** (222-230): convirtió al cristianismo a Santa Cecilia. Consintió que la Santa Iglesia Católica adquiriese bienes.

18. **San Ponciano** (230-235): ordenó el canto de los salmos en las iglesias, la recitación del *Confiteor Deo* y el saludo *Dóminus vobíscum* en la liturgia de la Santa Misa. Fue el primer Papa que renunció a seguir siendo obispo de Roma.

19. **San Antero** (235-236): ordenó que las reliquias de los mártires fuesen recogidas, guardadas y veneradas por la Santa Iglesia Católica.

20. **San Fabián** (236-250): bajo su pontificado se verificó el éxodo de Roma a causa de la persecución por parte de Decio, que dio inicio a la vida eremítica con los *anacoretas*. Decretó renovar en el jueves santo el santo crisma.

21. **San Cornelio** (251-253): bajo su pontificado se efectuó el primer cisma con la elección del antipapa Novaciano, que en un concilio celebrado en Roma fue condenado y excomulgado por fundar la herejía del novacianismo. Fue martirizado por no haber sacrificado a los dioses paganos.

22. **San Lucio I** (253-254): impuso el celibato eclesiástico en los sacerdotes y continuó el combate de su predecesor contra los novacianos.

23. **San Esteban I** (254-257): se agudizaron bajo su pontificado las guerras contra el antipapa Novaciano. Coronó emperador al rey de los francos Luis el pío. Fue martirizado en la silla pontificia en la catacumba de San Calixto.

24. **San Sixto II** (257-258): efectuó la traslación de los restos de San Pedro y San Pablo. Introdujo la exclamación *Deo gratias* en la liturgia.

25. **San Dionisio** (259-268): las invasiones bárbaras se acercaban a las puertas del imperio romano. Reorganizó las parroquias romanas. Obtiene del emperador Galiano libertad para los cristianos.

26. **San Félix I** (269-274): proclamó “la divinidad y humanidad de Nuestro Señor Jesucristo, y las dos naturalezas distintas en una sóla persona”. Ordena enterrar a los mártires bajo el altar y a celebrar la Santa Misa sobre sus sepulcros. Enfrentó la herejía samósata.

27. **San Eutiquiano** (275-283): instituyó la bendición de la recolección de los campos. A él se debe el origen de la *dalmática*, que es la vestidura de los diáconos y subdiáconos en las ceremonias solemnes.

28. **San Cayo** (283-296): sobrino de Diocleciano. Estableció que ninguno podía ser ordenado obispo sin antes haber recibido las ordenes sagradas, a saber, las cinco menores: ostiario, lector, exorcista, acólito y subdiácono, y las dos mayores: diácono y sacerdote.

Siglo IV

29. **San Marcelino** (296-304): en su pontificado la persecución de Diocleciano contra la Santa Iglesia Católica tuvo el máximo grado de violencia.

30. **San Marcelo I** (308-309): su pontificado, después de cuatro años de sede vacante, se ocupó de la difícil tarea de obtener el perdón para aquellos que durante las persecuciones habían abjurado de la fe.

31. **San Eusebio** (309): durante su pontificado continuaron las polémicas sobre los apóstatas que llevaron a la Santa Iglesia Católica al borde del cisma.

32. **San Melquíades** (311-314): vio junto con el emperador Constantino el triunfo del cristianismo que después con Teodosio se convirtió en *religión oficial del estado*. Construyó la basílica de San Juan de Letrán.

33. **San Silvestre I** (314-335): fue el primero a ceñir la tiara, recibida del emperador Constantino. Combatió el donatismo. Celebró el primer Concilio Ecuménico de Nicea I (325), que compuso el *credo de Nicea*, y en donde se definió que “el Hijo es consustancial al Padre, es decir, son un sólo Dios”, condenando la herejía del arrianismo, que afirmaba que como el Hijo fue concebido, por tanto, ha sido creado por el Padre, negando la divinidad de Nuestro Señor Jesucristo. Para recordar la resurrección de Cristo, instituyó el domingo de pascua. La basílica de San Juan de Letrán se convirtió en catedral de Roma. Bautizó al emperador Constantino.

34. **San Marcos** (336): instituyó el *palio* actualmente en uso, impuesto por el Papa a los arzobispos. Hizo el primer calendario con las fiestas religiosas.

35. **San Julio I** (337-352): fijó para la Iglesia de Occidente la solemnidad de navidad el 25 de diciembre, en vez del 6 de enero junto con la epifanía. Se le considera el fundador del archivo de la Santa Sede porque ordenó la conservación de los documentos. Combatió el arrianismo.

36. **San Liberio** (352-366): echó los cimientos de la basílica de Santa María Mayor que él mismo trazó. Fue desterrado de Roma por el emperador.

37. **San Dámaso I** (366-384): autorizó el canto de los salmos a dos coros, instituido por San Ambrosio. Introdujo la voz hebraica *aleluya*. Hizo traducir del hebreo al latín las sagradas escrituras. Proclamó el segundo Concilio Ecuménico de Constantinopla I (381), en donde se definió que “en la distinción de las personas de la Santa Trinidad no hay diferencia de sustancia entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo”. También se proclamó en este concilio que “la Iglesia de Nuestro Señor Jesucristo es Una, Santa, Católica y Apostólica”. En este concilio se condenó la herejía de Macedonio, quien afirmaba que existía una diferencia de sustancia entre el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo.

38. **San Siricio** (384-399): apoyó la necesidad del celibato para los sacerdotes y diáconos. Fue el primero después de San Pedro que adoptó el título de Papa, del griego *padre*. Decretó la castidad a los clérigos casados.

Siglo V

39. **San Anastasio I** (399-401): prescribió la postura de pie durante el evangelio. Concilió los cismas entre Roma y la Iglesia de Antioquía. Condenó los secuaces de costumbres inmorales convencidos de que también en la materia se escondiese la divinidad. Condenó a Orígenes por ciertos comentarios bíblicos.

40. **San Inocencio I** (401-417): estableció la observancia de los ritos romanos en Occidente, el catálogo de los libros canónicos y reglas monásticas. Durante su pontificado vio con mucho dolor el saqueo de Roma por los godos de Alarico. Se enfrentó firmemente a Pelagio y al pelagianismo.

41. **San Zósimo**. (417-418): de temperamento fuerte, reivindicó el poder de la Santa Iglesia Católica contra las ingerencias ajenas. Prescribió que los hijos ilegítimos no podían ser ordenados sacerdotes.

42. **San Bonifacio I** (418-422): su pontificado señaló el principio de la introducción del poder civil en la elección del Papa.

43. **San Celestino I** (422-432): proclamó el tercer Concilio Ecuménico de Efeso (431), en donde se definió el dogma de “la maternidad divina de la Santísima Virgen María”, por la concepción humana del Hijo de Dios en su seno; condenando los errores de la herejía del nestorianismo que veía en Cristo una persona humana unida a la persona divina del Hijo de Dios. En este concilio se definió también que “Nuestro Señor Jesucristo tiene doble naturaleza, por lo tanto, Él es perfecto Dios y perfecto hombre, y que en Él se conservan las diferencias de cada una de las dos naturalezas”.

44. **San Sixto III** (432-440): mantuvo las jurisdicciones de Roma sobre Iliria contra el emperador de Oriente que quería hacerla depender de Constantinopla. Confirmó el título de *Theotokos* a la Santísima Virgen María.

45. **San León I** (440-461): fue llamado *el grande* por la energía utilizada para mantener la unidad y la autoridad de la Santa Iglesia Católica. Proclamó el cuarto Concilio Ecuménico de Calcedonia (451), en donde se condenó la herejía del monofisismo, que afirmaba que en el Señor Jesús la persona divina absorbió a la humana, por lo tanto negaba la naturaleza humana de Cristo. Este concilio definió que “en Nuestro Señor Jesucristo hay una persona y dos naturalezas, es decir, existe una unión hipostática”, y que “en Él se conservan las propiedades inmutables y distintas”. Definiendo así *el misterio o dogma de la encarnación*.

46. **San Hilario** (461-468): continuó la acción política de su predecesor. Estableció que pontífices y sacerdotes no podían designar sus sucesores.

47. **San Simplicio** (468-483): bajo su pontificado ocurrió la caída del imperio de Occidente y el cisma que ocasionó la fundación de las Iglesias cópticas. Defendió el Concilio de Calcedonia contra la herejía monofisita.

48. **San Félix III** (483-492): trató de establecer la paz en Oriente.

49. **San Gelasio I** (492-496): instituyó el código para uniformar funciones y ritos de varias Iglesias. Defendió la supremacía de la Santa Iglesia Católica ante la del rey. Introdujo en la Santa Misa el *Kyrie eleison*. Por su gran caridad fue llamado *el Papa de los pobres*. Excomulgó al patriarca de Constantinopla.

50. **San Anastasio II** (496-498): intervino en la conversión de Clodoveo, rey de los francos. Combatió el cisma entre las Iglesias de Oriente y Occidente.

Siglo VI

51. **San Símaco** (498-514): consolidó los bienes eclesiásticos, llamándolos beneficios estables a usufructo de los clérigos. Rescató todos los esclavos dándoles la libertad. Se le atribuye la primera construcción del palacio vaticano.

52. **San Hormisdas** (514-523): durante su pontificado San Benito fundó la orden benedictina y su célebre monasterio en el monte Subiaco. Estableció que los obispados fuesen otorgados no por privilegios.

53. **San Juan I** (523-526): era fraile en el momento de su elección. Coronó al emperador Justiniano. Murió encarcelado por el rey bárbaro Teodorico, invasor de Italia. Fue el primer Papa en visitar Constantinopla.

54. **San Félix IV** (526-530): nombrado Papa por Teodorico, quien más tarde lo repudió y lo desterró. Condenó la herejía del semipelagianismo.

55. **Bonifacio II** (530-532): fue designado Papa por su predecesor. Hizo construir la abadía de Montecasino sobre el templo pagano de Apolo.

56. **Juan II** (533-535): fue el primer Papa que cambió su nombre de bautismo. Por un edicto del rey godo Atalarico el pontífice de Roma fue reconocido jefe de los obispos de todo el mundo.

57. **San Agapito I** (535-536): fue en misión a Constantinopla por deseos del rey de los godos para apagar las malas intenciones del emperador Justiniano sobre Italia. Confirmó los decretos del Concilio de Cartago contra el arrianismo.

58. **San Silverio** (536-537): hijo legítimo del Papa Hormisdas. Los ejércitos bizantinos de Justiniano a las órdenes de Belisario ocupan Roma. El Papa fue exiliado en la isla de Ponza donde fue asesinado.

59. **Vigilio** (537-555): proclamó el quinto Concilio Ecuménico de Constantinopla II (553), donde se definió que “en Nuestro Señor Jesucristo hay dos naturalezas, una divina y una humana, en una sólo persona, es decir, la del Verbo”. En su pontificado Justiniano proclamó la famosa *pragmática sanción*.

60. **Pelagio I** (556-561): su elevación al pontificado sufrió de la influencia del emperador Justiniano siendo Italia una provincia del imperio bizantino. Permaneció fiel a los principios de la ortodoxia de la Santa Iglesia Católica. Mandó construir la iglesia de los santos apóstoles.

61. **Juan III** (561-574): salvó a Italia de la invasión lombarda, llamó junto a él a todos los itálicos a fin de que se defendiesen contra la crueldad de los invasores. Se enfrentó al cisma de Aquilea y a la herejía del priscilianismo.

62. **Benedicto I** (575-579): trató inútilmente de restablecer el orden en Italia y en Francia por las invasiones bárbaras y ensangrentadas por discordias internas. Confirmó el quinto Concilio Ecuménico de Constantinopla II.

63. **Pelagio II** (579-590): construyó los cimientos de la basílica de San Lorenzo extramuros. Dispuso que cada día los clérigos rezasen el oficio divino.

Siglo VII

64. **San Gregorio I** (590-604): llamado *el grande*, confirmó la autoridad civil del Papa: se inicia así el *poder temporal*. Organizó las tareas administrativas de la Santa Iglesia Católica. Instituyó el canto gregoriano para uso en la liturgia.

65. **Sabiniano** (604-606): regularizó el sonido de las campanas para indicar al pueblo las horas canónicas, el recogimiento y la oración. Decretó que en las iglesias la lámpara del santísimo sacramento estuviese siempre encendida.

66. **Bonifacio III** (607): prohibió la elección del nuevo Papa antes de que hubiesen pasado tres días de la muerte del predecesor, y que en vida de un Papa se discutiese sobre su sucesión. Estableció que el obispo de Roma fuese el único obispo universal, por lo tanto el Papa, definiendo por esto que la sede romana del Apóstol San Pedro fuera la principal de toda la Santa Iglesia Católica, dejando sin fundamento el deseo que Constantinopla tenía de ser la sede primada.

67. **San Bonifacio IV** (608-615): consagró el culto cristiano dedicándole a la Santísima Virgen María y a todos los santos el templo pagano de Agripa, el 13 de mayo del año 609, llamado también el pantheon romano, donde se rendía culto a todos los dioses del imperio romano, instituyendo en su honor la fiesta de todos los santos, que se celebra el 1 de noviembre.

68. **San Adeodato I** (615-618): con abnegación curó leprosos y apestados. Fue el primero a imponer el timbre a la bula y decretos pontificios; siendo este el más antiguo del Estado Ciudad del Vaticano. Fue conocido por ser taumaturgo.

69. **Bonifacio V** (619-625): su pontificado se caracteriza por las constantes luchas por la corona de Italia. Instituyó la *inmunidad de asilo* para aquellos que perseguidos, buscasen refugio en la Santa Iglesia Católica. Durante su pontificado Mahoma funda la herejía judeocristiana del islamismo.

70. **Honorio I** (625-638): vio misioneros en casi todo el mundo. Instituyó la fiesta de la exaltación de la santa cruz el 14 de septiembre. Sanó las cuestiones de la Iglesia de Oriente, y el cisma de Aquilea por los *tres capítulos*.

71. **Severino** (640): condenó el monotelismo, herejía que afirmaba que en Nuestro Señor Jesucristo había solamente una voluntad divina. Condenó al emperador bizantino Eraclio por herejía, por esta condenación el emperador ordenó saquear la iglesia de San Juan de Letrán y el palacio laterano como venganza, por esto, murió de inmenso dolor el 2 de agosto de 640.

72. **Juan IV** (640-642): consagró él mismo 28 sacerdotes y 18 obispos para estar seguro de la profundidad de su fe. Intentó conducir por el camino de la verdad a los disidentes de Egipto. Rechazó el edicto *ecthesis* del emperador.

73. **Teodoro I** (642-649): agregó al título de pontífice el de *soberano* y reorganizó la jurisdicción interna del clero. Combatió el monotelismo.

74. **San Martín I** (649-653): condenó a los obispos de Oriente protegidos por el emperador bizantino. Proclamó el dogma de la “virginidad perpetua de María Santísima”. Celebró por primera vez en la Santa Iglesia Católica la fiesta de la Inmaculada Concepción el 8 de diciembre. Murió exiliado y encarcelado.

75. **San Eugenio I** (654-657): ordenó a los sacerdotes la observancia de la castidad sacerdotal. Se opuso a las intrigas del emperador comunicando a todos los países de Europa el triste fin de su predecesor.

76. **San Vitaliano** (657-672): envió nuncios a Galilea, España e Inglaterra. Fue el primer Papa a normalizar el sonido litúrgico del órgano, usándolo en las ceremonias religiosas. Bajo su pontificado se produjo el cisma de Ravena y los lombardos iniciaron su conversión al cristianismo.

77. **Adeodato II** (672-676): con ayuda de misioneros logró la conversión del pueblo maronita, pueblo fuerte de origen armeniosiriaco. Fue el primero en usar en las lecturas la fórmula *Salutem et apostolicam benedictionem*.

78. **Dono** (676-678): durante su pontificado cesó el cisma de Ravena. Animó a los obispos a cultivar las escuelas de Treviri, Galilea y de Cambridge, Inglaterra. Murió el 11 de abril de 678, fue sepultado en la basílica de San Pedro.

79. **San Agatón** (678-681): organizó el sexto Concilio Ecuménico de Constantinopla III (680), donde se definió que “Cristo posee dos voluntades, una humana y una divina, no opuestas, pero cooperantes, de suerte que el Verbo hecho carne a querido humanamente en obediencia al Padre todo lo que Él ha querido divinamente con el Padre y el Espíritu Santo”. Es el Papa más longevo en toda la historia de la Santa Iglesia Católica, murió a la edad de 106 años.

80. **San León II** (682-683): celebró con gran solemnidad las ceremonias sagradas para que los fieles fuesen cada vez más conscientes de la majestad de Dios. Instituyó la aspersion del agua bendita en las ceremonias religiosas y sobre el pueblo, el *Asperges me* de la Santa Misa del domingo.

81. **San Benedicto II** (684-685): restableció la inmunidad de asilo, que las sectas en lucha no respetaban matando al adversario. Desligó a la Santa Iglesia Católica del poder del emperador que había sido introducido por Justiniano.

82. **Juan V** (685-686): puso orden en las diócesis de Cerdeña y de Córcega, dando derecho sólo a la Santa Sede de nombrar obispos en estas islas.

83. **Conón**. (686-687): su pontificado fue agitadoísimo a causa de la profunda anarquía que reinaba en la Santa Iglesia Católica. Sufrió muchos atentados de los enemigos y se cree que murió envenenado.

Siglo VIII

84. **San Sergio I** (687-701): intentó terminar con el cisma surgido en la misma Roma e hizo cesar el de Aquilea. Introdujo en la Santa Misa el canto del *Agnus Dei*. En su pontificado surgieron los antipapas Teodoro II y Pascual I.

85. **Juan VI** (701-705): en momentos difíciles para la cristiandad, rechazada en Oriente y en España, defendió los derechos de la Santa Iglesia Católica del emperador de Oriente y rescató muchos esclavos.

86. **Juan VII** (705-707): no consintió a las deshonestas propuestas del emperador Justiniano II, el cual inició las matanzas contra los pueblos latinos y contra los itálicos, quienes fueron obligados a separarse del imperio de Oriente. Puso su sede episcopal en la iglesia de Santa Maria Antiqua en el foro romano.

87. **Sisinio**. (708): durante su pontificado se ocupó de la restauración de las murallas de Roma a causa del asedio por parte de los lombardos e islamistas.

88. **Constantino** (708-715): llevado por la fuerza a Bizancio logró poner un poco de paz entre la Santa Iglesia Católica y el imperio. Animó a los cristianos de España contra los islamistas. Como acto de obediencia inicia el *beso de los pies* a la estatua de bronce de San Pedro en la basílica vaticana.

89. **San Gregorio II** (715-731): en contestación al edicto de Constantinopla que prohibía el culto de las sagradas imágenes ordenando la destrucción, las provincias de Italia se sublevaron contra el ejército de León III en marcha hacia Roma, la secta de los iconoclastas fue expulsada y condenada en un concilio como herética por este Papa.

90. **San Gregorio III** (731-741): invocó la ayuda armada de Carlos Martel, rey de los francos, contra los lombardos. De ello deriva el título de *cristiandad* adoptado después por todos los reyes franceses. Las limosnas fueron llamadas *óbolo de San Pedro*. Por su caridad fue llamado *amigo de los pobres*.

91. **San Zacarías**. (741-752): destinó rey de los francos a Pipino el breve, siendo la primera investidura de un soberano por parte del Papa.

92. **Esteban II** (752-757): se creó durante su pontificado el estado pontificio y el papado se separó de Bizancio, pasando a permanecer bajo la protección del reino franco. Con un documento escrito llamado: “la donación de Pipino”, el rey de los francos garantizó al Papa, como legítima posesión la Sede Apostólica, creándose así el estado de la Santa Iglesia Católica o estado pontificio. El Papa ungió solemnemente a Pipino y a toda su familia y los hijos del rey obtuvieron el título de *patricios romanos*.

93. **San Pablo I** (757-767): favoreció la unión con la Iglesia griega. Descubrió los restos de Santa Petronila, que según la tradición fue hija del Apóstol San Pedro. Combatió la iconoclastia.

94. **Esteban III** (768-772): ungió a Carlomagno rey de los francos, hijo de Pipino el breve. Estableció que sólo los cardenales presbíteros y diáconos tenían derechos a elegir al Papa y ser elegidos Papas y los laicos no tenían ningún derecho al voto. Reafirmó el culto de las sagradas imágenes.

95. **Adriano I** (772-795): restauró las murallas de Roma y los antiguos acueductos. A él se deben la estatua de oro de la tumba de San Pedro y el enlosado de plata puesto delante del altar de la confesión. Reconstruyó los pórticos de la catedral de San Juan de Letrán, y empedró en mármol el atrio de la basílica de San Pablo extramuros. Organizó la propiedad terrena del campo romano. Convocó el séptimo Concilio Ecuménico de Nicea II (787), donde se condenó la iconoclastia y se definió el culto de las sagradas imágenes afirmando que “en el cuerpo de Jesús, Dios quien es por naturaleza invisible, ha devenido visible a nosotros. En efecto, las particularidades individuales del cuerpo de Cristo exprimen la persona divina del Hijo de Dios. Aquel, ha hecho suyos, los trazos de su cuerpo humano al punto que, pintados sobre una santa imagen, ellos pueden ser venerados, porque el creyente que venera su imagen, venera en ella la persona que ahí está pintada”¹⁰¹. Profesando este concilio que hay un sólo y un mismo Cristo Señor invisible y visible, incomprensible y comprensible, impasible y pasible, indescriptible y descriptible.

¹⁰¹. Cf. El Magisterio de la Iglesia: Manual de Símbolos, Definiciones y Declaraciones de la Iglesia en Materia de Fe y Constumbres. (DZ). 601

Siglo IX

96. **San León III** (795-816): coronó a Carlomagno como emperador, en la noche de navidad del año 800, y se constituyó así el imperio de Occidente, llamado *sacro imperio romano germánico*, por primera vez el soberano del imperio tenía la autoridad y el deber de defender la Santa Iglesia Católica y de reforzar la fe. Fundó la escuela palatina, origen de la universidad de París.

97. **Esteban IV** (816-817): trató de evitar luchas internas instituyendo el juramento al emperador bajo reserva de la fe al Papa. Consagró emperador a Ludovico pío rey de los francos en Reims. Murió el 24 de enero del año 817.

98. **San Pascual I** (817-824): recibió como don en el día de su elección de parte de Ludovico pío, la Córcega y la Cerdeña. Trabajó en el descubrimiento de las catacumbas trasladando las reliquias de mártires a las iglesias y monasterios. Ayudó a los cristianos de Palestina y España en lucha contra los islamistas.

99. **Eugenio II** (824-827): se le atribuye la institución de los seminarios. Formó una comisión para la actuación de los cánones y leyes, que dio origen a la Curia romana. Trabajó por la evangelización de Escandinavia.

100. **Valentino** (827): fue aclamado por el clero, la nobleza y el pueblo en la basílica de Santa María Mayor, quienes dieron su voto unánime para su elección. Gobernó la Santa Iglesia Católica por espacio de un mes.

101. **Gregorio IV** (827-844): organizó una poderosa armada contra los islamistas de África, derrotándolos en cinco ocasiones. Se preocupó por la evangelización de Dinamarca y de los países eslavos.

102. **Sergio II** (844-847): durante su pontificado los islamistas invadieron Roma, profanaron y saquearon las basílicas de San Pedro y San Pablo extramuros y otras más. Los turcos islamistas fueron derrotados definitivamente en Gaeta. Recompuso los escalones del *pretorium o escalera santa*.

103. **San León IV** (847-855): fue el primer Papa que puso la fecha sobre los documentos oficiales. Edificó las murallas de la colina vaticana, para defender el Estado Ciudad del Vaticano de las invasiones islamistas, a quienes derrotó en la batalla naval de Ostia. Coronó y ungió a Ludovico II emperador. Trabajó en la reforma de la disciplina eclesiástica. Promovió la música sagrada e instituyó la octava de la fiesta de la asunción de la Santísima Virgen María.

104. **Benedicto III** (855-858): fue obstaculizado por el emperador y por el antipapa Anastasio. Intentó reunir todas las sectas en la lucha contra los islamistas. Luchó incansablemente por la supremacía de la Iglesia romana.

105. **San Nicolás I** (858-867): creó con la ayuda de Ludovico II una armada contra los islamistas. Defendió firmemente la libertad de la Santa Iglesia Católica contra las ideas del heresiarca Focio, a quien excomulgó en el año 863. Fijó la fiesta de la asunción de la Santísima Virgen María el 15 de agosto. 106.

106. **Adriano II** (867-872): casado y padre de una hija. Coronó a Alfonso el grande, rey de Inglaterra, quien fue el primer soberano inglés bendecido en Roma. Intentó apaciguar las discordias entre los pueblos católicos. Confirmó la excomunión de Focio por su predecesor. Convocó el octavo Concilio Ecuménico de Constantinopla IV (869-870), que resolvió el cisma fociano y en donde se confirmó que “Nuestro Señor Jesucristo es Dios hecho hombre, por lo tanto Él es Dios y salvador de la humanidad” y el culto a las sagradas imágenes.

107. **Juan VIII** (872-882): mantuvo firmemente el control papal sobre la elección de los obispos. Fue un defensor acérrimo de la indisolubilidad del sacramento del matrimonio. Restituyó a Focio como patriarca de Constantinopla.

108. **Marino I** (882-884): ejerció fuertes presiones sobre Basilio emperador de Oriente. Estableció buenas relaciones con Alfredo el grande, rey de Inglaterra. Murió se cree envenenado por querer apaciguar las discordias. Levantó la excomunión que su predecesor impuso al futuro Papa Formoso.

109. **San Adriano III** (884-885): apenas subió al trono, confirmó cuanto en contra del patriarca Focio había hecho su predecesor. Invitado por Carlos III el gordo a trasladarse a Francia murió durante el viaje.

110. **Esteban V** (885-891): conocida su elección por aclamación se refugió en su casa, pero fue llevado por los cardenales para ser consagrado. Prohibió la prueba del agua y del fuego en los juicios. Favoreció las artes. Con su pontificado se inicia el periodo conocido como *la noche del papado*.

111. **Formoso** (891-896): fue excomulgado cuando era cardenal por Juan VIII. Coronó y destituyó a Lamberto de Spoleto como emperador y nombró rey de Italia a Arnulfo, después emperador de Alemania. Evangelizó a los búlgaros.

112. **Bonifacio VI** (896): subió al trono papal apoyado por el emperador Lamberto de Spoleto y los opositores del Papa Formoso, murió de gota 15 días después. La sede pontificia estaba en poder de los grandes feudatarios de Italia.

113. **Esteban VI** (896-897): dominado por luchas interiores. Hizo exhumar el cadáver del Papa Formoso y lo tiró al río Tiber después de un proceso injusto y que ha pasado a la historia como el “juicio del cadáver”. A causa de una insurrección popular fue arrestado y estrangulado en la cárcel.

114. **Romano** (897): hermano del Papa Marino I. Lo primero que hizo fue rehabilitar la memoria del Papa Formoso que había sido injustamente juzgado por su predecesor. Incluyó en la diócesis de Gerona las islas de Mallorca y de Menorca. Se cree que murió envenenado en noviembre del mismo año.

115. **Teodoro II** (897): gobernó la Santa Iglesia Católica sólo por 20 días. Logró convocar un concilio donde se retomó el proceso del Papa Formoso. Depuso el cuerpo del Papa Formoso, hallado milagrosamente en el río Tiber, en su sepulcro original en la basílica de San Pedro, en el Estado Ciudad del Vaticano. Murió se cree envenenado y fue sepultado en la basílica vaticana.

Siglo X

116. **Juan IX** (898-900): fue elegido con el apoyo del emperador Lamberto de Spoleto. Restableció la supremacía de la Santa Iglesia Católica sobre todos los territorios de dominio pontificio y sobre Roma. Para evitar nuevas luchas repuso la intervención imperial sobre la consagración de obispos.

117. **Benedicto IV** (900-903): en medio de la universal corrupción logró en la Santa Sede la integridad. Entre tantos odios buscó el camino de la justicia. Coronó emperador a Luis III el ciego. Excomulgó a Balduino II de Flandes.

118. **León V** (903): su pontificado duró un mes. Con una bula eximió a los canónicos de Bolonia de pagar impuestos. En medio de revueltas fue encarcelado y asesinado. Su cuerpo fue quemado y sus cenizas botadas al río Tiber.

119. **Sergio III** (904-911): gobernó durante un periodo de violencia feudal. Defendió los derechos de la Santa Iglesia Católica contra los feudatarios. Reconstruyó la basílica de San Juan de Letrán destruida por un incendio.

120. **Anastasio III** (911-913): sufrió las presiones de Berengario I, rey de Italia. Durante su pontificado los vikingos se asentaron en la Normandía.

121. **Landón** (913-914): estableció la paz entre tantas luchas interiores. Tercer Papa del periodo conocido como “pornocracia”. Su muerte fue misteriosa.

122. **Juan X** (914-928): se preocupó por la *Schola cantorum* para mejorar la liturgia de la Santa Iglesia Católica. Junto a Alberico I luchó al frente de su ejército contra los islamistas derrotándolos clamorosamente cerca de Garillano. Fue encarcelado y probablemente asfixiado con una almohada.

123. **León VI** (928): hizo todo lo posible para llevar la paz a Roma. Luchó contra los islamistas y los feroces húngaros. Hizo resurgir las artes, el comercio y la industria. Promulgó una carta a los obispos de Dalmacia.

124. **Esteban VII** (928-931): fue elegido por Marozia, hija del senador Teofilacto I y de Teodora. Favoreció a los conventos de Italia y de Francia.

125. **Juan XI** (931-935): hijo ilegítimo de Marozia, marquesa de Tuscia, y del Papa Sergio III. Deploró el libertinaje. Se dedicó durante su pontificado a administrar los sacramentos. Murió recluido en el palacio de San Juan de Letrán.

126. **León VII** (936-939): fue elegido por deseos de su hermanastro Alberico II. Reformó y reorganizó el monaquismo, haciendo reedificar el antiguo cenobio cerca de la basílica de San Pablo extramuros. Escribió una carta a los obispos de Francia y Alemania en contra del fenómeno de los brujos y adivinos.

127. **Esteban VIII** (939-942): como su predecesor fue elegido por disposición del príncipe Alberico II y sufrió su tiranía. Trató de imponer los sanos principios del evangelio a los poderosos de Oriente y de Occidente. 128.

Marino II (942-946): dio ejemplo de santidad en un período muy atormentado. Impulsó las artes. Reorganizó las asociaciones e instauró a Roma como capital moral. Modificó las reglas de algunas órdenes eclesiásticas.

129. **Agapito II** (946-955): hizo esfuerzos inauditos para levantar las condiciones morales del clero. Con la ayuda de Otón I de Alemania pacificó en parte Italia. Arnolfo, rey de Dinamarca, abrazó el cristianismo.

130. **Juan XII** (955-964): fue elegido con menos de dieciocho años. Reivindicó los derechos temporales de la Santa Iglesia Católica. Reconstruyó el sacro imperio romano germánico. Coronó a Otón I de Alemania, del cual sufrió más tarde la deposición. Con el diploma de Otón I se crearon los *obispos contes*.

131 **León VIII** (963-965): la validez de su pontificado ha sido dudosa.

132. **Benedicto V** (964-966): elegido por el pueblo romano después de la muerte de León XII. Fue exiliado por Otón I hasta la muerte de León VIII. Murió en Hamburgo con fama de santidad. Sus restos fueron trasladados a Roma.

133. **Juan XIII** (965-972): fue elegido Papa durante el exilio de Benedicto V. Fue encarcelado por casi 10 meses y liberado por Otón I. Difundió el cristianismo en Polonia y en Bohemia. Intentó reorganizar la Santa Iglesia Católica. Introdujo la bendición y dar nombre a las campanas de las iglesias.

134. **Benedicto VI** (973-974): favoreció el monaquismo, reformándolo y condenando la simonía, esto es, la compraventa de las sagradas órdenes. Convirtió a la fe de Cristo al pueblo húngaro. Después de la muerte de Otón I, Crescencio I hermano del Papa Juan XIII encabezó un motín para encarcelarlo y nombrar al antipapa Bonifacio VII quien lo mandó estrangular.

135. **Benedicto VII** (974-983): hombre de gran inteligencia. Trató de reprimir los abusos y la ignorancia reinante en Italia y en el mundo cristiano. Fue un Papa comprometido en la reforma de la Santa Iglesia Católica movido por un auténtico espíritu religioso. Consiguió levantar la Sede Apostólica del descrédito en el que había caído y restituirle el prestigio y la autoridad. Condenó abiertamente la simonía como su predecesor. Dio gran impulso a la agricultura.

136. **Juan XIV** (983-984): se llamaba Pedro, cambió su nombre por no llevar el del apóstol. Fue impuesto por el emperador Otón II. Hombre de gran energía y buenas cualidades. Fue arrestado y segregado al castillo de San Ángel por el antipapa Bonifacio VII, donde fue martirizado y allí murió de hambre.

137. **Juan XV** (985-996): fue el primer Papa que inició un proceso de canonización formal de un santo, de San Uldarico de Aurillac. Durante su pontificado se presentó por primera vez el movimiento del Galicanismo, que es la tendencia de la Iglesia francesa de ser autónoma de la Iglesia de Roma.

138. **Gregorio V** (996-999): fue impuesto por el emperador Otón III. Instituyó la conmemoración de todos los fieles difuntos el 2 de noviembre.

Coronó al emperador Otón III en la basílica de San Pedro, dándole el título de *patricio de los romanos*. De nuevo fue condenada la simonía.

Siglo XI

139. **Silvestre II** (999-1003): quiso frenar las malas costumbres. Introdujo el uso de los números árabes. Coleccionó atentamente los códigos latinos clásicos. Fue entre los primeros en usar el ábaco y en estudiar el globo terrestre, la música y el órgano. Su pontificado superó el famoso año 1000. Fue un entusiasta reformador. Impuso el celibato eclesiástico y condenó la simonía y el nepotismo. Fue obligado a huir a Ravena por un levantamiento popular en Roma.

140. **Juan XVII** (1003): fue impuesto por Crescencio III en un período de grandes desórdenes producidos por la muerte del emperador Otón III.

141. **Juan XVIII** (1004-1009): reanudó aunque por muy poco tiempo la unión entre la Iglesia griega y la latina. Luchó con gran ímpetu para que el cristianismo fuese difundido entre los pueblos bárbaros y los reinos paganos. Canonizó cinco mártires de Polonia. Aprobó el obispado de Bamberg en Baviera, que destinó como sede de las misiones para el mundo eslavo. Coronó rey de Italia a Enrique II el santo. Murió en la basílica de San Pablo extramuros.

142. **Sergio IV** (1009-1012): fue elegido con el apoyo de Crescencio III. Cambió su nombre porque se llamaba Pedro. Bajo su pontificado sucedió la profanación del santo sepulcro en Jerusalén por parte de los islamistas. Intentó establecer un poco de orden moral entre los obispos y los abades.

143. **Benedicto VIII** (1012-1024): emanó leyes contra la simonía y el duelo. Estableció que los clérigos no se pudieran casar, imponiendo el celibato eclesiástico. Coronó al emperador Enrique II en la basílica de San Pedro, quien juró protección para la Santa Iglesia Católica. Fue un Papa político, administrador capaz y enérgico hombre de armas, que llegó a dar al estado pontificio un papel político de primer plano. Estableció la *tregua de Dios*.

144. **Juan XIX** (1024-1032): hermano de su predecesor. Recibió todas las órdenes sagradas el día de su elección. Coronó al emperador Conrado II de Alemania. No permitió las exigencias de la corte de Bizancio. Protegió a Guido d'Arezzo, inventor de la escala musical. Favoreció el movimiento clunicense.

145. **Benedicto IX** (1032-1044): fue el único Papa en ocupar la sede papal durante tres períodos. Sobrino de Benedicto VIII y de Juan XIX. Reformó la Curia romana para darle una mayor centralización. Puso la abadía de Montecassino bajo su directo control. Fue varias veces depuesto del trono por Enrique III. Fue expulsado de Roma. Murió siendo monje de San Basilio.

146. **Silvestre III** (1045): impuesto por la familia de los Crescencios. Sustituyó por breve tiempo a Benedicto IX el cual lo excomulgó como antipapa. Pero a pesar de las muchas controversias, la Santa Iglesia Católica lo reconoce como Papa. Fue hecho Papa contra su voluntad y no ambicionaba la sede papal.

147. **Gregorio VI** (1045-1046): destituyó al Papa Benedicto IX. Se puso personalmente al mando de un ejército para defenderse de los invasores. Se le atribuye la primera institución del ejército pontificio. Fue obligado a abdicar por simonía. Fue desterrado por Enrique III a Colonia donde murió en 1048.

148. **Clemente II** (1046-1047): coronó al emperador Enrique III y le confirió el título de *patricio de los romanos*. Venció la resistencia del obispo Ariberto de Milán. Canonizó en Alemania a Santa Viborata, mártir húngara. Condenó la simonía. Fue enterrado en la catedral de Bamberg, su tierra natal.

149. **Dámaso II** (1048): elegido Papa por Enrique III. Su pontificado duró un mes. Expulsó de Roma a Benedicto IX. Murió de malaria en Palestrina.

150. **San León IX** (1049-1054): fue elegido por el clero y el pueblo romano. Llegado a Roma quiso entrar a pies descalzos como signo de humildad. Excomulgó a Miguel Cerulario, el 16 de julio de 1054, lo que creó el cisma de la Iglesia de Oriente, y que persiste hasta nuestros días. Renovó la Curia romana.

151. **Victor II** (1055-1057): elegido después de un año de estar vacante la sede papal. Condenó la simonía, el matrimonio y el concubinato de los clérigos. Bendijo en el lecho de muerte a Enrique III y pudo asegurar en ese momento la sucesión del hijo del emperador que todavía era un niño, Enrique IV. Siguiendo el ejemplo de su predecesor, dio a la Santa Iglesia Católica un período de prosperidad. Murió de malaria. Fue el último Papa nombrado por el emperador.

152. **Esteban IX** (1057-1058): poco días después de su elección se preocupó de levantar la conducta moral del clero. Condenó el matrimonio de los clérigos e impuso estrictas prohibiciones a los matrimonios consanguíneos. Se rodeó de ilustres e insignes consejeros que lo asistieron políticamente.

153. **Nicolas II** (1059-1061): fue un Papa reformador. Prohibió el matrimonio y el concubinato de los clérigos, y prohibió por primera vez el conferimiento de los cargos eclesiásticos por parte de los laicos. Convocó en Roma un sínodo donde se prohibió la investidura de los obispos sin autorización del Papa, y allí se decide que la elección del sumo pontífice fuese reservada sólo a los cardenales obispos y a los cardenales sacerdotes del clero romano.

154. **Alejandro II** (1061-1073): su actividad fue más religiosa que política. Intervino en la reforma del clero en Francia y en España. Apoyó a Guillermo el conquistador contra los sajones. Sostuvo a los normandos y a los franceses en su lucha contra los islamistas en Italia meridional. En Alemania intervino contra la simonía. Combatió el nicolaísmo en el clero.

155. **San Gregorio VII** (1073-1085): llegó a ser Papa por aclamación popular. Se propuso liberar la Santa Iglesia Católica de la influencia de los laicos. El 8 de marzo de 1075 promulgó el llamado *Dictatus papae* de 27 artículos, en donde dice que *sólo el Papa es universal y ninguno puede juzgarlo*. Se ocupó de las Iglesias de Europa septentrional y oriental, y de la Iglesia española donde introdujo la liturgia romana por la liturgia mozárabe en la

Castilla. Se comportó con moderación y diplomacia con relación a la resistencia de la monarquía inglesa y francesa en su política de las investiduras. Fue un Papa importantísimo en la historia de la Santa Iglesia Católica. Reformó el rito romano, tomando en su honor el nombre de *Santa Misa gregoriana*.

156. **Beato Victor III** (1086-1087): después de 4 días de su elección, fue obligado a dejar Roma a causa de una revuelta, y se refugió en la abadía de Montecasino. Proclamado por segunda vez, fue conducido a Roma y consagrado Papa. Excomulgó al antipapa Clemente III. Se consideró un seguidor de la reforma gregoriana. Promovió la cruzada de Mahdía contra los islamistas.

157. **Beato Urbano II** (1088-1099): reorganizó la centralización de la Santa Iglesia Católica. Reorganizó las finanzas papales y aumentó la importancia del colegio cardenalicio. Nutrió particular atención al monaquismo y promovió los canónigos regulares. Su línea de gradual afirmación de la política gregoriana tuvo éxito en Francia. Proclamó la guerra contra los islamistas y decretó la *primera cruzada* para librar la Tierra Santa y Jerusalén del dominio islamista. Instituyó la *tregua de Dios* o breve pausa en la guerra para poder enterrar a los muertos. Excomulgó al antipapa Clemente III y al emperador Enrique IV.

Siglo XII

158. **Pascual II** (1099-1118): relanzó con fuerza la lucha contra las investiduras. Coronó como emperador a Enrique V en la basílica de San Pedro. Apoyó con gran entusiasmo el movimiento de las cruzadas. Las luchas por la supremacía del Papa o del emperador le obligaron a exiliarse.

159. **Gelasio II** (1118-1119): fue encarcelado en la basílica de San Juan de Letran el día de su elección. Puesto en libertad por unos marinos genoveses se refugió en Gaeta donde fue consagrado pontífice. Excomulgó a Enrique V y al antipapa Gregorio VIII. Fue exiliado a Francia donde murió en Cluny.

160. **Calixto II** (1119-1124): firmó el acuerdo publicado en Worms, en el cual se reconoce el derecho que el Papa tiene en el nombramiento de los obispos. Convocó el noveno Concilio Ecuménico de Letrán I (1123).

161. **Honorio II** (1124-1130): aprobó en 1126 la orden religiosa de los premostratenses, fundada por San Norberto de Xanten, y en 1129 la regla de los caballeros templarios, redactada por San Bernardo de Claraval. Reanudó las relaciones con la mayoría de las cortes europeas para así poder luchar contra los islamistas. Durante su pontificado surgieron en Italia las famosas sectas de los belfos, que eran partidarios del Papa, y de los gibelinos, que eran partidarios del emperador. Combatió la herejía gnóstica de los albigenses o cátaros.

162. **Inocencio II** (1130-1143): recién elegido se vio obligado a huir. Durante su pontificado se produjo un cisma que duro 8 años. Coronó en San Juan de Letrán a Lotario III, emperador de Alemania, quien lo condujo a Roma, le beso el pie y le guió la mula durante la procesión. Excomulgó a Luis VII. Proclamó el décimo Concilio Ecuménico de Letrán II (1139).

163. **Celestino II** *Ex castro Tiberis* (1143-1144): con la ayuda de San Bernardo de Claraval, arregló los desacuerdos internos de la Santa Iglesia Católica. Apaciguó las luchas entre Escocia e Inglaterra, pero no pudo lograr la paz en Italia. Quitó la excomunión a Luis VII, excomulgado por su predecesor.

164. **Lucio II** *Inimicus expulsus* (1144-1145): gobernó en medio de las agitaciones causadas por Arnolfo de Brescia. Mientras apaciguaba un movimiento popular que asaltó el capitolio fue golpeado con una piedra y murió.

165. **Beato Eugenio III** *Ex magnitudine montis* (1145-1153): excomulgó a Arnolfo de Brescia por cismático. Expulsado de Roma se refugió en Francia desde donde proclamó y organizó la segunda cruzada, encargando a San Bernardo de Claraval el predicarla, en la cual participó el rey de Francia Luis VII y el rey Conrado III de Alemania. Constituyó el sagrado colegio. Inició la construcción del palacio pontificio. Aprobó la orden de los caballeros de Malta.

166. **Anastasio IV** *Abbas suburranus* (1153-1154): logró la pacificación en los dominios de la Santa Iglesia Católica. Restauró el panteón romano. Fue sepultado en el sarcófago de Santa Elena, madre del emperador Constantino.

167. **Adriano IV** *De rure albo* (1154-1159): defensor de la supremacía de la Santa Iglesia Católica. En la reunión de Sutri, Federico Barbarroja no puso el estribo al Papa y este le negó el beso del perdón. Llegando a un acuerdo, el Papa lo coronó emperador. Arnolfo de Brescia fue arrestado y ajusticiado, muriendo en la hoguera. Dejó Roma y se instaló en Benevento. Hizo rey a Guillermo I de Sicilia. Durante su pontificado se creó el título papal *vicario de Cristo*.

168. **Alejandro III** *Ex ansere custode* (1159-1181): excomulgó a Federico Barbarroja. Presidió en Roma el decimoprimer Concilio Ecuménico de Letrán III (1179), que cerró definitivamente el cisma y que representó una etapa importante en la legislación papal, porque se fijaron nuevas normas para la elección del sumo pontífice, que preveían la necesidad de llegar al menos a dos tercios de votos del colegio cardenalicio, y que aún hoy está en vigor. Se promovieron las universidades y las escuelas catedralicias. Se daba inicio a la persecución de las herejías, en particular modo de la albigense o cátara, una herejía maniquea, cuya base es el principio gnóstico del dualismo, que afirma que existen desde toda la eternidad dos principios opuestos: El bien y el mal, no habiendo nada de común entre ellos; muy difundida en Francia. Muchas de estas deliberaciones fueron más tarde recogidas en el Código de Derecho Canónico.

169. **Lucio III** *Lux in ostio* (1181-1185): el 4 de noviembre de 1184 promulgó la Constitución *Ad abolendam*, para reprimir a las herejías cátara, valdense y arnaldista. El decreto de Papa preveía para el hereje la excomunión, el confiscar sus bienes y el tribunal para su castigo. Fue obligado a causa de las sublevaciones a refugiarse en Verona, de donde nunca más regresó a Roma.

170. **Urbano III** *Sus in cribo* (1185-1187): elegido en Verona, se estableció allí y la adoptó como sede apostólica. Se opuso a la violencia de Federico Barbarroja. Murió de dolor cuando los islamistas invadieron Jerusalén.

171. **Gregorio VIII** *Ensis Laurentii* (1187): en su brevísimo pontificado se preocupó de reformar y hacer más austeras las costumbres de los eclesiásticos. Intentó encontrar un acuerdo con el imperio. Organizó la tercera cruzada y mandó predicarla por toda la cristiandad cuando supo el día de su elección que los islamistas con Saladino se habían tomado Jerusalén el 2 de octubre de 1187.

172. **Clemente III** *De schola exiet* (1187-1191): bajo su pontificado el papado volvió a restablecerse en Roma en 1188 después de medio siglo. Su preocupación mayor fue la reconquista de Jerusalén por medio de la cruzada que organizó su predecesor, para ello llevó a término el acuerdo entre Pisa y Génova y buscó por medio de sus legados unir la predicación de la cruzada a la consecución de una paz generalizada en todos los territorios de la cristiandad.

173. **Celestino III** *De rure vobense* (1191-1198): tenía 85 años cuando fue elegido. Defendió la indisolubilidad del sacramento del matrimonio. Aprobó la orden caballeresca de Teutónica para defender los peregrinos en Tierra Santa.

Siglo XIII

174. **Inocencio III** *Comes signatus* (1198-1216): de grandes cualidades. Ejerció una gran influencia en la Santa Iglesia Católica. Restableció la autoridad temporal en los estados pontificios. Promueve la cuarta cruzada. Proclamó el decimosegundo Concilio Ecuménico de Letrán IV (1215), que definió que “hay un sólo Dios verdadero, inmenso e inmutable, incomprendible, todopoderoso e inefable, Padre, Hijo y Espíritu Santo: tres personas, pero una sólo esencia, una sólo substancia o naturaleza absolutamente simple, creador del cielo y de la tierra”¹⁰²; definió también este concilio los dogmas de la resurrección de la carne y la existencia del infierno. Apoyó incondicionalmente las órdenes mendicantes.

175. **Honorio III** *Canonicus de latere* (1216-1227): defendió el *Liber censorium* sobre los derechos de los pontífices y precisó el ceremonial para la elección. Organizó la quinta cruzada. Con Juan I de Suecia el cristianismo llega a Estonia. Emprendió una cruzada contra los moros islamistas en España. Combatió la herejía de los albigenses o neomaniqueístas. Aprobó dos nuevas órdenes, la de los dominicos en 1216 y la de los franciscanos en 1223. El 30 de enero de 1226 aprobó la regla de la orden de los carmelitas. Consintió, además, la institución de la tercera orden, que son los laicos asociados a estas órdenes. Creó una compilación de sus decretos, la *Compilatio quinta*, que está considerada como el primer texto oficial del Código de Derecho Canónico.

176. **Gregorio IX** *Avis ostiensis* (1227-1241): publicó el *Liber extra*, la primera colección completa de los decretos papales, reunidas por San Raimundo de Peñafort, que ha representado hasta nuestros días la fuente principal del Código de Derecho Canónico. Excomulgó a Federico II por su mal proceder. Canonizó a San Francisco de Asís, a Santo Domingo de Guzmán, y a San Antonio de Padua. Instituyó la santa inquisición. Aprobó la colección de

¹⁰². Cf. El Magisterio de la Iglesia: Manual de Símbolos, Definiciones y Declaraciones de la Iglesia en Materia de Fe y Constumbres. (DZ). 800

oraciones divinas que llamó *breviario* y que debe ser rezado por todo sacerdote bajo pecado mortal. Preparó la sexta cruzada. Murió el 22 de agosto de 1241.

177. **Celestino IV** *Leo sabinus* (1241): en su elección los cardenales no alcanzaban un acuerdo, entonces el senador romano Orsini los encerró “a llave” en el antiguo palacio del settizonio sul Celio. De este episodio deriva la palabra *cónclave* del latín *Cum clave*. Por este hecho excomulgó al senador Orsini.

178. **Inocencio IV** *Comes Laurentius* (1243-1254): proclamó el decimotercero Concilio Ecuménico de Lyon I (1245). Preparó la séptima cruzada con San Luis IX, rey de Francia. El 15 de mayo de 1252 promulgó la Bula *Ad extirpanda* contra los herejes. Instituyó la fiesta de la visitación el 2 de julio.

179. **Alejandro IV** *Signum Ostiense* (1254-1261): fijó el método para condenar la herejía. Canonizó a Santa Clara de Asís en 1255. Redujo el sistema de las provincias papales. Reabrió los contactos con el imperio de Oriente. Tentó de organizar una cruzada contra los mongoles. Protegió las órdenes mendicantes. Fundó la orden de los ermitaños de San Agustín. Dio el título de *hermanos de la Bienaventurada Virgen María del Monte Carmelo* a los carmelitas.

180. **Urbano IV** *Hierusalem campaniae* (1261-1264): el 11 de agosto de 1264 promulgó la Bula *Transiturus*, en donde estableció la fiesta del *Corpus Christi* 60 días después de la pascua, y la instituyó primera fiesta universal de la Santa Iglesia Católica. Empezó a señalar los documentos con números ordinales.

181. **Clemente IV** *Draco depressus* (1265-1268): el 27 de agosto de 1265 promulgó la Bula *Licet ecclesiarum*, en donde reservó al Papa en principio la potestad de conferir todos los beneficios eclesiásticos y que ha sido definida como la piedra miliar para la centralización de la Iglesia Occidental. Excomulgó a Conradino de Suecia e invistió a Carlos de Anjou rey de Sicilia y de Nápoles.

182. **Beato Gregorio X** *Anguinus vir* (1272-1276): elegido después de tres años de sede vacante. Encaminó su pontificado hacia tres puntos fundamentales, a saber, la cruzada, la unión de la Santa Iglesia Católica y la reforma eclesiástica. Proclamó el decimocuarto Concilio Ecuménico de Lyon II (1274), donde se definió que “el Espíritu Santo tiene su origen en el Padre unido a su Hijo único”; que después de nuestra muerte tendrá lugar el juicio particular y después de la resurrección de la carne habrá el juicio universal; y la existencia del purgatorio.

183. **Beato Inocencio V** *Concionator gallus* (1276): en su cónclave se observó el mayor secreto. Retomó el proyecto de la cruzada. Extendió el cristianismo a la lejana Mongolia, bautizando a los tres embajadores enviados por el gran Khan. Fue muy importante su participación en el Concilio de Lyon II.

184. **Adriano V** *Bonus comes* (1276): su pontificado duró 39 días. No fue consagrado Papa porque fue elegido antes de ser ordenado sacerdote y consagrado obispo, cuando fue elegido era solamente un cardenal diácono. Puso orden en las reglas eclesiásticas. Mediante un consistorio de cardenales en San Juan de Letrán, suspendió las normas del cónclave de Gregorio X.

185. **Juan XXI** *Piscator tusco* (1276-1277): retomó la cruzada y llegó a tratar con los tártaros una alianza antislamista. Consiguió la promesa de Alfonso II, rey de Portugal, de respetar todas las Iglesias de aquel reino y sus bienes.

186. **Nicolas III** *Rosa composita* (1277-1280): fue el primero en poner su residencia en el actual Estado Ciudad del Vaticano e inició los famosos jardines. Nombró muchos cardenales de gran talla. Protector de los franciscanos y de los dominicos. Envió misioneros en Mongolia para convertir los reyes tártaros.

187. **Martín IV** *Ex telonio liliacei Martinii* (1281-1285): aceptó el proyecto de Carlos de Anjou de reconquistar Constantinopla y le dio el título de cruzada. Protegió las órdenes mendicantes, y les dio prerrogativas en la predicación. Excomulgó al emperador bizantino Mikael VIII paleólogo.

188. **Honorio IV** *Ex rosa leonina* (1285-1287): su primera preocupación fue poner orden en el estado pontificio. Impulsó la universidad de Paris. Intentó acercar la Iglesia griega. Fuerte sostenedor de los dominicos y franciscanos, a quienes dio la exclusiva dirección de la santa inquisición. Condenó la secta de los “apostólicos”. Proyectó un acuerdo con los islamistas. Reconoció la orden de los carmelitas. Fue el primero en utilizar las nacientes casas bancarias de Italia.

189. **Nicolas IV** *Picus inter escas* (1288-1292): primer franciscano a subir al trono papal. Se le da el nombre del *primer Papa misionero* por haber enviado misioneros franciscanos a China, a la corte del Khan. Reconstruyó las basílicas de Santa María Mayor y de San Juan de Letrán. Construyó el palacio junto a Santa María Mayor en donde puso su residencia. Favoreció el progreso en los estudios instituyendo la universidad de Montpellier. Combatió a los islamistas.

190. **San Celestino V** *Ex eremo celsus* (1294): hombre de excepcionales virtudes y sencillez. Dándose cuenta de ser un instrumento en manos de los potentes renunció al pontificado. Estableció la renuncia voluntaria del Papa.

Siglo XIV

191. **Bonifacio VIII** *Ex undarum benedictione* (1294-1303): fue muy importante para la historia de la Santa Iglesia Católica. Gran canonista, publicó en 1298 el *Liber sextus*, seguido de cinco volúmenes del *Liber extra*, publicado por Gregorio IX en 1234, que constituyó la tercera parte del *Corpus iuris canonici*. Reorganizó la Curia romana, y la biblioteca y los archivos vaticanos. Celebró por primera vez el año santo de 1300 pudiéndose repetir cada 100 años.

192. **Beato Benedicto XI** *Concionator patereus* (1303-1304): arregló las graves diferencias con el reino de Francia. Fue defensor de la orden de los dominicos. Fue continuamente perseguido por un grupo de conspiradores.

193. **Clemente V** *De fessis aquitanicis* (1305-1314): con él se inicia la *cautividad* de Aviñón de la Iglesia romana que duró 70 años. Instituyó cátedras de lengua oriental en París, Oxford, Bolonia y Salamanca. Fundó la universidad de Orleáns y la de Perusa. Dio un gran impulso a la centralización del gobierno

eclesiástico, ampliando la gama de beneficios de los nombramientos papales. Convocó el decimoquinto Concilio Ecuménico de Viena (1311-1312), en donde se definió que “en el hombre existe la unidad de alma y cuerpo”¹⁰³.

194. **Juan XXII** *De sutore osseo* (1316-1334): elegido en Lyon. Fue un gran canonista. Sus decretales *Extravagantes* son unos textos fundamentales para derecho canónico. Promovió las misiones en Asia, fundando las diócesis de Anatolia, Armenia, India y Persia. Instituyó la fiesta de la Santísima Trinidad en el primer domingo después de pentecostés. Hizo construir el palacio papal de Aviñón. En 1326 dio a los carmelitas los derechos de las ordenes mendicantes.

195. **Benedicto XII** *Frigidus abbas* (1335-1342): definió el grado de visión que tienen los santos o *visión beatífica* como una visión intuitiva cara a cara de la esencia divina. Reformó y reguló el sistema de los beneficios eclesiásticos. Sostuvo con rigor la residencia de los eclesiásticos en sus sedes. Reorganizó la Curia romana, el sistema de honorarios y la sagrada penitenciaría. Promulgó la primera sentencia documentada de la Rota romana. Reformó la disciplina de los dominicos, franciscanos, cistercienses y benedictinos.

196. **Clemente VI** *De rosa attrebatensi* (1342-1352): fue hombre bueno y culto. Compró la ciudad de Aviñón en 1348. Cuando la peste devastó a Europa, tuvo un comportamiento lleno de coraje y con una bula protegió a los judíos de la acusación de envenenamiento de las aguas. Protegió a los artistas. Ordenó celebrar el año santo cada 50 años. Condenó a los “flagelantes” como herejes.

197. **Inocencio VI** *De montibus Pammachii* (1352-1362): participó varias veces en la guerra de los 100 años. Hizo reorganizar el estado pontificio al español Egidio Alvarez de Albornoz. Dio gran impulso a las artes y a la cultura. Fortificó las murallas de Avignón. Reformó la administración eclesiástica.

198. **Beato Urbano V** *Gallus vicecomes* (1362-1370): continuó la política de su predecesor reformando la Curia romana. Prosiguió la centralización comenzada por sus predecesores, reservando a la Santa Sede el nombramiento de las sedes episcopales y de la mayoría de las abaciales. Se trasladó a Roma, pero después de muchos desórdenes volvió a Aviñón. Añadió a la tiara papal el *triregno* o tercer poder del Papa: *vicario de Nuestro Señor Jesucristo*.

199. **Gregorio XI** *Novus de virgini forti* (1371-1378): entre sus objetivos estaban la cruzada, la unión de la Santa Iglesia Católica y la pacificación de Europa. Luchó contra las herejías y se ayudó de los tribunales de la santa inquisición para combatirlas. Condenó las 19 preposiciones del inglés John Wyclif e insistió en ponerlo bajo acusación de herejía. Con la intervención de Santa Catalina de Siena trasladó la Santa Sede a Roma, el 17 de enero de 1377 entró solemnemente en Roma, tomando residencia en el actual Estado Ciudad del Vaticano. El senado romano le regaló un terreno del monte Vaticano. Incluyó la basílica de Santa María Mayor entre las que tenían indulgencia plenaria.

¹⁰³. Cf. El Magisterio de la Iglesia: Manual de Símbolos, Definiciones y Declaraciones de la Iglesia en Materia de Fe y Costumbres. (DZ). 902

200. **Urbano VI** *De inferno praegnanti* (1378-1389): se celebró en Roma el primer cónclave después de 1303. En su pontificado se produjo el cisma de Occidente o de Aviñón, que duró hasta 1417. Decidió que cada año santo se celebrase cada 33 años, la edad de Cristo. Extendió para toda la Santa Iglesia Católica la fiesta de la visitación de la Santísima Virgen María el 2 de julio.

Siglo XV

201. **Bonifacio IX** *Cubus de mixtione* (1389-1404): no pudo resolver el cisma de Aviñón. Excomulgó al antipapa Clemente VIII. Celebró el tercer año jubilar de 1390. Creó seis cardenales y canonizó en 1391 a Santa Brígida.

202. **Inocencio VII** *De meliore sydere* (1404-1406): hombre de cultura pero de débil carácter. Trató de solucionar el cisma y las trágicas condiciones en que se encontraba el estado pontificio y la Santa Iglesia Católica; pero sin lograr ninguna solución. Reorganizó la universidad romana y amplió las facultades de griego, medicina, filosofía, lógica y retórica. Se cree que murió envenenado.

203. **Gregorio XII** *Nauta de Ponte nigro* (1406-1417): durante su pontificado fue el período más triste del cisma de Occidente. Se llegó a tener tres papas, uno en Roma, otro en Aviñón y un tercero en Pisa. El Antipapa Juan XXIII bajo el consejo del rey Segismundo de Alemania proclamó el decimosexto Concilio Ecuménico en Constanza (1414-1418). Renunció al pontificado.

204. **Martín V** *Corona veli aurei* (1417-1431): con su elección se puso fin al cisma de Occidente. Rechazó las tesis conciliares que sostienen la autoridad del concilio sobre el Papa que afloraban desde el Concilio de Constanza. Reforzó el poder papal. Se dedicó a la reconquista del estado pontificio que estaba en el caos a causa del cisma. Publicó bulas moderadas con relación a los judíos. Aprobó el culto del santísimo nombre de Nuestro Señor Jesucristo, fiesta que se celebra el domingo entre la circuncisión y la epifanía. Impuso la residencia para los obispos. Durante su pontificado se dio origen a la época del *renacimiento* y por primera vez se abrió una puerta santa en la basílica de San Juan de Letrán.

205. **Eugenio IV** *Lupa coelestina* (1431-1447): coronó al emperador Segismundo en Roma. Proclamó el decimoséptimo Concilio Ecuménico de Basilea-Ferrara-Florenia-Roma (1431-1441), en donde se definió que “el Espíritu Santo tiene su esencia y su ser del Padre y del Hijo y procede eternamente del uno como del otro como de un sólo principio y por una sólo espiración. Y porque todo lo que es al Padre, el Padre mismo le ha dado a su Hijo único engendrándole, con excepción de su ser de padre, esta procesión misma del Espíritu Santo a partir del Hijo, Él la tiene eternamente de su Padre que lo ha engendrado eternamente”; es el término *Filioque*, que a partir de este concilio se introdujo en el credo de Constantinopla; también allí se definió la unidad que existe en la Santísima Trinidad afirmando que “el Padre está todo entero en el Hijo, todo entero en el Espíritu Santo; el Hijo está todo entero en el Padre, todo entero en el Espíritu Santo; el Espíritu Santo está todo entero en el Padre, todo entero en el Hijo. Los tres proceden de un sólo principio”. El 6 de julio de 1439 promulgó el Decreto *Laetantur caeli*, un acto de unión de las

Iglesias, aceptado por el emperador bizantino. La unión tuvo una vida breve, pero en aquel momento implicaba, de parte de la Iglesia griega, la aceptación del primado papal, de la existencia del purgatorio, de la santa eucaristía y de la procedencia del Espíritu Santo, que son la causa del cisma de la Iglesia Oriental. Durante su pontificado la Santa Iglesia Católica tuvo el último antipapa, Félix V.

206. **Nicolas V** *De modicitate lunae* (1447-1455): inició la construcción de la actual basílica de San Pedro. Reorganizó políticamente a Francia e Inglaterra. Proclamó el año santo de 1450. Coronó en 1452 a Felipe III en la basílica de San Pedro, siendo esta la última coronación que se vio en Roma. Bajo su pontificado Constantinopla cae bajo el poder de los turcos islamistas. Ayudó a España a expulsar definitivamente a los moros islamistas. Fundó la biblioteca vaticana.

207. **Calixto III** *Bos pascens* (1455-1458): todo su pontificado lo dirigió a realizar una cruzada para reconquistar Constantinopla del poder de los turcos islamistas. Reabrió el proceso contra Santa Juana de Arco, que había sido quemada viva en Rouen en 1431 como bruja y hereje, y en 1456 una sentencia la declaró inocente después de un minucioso proceso de rehabilitación. Hizo florecer el cristianismo en Suecia, Noruega y Dinamarca. Instituyó la fiesta de la transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo que se celebra el 6 de agosto.

208. **Pío II** *De capra et albergo* (1458-1464): el 18 de enero de 1460 promulgó la Bula *Execrabilis*, en donde condenó el *conciliarismo* o supremacía del concilio sobre el Papa. Organizó de nuevo una cruzada para reconquistar Constantinopla del poder de los turcos islamistas, para ello confirmó la liga entre los reyes de Francia, Borgoña, Hungría y Venecia. Murió en dicha cruzada.

209. **Pablo II** *De cervo et leone* (1464-1471): prosiguió en el proyecto de llevar a cabo una cruzada contra los turcos islamistas, pero encontró dificultades como su predecesor. Estableció que se celebrase el año santo cada 25 años, para que cada generación pudiera obtener el perdón, de aquí se le llamó *jubileo*. Construyó el palacio de San Marcos en Venecia. Decidió que sólo los cardenales podían llevar el birrete rojo. Murió por asfixia al atragantarse con un melocotón.

210. **Sixto IV** *Piscator minorita* (1471-1484): en 1478 consintió a la creación de la inquisición española bajo la petición del soberano español. Favoreció las órdenes mendicantes. Canonizó en 1482 a San Buenaventura. Aprobó la fiesta de la Inmaculada Concepción que se celebra el 8 de diciembre, dándole un oficio propio de lecturas, y fijó la fiesta de San José el 19 de marzo. Verdadero príncipe del renacimiento, protegió las artes y las letras, construyó la capilla sixtina y organizó la biblioteca vaticana. Murió el 12 de agosto de 1484.

211. **Inocencio VIII** *Praecursor Siciliae* (1484-1492): obtuvo del sultán turco islamista Bajazet II la punta de la lanza que, según la tradición, traspasó el costado de Cristo. El 5 de diciembre de 1484 promulgó la Bula *Summis desiderantes affectibus*, con la cual lanzó la persecución contra la brujería en Europa. Concedió el título de *reyes católicos* a Fernando de Aragón y a Isabel de Castilla por conquistar, el 6 de enero de 1492, el último baluarte islamista de Granada. Ayudó a Cristóbal Colón en el descubrimiento de América.

Siglo XVI

212. **Alejandro VI** *Bos albanus in portu* (1492-1503): celebró con gran solemnidad el jubileo del año 1500. Se ocupó de la reforma de los monasterios de las órdenes religiosas y de las misiones en el continente americano apenas descubierto. Restauró el castillo del santo ángel y llamó a Miguel Ángel para proyectar la nueva basílica de San Pedro. En 1493, a petición de Isabel la católica, trazó la famosa *raya* que separaba los dominios portugueses de los españoles en el nuevo mundo. Abrió por primera vez una puerta santa en las basílicas de San Pedro, San Pablo extramuros y Santa María Mayor.

213. **Pío III** *De parvo homine* (1503): aceptó su elección después de varias presiones a causa de su mala salud. La enfermedad de gota le obligó a celebrar la Santa Misa de su coronación sentado. Su pontificado duró solamente 26 días.

214. **Julio II** *Fructus Iovis iuvabit* (1503-1513): todo su pontificado se desarrolló bajo el signo de sus empresas políticas y militares. Su primer objetivo fue restablecer los estados pontificios desmembrados por los Borja, lo consiguió y pudo vanagloriarse de haber vuelto a fundar estos estados. Fue un Papa que guiaba personalmente los ejércitos en la batalla. Convocó el decimotercero Concilio Ecuménico de Letrán V (1512-1517), donde se definió que “el alma es inmortal”. Constituyó las primeras diócesis de América. Combatió duramente la simonía, en particular en la elección del Papa. Proclamó la construcción de la basílica de San Pedro como se concibe hoy en día y que es la mayor de todo el mundo. Protegió a Miguel Ángel, a Bramante y a Rafael. Fue llamado *el terrible*.

215. **León X** *De catricula politiana* (1513-1521): continuó el concilio que su predecesor había convocado. Publicó una cruzada contra los turcos islamistas. Durante su pontificado, el 31 de octubre de 1517, comenzó la reforma protestante encabezada por Martín Lutero. El 15 de junio de 1520 promulgó la Bula *Exurge Domine* para condenar el protestantismo. Y el 3 de enero de 1521 con la Bula *Decet romanum pontificem* excomulgó a Martín Lutero.

216. **Adriano VI** *Leo florentius* (1522-1523): conservó su nombre de bautismo. Consideró su misión central a la lucha contra la reforma luterana y la guerra de la cristiandad contra los turcos islamistas. Fue favorable a condenar y a perseguir como hereje a Martín Lutero. No pudo reformar la Curia romana.

217. **Clemente VII** *Flos pilei aegri* (1523-1534): pertenecía a la familia Médici. Durante su pontificado Roma sufrió un terrible saqueo, en el que los soldados de Carlos V, protestantes luteranos, devastaron la ciudad, profanaron las iglesias y las imágenes sagradas, asesinaron a muchos sacerdotes y cardenales e infligieron graves sufrimientos a la población. Fue hecho prisionero durante seis meses, habiendo pagado una fuerte suma por su liberación. Finalmente se reconcilió con Carlos V a quien coronó emperador en Bolonia. Durante su pontificado apareció el cisma de la Iglesia anglicana, y el 11 de julio de 1533 excomulgó a Enrique VIII, rey de Inglaterra, quien se autoproclamó jefe de esta Iglesia. Tentó en vano impedir la expansión del protestantismo en Europa septentrional y en Suiza. Constituyó nueve diócesis en México y favoreció la

propagación del catolicismo en América meridional. Mandó pintar el *juicio universal* en la capilla sixtina. Celebró el jubileo del año 1525.

218. **Pablo III** *Hyacinthus medicorum* (1534-1549): fue uno de los principales reformadores de la Curia romana. Puso como centro de su pontificado la reforma de la Santa Iglesia Católica. Convocó y abrió el decimonoveno Concilio Dogmático de Trento (1545-1563), destinado a un profundo cambio en la Santa Iglesia Católica, se inauguró el 13 de diciembre de 1545. Los protestantes no asistieron. Insistió además de la reforma eclesiástica a definir los puntos doctrinales que estaban en la base del cisma luterano. Empujó el desarrollo de nuevas congregaciones y órdenes religiosas: Los clérigos regulares o teatinos, los barbaritas, los somascos y las ursulinas. En 1540 aprobó las constituciones de los jesuitas, fundados por San Ignacio de Loyola en 1534. Creó la Congregación del Santo Oficio para combatir el protestantismo.

219. **Julio III** *De corona montana* (1550-1555): confirmó las constituciones de los jesuitas. Se preocupó activamente de la propagación de la fe de la Santa Iglesia Católica en India, en el lejano Oriente y en América. Continuó el Concilio de Trento en 1552, como oposición a las teorías luteranas, reabriéndolo, ya que se había suspendido en 1548 a causa de la guerra en Europa contra el protestantismo. Cuando subió al trono de Inglaterra María Tudor, envió un nuncio para restablecer el catolicismo. Celebró el año jubilar de 1550.

220. **Marcelo II** *Fruentum flofidum* (1555): fue el último Papa que conservó su nombre de bautismo. Trazó en la Curia romana un signo de justicia y austeridad. Se preocupó por los pueblos de la Rus o rusos y de los mongoles. Después de su muerte, Palestrina creó la misa llamada *missa papae Marcelli*.

221. **Pablo IV** *De fide Petri* (1555-1559): bajo su pontificado fue cerrado el Concilio de Trento por segunda vez en 1556. Nombró una comisión para la revisión del misal y del breviario. Publicó el “Índice de Libros Prohibidos”. Destino a los judíos a vivir en el *gheto*. Propuso la reforma de las costumbres. Luchó junto con la santa inquisición en contra de la herejía luterana. Fundó cuando era cardenal juntamente con Gaetano Thiene la orden de clérigos regulares o teatinos, destinados a la reforma de la Santa Iglesia Católica.

222. **Pío IV** *Esculapii pharmacum* (1560-1565): bajo su pontificado fue reabierto por tercera vez el Concilio de Trento en 1562, concluyéndose el 4 de diciembre de 1563, y sus decretos fueron aprobados en 1564. Para impedir la expansión del protestantismo hizo aplicar los decretos conciliares en todos los estados pontificios. En 1564 hizo publicar y suscribir por parte de los obispos y del alto clero una profesión de fe, que era el compendio de las decisiones dogmáticas del concilio. Con la ayuda de San Carlos Borromeo reformó el tribunal de la rota romana, la penitenciaría, la cancillería pontificia y la cámara apostólica. Prosiguió la compilación del nuevo catecismo iniciada en Trento y la reforma del misal y del breviario. Murió el 9 de diciembre de 1565.

223. **San Pío V** *Angelus nemorosus* (1566-1572): en el centro de la acción de su pontificado puso la aplicación de los decretos tridentinos y la extirpación

de la herejía protestante. Obró contra la inmoralidad, el lujo, las fiestas mundanas, las blasfemias, la magia. Reformó el clero y le impuso la residencia. También reformó las órdenes religiosas. Controló los nombramientos de los obispos y escogió atentamente a los cardenales. Promulgó el catecismo romano¹⁰⁴, el breviario y el misal romano. El 14 de julio de 1570 promulgó la Bula *Quo primum tempore*, por la cual decreta a perpetuidad la celebración de la Santa Misa, según el misal romano, conocida bajo el nombre de Santa Misa tridentina, Santa Misa tradicional o forma extraordinaria del rito romano¹⁰⁵. Instituyó una comisión para la revisión de la vulgata. Condenó las tesis sobre la gracia y la predestinación del obispo flamenco Miguel Bayo, precursor del jansenismo, herejía protestante. Excomulgó a Isabel de Inglaterra. Proclamó doctor angélico de la Santa Iglesia Católica a Santo Tomás de Aquino. Convocó en 1571 una cruzada del santo rosario para vencer a los turcos islamistas que se encontraban a las puertas de Roma; fue así que, el 7 de octubre de 1571, la flota de la Liga venció a los turcos islamistas en la batalla de Lepanto, salvando la cristiandad de caer bajo el poder sarraceno o islamista. Para celebrar esta victoria, atribuida a la Santísima Virgen María, instituyó en aquel día la fiesta de Nuestra Señora de la Victoria, que fue transformada por su sucesor en la fiesta de Nuestra Señora del Santo Rosario, y que se celebra el 7 de octubre.

224. **Gregorio XIII** *Medium corpus pilarum* (1572-1585): para contrarrestar la difusión del protestantismo cuidó particularmente de la formación del clero, creando en Roma varios colegios destinados a la formación de los sacerdotes y dejándolos al cuidado de los jesuitas. Reorganizó el colegio romano, llamado en su honor *universidad gregoriana*. Apoyó a los jesuitas en sus misiones en Oriente y en América. Aprobó la congregación del oratorio fundada por San Felipe Neri y la reforma de los carmelitas descalzos, propuesta por Santa Teresa de Ávila. Reformó el calendario juliano que fue adoptado posteriormente en todo el mundo. Celebró el año jubilar de 1575.

225. **Sixto V** *Axis in medietate signi* (1585-1590): continuó la obra de San Pío V de revisión de la vulgata. Declaró doctor de la Santa Iglesia Católica a San Buenaventura. Promovió la actividad misionera en Oriente y en América. Siguió con la reforma de la Santa Iglesia Católica. Completó los trabajos de la cúpula de la basílica de San Pedro y del obelisco de la plaza de San Pedro. Construyó el palacio laterano y el palacio de la *Scala sancta* para hospedar más dignamente.

226. **Urbano VII** *De rore coeli* (1590): su pontificado duró solamente 13 días y es el más corto en toda la historia de la Santa Iglesia Católica. Demostró una índole bondadosa y caritativa. Murió de malaria y sin ser coronado.

227. **Gregorio XIV** *Ex antiquitate urbis* (1590-1591): continuó con celo la reforma eclesiástica y la aplicación de los decretos tridentinos. Hombre honesto y de naturaleza ascética. Confirmó el derecho de asilo en las embajadas cercanas a la Santa Sede. Excomulgó a Enrique IV que se había puesto de lado de los reformistas protestantes, y declarando imposible la sucesión al trono francés.

¹⁰⁴. Cf. Ver: de los sacramentos en general. Págs. 225-329; de la fe y el credo. Págs. 387-447

¹⁰⁵. Cf. Ver: la bula *Quo primum tempore*. Págs. 348-351; la Santa Misa tradicional. Págs. 365-377

228. **Inocencio IX** *Pia civitas in bello* (1591): continuó en Francia la política de su predecesor. Creó tres secciones consulares en el estado pontificio, una para Francia y Polonia, otra para Italia y España, y una para Alemania.

Siglo XVII

229. **Clemente VIII** *Crux romulea* (1592-1605): hombre de rigurosa piedad, aunque de carácter débil. Continuó con celo la obra de aplicación de los decretos tridentinos. Promovió la reforma de las casas religiosas. Promulgó en 1592 una nueva edición de la vulgata y del índice de libros prohibidos. Durante su pontificado la santa inquisición mandó a la muerte a muchos herejes. Nombró cardenal al teólogo jesuita San Roberto Belarmino. Reconoció a Enrique IV como rey de Francia y le levantó la excomunión después de su conversión al catolicismo. Llevó a la obediencia a los polacos ortodoxos, permitiéndoles el uso de su liturgia. Permitió el desarrollo de la contrarreforma en Suiza, nombrando a San Francisco de Sales obispo de Ginebra. Estableció las *cuarenta horas*, que es la adoración del santísimo sacramento expuesto en reparación contra el carnaval. El 20 de diciembre de 1593 aprobó la orden de carmelitas descalzos.

230. **León XI** *Undosus vir* (1605): se enfermó mientras tomaba posesión del palacio de San Juan de Letrán y a los pocos días murió. Reinó sólo 17 días.

231. **Pablo V** *Gens perversa* (1605-1621): prohibió a los católicos de Inglaterra prestar el juramento que el parlamento les pedía, en el que se negaba el derecho del Papa a deponer a los soberanos. Condenó el galicanismo y entró en conflicto con los estados generales convocados en 1614 y que prohibieron publicar los decretos tridentinos. Cuidó la reforma de la Santa Iglesia Católica. Publicó el ritual romano reformado. Canonizó a San Carlos Borromeo y a Santa Francisca Romana. Beatificó a San Ignacio de Loyola, San Francisco Javier, Santa Teresa de Ávila y a San Felipe Neri. Fundó el archivo secreto del actual Estado Ciudad del Vaticano. Condenó el sistema copernicano. Prohibió las obras de Galileo. Defendió a los cristianos perseguidos en China y Japón.

232. **Gregorio XV** *In tribulatione pacis* (1621-1623): fue el primer Papa educado por los jesuitas. Sus dos principales realizaciones en el campo eclesiástico fueron: La fundación de la Congregación *Propaganda Fide*, a fin de dirigir la actividad misionera en los países extra europeos, y la reorganización de la elección papal para evitar la interferencia política, fijando reglas rigurosas al cónclave entre las cuales la votación secreta y la segregación minuciosa de los cardenales, sin variación hasta las normas promulgadas por el Papa San Pío X el 25 de diciembre de 1904. Intervino en la guerra de los treinta años, conquistando nuevamente a Bohemia y dio al duque de Baviera la dignidad episcopal. Canonizó a Santa Teresa de Ávila, San Ignacio de Loyola, San Felipe Neri y a San Francisco Javier. Favoreció la restauración católica de Francia y ayudó a Irlanda. Promulgó en 1623 la Constitución *Omnipotentis Dei* considerada como la última ordenanza papal para perseguir y condenar la brujería.

233. **Urbano VIII** *Lilium et rosa* (1623-1644): fue muy activo en la reforma eclesiástica. Revisó los textos de los libros sagrados, a saber, del

pontifical, del breviario, del ritual, del martirologio y de las normas de beatificación y de canonización. Apoyó fuertemente la obra misionera. Aprobó la orden de la visitación y de los lazaristas fundadas por San Vicente de Paúl. Impuso la residencia a los obispos y cardenales. Autorizó a abrir un proceso contra Galileo. Condenó a Cornelio Jansenio por herejía. Celebró el año jubilar de 1625. El 18 de noviembre de 1626 consagró la nueva basílica de San Pedro.

234. **Inocencio X** *Iucunditas crucis* (1644-1655): el 20 de agosto de 1650 promulgó el Breve *Zelus domus Dei*, en donde declaró nula la paz de Wesfalia en 1648, y por la cual, muchas ciudades pasaron a dominio protestante. Condenó el jansenismo y a su fundador Cornelio Jansenio, quien se opone a la doctrina católica en cuanto a la predestinación. Celebró el año jubilar de 1650.

235. **Alejandro VII** *Montium custos* (1655-1667): reafirmó la condenación de las cinco proposiciones del jansenismo, esta medida que fue acogida con gran favor por el rey Luis XIV, en lucha contra los jansenistas, y quien decidió acabar con su resistencia. Su mayor victoria durante su pontificado fue la clamorosa conversión de la reina Catalina de Suecia, que abdicó del trono sueco y fue acogida triunfalmente en Roma, en donde se estableció. En 1661 beatificó a San Francisco de Sales, a quien canonizó en 1665. Ultimó las obras de la plaza de San Pedro con el columnado de Bernini y las dos fuentes.

236. **Clemente IX** *Syodusolorum* (1667-1669): cediendo a las presiones del rey Luis XIV, dejó al monarca una notable libertad en el nombramiento de las sedes episcopales y, sobre todo, aceptó el compromiso con los jansenistas, patrocinado por la corona francesa gracias a la *paz clementina* de 1668 que ponía fin a las represiones antijansenistas por parte del rey. El columnado de San Pedro fue culminado con la colocación de las estatuas de los 140 santos.

237. **Clemente X** *De flumine magno* (1670-1676): continuaron las presiones del rey de Francia Luis XIV, quien lo obligó a cederle las regalías del Papa. Intervino en la elección del rey de Polonia obteniendo el nombramiento de Juan Sobieski, por sus convicciones cristianas y por haber derrotado a los turcos islamistas en la batalla de Chaezim. Canonizó a San Gaetano Thiene, al jesuita San Francisco de Borja y a Santa Rosa de Lima, quien fue la primera santa sudamericana. Beatificó a San Pío V y al místico español San Juan de la Cruz. Celebró el año jubilar de 1675. Murió de una gran agonía el 22 de julio de 1676.

238. **Beato Inocencio XI** *Bellua insatiabilis* (1676-1689): cuidó de la vida religiosa y de la preparación del clero. Favoreció la práctica de la comunión frecuente. Suspendió el carnaval romano. Condenó al sacerdote español Miguel Molinos, fundador del quietismo y su doctrina que minimiza la actividad de la responsabilidad humana. Se opuso al decreto sobre las regalías del rey Luis XIV de Francia, por esto, el soberano reaccionó emanando los cuatro artículos del clero galo, que negaban al Papa cualquier potestad en los asuntos temporales del estado. Formó la liga santa conformada con la monarquía de España, Polonia, Venecia y Rusia. Hungría fue liberada de los turcos islamistas después de siglo y medio de dominación, en el mismo año fue liberada Belgrado. Estimuló a la victoria al rey polaco Juan Sobieski quien derrotó a los turcos en Viena.

239. **Alejandro VIII** *Poenitentia gloriosa* (1689-1691): el 4 de agosto de 1690 promulgó la Constitución *Inter multiplices*, en donde condenó los cuatro artículos del clero galicano. Combatió la herejía. Mejoró la biblioteca vaticana.

240. **Inocencio XII** *Rastrum in porta* (1691-1700): continuó el modelo de Beato Inocencio XI. Prohibió la venta de los cargos eclesiásticos. El 22 de junio de 1692 promulgó la Bula *Romanum decet pontificem*, con la que confirmó la prohibición a los Papas de conferir cargos a los propios familiares, a lo que se conoce con el nombre de *nepotismo*. Luis XIV renunció a los cuatro artículos del clero galicano de 1682, y el Papa reconoció los obispos del rey. Obligó a los sacerdotes a portar el hábito eclesiástico o sotana y a hacer los ejercicios espirituales. Ayudó las misiones en Asia. Proclamó el año jubilar de 1700.

Siglo XVIII

241. **Clemente XI** *Flores circumdati* (1700-1721): el 8 de septiembre de 1713 promulgó la Bula *Unigenitus Dei Filius*, en donde condenó el jansenismo. Prohibió la posición de los jesuitas que usaban los ritos chinos en la liturgia cristiana, en modo particular el rito de Confucio y de los antepasados. Extendió a toda la Santa Iglesia Católica la fiesta de Nuestra Señora del Santo Rosario el 7 de octubre. Enriqueció con antiguos códigos orientales la biblioteca vaticana.

242. **Inocencio XIII** *De bona religione* (1721-1724): se preocupó del desarrollo económico y social del estado pontificio. Disolvió la orden de los jesuitas cuando fue informado de las resistencias que ponían a la sentencia de su predecesor con relación a los ritos chinos prohibiéndoles de recibir novicios. Mantuvo e hizo aplicar las decisiones de su predecesor contra el jansenismo. Intervino enérgicamente en la Iglesia de España. Ayudó a la orden de los caballeros de Malta para combatir el islamismo. Corroboró el tratado de Utrecht.

243. **Benedicto XIII** *Miles in bello* (1724-1730): desarrolló en Roma una intensa actividad pastoral. Impuso una rígida disciplina a los cardenales. Prohibió los juegos de lotería. Negó cualquier contacto directo entre el tomismo y el jansenismo. En 1726 promulgó la nueva Bula *Unigenitus*, en donde confirmó la condenación del jansenismo hecha por el Papa Clemente XI. Canonizó a muchos santos, entre ellos, a San Juan de la Cruz y a San Luis Gonzaga. Extendió a toda la Santa Iglesia Católica la fiesta de San Gregorio VII el 25 de mayo, este hecho creó grandes tensiones entre las potencias europeas a causa del contenido teocrático de algunos pasos del oficio litúrgico de la misma.

244. **Clemente XII** *Columna excelsa* (1730-1740): fue el primer Papa en condenar la masonería. El 28 de abril de 1738 promulgó la Bula *In eminenti*, en donde denuncia el indiferentismo religioso promulgado por la masonería. Sostuvo las misiones en Oriente y reafirmó la prohibición de los ritos chinos.

245. **Benedicto XIV** *Animal rurale* (1740-1758): escribió la obra *De Servorum Dei beatificatione et Beatorum canonizatione*, considerada aún hoy en día como un clásico. Durante su pontificado las tropas austriacas atacaron el estado pontificio. Incrementó la agricultura y el comercio. Intervino en el ámbito

matrimonial con un decreto que modificaba las normas sobre los matrimonios mixtos entre católicos y protestantes, exhortando a observar las prescripciones tridentinas. Condenó definitivamente los ritos chinos. Condenó de nuevo la masonería y las obras de los iluministas, entre ellas el “Espíritu de las Leyes” de Montesquieu. Fue un hombre culto y un experto en cultura eclesiástica.

246. **Clemente XIII** *Rosa umbriae* (1758-1769): tomó como ejemplo de su actividad pastoral a San Carlos Borromeo. Condenó el iluminismo. El 25 de noviembre de 1766 promulgó la Carta Encíclica *Christianae republicae salus*, en donde reafirmó la oposición de la Santa Iglesia Católica a la difusión de los escritos iluministas. Incluyó la “Enciclopedia” de Diderot y D’Alembert, el “Emilio” de Rousseau y el “Del Espíritu” de Helvétius en el índice de libros prohibidos. Su pontificado se ocupó en la defensa de los jesuitas contra las calumnias de las cortes borbónicas de Europa. Se opuso a la abolición de los jesuitas en Francia, en España, en Nápoles y en Sicilia. El 30 de enero de 1768 promulgó la Carta Encíclica *Alias ad apostolatus*, con la cual excomulga a los autores de la expulsión de los jesuitas. Se opuso al febronianismo, que quería limitar en Alemania la jurisdicción papal en los asuntos espirituales. Estableció la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Canonizó a Santa Juana Francisca Frémyot de Chantal, a San Jerónimo Emiliani y a San José de Cupertino.

247. **Clemente XIV** *Ursus velox* (1769-1774): cedió en contra de los jesuitas por la presión de los estados europeos justificándolo con base en el restablecimiento de la paz. El 21 de julio de 1773 promulgó el Breve *Dominus ac Redemptor*, por medio del cual suprime la orden de los jesuitas. El documento papal fue recibido como una victoria del iluminismo y de la masonería.

248. **Pío VI** *Peregrinus apostolicus* (1775-1799): hizo fundir la campana de la basílica de San Pedro. Debíó hacer frente al crecimiento de la fuerza de los estados que querían apoderarse del control de la Santa Iglesia Católica. Durante su pontificado el emperador José II de Nápoles, inspirado en el iluminismo y el febronianismo, comenzó a hacer reformas radicales en el campo eclesiástico. Esta tendencia, llamada josefismo, prevía el total control de la Santa Iglesia Católica por parte del estado, su limitación a la esfera espiritual y la tolerancia religiosa, produciéndose la suspensión de muchas comunidades religiosas. Con la oposición de Catalina II, que abrió en 1780 un noviciado para los jesuitas, concedió secretamente la aprobación de la supervivencia de los jesuitas en Rusia. Hizo construir la sacristía de la basílica de San Pedro. En su pontificado se inició la revolución francesa. En 1789 la asamblea nacional constituyente votó la constitución civil del clero. Comenzó para la Santa Iglesia Católica en Francia la noche del terror, convirtiéndola en un mar de sangre. La revolución modificó profundamente la estructura eclesiástica, transformando el clero en funcionarios del estado. Los obispos participantes de la asamblea pidió su juicio. El 4 de mayo de 1791 promulgó un Breve condenando la constitución civil del clero, que contenía una condenación neta de los principios de libertad, igualdad y fraternidad de la masonería y proclamados en la declaración de los derechos del hombre y del ciudadano. El 13 de abril de 1791 promulgó el Breve *Cum populi*, en donde condenó a los sacerdotes que habían prestado juramento a la constitución civil. El gobierno revolucionario respondió con el modo tradicional,

la persecución sanguinaria del clero y de los católicos. También durante su pontificado debe enfrentar a la armada del directorio, guiada por Napoleón Bonaparte que terminó en una rápida derrota del emperador gracias a la coalición de los estados italianos. Presionado por Napoleón que amenazaba con invadir Roma, el 13 de febrero de 1798 promulgó el Breve *Pastorales sollicitudo*, en donde llamaba a los católicos franceses al deber de la sumisión a las autoridades constituidas. En este mismo año los ejércitos franceses invaden Roma y se proclama la república romana. El Papa fue expulsado, y obligado a huir a diferentes países. Fue transportado a Francia, donde sufrió un verdadero *Vía crucis*. Hecho prisionero en Valencia murió el 29 de agosto de 1799. Su cuerpo fue trasladado a Roma y sepultado en las grutas de la basílica de San Pedro.

Siglo XIX

249. **Pío VII** *Aquila rapax* (1800-1823): reconstruyó el estado pontificio. Cambió radicalmente la política de su predecesor. Tentó de pactar con Francia y concluyó con Napoleón el concordato de 1801, que volvía a poner en pie el catolicismo en Francia. Napoleón creó los famosos *artículos orgánicos* en 1802, aumentando el control de la Santa Iglesia Católica por el estado. En Alemania todos los bienes de la Santa Iglesia Católica fueron secularizados. Las relaciones con Francia se rompen debido a que no apoyó a Napoleón en su bloque continental contra Inglaterra. Consecuentemente Napoleón ocupó en 1809 todo lo que quedaba del estado pontificio. Fue arrestado y hecho prisionero en Savona y posteriormente trasladado a Fontainebleau, donde en 1813, bajo grandes presiones, firmó un concordato en el que hacía implícita renuncia al estado pontificio. Frente a la cada vez más difícil situación de Napoleón, fue liberado y retractó la firma. Llegado a Roma toma definitivamente posesión de San Pedro el 7 de junio de 1815. Reorganizó la Santa Iglesia Católica después de la revolución francesa y del mandato de Napoleón. Reconstituyó los jesuitas en 1816. Adoptó la neutralidad en América meridional, en donde había empezado la revolución contra España. Condenó las sociedades bíblicas protestantes y el indiferentismo religioso favorecido por el iluminismo y la masonería.

250. **León XII** *Canis et coluber* (1823-1829): puso en vigor el santo oficio y el índice de libros prohibidos, y favoreció a los jesuitas. Convocó el año jubilar de 1825 contra el liberalismo que tuvo su origen durante su pontificado. Quiso retornar la Santa Iglesia Católica a una espiritualidad y a una religiosidad medieval. Introdujo un rígido control en la enseñanza universitaria para impedir la propagación de las ideas liberales, especialmente de aquellas del sacerdote francés Félicité Robert Lamennais. Intentó reafirmar la supremacía de la Santa Iglesia Católica sobre el estado. Quiso para sí los nombramientos de los obispos de las nueve repúblicas suramericanas que habían sido libertadas.

251. **Pío VIII** *Vir religiosus* (1829-1830): el 24 de mayo de 1829 promulgó la Carta Encíclica *Tradidi humilitati nostrae*, en donde condena el mundo moderno. Fue hostil al liberalismo. Vio la emancipación de los católicos ingleses. Instituyó en Constantinopla un arzobispado de rito armenio. En 1830 un concilio provincial de obispos de Baltimore permite su unión fuerte con la Iglesia de los Estados Unidos. Durante su pontificado comienzan en Italia las

sociedades secretas de la masonería. Da impulso a las misiones en el resto del mundo. Creó el correo vaticano. Murió el 1 de diciembre de 1830.

252. **Gregorio XVI** *De balneis Etruriae* (1831-1846): luchó contra la revolución en Italia con la ayuda militar de Austria. El 15 de agosto de 1832 promulgó la Carta Encíclica *Mirari vos*, en donde condenó las doctrinas católicas liberales a las que había llegado Laménais, en modo particular la libertad de conciencia, la libertad de prensa y la separación de la Santa Iglesia Católica y del estado. El 8 de mayo de 1844 promulgó la Carta Encíclica *Inter praecipuas machinationes*, en donde condenó el indiferentismo religioso y las sociedades bíblicas protestantes. Reorganizó la jerarquía eclesiástica. Fundó nuevas órdenes y reformó las antiguas. Durante su pontificado las misiones tuvieron gran impulso, creándose 70 nuevas diócesis y vicariatos apostólicos, y nombró doscientos obispos en tierra de misión. Impulsó la formación del clero en Hispanoamérica. Reorganizó las diócesis de Canadá y Estados Unidos. Su hostilidad hacia el modernismo fue de enorme peso al pontificado de su sucesor.

253. **Beato Pío IX** *Crux de cruce* (1846-1878): proclamó el 8 de diciembre de 1854 el dogma de la Inmaculada Concepción¹⁰⁶. El 8 de diciembre de 1864 promulgó la Carta Encíclica *Quanta cura* y el *Syllabus errorum*, en donde condenó los errores del liberalismo, del catolicismo liberal, del progresismo, de la libertad de conciencia y de la democracia. El 30 de enero de 1868 declaró el *Non expedit*, esto es la no conveniencia en la participación de los católicos en la vida política del estado. Convocó el 8 de diciembre de 1869 el vigésimo Concilio Ecuménico Vaticano I, que el 18 de julio de 1870 promulgó la Constitución Dogmática *Pastor aeternus*, que definió el dogma de la infalibilidad pontificia, según la cual “todas las definiciones sobre cuestiones de fe y de moral emanadas por el Papa con especial solemnidad, o *Ex cathedra*, son infalibles por sí y no por el consentimiento de la Iglesia”. El 8 de diciembre de 1870 estableció al Patriarca San José como patrón universal de la Santa Iglesia Católica. Durante su pontificado Roma fue ocupada por las tropas italianas el 20 de septiembre de 1870 y proclamada la capital del reino de Italia, acabado de esta manera el dominio temporal de los Papas. Su pontificado representó para la Santa Iglesia Católica un momento de grande y positiva transformación. La pérdida del poder temporal de la Santa Iglesia Católica trajo como consecuencia la centralización eclesiástica, que hizo que los obispos estuvieran más unidos a Roma, eliminándose las políticas estatales en referencia al control de la Santa Iglesia Católica. Más de doscientas nuevas diócesis apostólicas fueron creadas en Europa y en los Estados Unidos, y se crearon concordatos con Rusia, España, Austria y las repúblicas de América del Sur. Sostuvo la devoción al Sagrado Corazón de Jesús. Celebró el año jubilar de 1875. Murió el 7 de febrero de 1878. Fue beatificado por el Papa San Juan Pablo II en el año 2000. Después del pontificado del Apóstol San Pedro, que duró 34 años, su pontificado ha sido el segundo más largo de toda la historia de la Santa Iglesia Católica, con 31 años.

¹⁰⁶. Cf. Este día definió solemnemente como dogma de fe el gran privilegio de la Inmaculada Concepción de la Santísima Virgen María con estas palabras: “la doctrina que enseña que la Bienaventurada Virgen María fue preservada inmune de toda mancha de pecado original en el primer instante de su concepción por singular gracia y privilegio de Dios omnipotente, en atención a los méritos de Jesucristo, salvador del género humano, es revelada por Dios, y por lo mismo debe creerse firme y constantemente por todos los fieles”

Siglo XX

254. **León XIII** *Lumen in coelo* (1878-1903): el 28 de diciembre de 1878 promulgó la Carta Encíclica *Quod Apostolici muneris*, en donde condenó el socialismo, el comunismo y el nihilismo. El 20 de abril de 1884 promulgó la Carta Encíclica *Humanum genus*, en donde condenó la masonería. El 1 de noviembre de 1885 promulgó la Carta Encíclica *Immortale Dei*, en ella definió que la Santa Iglesia Católica es una sociedad perfecta y que “el poder público debe ser referido a Dios y no a la mayoría”. El 20 de junio de 1888 promulgó la Carta Encíclica *Libertas praestantissimus*, en donde expone la doctrina católica contra los errores sobre la ley natural; la ley humana; la libertad de conciencia y la tolerancia; la dignidad del hombre en razón de su libertad; y la extensión de la libertad civil. Reforzó el *Non expedit* de su predecesor. El 15 de mayo de 1891 promulgó la Carta Encíclica *Rerum novarum*, en ella comprometió a la Santa Iglesia Católica en una lucha en favor de una concepción más humana del trabajo, en la protección del trabajador y en la perspectiva de desarrollo social, todo que fuese condicionado a las leyes morales y religiosas, esto es lo que se conoce como la doctrina social de la Santa Iglesia Católica, como oposición a la modernidad del sistema de trabajo y al comunismo que comenzaban a incubarse dentro de la sociedad para esclavizar al individuo, Dedicó grandes esfuerzos a la renovación intelectual de la Santa Iglesia Católica, lanzando de nuevo la teología de Santo Tomás de Aquino. Fue conservador y tradicional. Instituyó la fiesta de la sagrada familia en el domingo después de la epifanía. Durante el año jubilar del 1900 consagró el mundo al Sagrado Corazón de Jesús. Dio a la Santa Iglesia Católica prestigio. Consagró el mes de octubre al santo rosario.

255. **San Pío X** *Ignis ardens* (1903-1914): adoptó inmediatamente después de su elección, una intransigente defensa de los derechos de la Santa Iglesia Católica. Se opuso duramente a la separación de la Santa Iglesia Católica y del estado. Creó en 1905 la acción católica, poniendo a las asociaciones católicas laicas bajo el estricto control eclesiástico. Su pontificado se caracterizó por una total condenación del movimiento modernista, quien lo definió como *la síntesis de todas las herejías*. El 8 de septiembre de 1907 promulgó la Carta Encíclica *Pascendi*, a través de la cual condena los errores de los modernistas concernientes a los principios filosóficos; comprensión de la fe; enunciados teológicos; principios de la ciencia histórica y de la crítica y de los métodos apologeticos¹⁰⁷. Contra esta tendencia instituyó el juramento *antimodernista*, que todo sacerdote debía pronunciar antes de la ordenación sacerdotal. Fue un verdadero reformador, reformó la Curia romana, los tribunales eclesiásticos, y los seminarios. Lanzó la enseñanza del catecismo. Preparó y codificó por primera vez el Código de Derecho Canónico. Reformó las normas del cónclave para la elección del Papa. Recomendó la comunión frecuente, diaria, abriendo el sagrario a los niños desde los siete años. Reformó el canto gregoriano y la música sacra en la liturgia. Publicó una revisión del breviario y empezó la del misal. Engrandeció la liturgia romana. Su divisa fue *restaurarlo todo en Cristo*. Su proceso de canonización comenzó en 1923 en el pontificado de Pío XI. Fue beatificado en 1951 y canonizado en 1954 por el Papa Venerable Pío XII.

¹⁰⁷. Cf. Ver: el modernismo: carta encíclica *Pascendi* de su santidad San Pío X. Págs. 516-555

256. **Benedicto XV** *Religio depopulata* (1914-1922): fue elegido Papa durante la primera guerra mundial, quien la definió como una *inútil matanza*. A la guerra se opuso con toda su fuerza desde sus comienzos, manteniendo una rigurosa neutralidad y desarrollando una intensa actividad diplomática para llegar a una tregua, todo ello juntamente con el desarrollo de una obra de asistencia a las víctimas y a los prisioneros de guerra. Durante su pontificado tuvieron lugar dos hechos que han determinado la historia de la Santa Iglesia Católica: Las apariciones de la Santísima Virgen María en Fátima, del 13 de mayo al 13 de octubre de 1917¹⁰⁸, y la revolución comunista de Rusia en el mismo año. Canonizó a Santa Juana de Arco. Durante su pontificado el número de países con representación diplomática junto a la Santa Sede creció de 14 a 27, entre los cuales, Inglaterra, que mandó un encargado de sus asuntos después de tres siglos de enemistad. El 30 de noviembre de 1919 promulgó la Carta Encíclica *Maximum illud*, en donde establece la necesidad de formar un clero en América y de encausar la obra misionera al bienestar de los pueblos colonizados.

257. **Pío XI** *Fides intrepida* (1922-1939): impartió la bendición *Urbi et orbi* “a la ciudad y al mundo”, que no había sido impartida desde 1870. Inició una intensa política concordataria, que lo llevó a concluir acuerdos y tratados con unos veinte estados. En Francia logró mejorar las relaciones llegando a un acuerdo sobre las cuestiones abiertas de la ley francesa de 1905 que había sancionado la separación entre la Santa Iglesia Católica y el estado. El 11 de diciembre de 1922 promulgó la Carta Encíclica *Quas primas*, en donde definió que Cristo es rey de la sociedad, y como tal debe reinar en medio de los hombres. El 11 de febrero de 1929 llegó a la *conciliación* con el gobierno italiano, guiado por Benito Mussolini, por medio de la firma de los pactos lateranenses, consistentes en un tratado, un concordato y una convención económica. Estos pactos constituyeron el nacimiento del actual Estado Ciudad del Vaticano, independiente, y cerraron definitivamente la cuestión romana, y el estado italiano reconoció al catolicismo como la religión oficial, anulando la paridad de cultos, introducida cuarenta años antes. El 31 de diciembre de 1929 promulgó la Carta Encíclica *Divini illius magistri*, en donde define el derecho de la Santa Iglesia Católica sobre la educación; el derecho de la familia concerniendo la educación; el derecho de la sociedad civil concerniendo la educación; y la educación sexual. El 31 de diciembre de 1930 promulgó la Carta Encíclica *Casti connubii*, en donde define la institución divina del sacramento del matrimonio; los bienes del matrimonio cristiano; los abusos del matrimonio; el atentado contra la vida en gestación; y sobre el divorcio. El 15 de mayo de 1931 promulgó la Carta Encíclica *Quadragesimo anno*, en donde definió la autoridad de la Santa Iglesia Católica dentro del campo social y económico; del derecho de poseer los bienes y de cómo utilizarlos; del capital y el trabajo; de la justa retribución del trabajo; del orden social justo; y condena al socialismo, definiéndolo como una doctrina contraria al catolicismo. Declaró el año 1933 jubilar, para celebrar el decimonoveno centenario de la redención. El 20 de diciembre de 1935 promulgó la Carta Encíclica *Ad catholici sacerdotii*, en donde define los efectos de la ordenación sacerdotal, y sobre las oraciones litúrgicas. El 19 de marzo de 1937 promulgó la Carta Encíclica *Divini redemptoris*, en donde

¹⁰⁸. Cf. Ver: el testimonio de Sor Lucía. Págs. 555-568

condenó el comunismo, definiéndolo como *intrínsecamente perverso* y su doctrina como la antítesis del catolicismo y que busca destruir la unión entre los ciudadanos y la sociedad a través de la anarquía totalitarista. Convencido de que la Santa Iglesia Católica debía reinar en la sociedad y no fuera de esta, se inspiró siempre a este principio. Reorganizó la acción católica, fundada en la cooperación de laicos y eclesiásticos en el apostolado, y favoreció su difusión en muchos países. Instituyó la fiesta de Cristo rey, en el último domingo de octubre. Favoreció las misiones. Fue desconfiado del movimiento ecuménico y prohibió a los católicos de asistir a reuniones de otras Iglesias. Fundó la radio vaticana.

258. **Venerable Pío XII** *Pastor angelicus* (1939-1958): durante su pontificado se produjo la segunda guerra mundial, se declaró imparcial e intentó por la vía diplomática detenerla. Durante toda la guerra y mediante diversos organismos católicos, puso en acto un imponente programa de ayuda y de búsqueda para los prisioneros de guerra. Favoreció a los judíos, ofreciéndoles asilo y refugio en el Estado Ciudad del Vaticano, en conventos e instituciones eclesiásticas. Intervino durante la guerra, en repetidas ocasiones, en favor del restablecimiento de la paz, usando los mensajes navideños transmitidos por radio; y representando la democracia, inspirada en los principios de una *civilización cristiana* como antídoto contra el totalitarismo del fascismo y del comunismo. El 29 de junio de 1943 promulgó la Carta Encíclica *Mística corporia*, en donde definió quienes son los miembros de la Santa Iglesia Católica; la función de los obispos dentro del cuerpo místico de Cristo; la cooperación de los miembros del cuerpo místico con la cabeza; la vida de Cristo dentro de la Santa Iglesia Católica; el Espíritu Santo como alma de la Santa Iglesia Católica; la naturaleza del cuerpo místico; la ciencia del alma de Cristo; la Santa Iglesia Católica como plenitud de Cristo; la habitación del Espíritu Santo en las almas; las falsas tendencias de la vida espiritual; la salvación de los hombres fuera de la Santa Iglesia Católica. El 30 de septiembre de 1943 promulgó la Carta Encíclica *Divino afflante Spiritu*, en donde definió la autenticidad de la vulgata; el sentido literal y el sentido espiritual de la sagrada biblia; los géneros literarios en la sagrada biblia; y la libertad de la búsqueda bíblica científica. El 20 de noviembre de 1947 promulgó la Carta Encíclica *Mediator Dei*, en donde define los elementos constitutivos de la liturgia; la eficacia de las acciones litúrgicas en el orden de la gracia; la esencia del santo sacrificio eucarístico; el sacerdocio de los fieles; la comunión como parte integral del santo sacrificio eucarístico; y la presencia de Cristo dentro del misterio de la Santa Iglesia Católica. El 28 de junio de 1949 tomó personalmente la decisión, actuada mediante un decreto del santo oficio, de proceder a la excomunión de los católicos militantes de los partidos fascista y comunista o de los que los apoyaran. El 12 de agosto de 1950 promulgó la Carta Encíclica *Humani generis*, en donde define el conocimiento de Dios; las tendencias peligrosas dentro de la nueva filosofía; el método apologético; la conservación de la terminología teológica; la autoridad del magisterio eclesiástico; el uso y el abuso de las fuentes de la revelación; las consecuencias de las tendencias teológicas modernas; los principios de una sana filosofía; y la aplicación de las ciencias positivas en la religión. El 1 de noviembre de 1950 promulgó la Constitución Apostólica *Munificentissimus Deus*, en donde definió el dogma de la asunción de la Santísima Virgen María a los cielos en cuerpo y alma, haciendo

uso por primera vez de la infalibilidad pontificia definida en el Concilio Ecuménico Vaticano I en 1870. Promovió el culto mariano, valorizando las apariciones de la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal en 1917. Autorizó durante la ocupación de Roma por las tropas nazis las excavaciones subterráneas de la basílica de San Pedro, que dieron como resultado el hallazgo de la tumba de San Pedro, primer Papa de la Santa Iglesia Católica¹⁰⁹, como así lo anunció al final del año jubilar de 1950. Canonizó treinta y tres santos entre ellos a San Pío X. Instituyó la fiesta del Corazón Inmaculado de María el 22 de agosto.

259. **San Juan XXIII** *Pastor et nauta* (1958-1963): su pontificado produjo un cambio radical en la historia de la Santa Iglesia Católica. El 17 de agosto de 1959 leyó el tercer secreto de Fátima y decidió no revelarlo en 1960, como pidió la Santísima Virgen María, porque consideró a los tres pastorcitos videntes como *profetas de desgracias*. El 25 de julio de 1960 promulgó el Motu proprio *Rubricarum instructum*, sobre las rúbricas del breviario y del misal, y que dio origen al misal romano que promulgó en 1962¹¹⁰. Convocó el vigesimoprimer Concilio Ecuménico Vaticano II (1962-1965), de gran relieve innovador, al que dio el objetivo de *aggiornamento* de la Santa Iglesia Católica con el mundo moderno, mediante la renovación de la doctrina, de la disciplina y de la organización, para abrir el camino hacia la reunión con los *hermanos separados*. La preparación del concilio, por medio de los órganos y comisiones preparatorias, inició en 1960 y finalmente se inauguró en la basílica de San Pedro el 11 de octubre de 1962, en un clima de gran apertura, demostrada por la presencia de observadores de numerosas Iglesias no católicas. Continuó las reformas litúrgicas comenzadas por su predecesor. Aumentó el número de cardenales. Invirtió la tendencia a la centralización, dando un papel cada vez más importante a las diócesis. La Santa Sede comenzó a tener contactos más cercanos con el mundo comunista. El 11 de abril de 1963 promulgó la Carta Encíclica *Pacem in terris*, en donde pone los derechos del hombre como fundamento de la paz y exhorta a la coexistencia pacífica entre los países de Occidente y los regímenes comunistas. Otro aspecto fundamental de su pontificado fue el diálogo para la unidad de los cristianos, instituyendo una secretaría para dicha unidad. Fue canonizado por el Papa Francisco el 27 de abril de 2014.

260. **San Pablo VI** *Flos florum* (1963-1978): fue elegido cardenal por San Juan XXIII, con quien colaboró a la preparación del Concilio Ecuménico Vaticano II, sosteniendo la línea de reforma. Después de su elección, su primera preocupación fue de hacer suyo el concilio, y condujo la mayor asamblea episcopal de la historia de la Santa Iglesia Católica hacia una reforma radical del catolicismo, favoreciendo las orientaciones renovadoras del concilio. Fue el primer Papa en visitar Jerusalén. El concilio bajo su propia autoridad afrontó temas fundamentales como la libertad religiosa, las relaciones con los judíos, el ecumenismo y la colegialidad episcopal. El día anterior de la clausura del concilio se eliminó de la memoria de la Santa Iglesia Católica y de la Iglesia ortodoxa las excomuniones recíprocas de 1054, dando inicio a una nueva época.

¹⁰⁹. Cf. Ver: la tumba del Apóstol San Pedro en Roma. Págs. 220-223

¹¹⁰. Cf. Esta edición del misal romano es utilizada en la celebración de la forma extraordinaria del rito romano; ver: carta apostólica motu proprio *Summorum Pontificum* de Benedicto XVI. Págs. 647-652; *decretum de su santidad Francisco*. Pág. 670-671

Reformó el santo oficio, cambiándole el nombre por la Congregación para la Doctrina de la Fe. La decisión representó una anticipación de la reforma de la Curia romana que desde 1963 reservó a la competencia del Papa. El 3 de abril de 1963 promulgó la Constitución Apostólica *Missale romanum*, para reformar el misal romano, instituyendo la reforma de la Santa Misa tridentina, en donde se sustituyó el latín por las lenguas vernaculas, la misa cara al pueblo, el sacerdote como un presidente de la asamblea de los fieles, etc, y que provocó la contestación de sectores tradicionalistas con la oposición de monseñor Marcel Lefebvre. El 4 de diciembre de 1963 promulgó la Constitución Dogmática *Sacrosanctum Concilium*, sobre la liturgia¹¹¹. El 6 de agosto de 1964 promulgó la Carta Encíclica *Ecclesiam suam*, en donde expresó los puntos cruciales de su pontificado: La renovación de la Santa Iglesia Católica, el diálogo con las diversas confesiones y con los ateos. El 28 de octubre de 1965 aprobó la Declaración *Nostra aetate*, sobre los contactos con las religiones no cristianas, incluido el judaísmo, para los cuales el concilio deploró *los odios*, las persecuciones y todas las manifestaciones de antisemitismo. Las iniciativas reformadoras se multiplicaron, en 1966, el índice de libros prohibidos no tuvo más el valor de ley eclesiástica, lo cual dio origen a la eliminación del *imprimatur* de los libros religiosos. En 1967 fue reformada la Curia romana por entero. Llevó adelante las reformas queridas por el concilio, en particular modo la reforma litúrgica. El 24 de junio de 1967 promulgó la Carta Encíclica *Sacerdotalis caelibatus*, para reafirmar la obligación del celibato para los sacerdotes. El 25 de julio de 1968 promulgó la Carta Encíclica *Humanae vitae*, en donde condenó los métodos anticonceptivos. Proclamó a Santa Teresa de Ávila y a Santa Catalina de Siena *doctoras* de la Santa Iglesia Católica. Trabajó duramente por la paz entablando diálogo con los países comunistas. Proclamó el año jubilar de 1975, llamado *año santo de renovación y reconciliación*. Fue canonizado por el Papa Francisco el 14 de octubre de 2018.

261. **Beato Juan Pablo I** *De medietate lunae* (1978): su pontificado duró treinta y tres días. Sobre su muerte repentina corrieron leyendas, entre otras la de que fue envenenado porque tenía la intención de reformar la banca vaticana y de querer aplicar las directrices del Concilio Ecuménico Vaticano II en el mantenimiento de la disciplina de la Santa Iglesia Católica. Fue el primero en tomar doble nombre en recuerdo de sus predecesores. Renunció a la coronación papal. Fue beatificado por el Papa Francisco el 4 de septiembre de 2022.

Siglo XXI

262. **San Juan Pablo II** (1978-2005): cardenal Karol Wojtila. Es el primer Papa polaco en toda la historia de la Santa Iglesia Católica. Fue elegido el 16 de octubre de 1978.

El 6 de agosto de 1984, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe promulgó la Instrucción *Libertatis nuntius*, en donde se condena la “teología de la liberación”.

¹¹¹. Cf. **Ver: anexo. Págs. 679-708**; la aplicación de esta constitución dogmática fue tergiversada por una mala interpretación de ella llevada a cabo por el “espíritu modernista” infiltrado dentro del Concilio Ecuménico Vaticano II. Esto dio origen al “nuevo ordenamiento de la misa”, que fue duramente criticado por los cardenales Alfredo Ottaviani y Antonio Bacci en 1969; **ver: breve examem crítico del Novus Ordo Missae. Págs. 592-612**



San Juan Pablo II.
De labore solis.
De los trabajos del sol

Bajo su pontificado se produjo el cisma de monseñor Marcel Lefebvre, por haber consagrado cuatro obispos el 30 de junio de 1988 sin su permiso.

El 2 de julio de 1988 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Ecclesia Dei*, para reunir a los católicos deseosos de seguir con las tradiciones litúrgicas preconciliares, según el misal romano de 1962¹¹².

Durante su largo pontificado se han podido individualizar algunas directrices constantes, entre ellas la atención hacia los países de Europa central y oriental; la búsqueda de la unión entre las religiones bajo la directriz siempre del ecumenismo

interreligioso: Asís en 1986 y en 2002; el diálogo con el comunismo ha sido notorio también durante su pontificado, al igual que con el judaísmo y el islamismo; y ha quedado esto señalado con significativas iniciativas, como la visita del pontífice a la sinagoga de Roma.

Son numerosos los discursos y los documentos papales; entre ellos 14 encíclicas, en donde ha definido la doctrina católica con respecto a la Santísima Trinidad; a la doctrina social de la Santa Iglesia Católica; a la Santísima Virgen María; a las misiones; a la moral; a la defensa de la vida humana, en especial contra el aborto y la eutanasia; a la sacralidad del matrimonio entre el hombre y la mujer; al ecumenismo; a la relación entre la fe y la razón; a la santa eucaristía.

Fundamentalmente es el papel de sus viajes internacionales, que se contaron en 104 a 129 países. Han tenido gran resonancia sus viajes a los países de mayoría musulmana y a los países comunistas.

Han sido muy frecuentes las ceremonias de beatificación en lo largo de su pontificado, y de canonización, tantas veces celebradas durante sus viajes, con las que han sido proclamados un número sin precedentes de beatos (1341) y de santos (482).

Durante su pontificado ha dado un gran impulso al culto y a la devoción a la Santísima Virgen María.

Grande y particular acento ha tenido la preparación y celebración del año jubilar del año 2000, evento que en varias ocasiones ha presentado como fundamento de su misión pontifical, y que lo ha situado con relación al tema del sacramento de la penitencia o del perdón.

Son numerosas en su pontificado las asambleas del sinodo de los obispos y de los cardenales, con un incremento de la dimensión colegial del gobierno de la Santa Iglesia Católica, querida por el Concilio Ecuménico Vaticano II.

Bajo su pontificado, la Santa Sede ha establecido relaciones diplomáticas con un gran número de países en los cuatro continentes del planeta.

¹¹². Cf. Ver: motu proprio *Ecclesia Dei* de San Juan Pablo II. Págs. 621-623; facultades especiales acordadas a la Comisión *Ecclesia Dei*. Págs. 626

Entre las preocupaciones de su pontificado sobresale la necesidad de una *nueva evangelización*, frente a la caótica situación de apostasía en que se encuentra el mundo¹¹³.

La protección de la familia ha sido de vital importancia durante su pontificado, como también, la actividad en favor de la paz, de la justicia y del desarrollo espiritual y material.

Otras iniciativas de su pontificado han sido la revisión del Código de Derecho Canónico para la Iglesia latina; la codificación de la Iglesia oriental; la publicación del “Catecismo de la Iglesia Católica”; el rigor en el campo doctrinal y disciplinar de la Santa Iglesia Católica; y la creación de más de doscientos cardenales, un hecho sin precedentes dentro de la Santa Iglesia Católica.

El 16 de octubre de 2002 promulgó la Carta Encíclica *Rosarium Virginis Mariae*, con la cual declaró el Año del santo rosario, y anuncia la institución de los cinco misterios luminosos o de la vida pública de Nuestro Señor Jesucristo dentro del santo rosario: El bautismo de Nuestro Señor Jesucristo en el río Jordán, la autorrevelación de Nuestro Señor Jesucristo en las bodas de Caná de Galilea, la anunciación del reino de Dios, la transfiguración de Nuestro Señor Jesucristo y la institución de la sagrada eucaristía¹¹⁴, destinando el día jueves para la recitación de estos misterios en el santo rosario.

El 17 de abril de 2003 promulgó la Carta Encíclica *Ecclesia de Eucharistía*, contra los abusos en la nueva liturgia¹¹⁵.

El 10 de junio de 2004 declaró la celebración del Año de la santa eucaristía, del 17 de octubre de 2004 al 16 de octubre de 2005.

Condenó en todas sus formas al terrorismo devastador y destructor de las naciones¹¹⁶.

Murió el 2 de abril de 2005 a la edad de 84 años.

Fue canonizado por el Papa Francisco el 27 de abril de 2014.

Su pontificado ha estado marcado por una disminución sin precedentes de la práctica religiosa y de la fe católica¹¹⁷. Después de los pontificados del Apóstol San Pedro, que duró 34 años, y del Beato Pío IX, que duró 31 años, su pontificado, que duró 26 años, ha sido el tercero más largo en toda la historia de la Santa Iglesia Católica¹¹⁸.

263. Benedicto XVI (2005-2013): cardenal Joseph Ratzinger. Prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe durante el pontificado de San Juan Pablo II. Fue elegido Papa el 19 de abril de 2005.

¹¹³. Cf. Ver: el modernismo: carta encíclica *Pascendi* de su santidad San Pío X. Págs. 516-555; estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614

¹¹⁴. Cf. AAS 95 (2003); ver: los misterios del santo rosario. Págs. 475-478

¹¹⁵. Cf. Ver: carta encíclica *Ecclesia de Eucharistia* del Papa San Juan Pablo II. Págs. 257-290

¹¹⁶. Cf. Ver: el testimonio de Sor Lucía. *¡Rusia se convertirá!* 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Diálogo de Sor Lucía con el padre Agustín Fuentes. Rusia, castigo de Dios. La batalla decisiva entre la Santísima Virgen María y Satanás: La defección de las almas consagradas y de los sacerdotes. Pág. 577. El 11 de septiembre de 2001. Pág. 588. El 24 de marzo de 2004. Pág. 589

¹¹⁷. Cf. Ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. *¡Rusia se convertirá!* 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618

¹¹⁸. Cf. Parte del texto de esta lista cronológica de los Papas ha sido tomado de los libros: “Los Papas, Veinte Siglos de Historia”. Ed. Pontificia Administración de la Patriarcal Basílica de San Pedro. Ed. Librería Editorial Vaticana. Roma, Italia. 2000 y “Los Papas. Historia y Secretos”. Claudio Rendina. Ed. Newton Compton. Roma, Italia. 2006



Benedicto XVI.
Caput nigrum.
Cabeza negra

El 28 de junio de 2005 aprobó y promulgó el “Compendio del Catecismo de la Iglesia Católica”, escrito en forma de preguntas y respuestas; un compendio que resume todos los aspectos esenciales de la doctrina de la Santa Iglesia Católica, y en plena armonía con el catecismo de la Iglesia Católica publicado por su predecesor San Juan Pablo II en 1992.

Del 18 al 21 de agosto de 2005, en su primer viaje apostólico, visitó Alemania, para asistir a la XX Jornada Mundial de la Juventud en Colonia. Siguiendo los pasos de su predecesor San Juan Pablo II.

El 8 de diciembre de 2005 celebró los 40 años de la clausura del

Concilio Ecuménico Vaticano II en la basílica de San Pedro.

El 25 de diciembre de 2005 promulgó la Carta Encíclica *Deus caritas est*, en la cual expresa en una manera visible al Dios viviente, y comunica a los demás “el amor del Señor que la Santa Iglesia Católica ha recibido, para que Él, redescubierto con su amor, atraiga a todos hacia la verdadera fe”.

Del 25 al 28 de mayo de 2006, en su segundo viaje apostólico, visitó Polonia, siguiendo las huellas de su predecesor San Juan Pablo II, y para confirmar en la fe a la Iglesia de Polonia.

Del 8 al 9 de julio de 2006, en su tercer viaje apostólico, visitó España, para asistir al V Encuentro Mundial de la Familia; en Valencia defendió el valor tradicional de la unión matrimonial entre el hombre y la mujer, fundamento de la familia¹¹⁹.

El 11 de julio de 2006 nombró al padre Federico Lombardi, SJ., nuevo director de la sala stampa vaticana, en reemplazo del médico y periodista español Joaquín Navarro Valls.

Del 9 al 14 de septiembre de 2006, en su cuarto viaje apostólico, visitó nuevamente Alemania, para visitar Baviera, su tierra natal.

El 30 de septiembre de 2006 finalizó de escribir la primera parte de su libro “Jesús de Nazaret”, dedicado a la vida pública de Cristo, desde el bautismo en el río Jordán, hasta la transfiguración; con el propósito de presentar el Jesús del evangelio como el *Jesús histórico* en sentido verdadero y propio.

Del 28 de noviembre al 1 de diciembre de 2006, en su quinto viaje apostólico, visitó Turquía, trazando los senderos hacia la futura unidad con la Iglesia ortodoxa, a través del dialogo, la oración y la vida eclesial¹²⁰.

El 22 de febrero de 2007 promulgó la Exhortación Apostólica postsinodal *Sacramentum caritatis*, con la intención de explicar las líneas fundamentales de acción orientadas a incrementar el fervor por la santa eucaristía, siguiendo el

¹¹⁹. Cf. Ver: del sacramento del matrimonio. Págs. 320-329

¹²⁰. Cf. Ver: lista cronológica de los Papas. 150. San León IX. Pág. 133

vasto patrimonio doctrinal y disciplinar acumulado a través de los siglos por la Santa Iglesia Católica sobre este santísimo sacramento¹²¹.

Del 9 al 14 de mayo 2007, en su sexto viaje apostólico, visitó Brasil, para inaugurar la V Conferencia General del Episcopado de América Latina y del Caribe, con el fin de dar un nuevo impulso a la evangelización, y para fortalecer en la fe a los pueblos de este continente, llamado por los Papas: “continente de la esperanza”, por encontrarse en él alrededor del 50% de los católicos del mundo.

El 27 de mayo de 2007 promulgó una Carta *A los Católicos de la República Popular China*, para darles algunas orientaciones en mérito a la vida de la Santa Iglesia Católica y a la obra de evangelización en China, y para exhortarlos a mantenerse unidos al vicario de Nuestro Señor Jesucristo, y para reclamar la libertad religiosa al gobierno comunista de la China¹²³; en ella pidió también por la unión de todos los católicos del mundo, especialmente por la Iglesia en China, mediante la oración, primero, en la Jornada Mundial de Oración por la Iglesia de China, el día 24 de mayo de 2008, cuando se celebra la memoria litúrgica de Nuestra Señora *Auxilium christianorum*, y venerada en este día de manera particular en el santuario de Sheshan en Shanghai, y segundo, a través de la recitación del santo rosario durante el año litúrgico 2007/2008¹²⁴.

El 28 de junio de 2007 convocó en la basílica de San Pablo extramuros el Año jubilar dedicado al Apóstol San Pablo, del 28 junio de 2008 al 29 de junio de 2009, al celebrarse los dos mil años de su nacimiento.

El 7 de julio de 2007 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Summorum Pontificum*, a través de la cual libera el uso del misal romano editado por San Juan XXIII en 1962, y establece las normas para la libre celebración de la liturgia tradicional preconciliar¹²⁵.

Condenó como su predecesor, el Papa San Juan Pablo II, el terrorismo internacional, e igual que su predecesor Benedicto XV¹²⁶, se ha opuesto a la guerra, condenando cualquier forma de conflicto, y se ha proclamado un defensor de la paz, han sido muchas sus intervenciones en contra de la violencia y en favor de la paz¹²⁷.



Escudo papal de Benedicto XVI¹²²

¹²¹. Cf. Ver: carta encíclica *Ecclesia de Eucharistia* del Papa San Juan Pablo II. Págs. 257-290

¹²². Cf. En el escudo papal de Benedicto XVI aparece la cabeza de “moro de Frisinga”, que es el símbolo de la diócesis de la cual fue su obispo. Esto hace que se cumpla en el Papa Benedicto XVI la profecía del “Papa negro” o el lema *Caput nigrum* de la lista de la profecía de San Malaquías sobre los Sumos Pontífices, lema que fue eliminado de esta lista en 1820; ver: las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620

¹²³. Cf. Ver: misiones vivas. Págs. 115-116

¹²⁴. Cf. Ver: el santo rosario. Págs. 470-482

¹²⁵. Cf. Ver: carta apostólica motu proprio *Summorum Pontificum* de Benedicto XVI. Págs. 647-652

¹²⁶. Cf. Ver: lista cronológica de los Papas. 256. Benedicto XV. Pág. 152

¹²⁷. Cf. “Benedicto XVI ha recitado la oración dominical del *Angelus* del 22 de julio de 2007, con la mirada puesta en las nubes amenazadoras que se reflejan en el horizonte, diciendo: siento todavía más intensamente el impacto doloroso de las noticias que me llegan acerca de los enfrentamientos sanguinarios y de los episodios de violencia que se verifican, esto lo ha dicho a seis mil personas, incluido un grupo de 60 chinos guiados por el cardenal de Honk Kong, Joseph Zen Ze-kiun, después hizo un enérgico llamado a los poderosos de la tierra para que paren la carrera armamentística, hay necesidad que recorran con tenacidad la vía del derecho, suspendiendo la carrera a los armamentos, al nuclear y más en general la tentación de afrontar nuevas situaciones con viejos

Del 7 al 9 de septiembre de 2007, en su séptimo viaje apostólico, visitó Austria; allí condenó el aborto, manifestando que “no puede ser un derecho humano”, porque el derecho primario y fundamental es el derecho a la vida, por tanto el aborto es contrario al derecho humano; también allí condenó la eutanasia, afirmando que “se deve acompañar al moribundo, pero no es aceptable una activa ayuda a morir”¹²⁸.

El 28 de octubre de 2007 beatificó 498 mártires españoles; entre ellos, 2 obispos, 24 sacerdotes, 462 religiosos, 1 diacono, 1 subdiacono, 1 seminarista y 7 laicos, todos ellos perseguidos y asesinados durante la persecución anticristiana en tiempos de la guerra civil española (1936-1939); un evento único en toda la historia de la Santa Iglesia Católica por la cantidad del número de beatificados en un sólo acto ceremonial.

El 24 de noviembre de 2007 en un consistorio creó 23 nuevos cardenales, completando así el número de cardenales electores del nuevo pontífice (120), establecido por el Papa San Pablo VI y confirmado por San Juan Pablo II.

El 30 de noviembre de 2007 promulgó la Carta Encíclica *Spe salvi*, para hablar de la esperanza en las promesas hechas por Nuestro Señor Jesucristo al mundo, y que hoy está siendo destruida por la ingeniería social anticristiana, que no le ofrece ni la salvación ni la vida eterna al hombre.

El 4 de enero de 2008 visitó la casa de acogida *il dono di María* de las misioneras de la caridad en el Estado Ciudad del Vaticano.

El 8 de febrero de 2008 reintrodujo la oración por la conversión de los hebreos al catolicismo, y que se usa en la Santa Misa tridentina celebrada según el misal de 1962; denominada *plegaria por los judíos*, y que se dice el viernes santo.

El 13 de febrero de 2008 autorizó la apertura del proceso de beatificación de Sor Lucía de Fátima¹²⁹, una de los tres videntes de las apariciones de la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal en 1917.

El 23 de marzo de 2008 autorizó la creación de una *parroquia personal* en Roma para la celebración de la Santa Misa según el código de rúbricas del misal romano promulgado por el Papa San Juan XXIII en 1962¹³⁰.

Del 15 al 21 de abril de 2008, en su octavo viaje apostólico, visitó los Estados Unidos; allí denunció *la apostasía* o pérdida de la fe¹³¹ de muchos católicos que se dejan llevar por la tentación del secularismo, del materialismo y del relativismo; en Nueva York habló ante la Onu en la asamblea general de las naciones; allí dio un nó rotundo a *la dictadura del relativismo*, porque, según él,

sistemas, como es tradicional el texto papal no contiene ningún referimento explícito, aunque si legendo en medio de las líneas no es difícil entrever los temores por la reciente decisión de Rusia de suspender el tratado para la reducción de las fuerzas convencionales en Europa, o por la obstinencia de Irán y de Corea del Norte de llevar adelante el programa nuclear”. Diario italiano Il Messaggero del 23/07/07; **ver: el testimonio de Sor Lucía. Págs. 555-568; apartes de una carta de Sor Lucía al Papa Venerable Pío XII. Págs. 568-569; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

¹²⁸. Cf. **Ver: no matarás**”. Págs. 489-491

¹²⁹. **Cf. Ver: la misión de Sor Lucía. Pág. 590**

¹³⁰. Cf. Esta parroquia personal está ubicada en la iglesia *Santissima Trinità dei Pellegrini*, y ha sido confiada a la Fraternidad Sacerdotal San Pedro. Como primer párroco ha sido nombrado el Padre Joseph Kramer, sacerdote miembro activo de la Fraternidad Sacerdotal San Pedro. La Santa Misa, según el Misal Romano promulgado en 1962, será celebrada en este lugar a partir del 8 de junio de 2008; **ver: lista cronológica de los Papas. 259. San Juan XXIII. Pág. 154; decreto de erección de la Fraternidad Sacerdotal San Pedro. Págs. 627-628; carta apostólica motu proprio *Summorum Pontificum* de Benedicto XVI. Págs. 647-652**

¹³¹. Cf. II Tesalonicenses II, 1-12; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614**

“los derechos humanos deben ser respetados como una expresión de la justicia”, también allí dio una dura amonestación contra *una búsqueda científica* que pone en peligro el orden de la creación, amenaza el carácter sagrado de la vida y niega la identidad natural de la persona y de la familia fundada sobre el matrimonio entre un hombre y una mujer; aprovechó este viaje para condenar los abusos sexuales de sacerdotes contra menores, calificando este hecho como abominable, expresó su dolor y pidió perdón a las víctimas de estos casos, allí también visitó la “zona cero” en Nueva York, el lugar donde se desplomaron las torres gemelas tras los atentados terroristas perpetrados el 11 de septiembre de 2001 por terroristas islamistas, en este lugar rezó y pidió que “la paz de Dios llegue a nuestro mundo de violencia”¹³².

El 10 de mayo de 2008 concedió por decreto especial *una indulgencia plenaria* para todos aquellos que en peregrinación visiten la basílica de San Pablo extramuros en Roma, dentro del marco de la celebración del Año paulino, del 28 de junio de 2008 al 29 de junio de 2009.

El 20 de junio de 2008, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó la Instrucción *Dignitas personae*, en donde se define la posición de la Santa Iglesia Católica frente a los problemas legados a la sexualidad, a la procreación y a los momentos iniciales de la concepción de la vida humana.

El 29 de junio de 2008 celebró junto con el patriarca ortodoxo Bartolomeo I la fiesta de los Apóstoles San Pedro y San Pablo en la basílica de San Pedro en el Estado Ciudad del Vaticano; allí, durante la celebración de la misa, los dos renovaron el llamado a la unión definitiva de todos los cristianos, manifestando la esperanza de ver un día esta unidad hecha realidad.

Del 13 al 21 de julio de 2008, en su noveno viaje apostólico, visitó Sydney, Australia, con motivo de la XXIII Jornada Mundial de la Juventud; allí pidió a los jóvenes del mundo cuidar el planeta¹³³, y los previno contra la degradación sexual, el relativismo y el consumismo; también los invitó a luchar contra la indiferencia frente a la vida, el cansancio o desierto espiritual y el ciego conformismo al espíritu del siglo.

Del 12 al 15 de septiembre de 2008, en su décimo viaje apostólico, visitó Francia, en especial el santuario de Nuestra Señora de Lourdes, para celebrar el 150 aniversario de las apariciones de la Santísima Virgen María a Santa Bernardette Soubirous¹³⁴; en el lugar de las apariciones oró por todas las personas que sufren en el mundo, también dejó en claro que existe una relación entre el laicismo y la fe, que la palabra laicismo no debe definir exclusivamente a una persona que no cree, e invitó a todos los laicos del mundo a crecer espiritualmente mediante el uso frecuente de los sacramentos. En este lugar denunció que la codicia insaciable es una idolatría, que “el amor al dinero es la raíz de todos los males” y que el afán de tener, de poder e incluso de saber, desvían al hombre de Dios. En Lourdes insistió en la negación de la santa comunión para las personas divorciadas civilmente y que se han vuelto a casar, igualmente condenó las uniones ilegítimas que se hacen sin tener en cuenta el sacramento del matrimonio.

¹³². Cf. Ver: cronología de una desobediencia. El 11 de septiembre de 2001. Pág. 588

¹³³. Cf. Ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516

¹³⁴. Cf. El 25 de marzo de 1858, día de la decimosexta aparición, Santa Bernardette va a la gruta y pide a la Señora que le diga su nombre, la Señora le responde: *¡Yo soy la Inmaculada Concepción!*

Del 5 al 26 de octubre de 2008 convocó la XII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos en Roma, proponiendo como tema de discusión: “La palabra de Dios en la vida y en la misión de la Iglesia”.

El 22 de diciembre de 2008 reunido con la Curia romana condenó la ideología de los *transgender*, afirmando que la humanidad es “hombre y mujer”, y si se habla de *transgender*, se abre paso a la autodestrucción del hombre: que no es sino la autoemancipación del hombre de lo creado y del Creador.

El 14 de enero de 2009 definió el diálogo ecuménico como inútil, porque siempre debe quedar clara la superioridad de la fe católica sobre las otras religiones.

El 21 de enero de 2009 mediante un Decreto emanado por la Congregación para los Obispos levantó la excomunión que su predecesor San Juan Pablo II había impuesto a los cuatro obispos consagrados por monseñor Marcel Lefebvre¹³⁵.

El 10 de marzo de 2009 escribió una Carta a todos los obispos católicos del mundo, en donde les manifiesta la aceptación por parte de ellos del acto de suspensión de la excomunión a los cuatro obispos consagrados por monseñor Marcel Lefebvre el 29 de junio de 1988, y en ella exhorta a la unidad de la Santa Iglesia Católica y denuncia las críticas que miembros del clero le han hecho por haber llevado a cabo este acto.

Del 17 al 23 de marzo de 2009, en su decimoprimer viaje apostólico, visitó Camerún y Angola; allí denunció la explotación del continente por parte del sistema económico moderno, proclamó que no se puede solucionar la epidemia del sida con el uso del condón, ya que este no soluciona la transmisión de la enfermedad porque es ineficaz y lo que hace es agravarla. Invitó a la Iglesia africana a continuar la evangelización, especialmente convirtiendo al cristianismo a las personas que practican la brujería, y su viaje apostólico ha sido acogido con mucha esperanza, ya que el África es un continente de misión¹³⁶.

Del 18 al 15 de mayo de 2009, en su decimosegundo viaje apostólico, visitó Tierra Santa, definiéndose así mismo como *peregrino de paz*; en Belén el 13 de mayo, aniversario de la primera aparición de la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal en 1917¹³⁷, definió como lejana *la promesa de la paz*, y pidió a los cristianos de los lugares santos de no abandonar sus territorios; en Jerusalén pidió paz para la Tierra Santa y paz para toda la humanidad¹³⁸.

El 19 de junio de 2009 en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús inauguró un Año sacerdotal titulado: “fidelidad de Cristo, fidelidad del sacerdote”, con motivo de la celebración de los 150 años del nacimiento del Santo Cura de Ars, a quien, mediante una Carta enviada a todos los sacerdotes del mundo en la vigilia de esta inauguración, puso como modelo y ejemplo del sacerdote católico.

El 29 de junio de 2009 promulgó la Carta Encíclica *Caritas in veritate*, en donde expone los errores de los sistemas económicos modernos, y define a la caridad, dentro de la verdad, como la vía maestra de la doctrina social de la Santa Iglesia Católica, y demuestra en ella que la caridad con base en la verdad da la verdadera sustancia a la relación personal del hombre con Dios y con el prójimo.

¹³⁵. Cf. Ver: lista cronológica de los Papas. 262. San Juan Pablo II. Págs. 155-157

¹³⁶. Cf. Ver: misiones vivas. Págs. 115-116

¹³⁷. Cf. Ver: el testimonio de Sor Lucía. 13 de mayo de 1917. Págs. 559-561

¹³⁸. Cf. Ver: el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573

El 2 de julio de 2009 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Ecclesiae unitatem*, con la cual liga la Pontificia Comisión *Ecclesia Dei* a la Congregación para la Doctrina de la Fe¹³⁹.

Del 26 al 28 de septiembre de 2009, en su décimotercero viaje apostólico, visitó República Checa, el país más secularizado de Europa; en Praga recordó sus raíces cristianas, y como objetivo de este viaje ha sido el de dar esperanza a esta nación situada en el corazón de Europa, allí visitó también el santuario del Divino Niño Jesús de Praga, donde pidió por todos los niños, especialmente por aquellos que sufren violencia en el mundo a causa del aborto, la explotación y el abuso sexual.

El 4 de octubre de 2009 inauguró el II Sínodo de los Obispos de África, que se celebró en Roma del 4 al 25 de octubre de 2009.

El 19 de octubre de 2009, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó un *Compéndium eucharisticum*, para la correcta comprensión, celebración y adoración del santísimo sacramento del altar, y siguiendo su voluntad manifestada en su Exhortación Apostólica postsinodal *Sacramentum caritatis*.

El 4 de noviembre de 2009 promulgó la Exhortación Apostólica *Anglicanorum coetibus*, mediante la cual se acogen a grupos de anglicanos dentro del seno de la Santa Iglesia Católica y se permite la admisión de hombres casados, aquellos que habían ejercido ministerios precedentemente en el anglicanismo, a las sagradas órdenes de la Santa Iglesia Católica.

Del 16 al 1 de noviembre de 2009 participó en la Cumbre Mundial sobre Seguridad Alimentaria, organizada por la Fao, y celebrada en Roma; allí afirmó que “el hambre es el signo más cruel y concreto de la pobreza y no tiene relación con el aumento de la población”.

El 17 de enero de 2010 visitó la sinagoga de Roma; allí declaró que la base del diálogo judeo-cristiano está en el cumplimiento de los “diez mandamientos”¹⁴⁰.

El 14 de febrero de 2010 visitó el albergue de la caritas de Roma en la estación Termini de Roma.

El 14 de marzo de 2010 visitó la iglesia luterana de Roma, donde pidió por la unidad entre los cristianos.

El 19 de marzo de 2010 promulgó una Carta *A los Católicos de Irlanda*, para pedir perdón a los niños, a los jóvenes y a las familias que han sido víctimas de abusos sexuales por parte de sacerdotes y religiosos; en ella expresa y comparte el dolor y el sufrimiento que la Santa Iglesia Católica padece a causa de este pecado, e invitó a los católicos a hacer penitencia, especialmente el día viernes, como un acto de reparación¹⁴¹.

Del 17 al 18 de abril de 2010, en su decimocuarto viaje apostólico, visitó la isla de Malta, con motivo de la celebración del 1950 aniversario del naufragio del Apóstol San Pablo; allí confirmó en la fe a la Iglesia de Malta, país en donde la religión católica es la religión del estado, alabó el hecho de que esta nación haya mantenido firme el profundo respeto por la vida no nacida y por la sacralidad del sacramento del matrimonio, eligiendo no introducir el aborto y el

¹³⁹. Cf. Ver: carta apostólica *Ecclesiae unitatem* de Benedicto XVI. Págs. 659-660

¹⁴⁰. Cf. Ver: los diez mandamientos de la ley de Dios. Págs. 483-499

¹⁴¹. Cf. Ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; cronología de una desobediencia. El 26 de junio de 2000. Págs 586-587; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618

divorcio en el ordenamiento jurídico del país, también allí recibió, en audiencia privada, a un grupo de personas que sufrió abusos sexuales por parte de miembros del clero, manifestando con lágrimas el sufrimiento y el dolor que le ha causado el saber esta triste historia causada por sacerdotes y obispos miembros de la Santa Iglesia Católica¹⁴².

El 2 de mayo de 2010 visitó la catedral de Turín con ocasión de la ostensión de la sabana santa; allí definió la síndone como “icono escrito con la sangre, y que corresponde totalmente con lo que nos dicen los evangelios sobre el Señor Jesús”¹⁴³.

Del 11 al 14 de mayo de 2010, en su decimoquinto viaje apostólico, visitó Portugal; el 13 de mayo visitó el santuario de Fátima con ocasión del décimo aniversario de la beatificación de Santa Jacinta y San Francisco Marto, videntes de las apariciones, en la homilía en el santuario dijo: “la profecía de Fátima no ha terminado, se equivoca quien piensa que la misión profética de Fátima haya concluido”¹⁴⁴. El mensaje de Fátima es la pasión que vive la Iglesia y que se refleja en la persona del Papa. El secreto de Fátima indica realidades del futuro de la Iglesia, que se desarrollan y se muestran paulativamente. Por eso, es verdad, que además del momento indicado en la visión¹⁴⁵, se habla, se ve la necesidad de una pasión de la Iglesia, que naturalmente se refleja en la persona del Papa, pero el Papa está por la Iglesia y, por tanto, son sufrimientos de la Iglesia los que se anuncian; estos sufrimientos de la Iglesia preanunciados en el mensaje no sólo hacen referencias a las guerras mundiales, a las persecuciones del comunismo hacia los creyentes y al atentado al Siervo de Dios Juan Pablo II¹⁴⁶, sino también a los ataques a la Iglesia que no sólo proceden de afuera, sino que los sufrimientos de ella proceden precisamente de su interior”; por esto allí consagró a todos los sacerdotes del mundo al Corazón Inmaculado de María Santísima.

Del 4 al 6 de junio de 2010, en su decimosexto viaje apostólico, visitó la isla de Cipro; allí entregó el *Instrumentum laboris*, documento preparatorio para la Asamblea Especial del Sínodo de Obispos para el Medio Oriente, y pidió el apoyo de la comunidad internacional para que cesen las persecuciones y se respeten los derechos de la minoría cristiana en la región y que *sufre por sus creencias*¹⁴⁷.

El 11 de junio de 2010, en la fiesta del Sagrado Corazón de Jesús y en la conclusión del Año sacerdotal, nombró al Santo Cura de Ars como santo patrono de todos los sacerdotes de la Santa Iglesia Católica.

El 28 de junio de 2010 anunció la creación de un Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización, con la tarea principal la de promover la reevangelización en los países donde ya resonó el primer anuncio de la fe y donde están presentes Iglesias de antigua fundación, pero que han vivido una

¹⁴². Cf. Ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564

¹⁴³. Cf. San Mateo XXVII, 57-61; San Marcos XV, 42-47; San Lucas XXIII, 50-56; San Juan XX, 1-9; ver: “bajó a los infiernos; al tercer día resucitó de entre los muertos”. Págs. 406-411

¹⁴⁴. Cf. Ver: la misión de Sor Lucía. Pág. 590

¹⁴⁵. Cf. Ver: cronología de una desobediencia. El 26 de junio de 2000. Págs. 586-587

¹⁴⁶. Cf. *Ibid.* El 13 de mayo de 1981. Pág. 581

¹⁴⁷. Cf. El cristianismo en Medio Oriente hoy en día es minoría, y esta sufriendo una persecución por parte del islamismo que se ha convertido en la religión dominante en toda la región; ver: estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614

progresiva secularización de la sociedad y una especie de *eclipse del sentido de lo sagrado y de la idea de Dios*.

El 21 de mayo de 2010, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe promulgó la Relación sobre cambios en las *Normae de gravioribus delictis*, en donde se establece las penas para los delitos más graves, delitos contra la fe y delitos cometidos contra la moral o en la celebración de los sacramentos.

Del 16 al 19 de septiembre de 2010, en su decimoséptimo viaje apostólico, visitó Reino Unido, primera visita de estado de un Papa a tierra anglicana desde el cisma que sufrió la Santa Iglesia católica en 1536; en Birmingham beatificó al cardenal John Henry Newman, convertido del anglicanismo protestante al catolicismo en 1845.

El 21 de septiembre de 2010 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Ubicumque et semper*, con la cual crea el Pontificio Consejo para la Nueva Evangelización¹⁴⁸.

El 3 de octubre de 2010 visitó la ciudad italiana de Palermo; allí durante las celebraciones litúrgicas condenó la mafia en todas sus formas, considerandola como “un camino de muerte incompatible con el evangelio”, e invitó a los católicos a *no ceder a sus sugerencias*.

Del 10 al 24 de octubre de 2010 presidió en Roma la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para el Oriente Medio, en vista a la constante disminución del número de católicos en Tierra Santa.

Del 6 al 7 de noviembre de 2010, en su decimoctavo viaje apostólico, visitó España; en Barcelona concedió el título de basílica menor a la catedral dedicada a la sagrada familia, desde allí lanzó un mensaje en favor de la vida, del matrimonio católico y de la familia, diciendo que “la Iglesia se opone a todas las formas de negación de la vida humana y apoya cuanto promueve el amor generoso e indisoluble de un hombre y una mujer en el orden natural, que es el marco eficaz y el fundamento de la vida humana, en su gestación, alumbramiento, crecimiento y en su término natural, todo dentro del ámbito de la institución familiar”.

El 20 de noviembre de 2010 en un consistorio creó 24 nuevos cardenales. El 10 de marzo de 2011 terminó de escribir la segunda parte de su libro “Jesús de Nazaret”, dedicado a la pasión, muerte y resurrección de Cristo. Desde la entrada triunfante en Jerusalén, hasta su resurrección gloriosa, basandose en el método de exégesis de Santo Tomás de Aquino, donde es guiado por la *hermenéutica de la fe*, teniendo en cuenta al mismo tiempo y responsablemente la *razón histórica*, necesariamente contenida en esta misma fe.

El 30 de abril de 2011, con su aprobación, la Pontificia Comisión *Ecclesia Dei* promulgó la Instrucción *Universae Ecclesiae*, sobre la aplicación del Motu proprio *Summorum Pontificum* del 7 de julio de 2007¹⁴⁹.

El 1 de mayo de 2011, día de la fiesta de la divina misericordia, beatificó en la basílica de San Pedro a su predecesor el Papa San Juan Pablo II.

Del 4 al 5 de junio de 2011, en su decimonoveno viaje apostólico, visitó Croacia, para promover y reafirmar a la familia, constituida sobre el sacramento

¹⁴⁸. Cf. Ver: estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614

¹⁴⁹. Cf. Ver: carta apostólica motu proprio *Summorum Pontificum* de Benedicto XVI. Págs. 647-652; instrucción *Universae Ecclesiae*. Págs. 652-658

del matrimonio entre el hombre y la mujer, como escuela de amor y de humanidad para la persona; en Zagreb rindió homenaje al cardenal mártir Beato Alojzije Stepinac, quien resistió el totalitarismo del fascismo y del comunismo, y allí alentó también la promoción del patrimonio cristiano de este país europeo.

Del 18 al 21 de agosto de 2011, en su vigésimo viaje apostólico, visitó España, para asistir a la XXVI Jornada Mundial de la Juventud; en Madrid alentó a los jóvenes a edificar su vida *en la roca firme que es Cristo* y a plantearse seriamente *la meta de la santidad*.

Del 22 al 25 de septiembre de 2011, en su vigesimoprimer viaje apostólico, visitó Alemania; en Erfurt refiriéndose al ecumenismo dijo: “la fe de los cristianos no se basa en una valoración de nuestras ventajas o desventajas. Una fe autoconstruida no tiene valor. La fe no es una cosa que negociamos o acordamos entre nosotros. Es el fundamento sobre el cual vivimos. La unidad no crece mediante la valoración de ventajas y desventajas, sino profundizando cada vez más sobre la fe mediante el pensamiento y la vida”.

El 11 de octubre de 2011 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu Proprio *Porta fidei*, mediante la cual convocó el Año de la fe, del 11 de octubre de 2012 al 24 de noviembre de 2013.

El 27 de octubre de 2011 asistió al encuentro interreligioso de Asís en Italia; en su discurso a las demás religiones no católicas manifestó: “el Dios en que nosotros los cristianos creemos es el creador y Padre de todos los hombres, por el cual todos son entre sí hermanos y hermanas y forman una única familia. La cruz de Cristo es para nosotros el signo del Dios que, en el puesto de la violencia, pone el sufrir con el otro y el amar con el otro. Su nombre es Dios del amor y de la paz”¹⁵⁰.

Del 18 al 20 de noviembre de 2011, en su vigesimosegundo viaje apostólico, visitó Benin, para entregar a los obispos del continente africano la Exhortación Apostólica *Africae munus*; de ida hacia este país pidió especialmente a los católicos no imitar a los evangélicos y a dar una nueva vitalidad a la fe católica¹⁵¹.

El 20 de enero de 2012 aprobó las oraciones no litúrgicas que el camino neocatecumenal utiliza en sus catequesis, aclarando que esta aprobación no se aplica a su modo de celebrar la misa, e invitó a esta comunidad a observar las normas litúrgicas que se encuentran en los libros litúrgicos aprobados por la Santa Iglesia Católica¹⁵².

El 18 de febrero de 2012 en un consistorio creó 22 nuevos cardenales.

Del 23 al 29 de marzo de 2012, en su vigesimotercero viaje apostólico, visitó México y Cuba, para confirmar en la fe a los cristianos de Hispanoamérica y presentándose como peregrino de la fe, de la esperanza y de la caridad; en Guanajuato, en el cerro del Cubilete, exhortó a la Iglesia en América hispana a

¹⁵⁰. Cf. El Papa Benedicto XVI en este encuentro interreligioso de Asís manifestó: “el mundo que ha surgido después de la caída del muro de Berlín y del final de la contraposición de los bloques, está todavía lleno de discordia y de violencia”; **ver: cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

¹⁵¹. **Cf. Ver: breve examen crítico del Novus Ordo Missae. Págs. 592-612**

¹⁵². Cf. Desde su fundación, el camino neocatecumenal ha recibido advertencias de la Santa Sede por insertar nuevas prácticas a las misas que realizan. Estas incluyen la predicación de laicos, estar de pie durante la plegaria eucarística, la recepción de la santa eucaristía sentados y bajo las dos especies, pasándose el cáliz del vino de persona a persona, etc. El 12 de abril de 2012 el Papa Benedicto XVI pidió a la Congregación para la Doctrina de la Fe y en especial a su prefecto el cardenal William Levada que estudie si las misas del camino neocatecumenal están dentro de la doctrina y praxis litúrgica de la Santa Iglesia Católica; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el modernismo: carta encíclica Pascendi de su santidad San Pío X. Págs. 516-555**

“seguir siendo la semilla de esperanza y a trabajar para que la savia de sus propias raíces cristianas hagan florecer su misión de anunciar a Cristo”; en la Habana, en la plaza de la revolución, manifestó que *en Jesús todos hallaremos la plena libertad*¹⁵³, y alertó a los cristianos en su tarea de ofrecer a todos el alimento verdadero que es el cuerpo de Cristo.

El 24 de abril de 2012 designó una comisión de tres cardenales retirados para investigar la filtración de documentos sensibles a los medios de comunicación sobre supuesta corrupción y mala administración en el Estado Ciudad del Vaticano, conocido como el *Vatileaks*¹⁵⁴.

El 10 de mayo de 2012 declara oficialmente Santa a la Beata Hildegarda de Bingen.

Del 1 al 3 de junio de 2012 asistió al VII Encuentro Mundial de las Familias, celebrado en Milán, Italia en donde afirmó que “el estado está llamado a reconocer la identidad propia de la familia, fundada sobre el matrimonio entre el hombre y la mujer y abierta a la vida, y el derecho primario de los padres a la libre educación y formación de los hijos, según el proyecto educativo que ellos han juzgado válido y pertinente”¹⁵⁵.

El 21 de julio de 2012, mediante un Decreto pontificio, suspendió los títulos de católica y pontificia a la Pontificia Universidad Católica de Peru, debido a que mediante una investigación adelantada por delegados de las autoridades vaticanas se comprobó que esta universidad, por sus enseñanzas, se apartó de la doctrina y de la fe católica¹⁵⁶.

El 30 de julio de 2012 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Pulchritudinis fidei*, con la cual la Comisión Pontificia para los Bienes Culturales de la Santa Iglesia Católica queda unida al Consejo Pontificio de la Cultura.

Del 14 al 16 de septiembre de 2012, en su vigesimocuarto viaje apostólico, visitó la República Libanesa; en la basílica de San Pablo de Harissa firmó la Exhortación Apostólica postsinodal *Ecclesia in Medio Oriente*, resultado del trabajo que realizó la Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para el Medio Oriente en Roma¹⁵⁷.

¹⁵³. Cf. San Juan VIII, 32; XIV, 6; el Papa Benedicto XVI antes de llegar a Cuba manifestó a la prensa que “la ideología comunista y marxista no responden más a la realidad, y que la Santa Iglesia Católica está siempre de la parte de la libertad”. A estas palabras el vicepresidente cubano Marino Murillo le respondió que “en Cuba no habrán cambios políticos”; **ver: la misión de Sor Lucía. Pág. 590; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

¹⁵⁴. Cf. El 23 de mayo de 2012 fue arrestado el mayordomo del Papa, Paolo Gabriele, como principal sospechoso de la filtración de documentos privados del Papa Benedicto XVI. El 6 de octubre de 2012 Paolo Gabriele fue hallado culpable de robo agravado de documentos reservados, y fue condenado a 18 meses de prisión. El 22 de diciembre de 2012 el Papa Benedicto XVI acogió la petición de gracia que le había dirigido Paolo Gabriele, condonándole la pena infligida.

¹⁵⁵. Cf. **Ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

¹⁵⁶. Cf. La mayoría de los centros de enseñanza católica hoy en día ya no enseñan la doctrina cristiana de la Santa Iglesia Católica, dentro de estos centros educativos se propagan los errores contrarios a la moral y a la fe católica por medio del modernismo y de la ingeniería social anticristiana; **ver: el modernismo: carta encíclica *Pascendi de su santidad San Pío X. Págs. 516-555; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618***

¹⁵⁷. Cf. El 16 de septiembre de 2012 en Beirut durante el rezo del *Angelus* el Papa Benedicto XVI pronunció estas palabras: “conocéis bien la tragedia de los conflictos y de la violencia, que genera tantos sufrimientos. Desgraciadamente, el ruido de las armas continúa escuchándose, así como el grito de las viudas y de los huérfanos. La violencia y el odio invaden sus vidas, y las mujeres y los niños son las primeras víctimas. ¿Por qué tanto horror? ¿Por qué tanta muerte?”; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589; la misión de Sor Lucía. Pág. 590**

El 5 de octubre de 2012 concedió a todos los fieles una indulgencia plenaria con motivo del Año de la fe, válida del 11 de octubre de 2012 al 24 de noviembre de 2013.

El 7 de octubre de 2012 declaró a San Juan de Ávila y a Santa Hildegarda de Bingen doctores de la Santa Iglesia Católica. En este mismo día, inauguró la XIII Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, cuyo tema ha sido: “La nueva evangelización para la transmisión de la fe cristiana”, llevada a cabo en Roma del 7 al 28 de octubre de 2012.

El 11 de octubre de 2012 inauguró el Año de la fe, con ocasión del cincuentagésimo aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II; en el texto de su homilía manifestó: “¡si hoy la Iglesia propone un nuevo Año de la fe y la nueva evangelización, no es para conmemorar una efeméride, sino porque hay necesidad, todavía más que hace 50 años, de anunciar a Cristo, alegría y esperanza que libera del pesimismo en el desierto de un mundo que vive sin Dios!”¹⁵⁸.

El 10 de noviembre de 2012 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Latina lingua*, con la cual instituyó la Pontificia Academia *Latinitatis* para promover el latín en la liturgia de la Santa Iglesia Católica.

El 21 de noviembre de 2012 terminó de escribir la tercera parte de su libro “Jesús de Nazaret”, dedicado a la infancia de Nuestro Señor Jesucristo. Desde la anunciación, hasta la vida oculta en Nazaret, para explicar que los relatos que narran los evangelios sobre la vida del Niño Jesús son basados en la historia real, y no en narraciones míticas.

El 24 de noviembre de 2012 en un consistorio creó 6 nuevos cardenales.

El 3 de diciembre de 2012 creó una cuenta personal en la red social Twitter, con el nombre de *@Pontifex*, y el 12 de diciembre de 2012 envió su primer tweet diciendo: “queridos amigos, me uno a vosotros con alegría por medio de Twitter. Gracias a todos por vuestra respuesta generosa. Os bendigo de todo corazón”.

El 16 de enero de 2013 promulgó dos Cartas Apostólicas en forma de Motu proprio, la primera *Fides per doctrinam*, con la cual se modifica la Constitución Apostólica *Pastor bonus* y se traslada la competencia sobre la catequesis de la Congregación para el Clero al Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización, y la segunda *Ministorum institutio*, con la cual se modifica la Constitución Apostólica *Pastor bonus* y se traslada la competencia sobre los seminarios de la Congregación para la Educación Católica a la Congregación para el Clero.

El 11 de febrero de 2013 manifestó públicamente su deseo de renunciar al pontificado a partir del 28 de febrero de 2013.

El 22 de febrero de 2013 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Normas nonnullas*, sobre algunas modificaciones a las normas relativas a la elección del Pontífice romano.

El 28 de febrero de 2013 renunció al pontificado¹⁵⁹.

¹⁵⁸. Cf. Ver: estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614

¹⁵⁹. Cf. Benedicto XVI renunció al pontificado para dar cumplimiento a las diferentes profecías sobre los últimos Papas, reveladas en las sagradas escrituras: apocalipsis XVII, 10-11, por la Virgen María, y por algunos santos de la Santa Iglesia Católica; ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; cronología de una desobediencia. El 26 de junio de 2000. Págs. 586-587; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; las dos columnas. Págs. 621-623

Después de su renuncia recibió el título de *Papa emérito* y decidió vivir en el monasterio *Mater Ecclesiae* dentro del Estado Ciudad del Vaticano; allí murió el 31 de diciembre de 2022 a la edad de 95 años.

Papa Benedicto XVI proclamó 34 nuevos santos y más de 600 nuevos beatos para la Santa Iglesia Católica.

264. Francisco (2013-2023): cardenal Jorge Mario Bergoglio, arzobispo de Buenos Aires y primado de Argentina. Es el primer Papa argentinoitaliano en toda la historia de la Santa Iglesia Católica. Fue elegido Papa el 13 de marzo de 2013.

El 14 de marzo de 2013 visitó la basílica de Santa María Mayor de Roma para encomendar su pontificado a la Santísima Virgen María.

El 19 de marzo de 2013 en la solemnidad de la fiesta de San José, patrono universal de la Santa Iglesia Católica, fue consagrado solemnemente Papa y obispo de Roma. Ese mismo día, a través de su cuenta de Twitter, envió el primer tweet diciendo: “mis queridos amigos, os doy las gracias de corazón y os ruego que sigáis rezando por mí”¹⁶⁰.

El 7 de abril de 2013 en la basílica de San Juan de Letrán tomó posesión de la cátedra romana en su calidad de obispo de Roma, diciendo: “con gran alegría celebro por primera vez la eucaristía en esta basílica lateranense, que es la catedral del obispo de Roma”.

El 1 de mayo de 2013, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos promulgó el Decreto *Paternas vices*, para incluir la invocación a San José dentro de las plegarias eucarísticas del misal romano.

El 12 de mayo de 2013 durante su primera ceremonia de canonización elevó a los altares a Antonio Primaldo y sus 800 compañeros, mártires que se rehusaron a convertirse al islamismo en Otranto, Italia en 1480; a Santa María Laura de



Francisco.
Caput nigrum¹⁶¹.
Cabeza negra

¹⁶⁰. Cf. El Papa Francisco el 31 de marzo de 2013, en ocasión de la bendición *Urbi et orbi* en el domingo de resurrección, pidió la paz para la humanidad con estas palabras: “paz a todo el mundo, aún tan dividido por la codicia de quienes buscan fáciles ganancias, herido por el egoísmo que amenaza la vida humana y la familia, desgarrado por la violencia ligada al tráfico de drogas y la explotación inicua de los recursos naturales”. Estas palabras del Papa Francisco siguen demostrando que el pedido de la Santísima Virgen María de consagrarle Rusia a su Corazón Inmaculado, en unión con todos los obispos católicos del mundo, no se ha hecho, lo cual no ha traído la paz para el mundo; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573**

¹⁶¹. Cf. Según declaraciones del arzobispo alemán Georg Gänswein, el Papa emérito Benedicto XVI con su renuncia ha convertido el pontificado en *un ministerio alargado, con un miembro activo y un miembro contemplativo*, en casi *un ministerio en común*, lo que permite que ambos pontífices compartan el mismo lema *Caput nigrum* o “Papa negro” de la profecía de San Malaquías sobre los sumos pontífices. Ya que el Papa Francisco proviene de la orden de los jesuitas en donde a su superior general se le denomina con este título; **ver: las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

Jesús Montoya Upegui, primera santa colombiana; y a Santa María Guadalupe García Zavala, religiosa mexicana.

El 13 de mayo de 2013 el cardenal patriarca de Lisboa, Portugal José Policarpo consagró su pontificado a Nuestra Señora de Fátima, en respuesta a una reiterada petición del Papa Francisco mismo de que así lo hiciera.

El 31 de mayo de 2013 rezó el santo rosario en la Plaza de San Pedro.

El 16 de junio de 2013 dentro del marco de la Jornada de la *Evangelium vitae* que se celebró en Roma con motivo del Año de la fe, animó a los católicos a dar un profundo *sí* a la cultura de la vida, y un rotundo *no* a la cultura de la muerte con las siguientes palabras: “digamos sí a la vida y no a la muerte, digamos sí a la libertad y no a la esclavitud de tantos ídolos de nuestro tiempo; en una palabra, digamos sí a Dios, que es amor, vida y libertad, y nunca defrauda”.

El 24 de junio de 2013 promulgó el Quirógrafo *Sobre la institución de la Comisión Pontificia para investigar las actividades del Instituto para las Obras de Religión*, a fin de que cumpla con el espíritu para el que fue creado y para que impregne también los principios del evangelio a las actividades de carácter económico y financiero.

El 5 de julio de 2013 promulgó la Carta Encíclica *Lumen fidei*, sobre la virtud teologal de la fe; para demostrar que “la fe ilumina toda la existencia del hombre, porque es un don de Dios, es un bien para todos, es un bien común, que debe ser alimentado y fortalecido para que nos ayude a distinguir entre el bien y mal”¹⁶². En este mismo día consagró el Estado Ciudad del Vaticano al Arcángel San Miguel y a San José.

El 8 de julio de 2013 visitó la isla de Lampedusa en Italia; allí denunció la *globalización de la indiferencia* ante el drama de las víctimas de la emigración ilegal.

El 11 de julio de 2013 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la reforma de la justicia penal vaticana*, con el endurecimiento de las condenas por delitos de abusos contra menores por parte de miembros del clero. Y cancela la cadena perpetua en el Estado Ciudad del Vaticano, sustituyéndola por penas de 30 a 35 años de prisión como máximo.

El 18 de julio de 2013 promulgó el Quirógrafo *Sobre la Comisión Pontificia referente a la organización de la estructura economico-administrativa de la Santa Sede*.

Del 22 al 29 de julio de 2013, en su primer viaje apostólico, visitó Brasil, con motivo de la XXVIII Jornada Mundial de la Juventud; en el santuario de Nuestra Señora de Aparecida advirtió a los jóvenes sobre *los ídolos pasajeros* como el dinero y el placer que se presentan en la sociedad, dijo que “hoy en día, todos un poco, y también nuestros jóvenes, sienten la sugestión de tantos ídolos que se ponen en el lugar de Dios y parecen dar esperanza, como el dinero, el éxito, el poder, el placer. Con frecuencia se abre camino en el corazón de muchos una sensación de soledad y vacío, y lleva a la búsqueda de compensaciones, de estos ídolos pasajeros”, y los exhortó a cumplir con este mandato: “id por todo el mundo llevando el mensaje del evangelio, haciendo más discípulos de Cristo. Ustedes son constructores de la fe. Son el presente y el futuro de la Iglesia, que es una sóla familia, ustedes son parte principal de ella.

¹⁶². Cf. Ver: las virtudes teologales. La fe. Págs. 504-505

Jesucristo cuenta con ustedes. La Iglesia cuenta con ustedes. El Papa cuenta con ustedes. El mundo necesita de Cristo. No ser cristianos de fachada, sino cristianos auténticos que viven en la fe de Cristo y comprometidos a servir. Tres cosas nos pide Dios: La oración, cumplir con los sacramentos y ayudar a los demás”.

El 8 de agosto de 2013 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la prevención y la lucha contra el blanqueo, la financiación del terrorismo y la proliferación de armas de destrucción masiva*.

El 22 de agosto de 2013 visitó la isla de Cerdeña en Italia, para rendir homenaje a la Virgen de Bonaria, Patrona de esta isla, la cual dio origen al nombre de su ciudad natal, Buenos Aires; allí hizo un llamado a *luchar juntos contra el ídolo del dinero*, arremetió contra el sistema económico vigente en el mundo y llamó a los desempleados a que *no se dejen quitar la esperanza*.

El 7 de septiembre de 2013 presidió una Jornada de oración y ayuno por la paz en el mundo.

El 28 de septiembre de 2013 promulgó el Quirógrafo *Sobre la creación de un consejo de cardenales para ayudar al Papa en el gobierno de la Iglesia universal y para estudiar un proyecto de revisión de la Constitución Apostólica Pastor bonus sobre la Curia romana*.

El 4 de octubre de 2013 visitó la ciudad de Asís en Italia para encomendar su pontificado a San Francisco de Asís.

El 13 de octubre de 2013 en una Jornada mariana dentro del Año de la fe, hace un acto de confianza del mundo a la Santísima Virgen María en la Plaza de San Pedro en Roma; delante de la estatua de Nuestra Señora de Fátima, traída desde el santuario de Portugal, se dirigió a la Santísima Virgen María con estas palabras: “acoge con tu benevolencia de madre el acto de confianza que hoy hacemos con fe, congrega a todos nosotros bajo tu protección y condúcenos a todos a tu hijo querido, Nuestro Señor Jesucristo”¹⁶³.

El 28 de octubre de 2013 concedió una bendición apostólica a la Fraternidad Sacerdotal San Pedro, en ocasión del 25 aniversario de su fundación¹⁶⁴.

El 15 de noviembre de 2013 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la aprobación del Estatuto de la Autoridad de Información Financiera de la Santa Sede*.

El 24 de noviembre de 2013 promulgó la Exhortación Apostólica *Evangelii gaudium*, sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual¹⁶⁵.

El 29 de noviembre de 2013 convocó el Año de la vida consagrada, del 30 de noviembre de 2014 al 2 de febrero de 2016, pensando en los 50 años de la promulgación del Decreto conciliar *Perfectae caritatis*, sobre la renovación de la vida consagrada.

¹⁶³. Cf. Su Santidad Francisco mediante este acto confía el mundo a la Santísima Virgen María, pero no consagra Rusia al Corazón Inmaculado de María Santísima como lo ha pedido la Virgen María misma a Sor Lucía el 13 de junio de 1929. Este acto es la renovación del acto de consagración del mundo al Corazón Inmaculado de María Santísima que hizo el Papa San Juan Pablo II el 25 de marzo de 1984; ver: **el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. El 13 de junio de 1929. Pág. 573. El 25 de marzo de 1984. Pág. 584; la misión de Sor Lucía. Pág. 590**

¹⁶⁴. Cf. Ver: **decreto de erección de la Fraternidad Sacerdotal San Pedro. Págs. 627-628**

¹⁶⁵. Cf. El Papa Francisco en esta exhortación apostólica condena el aborto con estas palabras: “entre los débiles que la Iglesia Católica quiere cuidar con predilección están los niños por nacer, que son los más débiles e indefensos de todos, a los que hoy se les quiere negar su dignidad humana quitándoles la vida”

El 20 de febrero de 2014 presidió en el Estado Ciudad del Vaticano un consistorio extraordinario sobre la familia, para reflexionar sobre “la belleza de la familia y del matrimonio”, y para profundizar en *la teología de la familia* y en “la pastoral que se debe emprender en las condiciones actuales”; allí afirmó que “hoy, la familia es despreciada, es maltratada, y lo que se nos pide es reconocer lo bello, auténtico y bueno que es formar una familia, ser familia hoy; lo indispensable que es esto para la vida del mundo, para el futuro de la humanidad”¹⁶⁶.

El 22 de febrero de 2014 en un consistorio creó 19 nuevos cardenales.

El 24 de febrero de 2014 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Fidelis dispensator et prudens*, con la cual se crea la Secretaría de Economía, para coordinar la gestión económica y administrativa de la Santa Sede y del Estado Ciudad del Vaticano.

El 22 de marzo de 2014 instituyó la Pontificia Comisión para la Tutela de los Menores, encargada de investigar, sancionar y reparar todo tipo de abuso sexual cometido contra los niños por parte de miembros del clero.

El 7 de abril de 2014 aprobó la propuesta de continuidad de la misión del Instituto para las Obras Religiosas, que seguirá “sirviendo con prudencia y proporcionando servicios financieros especializados a la Iglesia Católica en todo el mundo”.

El 27 de abril de 2014 canonizó a los Papas San Juan XXIII y San Juan Pablo II, en la fiesta de la divina misericordia¹⁶⁷, en la Plaza de San Pedro y ante 800.000 fieles presentes.

Del 23 al 24 de mayo de 2014, en su segundo viaje apostólico, visitó Tierra Santa; en Jerusalén, sobre el monte del templo, llamó a judíos, cristianos e islamitas a *no usar el nombre de Dios para justificar la violencia*, sentenció que “la construcción de la paz exige sobre todo el respeto a la libertad y a la dignidad de la persona humana, que judíos, cristianos e islamitas consideran igualmente creada por Dios y destinada a la vida eterna”, y pidió que “Jerusalén sea verdaderamente la ciudad de la paz, que resplandezca plenamente su identidad y su carácter sagrado, su valor universal, religioso y cultural, como tesoro para toda la humanidad”.

¹⁶⁶. Cf. Ver: del sacramento del matrimonio. Págs. 320-329; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618

¹⁶⁷. Cf. Domingo siguiente a la pascua de resurrección. Es significativo este acto de canonización de los Papas San Juan XXIII y San Juan Pablo II hecho por el Papa Francisco y en presencia del Papa emérito Benedicto XVI. Porque este acto tiene una relación con el origen místico de esta obra y representa una manifestación profética para la Iglesia. Primero: porque existe una relación entre los Papas San Juan XXIII, Francisco y uno de los autores de esta obra: aquella que San Juan XXIII menciona en una de sus profecías, la que hace referencia al *santo descalzo*. Dice así la profecía: “recibirás en tu casa a un santo descalzo. Y harás esperar a los poderosos, que te rezarán sin armas en la mano. El santo hablará también para ti en cada rincón del mundo y he aquí que te cubrirán las blancas flores de toda la tierra(...) Y te descalzarás, y caminarás con el santo descalzo. Cuando divulgues la palabra de María Santísima se cerrará tu única herida”. Segundo: porque hay una relación entre los Papas San Juan Pablo II, Benedicto XVI y uno de los autores de este libro: aquella referente al sueño profético que ha sido el medio por el cual se ha escrito esta obra, porque San Juan Pablo II pidió a Jorge Enrique, mediante un sueño, escribirla, y así es como se manifiesta en él la dignidad de cardenal *in pectore*, que el mismo San Juan Pablo II ha nombrado en secreto, el 21 de octubre de 2003, y cuyo nombre no reveló antes de morir, pero que será revelado cuando se hagan públicos los archivos del pontificado de Benedicto XVI. Y tercero: porque hay una relación entre los Papas Benedicto XVI, Francisco y uno de los autores de esta obra: es Benedicto XVI quien la revisa y Francisco quien la aprueba para que su sucesor el Papa Pío XIII, por voluntad de los dos, autorice publicarla y haga cardenal a Jorge Enrique su sucesor: “Así dice: poca cosa es que tú me sirvas para restaurar las tribus de Jacob, y convertir a los sobrevivientes de Israel. Por lo cual te pondré por luz de las naciones, para que llegue mi salvación hasta los términos de la tierra”. Isaías XLIX, 6; “y esta Buena Nueva del Reino será proclamada en el mundo entero, en testimonio a todos los pueblos. Entonces vendrá el fin”. San Mateo XXIV, 14

El 8 de junio de 2014 en compañía del patriarca ortodoxo Bartolomé II se reunió con los presidentes de Israel y Palestina en los jardines vaticanos para rezar juntos por la paz en Tierra Santa, en Medio Oriente y en todo el mundo; en memoria de este acto, juntos sembraron un árbol de olivo, que simboliza la paz.

El 22 de junio de 2014 condena y excomulga a la mafia italiana, calificándola como “la adoración del mal y el desprecio de todo lo que tiene que ver con el bien común”.

el 7 de julio de 2014 pidió perdón por los pecados de *omisión* cometidos por la jerarquía de la Santa Iglesia Católica, en relación con los abusos sexuales cometidos contra menores por miembros del clero, y que denominó *culto sacrílego* y *crímenes graves*.

Del 14 al 18 de agosto de 2014, en su tercer viaje apostólico, visitó Corea del Sur; en Seúl pidió abrazar la cultura de la vida y rechazar la cultura de la muerte que devalúa la imagen de Dios, del Dios de la vida, allí beatificó 124 mártires de la primera generación de católicos coreanos, pidió por la unión de las dos Coreas, bajo el perdón y la reconciliación, y rezó por los cristianos perseguidos en Irak a manos de los islamistas. De regreso a Roma en la rueda de prensa en el avión, sobre la duración de su pontificado, dijo: “porque yo se que durará poco tiempo, dos o tres años, y luego iré a la casa del Padre”¹⁶⁸.

El 13 de septiembre de 2014 durante la conmemoración del 97 aniversario de la quinta aparición de la Santísima Virgen María en Cova de Iría en Fátima, Portugal visitó el cementerio militar de Fogliano Redepuglia; allí pronunció en su homilía las siguientes palabras: “hoy tras el segundo fracaso de una guerra mundial, quizá se puede hablar de una tercera guerra mundial a pedazos en el mundo, mediante crímenes, masacres y destrucciones”¹⁶⁹.

El 21 de septiembre de 2014, en su cuarto viaje apostólico, visito Albania; en Tirana expresó que “esta nación es tierra de mártires de la dictadura comunista, un lugar de gran sufrimiento, y también un ejemplo para el mundo entero, en donde las diversas religiones conviven pacíficamente”.

Del 5 al 18 de octubre de 2014 presidió la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos, para tratar el tema: “Los desafíos pastorales de la familia en el contexto de la evangelización”.

El 19 de octubre de 2014, en el domingo dedicado a las misiones, beatificó al Papa Venerable Pablo VI¹⁷⁰.

El 3 de noviembre de 2014, con su aprobación, la Secretaría del Estado Ciudad del Vaticano promulgó el Rescriptum ex audientia *Sobre las nuevas disposiciones de renunciaciones a cargos pastorales de obispo diocesano y titulares de la Curia romana de nombramiento pontificio*.

El 25 de noviembre de 2014, en su quinto viaje apostólico, visitó Francia; en Estrasburgo, en el parlamento europeo y en el consejo europeo, pidió

¹⁶⁸. Cf. El Papa Francisco por primera vez anuncia públicamente que su pontificado durará poco tiempo. Esto no se cumplió, debido a un desconocimiento de lo que se profetiza en la sagrada escritura en apocalipsis XVII, 10-11 y a una mala interpretación de la profecía de San Malaquías sobre los Papas; **ver: las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

¹⁶⁹. Cf. Estas palabras pronunciadas por el Papa Francisco demuestran claramente que la consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de María Santísima hasta la fecha no se ha hecho, y que se manifiesta en el avance del terrorismo internacional, que cada día amenaza más a las naciones, cobrando cada vez más víctimas; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; ¡continúa rezando el santo rosario! 13 de septiembre de 1917. Págs. 564-565; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

¹⁷⁰. Cf. **Ver: lista cronológica de los Papas. 260. San Pablo VI. Págs. 154-155**

“promover la dignidad de la persona humana, significado en reconocer que posee derechos inalienables, de los cuales no puede ser privada arbitrariamente por nadie y, menos aún, en beneficio de intereses económicos”.

Del 28 al 30 de noviembre de 2014, en su sexto viaje apostólico, visitó Turquía; en Ankara pidió a los líderes islamistas condenar todo tipo de violencia que busca una justificación religiosa. El motivo de su visita ha sido la de llevar a cabo un acto de cercanía y de consuelo hacia toda la comunidad católica luchadora, de fe y valiente, y para promover “la plena unidad de todos los cristianos, y sobre todo entre católicos y ortodoxos”.

El 12 de enero de 2015 se dirigió al cuerpo diplomático acreditado ante la Santa Sede para condenar el terrorismo con estas palabras: “una cultura que rechaza al otro, que destruye los vínculos más íntimos y auténticos, acaba por deshacer y disgregar toda la sociedad y generar violencia y muerte; el terrorismo fundamentalista es consecuencia de la cultura del descarte aplicada a Dios. De hecho el fundamentalismo religioso, antes incluso de descartar a seres humanos perpetrando horribles masacres, rechaza a Dios, relegándolo a un mero pretexto ideológico”. Y pidió a los líderes islamitas de todo el mundo condenar el extremismo religioso.

Del 13 al 19 de enero de 2015, en su séptimo viaje apostólico, visitó Sri Lanka y las islas Filipinas; en Colombo, a su llegada, pidió por la reconciliación y la convivencia pacífica entre las distintas religiones, entre ellas la católica que representa tan sólo el 6.1% de toda la población de este país¹⁷¹, y canonizó al padre José Vaz, primer santo de este país; en Manila, en un encuentro con las familias filipinas, advirtió sobre el peligro de *una colonización ideológica* que pretende destruir la familia, con estas palabras: “como familia tenemos que ser sagaces, muy hábiles, y muy fuertes para decir no a cualquier intento de colonización ideológica de la familia, una colonización que viene desde afuera y pretende destruir la familia, la cual debe ser resistida”¹⁷².

El 2 de febrero de 2015 escribió una Carta a los presidentes de las conferencias episcopales y a los superiores de los institutos de vida consagrada acerca de la Pontificia Comisión para la Tutela de Menores, para ordenarles que la prioridad es la tutela de los abusos sexuales de menores por parte de miembros del clero y no la de evitar los escándalos.

El 14 de febrero de 2015 en un consistorio creó 20 nuevos cardenales.

El 13 de marzo de 2015, en el segundo aniversario de su elección como Papa, anunció la creación de un Año santo de la misericordia o Jubileo extraordinario dedicado a la misericordia de Dios, del 8 de diciembre de 2015 al 20 de noviembre de 2016.

El 11 de abril de 2015 promulgó la Bula *Misericordia vultus*, para convocar el Año del Jubileo extraordinario de la misericordia, del 8 de diciembre de 2015 al 20 de noviembre de 2016.

El 12 de abril de 2015 promulgó una Carta Apostólica donde proclama doctor de la Santa Iglesia Católica a San Gregorio de Narek.

¹⁷¹. Cf. Ver: **estadística de una pérdida de la fe católica**. Págs. 613-614

¹⁷². Cf. El Papa Francisco se refiere aquí al homosexualismo como una ideología colonizadora, y que está siendo promovido por la ingeniería social anticristiana e instaurado en la sociedad a través de la ideología marxista de género, imponiendo en la sociedad la cultura de la muerte mediante la destrucción de los conceptos de hombre y mujer; ver: **el llanto de Nuestra Señora en La Salette**. Págs 511-516; **las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso**. Págs. 615-618; **bibliografía**. Vídeos de referencia. **La ideología marxista de género: ideología del Anticristo**. Pág. 720

El 21 de abril de 2015 promulgó el Quirógrafo *Sobre la institución de la Comisión Pontificia para la Protección de Menores*.

El 24 de mayo de 2015 promulgó la Carta Encíclica *Laudato si*, sobre el cuidado de la *casa común*¹⁷³.

El 28 de mayo de 2015 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la revisión del Estatuto del Fondo de Pensiones del Vaticano*.

El 6 de junio de 2015, en su octavo viaje apostólico, visitó Bosnia-Herzegovina; en Sarajevo afirmó que persiste un *clima de guerra* en el mundo, y denunció a todos aquellos que contribuyen a mantenerlo deliberadamente¹⁷⁴.

El 27 de junio de 2015 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la creación de la Secretaría para la Comunicación del Vaticano*.

Del 5 al 13 de julio de 2015, en su noveno viaje apostólico, visitó Ecuador, Bolivia y Paraguay; en estos países renovó el compromiso de la Iglesia con Hispanoamérica, en donde tanto ha denunciado los abusos sociales.

El 4 de agosto de 2015 tuvo un encuentro con los monaguillos alemanes.

El 15 de agosto de 2015 promulgó las Cartas Apostólicas en forma de Motu proprio *Mitis iudex Dominus Iesus*, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad matrimonial en el Código de Derecho Canónico, y *Mitis et misericors Iesus*, sobre la reforma del proceso canónico para las causas de declaración de nulidad matrimonial en el código de los cánones de las Iglesias orientales.

El 1 de septiembre de 2015 promulgó la Carta *Sobre la indulgencia plenaria que se concede en el Año del Jubileo extraordinario de la misericordia*; en ella concede a todo sacerdote la facultad de absolver del pecado del aborto a quienes lo han practicado, y arrepentidos de corazón piden por ello perdón¹⁷⁵.

Del 19 al 27 de septiembre de 2015, en su décimo viaje apostólico, visitó Cuba y los Estados Unidos; en este viaje pidió al pueblo cubano abrir su corazón y su vida a Cristo; en Washington canonizó a Fray Junípero Serra, llamado *el apóstol de California* y el primer santo hispano en Norteamérica, y ante el congreso de los Estados Unidos pidió que los inmigrantes e indocumentados sean tratados con dignidad, y prometió que todos los responsables de abusos sexuales tendrán que rendir cuentas.

Del 4 al 24 de octubre de 2015 presidió la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, cuyo lema fue: “Vocación y misión de la familia en la Iglesia y en el mundo contemporáneo”.

El 17 de octubre de 2015 celebró el 50 aniversario de la institución del Sínodo de los Obispos.

¹⁷³. Cf. Esta carta encíclica la escribió Francisco debido al calentamiento global, que está generando un cambio de las estaciones. Este fenómeno ya lo había profetizado la Santísima Virgen María en su aparición en La Salette, Francia en 1846 revelándonos la causa: *los pecados de los hombres*, y en su sexta aparición en Fátima, Portugal el 13 de octubre de 2017 nos reveló a través de *la danza del sol*, lo que sería la consecuencia de estos pecados: *el acercamiento paulatino del sol a la tierra* como castigo y que se detendría solamente por su intercesión cuando se cumpla el pedido de consagración de Rusia a su Inmaculado Corazón; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; ¡soy la Virgen del santo rosario! 13 de octubre de 1917. Págs. 565-567**

¹⁷⁴. Cf. “Es una especie de tercera guerra mundial”, ha dicho el Papa Francisco, según ha informado France Press, y “hay quien quiere crear y atizar deliberadamente este clima, en particular aquellos que buscan el enfrentamiento entre diferentes culturas y civilizaciones, y también aquellos que especulan con las guerras para vender armas”, concluyó diciendo. Estas palabras del Papa Francisco demuestran claramente que la paz en el mundo no ha sido posible porque la consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de la Santísima María no se ha hecho todavía; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

¹⁷⁵. Cf. **Ver: no matarás. Págs. 489-491**

El 18 de octubre de 2015 canonizó a los esposos Beatos Louis y Marie Zélie Martin, padres de Santa Teresita del Niño Jesús; siendo ellos el primer matrimonio canonizado en la misma ceremonia en toda la historia de la Santa Iglesia Católica.

El 28 de octubre de 2015 promulgó el Quirógrafo *Sobre la institución de la Fundación Gravissimus Educationis*, con finalidad científica y cultural para promover la educación católica en el mundo.

El 3 de noviembre de 2015 se conoció un nuevo escándalo de filtración de documentos reservados del Estado Ciudad del Vaticano sobre supuesta corrupción y mala administración en la Santa Sede, llamado *Vatileaks II*, en alusión al escándalo surgido el 24 de abril de 2012.

El 17 de noviembre de 2015 recibió amenazas de muerte por parte del Estado Islámico¹⁷⁶.

Del 25 al 30 de noviembre de 2015, en su decimoprimer viaje apostólico, visitó Kenia, Uganda y República Centroafricana; allí habló de la reconciliación, el perdón y la paz, y de estar dispuesto a apoyar el diálogo interreligioso para promover la convivencia pacífica entre las diferentes religiones, por esto, abrió la puerta santa de la catedral de Bangui como un importante gesto para alentar la paz en este país y en el mundo entero. Es la primera vez que un pontífice realiza este gesto fuera de Roma.

El 8 de diciembre de 2015 abrió la puerta santa de la basílica de San Pedro para inaugurar el Año del Jubileo extraordinario de la misericordia.

El 11 de diciembre de 2015 promulgó el Rescriptum ex audientia *Sobre el cumplimiento y la observancia de la nueva ley sobre el proceso matrimonial*.

El 17 de enero de 2016 visitó por primera vez la sinagoga de Roma; allí mencionó las siguientes palabras: “en el diálogo judeo-cristiano hay un vínculo único y especial, en virtud de las raíces judías del cristianismo: judíos y cristianos, por lo tanto, deben sentirse hermanos, unidos por el mismo Dios y un rico patrimonio espiritual común”.

El 21 de enero de 2016 escribió una Carta al prefecto de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, sobre algunas modificaciones al rito del lavatorio de pies del jueves santo en la liturgia de la misa *In coena Domini*.

El 2 de febrero de 2016 celebró la misa en la basílica de San Pedro para clausurar el Año de la vida consagrada.

El 9 de febrero de 2016 envió a 1071 misioneros de la misericordia a todos los rincones del mundo para absolver los pecados, inclusive los considerados como más graves, entre ellos el aborto.

Del 12 al 17 de febrero de 2016, en su decimosegundo viaje apostólico, visitó Cuba y México; en La Habana firmó junto con el patriarca ortodoxo ruso Kirill de Moscú una Declaración conjunta, que resalta la importancia del respeto de la protección de la vida desde su concepción hasta su muerte natural y del valor del concepto de familia, conformada por un hombre y una mujer; en Ciudad de México pidió a los gobernantes buscar el bien común y no privilegios, y a los obispos el no subvalorar el desafío ético y anti-cívico que el narcotráfico

¹⁷⁶. Cf. No será Francisco, sino su sucesor, el Papa Pío XIII quien será asesinado; ver: **el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; cronología de una desobediencia. El 26 de junio de 2000. Págs. 586-587; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; las dos columnas. Págs. 621-622; bibliografía. Vídeos de referencia. Tercer secreto de Fátima: el asesinato del Papa. Pág. 720**

representa para la entera sociedad; en Ecatepec, ciudad donde se practica el culto al ídolo llamado *santa muerte*, en su homilía expresó que “con el demonio no se dialoga, no se pueda dialogar porque nos va a ganar siempre, solamente la fuerza de la palabra de Dios lo puede derrotar. Hemos optado por Jesús y no por el demonio”¹⁷⁷; en Tuxtla Gutiérrez tuvo un encuentro con familias a las cuales expresó que “hoy en día vemos y vivimos por distintos frentes cómo la familia está siendo debilitada, cómo está siendo cuestionada. Cómo se cree que es un modelo que ya pasó y que ya no tiene espacio en nuestra sociedad y que bajo la pretensión de modernidad se van inoculando colonizaciones ideológicas que la destruyen y terminamos siendo colonias de ideologías destructoras de la familia, del núcleo de la familia que es la base de toda sana sociedad”¹⁷⁸. En el vuelo de regreso a Roma, en rueda de prensa, hablando del virus del Zika dijo: “el aborto no es el mal menor, es un delito, un crimen, un mal absoluto, es echar fuera uno para salvar a otro. Es lo que hace la mafia. Es un crimen, es un mal absoluto; y evitar el embarazo no es un mal absoluto, en ciertos casos”¹⁷⁹.

El 19 de marzo de 2016 promulgó la Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, sobre el amor en la familia, en ella hace una propuesta “para una educación dirigida a las familias y una educación sexual-afectiva para el amor”, basada en la enseñanza de la Santa Iglesia Católica sobre la preparación para recibir el sacramento del matrimonio¹⁸⁰, alaba a las familias numerosas y rechaza el aborto, la ideología de género y la eutanasia, advirtiendo que “es inaceptable que las iglesias locales sufran presiones en esta materia y que los organismos internacionales condicionen la ayuda financiera a los países pobres a la introducción de leyes que eliminan la vida e instituyen las uniones entre personas del mismo sexo”¹⁸¹, porque tan sólo la unión entre un hombre y una mujer cumple una función social”. Este documento es el resultado final de las reuniones de la III Asamblea General Extraordinaria del Sínodo de los Obispos realizada del 5 al 18 de octubre de 2014 en el Estado Ciudad del Vaticano y de la XIV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos realizada del 4 al 24 de octubre de 2015 en el Estado Ciudad del Vaticano¹⁸².

¹⁷⁷. Cf. Ver: **cronología de una desobediencia. Diálogo de Sor Lucía con el padre Agustín Fuentes. Rusia, castigo de Dios. La batalla decisiva entre la Santísima Virgen María y Satanás: La defección de las almas consagradas y de los sacerdotes. Pág. 577**

¹⁷⁸. Cf. Ver: **las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

¹⁷⁹. Cf. Normalmente, si una pareja de esposos experimenta una razón grave para evitar el embarazo, la Santa Iglesia Católica enseña que se puede hacer, *a través de la regulación natural de la fertilidad*, un proceso que involucra la identificación de los periodos fértiles y la castidad matrimonial; ver: **no matarás. Págs. 489-491**

¹⁸⁰. Cf. Ver: **del sacramento del matrimonio. Págs. 320-329**

¹⁸¹. Cf. Ver: **las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

¹⁸². Cf. Esta exhortación apostólica del Papa Francisco ha suscitado controversias entre varios cardenales. El 19 de septiembre de 2016 cuatro cardenales escribieron una carta al Papa Francisco donde le manifiestan que *nace de una profunda preocupación pastoral* y que luego de constatar “un grave desconcierto en muchos fieles y una gran confusión respecto a cuestiones muy importantes para la vida de la Iglesia”, le piden en ella clarificar cinco *dubia* o puntos dudosos emergentes en cinco párrafos de la exhortación apostólica. He aquí la esencia de los cinco puntos: (301) ¿puede uno decir todavía que una persona viviendo en violación de uno de los mandamientos de Dios, por ejemplo en adulterio, está en una situación objetiva de pecado grave habitual? (302) ¿puede uno decir todavía que las circunstancias o intenciones que rodean un acto intrínsecamente malo por su objeto nunca pueden cambiarlo para que ese acto sea subjetivamente bueno o aceptable como una elección? (303) ¿debemos todavía excluir cualquier rol creativo de conciencia de manera que la conciencia nunca pueda autorizar excepciones a las normas morales absolutas que prohíben actos intrínsecamente malos por su objeto? (304) ¿todavía es necesario creer que existen normas morales absolutas que prohíben actos intrínsecamente malos y que son obligatorias sin excepción? (305) ¿a partir de ahora, puede una persona casada que vive como marido y mujer con una persona que no es su cónyuge legítimo recibir la absolución sacramental y la comunión cuando ellos continúan viviendo en su estado cuasi-casado? Al no recibir respuesta del Papa Francisco, estos cardenales deciden hacerla pública el 13 de noviembre de 2016; ver: **del sacramento del matrimonio. Págs. 320-329; no**

Del 15 al 16 de abril de 2016, en su decimotercero viaje apostólico, visitó la isla de Lesbos en Grecia, para hacer un llamado a la solidaridad y a la responsabilidad frente a la situación dramática que viven miles de refugiados inmigrantes causada por la guerra y la persecución religiosa; allí condenó la violación de los derechos de los inmigrantes con estas palabras: “los inmigrantes no son números, son personas, rostros e historias”. Y firmó con el patriarca ortodoxo de Constantinopla Bartolomé y el primado ortodoxo de Atenas Jerónimo una Declaración conjunta sobre inmigración.

El 15 de mayo de 2016, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe promulgó la Carta *Iuvenescit Ecclesia*, dirigida a los obispos de la Santa Iglesia Católica, sobre la relación entre los dones jerárquicos y carismáticos para la vida y la misión de la Iglesia¹⁸³.

El 20 de mayo de 2016, con su aprobación, la Secretaría del Estado Ciudad del Vaticano promulgó el Rescriptum ex audientia *Sobre previa consulta con la Santa Sede para la fundación de institutos diocesanos*.

El 31 de mayo de 2016 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *De concordia inter codices*, por la cual se cambian algunas normas del Código de Derecho Canónico.

El 3 de junio de 2016 elevó la memoria litúrgica de Santa María Magdalena, que se celebra el 22 de julio, a categoría de fiesta de segunda clase, y estableció que en ella se use la celebración litúrgica de la fiesta de los apóstoles.

El 4 de junio de 2016 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Quod pia matre*, en donde precisa que la negligencia de los obispos en ejercicio se considera *razón grave* para la remoción del oficio eclesiástico, en particular en relación a los casos de abuso sexual de menores y adultos vulnerables por parte de miembros del clero. Y aprobó *Ad experimentum* el estatuto del nuevo Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, que iniciará sus funciones el 1 de septiembre de 2016.

Del 24 al 26 de junio de 2016, en su decimocuarto viaje apostólico, visitó Armenia; en Erevan, ante las autoridades políticas y religiosas, condenó la masacre de cristianos perpetrada por parte del imperio otomano en 1915 que dejó más de un millón y medio de armenios asesinados, bajo la complicidad de las potencias involucradas en la Primera Guerra Mundial, con estas palabras: “aquella tragedia, aquel genocidio, por desgracia, inauguró la triste lista de las terribles catástrofes del siglo pasado, causadas por aberrantes motivos raciales, ideológicos y religiosos. Y las grandes potencias miraban hacia otro lado”; en Echtmiadzin elogió a todos los armenios cristianos con estas palabras: “habéis conservado la fe al precio de la vida”. Y firmó una Declaración conjunta con Karekin II, líder de la Iglesia apostólica de Armenia, la cual trata los temas sobre el ecumenismo de la sangre¹⁸⁴, la paz y la justicia en el mundo, el

fornicarás y no desearás la mujer de tu prójimo. Págs. 491-493; bibliografía. Vídeos de referencia. Matrimonium nostrum. Pág. 720

¹⁸³ . Cf. La publicación de esta carta coincide con la fecha del decimoctavo aniversario de la revelación, mediante un sueño, hecha a Jorge Enrique, uno de los autores de esta obra, para escribirla, el domingo 14 de junio de 1998

¹⁸⁴ . Cf. Con este término: *ecumenismo de la sangre*, se determina el futuro martirio del Papa Pío XIII y de los demás mártires cristianos católicos que mueren con él, según la visión del tercer secreto de Fátima revelada el 26 de junio de 2000. Este martirio del Papa dará como fruto la incorporación de los judíos al cristianismo, lo cual permitirá una época de unidad religiosa en el mundo, y también traerá por algún tiempo el don de la paz a la humanidad por la conversión de la Rusia ortodoxa al catolicismo, esta conversión se dará gracias a la consagración de Rusia al Inmaculado Corazón de la Santísima Virgen María hecha por el Papa (José Simón Pedro). Gracias a estos dos eventos extraordinarios habrá una época de florecimiento de la fe católica en el

fundamentalismo religioso, paz para Nagorno-Karabaj, amor y solidaridad para con las víctimas de la guerra y del terrorismo, los refugiados y la familia.

El 29 de junio de 2016 promulgó la Constitución Apostólica *Vultum Dei quaerere*; en ella establece pautas y consejos para el desarrollo de la vida contemplativa femenina.

El 4 de julio de 2016 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Bona temporalibus*, sobre algunas competencias en materia económica y financiera; continuando así el camino ya iniciado con el Motu proprio *Fidelis dispensator et prudens*, del 24 de febrero de 2014, en cuanto a la necesidad de definir con mayor precisión la relación entre la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica y la Secretaría para la Economía.

El 8 de de julio de 2016 escribió una Carta abierta a la República de Argentina, en ocasión de los 200 años de independencia, en ella pidió rezar para que la *patria grande* soñada por Simón Bolívar y José de San Martín sea defendida de todo tipo de colonización ideológica.

El 11 de julio de 2016 nombró al periodista norteamericano Greg Burke como nuevo director de la sala stampa vaticana, en reemplazo del Padre Federico Lombardi, JS.

Del 27 al 31 de julio de 2016, en su decimoquinto viaje apostólico, visitó Polonia, en ocasión de la XXXI Jornada Mundial de la Juventud celebrada en Cracovia; abordo del avión antes de aterrizar en Cracovia declaró que “el mundo está en guerra, pero no de religión, porque todas las religiones quieren la paz, sino por el poder”¹⁸⁵; en Cracovia, en el santuario mariano de Jasna Góra, pidió “que la Santísima Virgen María infunda en el corazón de sus hijos el deseo de ir más allá de los errores y las heridas del pasado, y permita crear comunión con todos, sin ceder jamás a la tentación de aislarse e imponerse”. En el parque Bonia, ante un millón de jóvenes, se dirigió a ellos con estas palabras: “para ser plenos, para tener una vida renovada, hay una respuesta. Es una respuesta que no se vende, es una respuesta que no se compra. No es una cosa, no es un objeto. Es una persona y está viva, se llama Jesucristo”, allí presidió *el Via crucis* organizado por los jóvenes, donde les manifestó que “ante el mal, el sufrimiento y el pecado, la única respuesta posible para el discípulo de Jesús es el don de sí mismo, incluso de la vida, a imitación de Cristo; es la actitud de servicio”. También visitó el campo de concentración de Auschwitz, allí oró por algunos minutos en *la celda del hambre* donde fue martirizado San Maximiliano María Kolbe, sacerdote franciscano. En la basílica de San Francisco hizo una oración para pedir a Dios por la paz en el mundo y por las víctimas del terrorismo. En el santuario de la divina misericordia se dirigió a los jóvenes diciéndoles que

mundo durante un periodo aproximado de 25 años, y servirá para preparar a la Santa Iglesia Católica para enfrentar la gran tribulación y la venida del Anticristo. Apocalipsis VII, 14; **ver: las edades de la Santa Iglesia Católica. Pág. 224; el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; cronología de una desobediencia. El 26 de junio de 2000. Págs. 586-587; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; las dos columnas. Págs. 621-622; bibliografía. Vídeos de referencia. Tercer secreto de Fátima: el asesinato del Papa. Pág. 720**

¹⁸⁵. Cf. Estas palabras del Papa Francisco demuestran que el pedido de la Santísima Virgen María de consagrarle Rusia a su Corazón Inmaculado, en unión con todos los obispos católicos del mundo, todavía no se ha hecho, lo cual no ha traído la paz para el mundo. Esta paz en el mundo no ha sido posible porque esta consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de María Santísima no se ha hecho todavía; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

“nunca nos alejamos de Jesús aunque pensemos que por nuestros pecados o nuestras faltas somos lo peor. Así nos prefiere Él, así su misericordia se derrama en nosotros”. En la vigilia de oración de esta jornada mundial de la juventud pronunció a los jóvenes las siguientes palabras: “ir por los caminos siguiendo la locura de nuestro Dios que nos enseña a encontrarlo en el hambre, en el sediento, en el desnudo, en el enfermo, en el amigo caído en desgracia, en el que está preso, en el prófugo y el emigrante”. En su discurso de clausura y despedida aconsejó a los jóvenes a “no dejarse anestesiar el alma, sino a aspirar a la meta del amor hermoso, que exige también una renuncia, y un no fuerte al doping del éxito a cualquier precio y a la droga de pensar sólo en sí mismo y en la propia comodidad”, y al anunciarles la próxima jornada mundial de la juventud en Panamá, les dirigió estas improvisadas y conmovedoras palabras: “yo no sé si voy a estar en Panamá pero les puedo asegurar una cosa: que Pedro va a estar en Panamá y Pedro les va a preguntar si hablaron con los abuelos, si hablaron con los ancianos para tener memoria; si tuvieron coraje y valentía para enfrentar las situaciones y si sembraron cosas para el futuro. Y a Pedro le van a responder. ¿Está claro?”¹⁸⁶.

El 2 de agosto de 2016 instituyó una Comisión de estudio encargada de estudiar la cuestión del diaconado de las mujeres, sobre todo en lo que respecta a *los primeros tiempos de la Santa Iglesia Católica*.

El 4 de agosto de 2016 visitó la ciudad italiana de Asís para conmemorar los 800 años del *perdón de Asís o indulgencia de la Porciúncula*, una indulgencia plenaria que obtuvo San Francisco en 1216 de manos del Papa Honorio III¹⁸⁷.

El 15 de agosto de 2016, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe promulgó la Instrucción *Ad resurgendum cum Christo*, acerca de la sepultura de los difuntos y la conservación de las cenizas en caso de cremación. Y este mismo día promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sedula mater*, por medio de la cual instituye el Dicasterio para la Familia, los Laicos y la Vida que sustituye al Pontificio Consejo para la Familia y al Pontificio Consejo para los Laicos.

El 31 de agosto de 2016 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Humanam progresiones*, por medio de la cual crea el Dicasterio para el Desarrollo Humano Integral, que se ocupará de los inmigrantes, los necesitados, los enfermos y los excluidos, los marginados y las víctimas de los conflictos armados y de las catástrofes naturales, los encarcelados, los desempleados y las víctimas de cualquier forma de esclavitud y tortura; en este dicasterio reúne a los Consejos Pontificios *Cor Unum*, para la Pastoral de los Emigrantes e Itinerantes, y Justicia y Paz, para la Pastoral de los Operadores Sanitarios.

El 4 de septiembre de 2016 en la plaza de la basílica de San Pedro canonizó a Santa Teresa de Calcuta, fundadora de la Congregación de Hermanas Misioneras de la Caridad.

¹⁸⁶. Cf. El Papa Francisco por segunda vez vuelve a equivocarse diciendo que su pontificado va a durar poco tiempo. Pero esta vez anuncia el nombre de quien será el último Papa: José Simón Pedro, sucesor del Papa Pío XIII quien será el que durará poco tiempo y quien sucederá al Papa Francisco. Apocalipsis XVII, 10-11; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; cronología de una desobediencia. El 26 de junio de 2000. Págs. 586-587; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; las dos columnas. Págs. 621-622; bibliografía. Vídeos de referencia. Tercer secreto de Fátima: el asesinato del Papa. Pág. 720**

¹⁸⁷. Cf. **Ver: lista cronológica de los Papas. 175. Honorio III. Pág. 136**

El 12 de septiembre de 2016 ha propuesto a las conferencias episcopales de todo el mundo establecer una Jornada de oración por los sobrevivientes y las víctimas de abuso sexual por parte de miembros del clero.

El 20 de septiembre de 2016 participó en una Jornada de oración por la paz del mundo en Asís junto a algunos líderes religiosos; allí manifestó que “no nos cansamos de repetir que nunca se puede usar el nombre de Dios para justificar la violencia. Sólo la paz es santa y no la guerra”, haciendo alusión a los grupos religiosos extremistas que en nombre de Dios convocan a la guerra a través del terrorismo¹⁸⁸.

El 22 de septiembre de 2016 promulgó los estatutos de la Secretaria para la Comunicación, cuya tarea principal es la de unificar los diversos medios periodísticos del Estado Ciudad del Vaticano.

Del 29 de septiembre al 2 de octubre de 2016, en su decimosexto viaje apostólico, visitó Georgia y Azerbaiyán; en Tiflis manifestó sus dos objetivos de su visita: Impulsar la paz en la región y estrechar lazos de unidad con la Iglesia ortodoxa local¹⁸⁹. En su encuentro con sacerdotes y religiosos en la catedral de la asunción aseguró que “el matrimonio entre un hombre y una mujer es la cosa más bella que Dios ha creado y se debe hacer de todo por salvar este matrimonio” y denunció que actualmente “hay una guerra mundial para destruir el matrimonio. Pero no con las armas, con las ideas, hay colonizaciones ideológicas que destruyen. Un gran enemigo del matrimonio es la ideología de género”¹⁹⁰; en Bakú pidió libertad religiosa y respeto por la vida, y desde la mezquita de Azerbaiyán envió un mensaje a los terroristas islámicos diciéndoles que “una vez más, desde este lugar tan significativo, sale el grito del afligido: ¡nunca más violencia en nombre de Dios! Que su Santo Nombre sea adorado, no profanado ni mercantilizado por los odios y los conflictos humanos”. Durante el vuelo de regreso a Roma, en rueda de prensa, afirmó que “el adoctrinamiento de los niños en la ideología de género es una maldad, esa maldad que hoy se hace en el adoctrinamiento de la teoría del género”¹⁹¹.

El 16 de octubre de 2016 canonizó 7 beatos, entre ellos al niño mexicano San José Sanchez del Rio, miembro del movimiento cristero, quien fue martirizado por odio a la fe, el 10 de febrero de 1928, durante la revolución comunista mexicana.

El 18 de octubre de 2016 promulgó el nuevo estatuto de la Pontificia Academia para la Vida, cuyo objetivo es “la defensa y la promoción del valor de la vida humana y de la dignidad de la persona”.

Del 31 de octubre al 1 de noviembre de 2016, en su decimoséptimo viaje apostólico, visitó Suecia; en Lund firmó una Declaración conjunta entre los católicos y los luteranos con ocasión de la conmemoración de los 500 años de la

¹⁸⁸. Cf. Ver: el testimonio de Sor Lucía. *¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917*. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. El 11 de septiembre de 2001. Pág. 588

¹⁸⁹. Cf. Los esfuerzos del Papa Francisco por mejorar las relaciones con la Iglesia ortodoxa de Georgia sufrieron un revés público el sábado 1 de octubre de 2016 cuando el patriarcado ortodoxo decidió no enviar una delegación oficial a la misa oficiada por el pontífice y reiteró que los fieles ortodoxos no pueden participar en ceremonias católicas; ver: apartes de una carta de Sor Lucía al Papa Venerable Pío XII. Págs. 568-569; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573

¹⁹⁰. Cf. Ver: del sacramento del matrimonio. Págs. 320-329; cronología de una desobediencia. La batalla final. Pág. 578

¹⁹¹. Cf. Ver: las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; Bibliografía. Vídeos de Referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720

reforma protestante, y en el estadio de Malmö celebró la misa para los fieles católicos¹⁹².

El 19 de noviembre de 2016 en un consistorio creó 17 nuevos cardenales.

El 20 de noviembre de 2016 clausuró el Año del Jubileo extraordinario de la misericordia cerrando la puerta santa de la basílica de San Pedro.

El 20 de noviembre de 2016 promulgó la Exhortación Apostólica *Misericordia et misera*, en la cual concede a todos los sacerdotes, incluidos los sacerdotes de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, la facultad de absolver, sin permiso de los obispos, a quienes hayan cometido el pecado grave de aborto¹⁹³.

El 27 de noviembre de 2016 declaró el Año jubilar de Fátima, con ocasión del centésimo aniversario de las apariciones de la Santísima Virgen María, del 27 de noviembre de 2016 al 26 de noviembre de 2017, y concedió una indulgencia plenaria durante todo este año jubilar¹⁹⁴.

El 8 de diciembre de 2016, con su aprobación, la Congregación para el Clero publicó la nueva *Ratio fundamentalis institutionis sacerdotalis. El don de la vocación presbiterial*, en donde se estipula que el acceso al sacerdocio está prohibido a los homosexuales o a aquellos que apoyen *la cultura gay*.

El 28 de diciembre de 2016 escribió una Carta a todos los obispos del mundo con ocasión de la fiesta de los Santos Inocentes, en ella, frente al sufrimiento de millones de niños inocentes de nuestra época, dijo: “hoy, teniendo como modelo a San José, estamos invitados a no dejar que nos roben la alegría. Estamos invitados a custodiarla de los Herodes de nuestros días. Y al igual que San José, necesitamos coraje para asumir esta realidad, para levantarnos y tomarla entre las manos. El coraje de protegerla de los nuevos Herodes de nuestros días, que fagocitan la inocencia de nuestros niños¹⁹⁵, escuchemos el llanto y el gemir de estos niños; escuchemos el llanto y el gemir también de nuestra madre la Iglesia, que llora”.

El 13 de enero de 2017 escribió una Carta a todos los jóvenes del mundo para anunciarles la realización de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, cuyo tema será: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”, del 3 al 28 de octubre de 2018, en el Estado Ciudad del Vaticano, en ella exhorta a los jóvenes a participar activamente en el camino sinodal, porque el sínodo es para ellos y porque la Santa Iglesia Católica los invita “a

¹⁹². Cf. En la víspera de la visita del Papa Francisco a Suecia para celebrar los 500 años de la reforma protestante, el 30 de noviembre de 2016, el centro de Italia fue sacudido por un fuerte terremoto que destruyó en Nursia la basílica de San Benito, santo patrono de la Europa cristiana. En Suecia existe solamente la diócesis de Estocolmo, constituida por 42 parroquias y su jurisdicción se extiende sobre la totalidad del territorio del país. El número de católicos de la diócesis y del país es de 144.000, constituyendo el 1,6% del total de la población; **ver: estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614**

¹⁹³. Cf. En esta exhortación apostólica el Papa Francisco concede a los sacerdotes de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, fundada por el arzobispo Marcel Lefebvre, el poder de administrar el sacramento de la penitencia. En el número 12 define: “en el año del jubileo había concedido a los fieles, que por diversos motivos frecuentan las iglesias donde celebran los sacerdotes de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X, la posibilidad de recibir válida y lícitamente la absolución sacramental de sus pecados. Por el bien pastoral de estos fieles, y confiando en la buena voluntad de sus sacerdotes, para que se pueda recuperar con la ayuda de Dios, la plena comunión con la Iglesia Católica, establezco por decisión personal que esta facultad se extienda más allá del período jubilar, hasta nueva disposición, de modo que a nadie le falte el signo sacramental de la reconciliación a través del perdón de la Iglesia”; **ver: no matarás. Págs. 489-491; carta apostólica *Ecclesiae unitatem* de Benedicto XVI. Págs. 659-660; bibliografía. Vídeos de referencia. El aborto: homicidio, feminicidio, explotación, opresión y negocio. Pág. 720**

¹⁹⁴. Cf. **Ver: Fátima: ¿no debemos obedecer al Corazón de Nuestra Madre? Págs. 555-592**

¹⁹⁵. Cf. **Ver: las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticrissto. Pág. 720**

escuchar la voz de Dios que resuena en el corazón de cada uno mediante el sople vital del Espíritu Santo”.

El 23 de enero de 2017 aceptó la dimisión que había pedido al gran maestro de la Orden Soberana de Malta, para colocar un delegado papal “con el fin de reformar espiritualmente la orden, especialmente de sus miembros profesos”.

El 28 de enero de 2017 asistió a la plenaria de la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica celebrada en el Estado Ciudad del Vaticano, frente a la crisis de vocaciones religiosas demostrada en las estadísticas manifestó que “estamos ante una hemorragia que debilita la vida consagrada y la vida misma de la Iglesia”¹⁹⁶.

El 11 de febrero de 2017 nombró un enviado especial para las apariciones de Medjugorje, esta misión, dijo, es para “adquirir un conocimiento más profundo de la situación pastoral de esa realidad y, sobre todo, de las exigencias de los fieles que van en peregrinación y, en base a eso, sugerir eventuales iniciativas pastorales para el futuro”, y será con carácter exclusivamente pastoral.

El 4 de marzo de 2017 asistió al Congreso Internacional sobre Música Sacra que se realizó en la sala clementina del palacio apostólico. En este congreso internacional sobre música sacra se publicó la Declaración *Cantate Domino canticum novum, cantate Domino omnis terra*, en donde se expresa el gran amor por la música sagrada de la Santa Iglesia Católica y la profunda preocupación por su lamentable estado actual¹⁹⁷.

El 27 de marzo de 2017, con su aprobación, la Comisión Pontificia *Ecclesia Dei* publicó una Carta a los preladados de las conferencias episcopales interesadas acerca de la licencia para la celebración de los matrimonios de los fieles de la Fraternidad Sacerdotal San Pío X¹⁹⁸.

El 30 de marzo de 2017 escribió una Carta para el IX Encuentro Mundial de las Familias en Dublín, del 21 al 26 de agosto de 2018, con el lema: “El evangelio de la familia: alegría para el mundo”.

El 1 de abril de 2017 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sanctuarium in Ecclesia*, por medio de la cual se trasladan las competencias sobre los santuarios al Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización.

Del 28 al 29 de abril de 2017, en su decimoctavo viaje apostólico, visitó Egipto, como *peregrino de paz* y para llevar un mensaje de *unidad y hermandad* entre cristianos católicos, coptos y ortodoxos, y entre cristianos e islamitas; en la universidad de Al Azhar manifestó que “ninguna violencia puede ser perpetrada en nombre de Dios”; en El Cairo firmó una Declaración conjunta con el Patriarca copto Tawadros II, en ella se declara conjuntamente de “no repetir el bautismo a ninguna persona que haya sido bautizada en algunas de nuestras Iglesias y quiera unirse a la otra”.

Del 12 al 13 de mayo de 2017, en su decimonoveno viaje apostólico, visitó el santuario de Nuestra Señora de Fátima en Portugal; en la capilla de las

¹⁹⁶. Cf. Ver: estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614

¹⁹⁷. Cf. Ver: ¿por qué la Santa Misa mejor debe ser en latín? Págs. 362-365; la Santa Misa tradicional. Págs. 365-377; breve examen crítico del *Novus Ordo Missae*., Págs. 592-612

¹⁹⁸. Cf. Ver: motu proprio *Ecclesia Dei* de San Juan Pablo II. Págs. 623-625; carta apostólica motu proprio *Summorum Pontificum* de Benedicto XVI. Págs. 647-652; carta apostólica *Ecclesia unitatem* de Benedicto XVI. Págs. 659-660

apariciones se presentó ante la imagen de la Santísima Virgen María de Fátima como *un obispo vestido de blanco*¹⁹⁹, y se dirigió a ella con las siguientes palabras: “salve reina. Bienaventurada Virgen de Fátima. Imploro para el mundo la concordia entre todos los pueblos”. El 13 de mayo, en la conmemoración de los 100 años de la primera aparición de la Santísima Virgen María en Fátima, canonizó en la plaza de Cova de Iría a los hermanos Santos Francisco y Jacinta Marto, videntes de las apariciones de la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal del 13 de mayo al 13 de octubre de 2017.

El 3 de junio de 2017 declaró el mes de octubre de 2019 como un Mes misionero extraordinario de oración y reflexión con el corazón en Cristo, dedicado a la labor misional de la Santa Iglesia universal.

El 9 de junio de 2017 inauguró las oficinas de la Fundación Pontificia *Scholas ocurrentes* en el Estado Ciudad del Vaticano. Y dio una indicación a cada uno de los sacerdotes o eclesiásticos incardinados en la diócesis de Ahiara en Nigeria de escribir una carta al Papa y enviarla dentro de los 30 días siguientes, en donde se pida perdón por la oposición a la toma de posesión del obispo monseñor Peter Okpaleke, quien no lo haga será *ipso facto* suspendido *A divinis* y retirado de su cargo.

El 13 de junio de 2017 instituyó la Jornada Mundial de los Pobres, decidiendo que la primera jornada se realice el domingo 19 de noviembre de 2017.

El 15 de junio de 2017, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos promulgó una Carta circular a los obispos *Sobre el pan y el vino destinados para la sagrada eucaristía*.

El 28 de junio de 2017 en un consistorio creó 5 nuevos cardenales.

El 11 de julio de 2017 promulgó el Motu proprio *Maiorem hac diletionem*, en donde establece “el ofrecimiento de la vida voluntariamente y libremente por los demás hasta la muerte” como una nueva circunstancia en el proceso de beatificación y canonización, distinta de aquellas del martirio, de la heroicidad de las virtudes y de las causas excepcionales.

El 1 de agosto de 2017, siguiendo su pedido, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral redactó un Documento en donde se anuncia la creación de una red a nivel global de lucha contra la mafia y la corrupción, este documento profundizará el estudio sobre una respuesta global, mediante las conferencias episcopales y las Iglesias locales, al tema de la excomunión de los

¹⁹⁹. Cf. El Papa Francisco no es “el obispo vestido de blanco”, en relación a la visión que tuvieron los tres videntes de las apariciones de la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal en 1917. En esta visión este obispo vestido de blanco *muere asesinado por soldados que le disparan con arma de fuego y de flechas*, y que se conoce como la primera parte del tercer secreto de Fátima. Este obispo vestido de blanco será su sucesor, a quien corresponde el lema *Gloria olivae* en referencia a la grandeza de su martirio según la profecía de San Malaquías sobre los Papas. Francisco durante su visita al Santuario de Fátima manifestó que él cree también que es el Papa mencionado en una visión que tuvo Santa Jacinta de Fátima. La visión dice así: “¿puedes ver todas estas carreteras y caminos y campos llenos de gentes que gritan porque tienen hambre y no tienen nada que comer? ¿Y al santo padre en una iglesia orando ante el Corazón Inmaculado de la Santísima Virgen María? ¿Y a tantas personas orando con él?”. Santa Jacinta de Fátima tiene también otra visión en donde ve a un Papa sufriendo mucho, la visión dice así: “yo vi al santo padre en una casa muy grande, arrodillado cerca a una mesa, con la cabeza entre las manos y estaba llorando. Fuera de la casa había mucha gente. Algunos lo apedreaban, otros lo estaban insultando y usando palabras soeces. ¡Pobre santo padre!, debemos rezar mucho por él. El santo padre tendrá que sufrir mucho”. Estas visiones de Santa Jacinta Marto hacen referencia al sucesor de Francisco, el Papa Pío XIII, descrito en la profecía del Monje de Padova así: “él vendrá a Roma de tierras lejanas para encontrar la tribulación y la muerte”, y en ellas encontramos explícitamente las tribulaciones que este Papa deberá sufrir antes del triunfo del Corazón Inmaculado de María Santísima; **ver: cronología de una desobediencia. El 26 de junio de 2000. Págs. 586-587; Las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

mafiosos y de las organizaciones criminales afines y a la perspectiva de excomulgar por corrupción.

El 30 de agosto de 2017, con su aprobación, la Congregación para el Clero ha permitido la creación de la Pontificia Asociación Clerical de la Comunidad del Emmanuel, y le concede la facultad de incardinar sacerdotes en su seno.

El 3 de septiembre de 2017 promulgó la Carta Apostólica en forma de *Motu proprio Magnum principium*, sobre la fidelidad de las traducciones litúrgicas, y por medio de la cual modifica el canon 838 del Código de Derecho Canónico sobre el uso de las lenguas vernáculas en la liturgia. Permitiendo la ordenación de la sagrada liturgia, la publicación de los libros litúrgicos, la revisión de las adaptaciones aprobadas, la vigilancia para que se respetan las normas litúrgicas y la preparación fiel de las versiones de los libros litúrgicos en las lenguas vernáculas por parte de las conferencias episcopales, bajo la revisión y confirmación de la Santa Sede,

Del 6 al 10 de septiembre de 2017, en su vigésimo viaje apostólico, visitó Colombia, como *peregrino de esperanza y de paz*; en Santa Fe de Bogotá a su llegada se dirigió a los jóvenes diciéndoles: “¡no se dejen vencer! ¡No se dejen engañar! ¡No pierdan la alegría, no pierdan la esperanza, no pierdan la fe!”; en Villavicencio beatificó a los mártires Beato Jesús Emilio Jaramillo Monsalve, obispo, y Beato Pedro María Ramírez Ramos, sacerdote diocesano, asesinados por odio a la fe por parte de militantes de movimientos comunistas, y asistió a un encuentro por la reconciliación en Colombia, donde manifestó: “vengo aquí con respeto y con una conciencia clara de estar, como Moisés, pisando un terreno sagrado. Una tierra sagrada regada con la sangre de miles de víctimas inocentes y el dolor desgarrador de sus familiares y conocidos. Nos reunimos a los pies del crucificado de Bojayá, que el 2 de mayo de 2002 presenció y sufrió la masacre de decenas de personas refugiadas en su iglesia. Esta imagen tiene un fuerte valor simbólico y espiritual. Al mirarla contemplamos no sólo lo que ocurrió aquel día, sino también tanto dolor, tanta muerte, tantas vidas rotas y tanta sangre derramada en la Colombia de los últimos decenios. En todo este proceso, largo, difícil, pero esperanzador de la reconciliación, resulta indispensable también asumir la verdad. Es un desafío grande pero necesario. La verdad es una compañera inseparable de la justicia y de la misericordia. Juntas son necesarias para construir la paz”²⁰⁰; en Medellín visitó el Hogar San José que acoge a niños

²⁰⁰. Cf. El Papa Francisco ha visitado Colombia para *ayudar* en el proceso de paz firmado por el gobierno colombiano y la guerrilla marxista Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia, que por más de 60 años quiso instaurar en Colombia una dictadura marxista. Paradójicamente este proceso de paz se consolida en el año 2017 cuando se cumplen 100 años de las apariciones de la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal en 1917. Allí la Santísima Virgen pidió “la consagración de Rusia a su Corazón Inmaculado, por el Papa, en unión con todos los obispos católicos del mundo”, para por este medio obtener la conversión de Rusia, promotora de los errores de la revolución marxista en el mundo, y un periodo de paz para la humanidad. Consagración que el santo padre no ha hecho todavía. Este proceso de paz en Colombia se ha elaborado teniendo en cuenta la ideología marxista de género o “revolución cultural”, que la Organización de la Naciones Unidas y el Nuevo Orden Mundial promueven y financian a través de la ingeniería social anticristiana, y que se extiende cada día más en el mundo. En este contexto la paz en Colombia y en el mundo, como lo dijo el mismo Papa Francisco: *será un fracaso si no hay un compromiso de reconciliación*, primero porque la paz verdadera vendrá para el mundo sólo cuando se cumpla el pedido de Nuestra Señora, la Bienaventurada Virgen María, y que será *el primer paso* para la reconciliación entre las personas y la unión entre todos los pueblos, y segundo porque el Nuevo Orden Mundial con su brazo armado la Organización del Tratado del Atlántico Norte sólo quiere imponer una falsa paz basada en los principios de la revolución cultural y de la ingeniería social anticristiana, contrarios a los principios del evangelio, que destruyen el orden natural separando al hombre y a la mujer y, aniquilan a las naciones; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el modernismo: carta encíclica Pascendi de su santidad San Pío X. Págs. 516-555; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917.**

huérfanos o con problemas familiares, desde allí quiso recordar “el sufrimiento injusto de tantos niños y niñas en todo el mundo, que han sido y siguen siendo víctimas inocentes de la maldad de algunos”. Escuchando los testimonios de algunos de ellos manifestó que “ver sufrir a los niños hace mal al alma porque los niños son los predilectos de Jesucristo” y les aseguró que “el Señor Jesús no abandona a nadie que sufre, mucho menos a ustedes, niños y niñas, que son sus preferidos”²⁰¹; en Cartagena durante su homilía de la misa pidió: “no quedarnos en el primer paso hacia la búsqueda de la paz, sino que sigamos caminando cada día, no podemos quedarnos parados, y en esto se nos pide ser caritativamente firmes en aquello que no es negociable”²⁰².

El 19 de septiembre de 2017 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Summa familiae cura*, con la cual instituye el Pontificio Instituto San Juan Pablo II para las ciencias del matrimonio y de la familia.

El 12 de octubre de 2017, durante la celebración de los veinticinco años de la promulgación del “Catecismo de la Iglesia Católica”, pidió incluir dentro del catecismo que *la pena de muerte es siempre inadmisibile*.

El 15 de octubre de 2017 convocó una Asamblea Especial del Sínodo de los Obispos para la región Panamazónía, que tendrá lugar en Roma en el mes de octubre de 2019.

El 9 de noviembre de 2017 autorizó a la Congregación para las Causas de los Santos a promulgar el Decreto relativo a las virtudes heroicas del Papa Venerable Juan Pablo I.

El 16 de noviembre de 2017 escribió una Carta a la Academia Pontificia para la Vida diciendo que “es moralmente lícito renunciar a la aplicación de medios terapéuticos o suspenderlos, cuando su empleo no corresponde a aquel criterio ético y humanístico que seguidamente será definido proporcionalidad de las curaciones, esta elección asume responsablemente el límite de la condición humana mortal, en el momento en el cual se toma conciencia de no poder contrastarlo más, así, no se quiere procurar la muerte sino que se acepta el no poder impedirla, un significado totalmente diverso de la eutanasia, que es siempre ilícita porque interrumpe la vida causando la muerte”.

El 19 de noviembre de 2017 almorzó junto a 1500 pobres invitados en el Aula San Pablo VI con ocasión de la celebración de la I Jornada Mundial de los Pobres.

El 25 de noviembre de 2017 precisó definitivamente algunos aspectos fundamentales sobre el nuevo proceso matrimonial y el procedimiento *Super rato*, particularmente sobre la figura del obispo diocesano “como juez personal y único en el proceso *breviore*”.

Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589; la misión de Sor Lucía. Pág. 590; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología de marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720

²⁰¹. Cf. La Santísima Virgen María en una de sus apariciones, el 2 de febrero de 1634, en Quito, Ecuador profetizó esta persecución ideológica contra los niños para los últimos tiempos. La revolución cultural o ideología marxista de género con su adoctrinamiento está atacando desde todos los frentes a la niñez, es lo que se denomina: *pedofilia ideológica*, para causarle sufrimiento, destruir en ella su inocencia y llevarla por el camino de la condenación; **ver: las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

²⁰². Cf. Con estas palabras el Papa Francisco ha dejado en claro que la paz en Colombia y en el mundo no es posible sin tener en cuenta aquello que la Santa Iglesia Católica enseña y defiende a través de su doctrina, que son los principios del evangelio enseñados por Nuestro Señor Jesucristo; **ver: de la fe y el credo. Págs. 387-447; los diez mandamientos de la ley de Dios. Págs. 483-499**

Del 27 de noviembre al 2 de diciembre de 2017, en su vigesimoprimer viaje apostólico, visitó Myanmar y Bangladesh; en Naipyidó en su discurso a las autoridades y a la sociedad civil de Myanmar exigió “respeto por cada grupo étnico y su identidad, sin excluir a nadie”, y agregó: “he venido sobre todo a rezar con la pequeña comunidad católica de Myanmar para confirmarla en la fe y alentarla a seguir contribuyendo al bien del país”; en Rangún se dirigió a los líderes religiosos diciéndoles que “no se dejen igualar por la colonización de culturas. La verdadera armonía divina se hace a través de las diferencias. Las diferencias son una riqueza para la paz”, durante la celebración de la misa exhortó a los católicos indicándoles que “en la cruz encontramos la sabiduría que puede guiar nuestras vidas con la luz que proviene de Dios, desde la cruz también nos llega la curación, allí, Jesús ofreció sus heridas al Padre por nosotros, las heridas que nos han curado”, y dirigiéndose a los obispos de Myanmar los alentó “a mantener el equilibrio en la salud física sin olvidar la espiritual, en preocuparse de modo paternal por la salud de sus sacerdotes. Sobre todo los animó a crecer cada día en la oración y en la experiencia del amor reconciliador de Dios, porque es la base de su identidad sacerdotal, la garantía de la solidez de su predicación y la fuente de la caridad pastoral con la que conducen el pueblo de Dios por senderos de santidad y de verdad”; en Daca, en su discurso a las autoridades civiles y religiosas de Bangladesh, hizo una alusión directa al terrorismo internacional islamista, citando el atentado terrorista del 1 de julio de 2016, diciendo que “el santísimo Nombre de Dios nunca se puede invocar para justificar el odio y la violencia contra otros seres humanos” y añadió que “en un mundo en el que la religión a menudo se está usando de una manera –escandalosa– para fomentar la división, el testimonio de su poder reconciliador y unificador es muy necesario”, allí celebró la misa de ordenación de 16 nuevos sacerdotes, a quienes alentó a “transmitir a todos la palabra de Dios que habéis recibido con alegría” y los exhortó a que “al meditar la ley del Señor, procuren creer lo que leen, enseñar lo que creen y practicar lo que enseñan”, a los jóvenes les invitó a “mirar más allá de nosotros mismos” y les recomendó a “hablar con sus padres y abuelos, a no pasar todo el día con el teléfono, ignorando el mundo que les rodea, y a no poner atención a las falsas promesas de felicidad que ofrece la cultura contemporánea porque no puede liberar y sólo conduce a un egoísmo que solamente nos llena el corazón de oscuridad y amargura”²⁰³.

El 6 de diciembre de 2017 publicó una Carta Apostólica a los obispos argentinos, escrita el 5 de septiembre de 2016, en donde les manifiesta la correcta interpretación que han hecho del capítulo VIII de la Exhortación Apostólica *Amoris laetitia*, y les asegura que *no hay otras interpretaciones*.

El 13 de diciembre de 2017 envió una Carta al prefecto del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, con ocasión de los 25 años de la creación de la Fundación *Populorum Progressio*.

El 16 de diciembre de 2017, con su aprobación, la Congregación de las Causas de los Santos publicó la Instrucción *las Reliquias en la Iglesia: Autenticidad y Conservación*, que sustituye el apéndice de la Instrucción

²⁰³. Cf. El Papa Francisco hace referencia con estas palabras a la ideología marxista de género, que la define siempre como una *colonización ideológica*; ver: **el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720**

Sanctorum Mater, en donde se prohíbe el comercio y la venta de las reliquias y su exposición en lugares profanos o no autorizados.

El 25 de diciembre de 2017 en su mensaje de navidad, durante la bendición *Orbi et urbi*, expresó que “hoy, mientras soplan vientos de guerra, vemos a Jesús en los niños que sufren”²⁰⁴.

El 14 de enero de 2018 anunció el cambio de fecha para la celebración de la Jornada Mundial del Migrante y del Refugiado que se celebrará cada segundo domingo de septiembre “por motivos pastorales”.

Del 15 al 21 de enero de 2018, en su vigesimosegundo viaje apostólico, visitó Perú y Chile; en Santiago de Chile, en su discurso en el palacio presidencial de la Moneda dijo que “el alma de la chilena es vocación a ser, esa terca voluntad de existir. Vocación a la que todos están convocados y en la que nadie puede sentirse excluido o prescindible. Vocación que reclama una opción radical por la vida, especialmente en todas las formas en que se ve amenazada”²⁰⁵; en Temuco bendijo en el aeródromo la imagen de Nuestra Señora del Niño por Nacer²⁰⁶; en Puerto Maldonado en su mensaje de saludo a los pueblos amazónicos les manifestó que “no sucumban a los intentos de desarraigar la fe católica de sus pueblos” y les consoló diciendo que “es algo que hay que decirlo con fuerza; no son tierra de nadie; esta tierra tiene nombre, tiene rostros: los tiene a ustedes. Esta no es una tierra huérfana, ¡es la tierra de la Madre! ¡Y si hay madre hay hijos, hay familia, hay comunidad!”²⁰⁷. Aprovechó este viaje en América del Sur para condenar la corrupción política, definiéndola como una dictadura, y a la cual consideró como un cancer que está destruyendo las naciones²⁰⁸.

El 24 de enero de 2018 en un mensaje con motivo de la Jornada Mundial de la Comunicación, que se celebrará el 13 de mayo de 2018, denunció el fenómeno de las noticias falsas, las llamadas *fakes news*, cuya eficacia estaría en su capacidad de aparecer como plausibles y de acaparar la atención, “poniendo el acento en estereotipos y prejuicios”, y apoyándose en “emociones fáciles de suscitar como la ansiedad, el desprecio, la rabia y la frustración”. Señala también en este mensaje que “el drama de la desinformación es el desacreditar al otro, el presentarlo como un enemigo, hasta llegar a la demonización que favorece los conflictos”.

²⁰⁴. Cf. Cumpliéndose 100 años de las apariciones de la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal en 1917, estas palabras del Papa Francisco demuestran claramente que la paz en el mundo no ha sido posible porque todavía no se ha cumplido con el pedido que la Virgen María hizo de consagrar Rusia a su Corazón Inmaculado. El 31 de diciembre de 2017, durante el *Te Deum* de fin de año, el Papa Francisco denunció que el año 2017 “que Dios no había dado íntegro y sano, nosotros humanos lo hemos malgastado y herido de tantos modos con obras de muerte, con mentiras e injusticias, con las guerras, pero también con todas las pequeñas y grandes ofensas a la vida, a la verdad, a la fraternidad y que causan múltiples formas de degradación humana, social y ambiental”; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

²⁰⁵. Cf. El Papa Francisco con estas palabras hace referencia al aborto que se despenalizó en Chile el 21 de agosto de 2017; **ver: bibliografía. Vídeos de referencia. El aborto: homicidio, feminicidio, explotación, opresión y negocio. Pág. 720**

²⁰⁶. Cf. Esta escultura de bronce, que representa a la Santísima Virgen María en estado de gestación, fue realizada por la escultora española Elena Pilar y fue entronizada en la diócesis de Villarica, el 10 de octubre de 2015, para representar la defensa de la vida frente al plan que llevó a la despenalización del aborto en Chile, recordando que también hubo un tiempo en que el mismo Hijo de Dios habitó en el seno de su Madre Santísima

²⁰⁷. Cf. Con estas palabras el Papa Francisco hace alusión a lo que ha llamado *colonización ideológica* y que en muchas ocasiones ha denunciado a lo largo de sus viajes apostólicos: **ver: bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720**

²⁰⁸. Cf. **Ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564**

El 29 de enero de 2018 promulgó la Constitución Apostólica *Veritatis gaudium*, por medio de la cual reforma las universidades y las facultades eclesíásticas, en ella manifiesta que “hoy es urgente y necesario una oportuna revisión de la Constitución Apostólica *Ex corde Ecclesiae* en fidelidad al espíritu y a las directrices del Concilio Ecuménico Vaticano II”.

El 4 de febrero de 2018 convocó una Jornada mundial de oración y ayuno por la paz en el mundo, a realizarse el día 23 de febrero de 2018²⁰⁹.

El 6 de febrero de 2018 anunció la realización de la Jornada “24 horas para el Señor”, los días 9 y 10 de marzo de 2018, en la que al menos una iglesia de cada diócesis permanecerá abierta para permitir a los fieles la oración, la adoración y la confesión sacramental.

El 12 de febrero de 2018 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Disce vale dicere*, sobre la renuncia por motivo de edad de los titulares de algunos oficios de nombramiento pontificio.

El 17 de febrero de 2018 anunció al clero de Roma la canonización del Papa San Pablo VI, que se realizará en el mes de octubre de 2018, en la conclusión del Sínodo Extraordinario de los Jóvenes.

El 3 de marzo de 2018, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó un Decreto por medio del cual se establece que la memoria de la Bienaventurada Virgen María Madre de la Santa Iglesia Católica sea inscrita en el misal romano y celebrada cada año el lunes siguiente de la fiesta de pentecostés.

El 17 de marzo de 2018 visitó San Giovanni Rotondo en Italia, para celebrar los 100 años de la aparición de los estigmas y los 50 años de la muerte de San Pío de Pietrelcina²¹⁰.

El 19 de marzo de 2018 promulgó la Exhortación Apostólica *Gaudete et exsultate*, sobre el llamado a la santidad en el mundo actual, en ella condena el neognosticismo y el neopelagianismo, definiéndolos como dos ideologías modernas que destruyen la santidad.

El 1 de abril de 2018, con su aprobación, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica promulgó la Instrucción *Cor orans*, que aclara las disposiciones de la Constitución Apostólica *Vultum Dei quarere*, y ordena que las comunidades religiosas femeninas de vida contemplativa que compartan el mismo carisma deben formar parte de federaciones para evitar el aislarse, y para prestarse “mutua ayuda fraterna”.

El 17 de mayo de 2018 escribió una Carta a los obispos de Chile, después de haber tenido tres días de coloquios con ellos en el Estado Ciudad del Vaticano, “para discernir la responsabilidad de todos y cada uno de ellos en esas heridas devastadoras provocadas por los graves hechos de abusos –de menores, de poder y de conciencia–, hechos que han dañado la comunión eclesial y debilitado el trabajo de la Iglesia de Chile en los últimos años”²¹¹.

²⁰⁹. Cf. La convocación de esta jornada por el Papa Francisco demuestra que la consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de la Santísima Virgen María no se ha realizado; ver: el testimonio de Sor Lucía. *¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589*

²¹⁰. Cf. Ver: la Santa Misa del santo padre Pío. Págs. 378-385

²¹¹. Cf. El 18 de mayo de 2018 los 33 obispos de Chile reunidos con el Papa Francisco dieron a conocer a través de una declaración las principales conclusiones de este *periodo de reflexión y diálogo* y le presentaron al Papa su renuncia diciendo: “queremos anunciar que todos los obispos presentes en Roma, por escrito, hemos puesto nuestros cargos en las manos del santo padre para que libremente decida con respecto a cada uno de nosotros”.

El 17 de mayo de 2018, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe y el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral promulgaron el Documento *Consideraciones para un discernimiento ético sobre algunos aspectos del actual sistema económico-financiero*, para promover el bien común y el verdadero sentido de la economía. Y la Secretaría de Estado de la Santa Sede distribuyó a todos los cardenales, a los nuncios apostólicos y a los superiores de curia el Documento *Indicaciones para la redacción del testamento*, para advertir contra el uso del cargo eclesiástico para aumentar el patrimonio de la familia y recuerda “que todo lo que se ha recibido de la comunidad cristiana, o del ministerio sagrado, debe volver a estar al servicio de los mismos y, en especial, de los pobres”²¹².

El 19 de mayo de 2018 anunció la fecha de la canonización del Papa San Pablo VI y de San Oscar Arnulfo Romero, que se realizará el 14 de octubre de 2018 en el Estado Ciudad del Vaticano, durante la realización de la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos.

El 22 de mayo de 2018 concedió una Indulgencia plenaria a todos los fieles que participen en el IX Encuentro Mundial de las Familias, que se celebrará en Dublín, del 21 al 25 de agosto de 2018.

El 25 de mayo de 2018 firmó una Carta de la Congregación para la Doctrina de la Fe, que fue enviada al presidente de la Conferencia Episcopal de Alemania, para impedir la publicación del Documento *Caminar con Cristo, sobre el camino de la unidad, matrimonios interconfesionales y participación común en la eucaristía. Un subsidio pastoral de la Conferencia Episcopal Alemana*.

El 31 de mayo de 2018 escribió una Carta al pueblo chileno, en ella aborda la cuestión de “los escándalos de abusos sexuales, de poder y de autoridad” en este país.

El 1 de junio de 2018, con su aprobación, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida promulgó el Documento *Dar lo mejor de uno mismo*, para ofrecer una visión cristiana del deporte.

El 21 de junio de 2018, en su vigesimotercero viaje apostólico, visitó Suiza, para participar en el 70 aniversario de la fundación del Consejo Ecuménico de las Iglesias; en Ginebra llamó a la unidad entre los cristianos, manifestando que “su división contradice la voluntad del Señor”.

El 23 de junio de 2018, con su aprobación, la Secretaría de Estado publicó el *Rescriptum ex audientia*, donde se cambia el nombre de Secretaría para la Comunicación por Dicasterio para la Comunicación.

Esto es un hecho sin precedentes en toda la historia de la Santa Iglesia Católica que todos los obispos de una nación presenten al Papa su renuncia, esto demuestra la gran crisis y la apostasía dentro de la Santa Iglesia Católica que la Santísima Virgen María predijo en sus apariciones en La Salette, Francia en 1846 y en Fátima, Portugal en 1917; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 julio de 1917. Págs. 562-564; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

²¹². Cf. El 15 de mayo de 2018, durante la celebración de la misa en la capilla de la casa Santa Marta, el Papa Francisco reflexionando sobre este documento se equivocó por tercera vez diciendo que su pontificado duraría poco tiempo, y en esta ocasión relaciona el fin de su pontificado con la despedida que el Apóstol San Pablo hace antes de su martirio, diciendo que “así como San Pablo pensaba en el momento en que debía encomendar su grey al cuidado de otros, todos los obispos deben tomar esa desición, cuando leo esto, pienso en mí, porque soy obispo y tendré que despedirme”. Con estas palabras el Papa Francisco desvela una posible renuncia a su pontificado como lo hizo el Papa Benedicto XVI, o una posible destitución por parte del colegio cardenalicio; **ver: lista cronológica de los Papas. 263. Benedicto XVI. Págs. 157-169; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

El 26 de junio de 2018, con su aprobación, la Secretaría para Asuntos Generales de la Santa Sede promulgó el *Rescriptum ex audientia*, donde cooptó la orden de los obispos del colegio cardenalicio.

El 28 de junio de 2018 en un consistorio creó 19 nuevos cardenales.

El 4 de julio de 2018, con su aprobación, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica presentó la Instrucción *Ecclesiae sponsae imago*, sobre las vírgenes consagradas.

El 7 de julio de 2018 visitó la ciudad italiana de Bari, para asistir a un encuentro ecuménico con las demás Iglesias cristianas; allí denunció “una guerra, una violencia y destrucción, una ocupación y formas de fundamentalismo, una migración forzada, y un abandono en contra de los cristianos; todo ello en el silencio de tantos y con la complicidad de muchos”.

El 28 de julio de 2018 suspendió del ejercicio de cardenal a monseñor Theodore McCarrick, debido a las acusaciones de abuso sexual contra menores, y lo obligó a permanecer privado de la libertad en una casa en el Estado Ciudad del Vaticano, para llevar allí una vida de oración y penitencia, mientras se sustancia su proceso canónico.

El 2 de agosto de 2018 modificó el artículo 2267 del “Catecismo de la Iglesia Católica”, sobre la pena de muerte, indicando que es *inadmisible*.

El 20 de agosto de 2018 escribió una Carta al pueblo de Dios, donde condena los abusos sexuales a menores por parte de sacerdotes de la diócesis de Pensilvania en Estados Unidos durante los últimos 60 años²¹³.

Del 25 al 26 de agosto de 2018, en su vigesimocuarto viaje apostólico, visitó Irlanda, para asistir a IX Encuentro Mundial de las Familias realizado en Dublín; allí, durante la celebración de la misa de las familias, manifestó que la Santa Iglesia Católica está llamada a salir, para llevar el aliento del Espíritu Santo al mundo que vive en la esclavitud, por medio de la familia, siendo esta “el amor en el corazón de la Iglesia, el lugar privilegiado y un importante medio para difundir las palabras de vida eterna que pronunció el Señor Jesús como la buena noticia para todos”²¹⁴.

²¹³. Cf. Este escándalo de abusos sexuales perpetrados por sacerdotes y obispos pederastas homosexuales miembros del clero durante los últimos 60 años hace clara referencia a la apostasía de la fe en la Santa Iglesia Católica, porque la pureza de la fe y la pureza de corazón están profundamente relacionadas, ya que si la mente no está sujeta a Dios mediante la *obediencia a la fe*, entonces la voluntad inevitablemente se apartará de seguir los dictados de su ley. Esta apostasía del clero perteneciente al llamado *lobby gay* dentro de la Santa Iglesia Católica fue profetizada por la Santísima Virgen María en muchas de sus apariciones, y hace referencia especialmente al contenido de la segunda parte del tercer secreto de Fátima que el Estado Ciudad del Vaticano no dio a conocer el 26 de junio de 2000 cuando publicó la primera parte del tercer secreto de Fátima, desobedeciendo así el pedido de la Santísima Virgen María de publicar el tercer secreto de Fátima a más tardar en el año 1960. El Papa Benedicto XVI el 13 de mayo de 2010 en su visita a Fátima, Portugal con ocasión de los diez años de la beatificación de Santa Jacinta y San Francisco Marto, en su homilía en el santuario dijo que “la profecía de Fátima no ha terminado, se equivoca quien piensa que la misión profética de Fátima haya concluido. El mensaje de Fátima es la pasión que vive la Iglesia y que se refleja en la persona del Papa. El secreto de Fátima indica realidades del futuro de la Iglesia, que se desarrollan y se muestran paulativamente. Por eso, es verdad, que además del momento indicado en la visión, se habla, se ve la necesidad de una pasión de la Iglesia Católica, que naturalmente se refleja en la persona del Papa, pero el Papa está por la Iglesia y, por tanto, son sufrimientos de la Iglesia los que se anuncian. Estos sufrimientos de la Iglesia Católica preanunciados en el mensaje no sólo hacen referencias a las guerras mundiales, a las persecuciones del comunismo hacia los creyentes y al atentado al Siervo de Dios Juan Pablo II, sino también a los ataques a la Iglesia que no sólo proceden de afuera, sino que los sufrimientos de ella proceden precisamente de su interior”; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; cronología de una desobediencia. El secreto no revelado. Pág. 577. El 26 de junio de 2000. Págs. 586-587; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; las dos columnas. Págs. 621-623**

²¹⁴. Cf. El 26 de agosto de 2018 mientras el Papa Francisco se encontraba en Dublín, el arzobispo Carlo María Viganò publicó un documento, en donde solicita la renuncia del Papa Francisco porque, en su opinión, habría

El 15 de septiembre de 2018 visitó la isla de Sicilia en Italia; en Palermo, durante la misa, condenó la mafia diciendo que “no se puede creer en Dios y ser mafioso, quien es mafioso no vive como cristiano, porque blasfema con la vida el nombre de Dios. Así que le digo a los mafiosos: ¡cambiad, dejad de pensar sólo en vosotros y en vuestro dinero, convertíos al verdadero y único Dios de Jesucristo!”.

El 18 de septiembre de 2018 promulgó la Constitución Apostólica *Episcopalis communio*, sobre la función y estructura del Sínodo de los Obispos.

El 22 de septiembre de 2018, con su aprobación, la Santa Sede y la República Popular China firmaron un Acuerdo *provisional* pastoral, para permitir a los fieles tener obispos que estén en comunión con la Sede Apostólica y, al mismo tiempo, que sean reconocidos por las autoridades chinas, este acuerdo permite el nombramiento de los obispos por parte del gobierno chino sólo con la aprobación de la Santa Sede²¹⁵.

Del 22 al 25 de septiembre de 2018, en su vigesimoquinto viaje apostólico, visitó Lituania, Letonia y Estonia; en la catedral de Kaunas, Lituania recordó el dolor sufrido por el pueblo lituano a lo largo de su historia, en especial durante las ocupaciones del nazismo y del comunismo, y señaló que “es necesario recordar la historia de sufrimiento del pueblo fiel a Nuestro Señor Jesucristo”; en Riga, Letonia en la catedral del Apóstol Santiago agradeció a la minoría católica su resistencia cristiana ante el nazismo y el comunismo, diciendo que “ustedes aquí presentes han sido sometidos a toda clase de pruebas, el horror de la guerra, y después la represión política, la persecución, pero han sido constantes, han perseverado en la fe”; en Tallin, Estonia en la plaza de la libertad pidió a los fieles “perder el miedo y salir de la zona de confort para anunciar el evangelio ante una mayoría del país que no se reconoce como creyente”.

El 3 de octubre de 2018 inauguró la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, con el tema: “Los jóvenes, la fe y el discernimiento vocacional”.

El 14 de octubre de 2018 canonizó al Papa San Pablo VI y al obispo mártir San Oscar Arnulfo Romero, primer santo de El Salvador.

El 28 de octubre de 2018 clausuró la XV Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, y autorizó la publicación del Documento final.

El 2 de noviembre de 2018 anunció la presentación del Documento *20 Puntos de Acción para los Pactos Mundiales*, preparado por la sección migrantes y refugiados, que él mismo dirige, del Dicasterio para la Promoción del Desarrollo Humano Integral, en el que se aboga por una serie de medidas eficaces y acreditadas que, en su conjunto, constituyen una respuesta coherente a los retos que se plantean en la actualidad.

El 3 de noviembre de 2018, con su aprobación, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida anunció la creación de *Charis*, organismo para acompañar al movimiento Renovación Carismática Católica.

cancelado sanciones existentes contra el cardenal Theodore McCarrick, acusado de abusos sexuales contra menores, después del cónclave de 2013. Y añade también en este documento que el Papa Francisco habría encubierto al cardenal McCarrick nombrándolo consejero para los nombramientos episcopales estadounidenses

²¹⁵. Cf. El cardenal Joseph Zen Ze-kium, arzobispo emérito de Hong Kong, en una entrevista concedida a la agencia Reuters, ha denunciado este acuerdo entre la Santa Sede y el gobierno comunista de China, sentenciando en ella que “están entregando el rebaño en boca de los lobos. Es una traición increíble”, y pidió al cardenal Pietro Parolin, Secretario de Estado de la Santa Sede, que renuncie; **ver: el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

El 30 de noviembre de 2018 convocó para el mes de octubre de 2019 un Mes misionero extraordinario, con el lema: “Bautizados y enviados: la Iglesia de Cristo en misión en el mundo”.

El 10 de diciembre de 2018, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó el *Responsum ad dubium*: ¿es legítima la histerectomía o extirpación del útero en algunos casos? Afirmando que sólo en el caso que este ya se halla de forma irreversible en un estado tal que ya no puede ser idóneo para la procreación, y médicos expertos hayan alcanzado la certeza de que un posible embarazo conducirá a un aborto espontáneo, antes de que el feto pueda alcanzar el estado de viabilidad, porque no se trata de esterilización y es una situación en la que en ningún caso es posible la procreación.

El 21 de diciembre de 2018, en su mensaje de navidad a la Curia romana, a los sacerdotes y obispos que han cometido abusos sexuales les manifestó que “nunca más abominaciones, ¡convertíos y entregaos a la justicia humana, y preparaos a la justicia divina!”.

El 3 de enero de 2019 escribió una Carta a los obispos de Estados Unidos, en el contexto del escándalo de abusos sexuales, donde llama a la *conversión* y a la *comunidad fraterna* contra la mera lógica de la *organización*.

El 17 de enero de 2019 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la Pontificia Comisión Ecclesia Dei*²¹⁶. Y la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la inserción de la capilla musical pontificia dentro de la oficina de las celebraciones litúrgicas del santo padre*.

Del 23 al 27 de enero de 2019, en su vigesimosexto viaje apostólico, visitó Panamá, para asistir a la XXXIV Jornada Mundial de la Juventud; en Ciudad de Panamá en el campo San Juan Pablo II consagró a todos los jóvenes del mundo al Corazón Inmaculado de la Santísima Virgen María, y les manifestó: “porque ustedes, queridos jóvenes, no son el futuro. Nos gusta decir que son el futuro, no. Ustedes son el presente, ustedes jóvenes son el ahora de Dios. Él los convoca y los llama a poner en acto el sueño con el que el Señor los soñó. No mañana, ahora, porque allí, ahora, donde esté su tesoro allí estará también su corazón”²¹⁷.

Del 3 al 5 de febrero del 2019, en su vigesimoséptimo viaje apostólico, visitó los Emiratos Arabes, siendo la primera visita de un Papa a esta tierra cuna del islamismo; en Abu Dabi celebró la misa y exhortó a los cristianos “a ser un oasis de paz en la tierra desértica de la Península Arábiga”, allí firmó con el gran imán sunita de al-Azhar, Ahmed el Tayeb, una Declaración conjunta titulada: “Fraternidad humana para la paz mundial y la convivencia común”²¹⁸.

El 16 de febrero de 2019, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe condenó al ex-cardenal y ex-arzobispo de Washington, Theodore Edgar McCarrick, por abusos sexuales a menores y adultos con agravante de abuso de poder, y lo ha reducido al estado laical, despojándolo de su condición de sacerdote de la Santa Iglesia Católica.

²¹⁶. Cf. **Ver: motu proprio *Sobre la Pontificia Comisión Ecclesia Dei*. Págs. 661-662**

²¹⁷. Cf. El Papa Francisco a los voluntarios de esta jornada quiso recordar, como dijo en la anterior en Cracovia, que no sabe si estará en la próxima en Fátima, Portugal en 2023, y por segunda vez, pensando que duraría poco tiempo al puesto de su sucesor el Papa Pío XIII, les volvió a asegurar que “Pedro (José Simón Pedro, el último Papa) estaría y los confirmaría en la fe”; **ver: las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

²¹⁸. Cf. El 1 de marzo de 2019 el Papa Francisco recibió en visita *Ad limina apostolorum* a los obispos de Kazajistán. En esta ocasión les aclaró las dudas sobre lo firmado en este Documento, en lo que hace referencia a la *diversidad de las religiones*, y les dijo que esto sólo pertenece a la voluntad permisiva de Dios, y no como sucede en la *diversidad de sexos*, ya que esto sí pertenece a la voluntad positiva de Dios

El 18 de febrero de 2019 rehabilitó al estado clerical al padre Ernesto Cardenal Martínez, sacerdote nicaraguense suspendido *A divinis* por el Papa San Juan Pablo II en 1984, por formar parte del gobierno del Frente Sandinista de Liberación Nacional que llevó al poder a la revolución marxista en Nicaragua, y por ser miembro de la llamada *Iglesia popular*, una corriente basada en la teología marxista de la liberación.

Del 21 al 24 de febrero de 2019 presidió una Cumbre anti-abusos en el Estado Ciudad del Vaticano con el lema: “Curar las graves heridas”²¹⁹.

El 4 de marzo de 2019 anunció para el mes de marzo de 2020 la apertura de todos los archivos del Estado Ciudad del Vaticano relativos al pontificado del Papa Venerable Pío XII.

El 8 de marzo de 2019 aprobó el Documento *Normas complementarias de la Constitución Apostólica Anglicanorum coetibus*, promulgado por la Congregación para la Doctrina de la Fe, donde se reconoce que el misal específico de los Ordinariatos Personales, llamado *Workship*, preserva “el culto católico y el digno patrimonio litúrgico anglicano, entendido como aquello que ha alimentado la fe católica en toda la historia de la tradición anglicana y ha impulsado las aspiraciones hacia la unidad eclesial”.

El 19 de marzo de 2019 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Communis vita*, con la cual se cambia algunas normas del Código de Derecho Canónico sobre “situaciones relacionadas con ausencias ilegítimas de la vida religiosa en comunidad”.

El 21 de marzo de 2019 desarrolló un programa informático mediante la elaboración de una línea de código para una Aplicación, en un acto organizado por la Fundación *Sholas Occurrentes* con el lema: “Programando por la paz”.

El 25 de marzo de 2019 promulgó la Exhortación Apostólica postsinodal *Christus vivit* en forma de Carta a los jóvenes, donde les pide luchar contra los abusos sexuales, los invita a ver la sexualidad no como un tabú sino como *un don de Dios* y les confirma que la familia se constituye solamente por “la unión entre un hombre y una mujer”.

El 26 de marzo de 2019 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la protección de los menores y de las personas vulnerables*, en donde reforzó la protección de menores y personas vulnerables a través de la potenciación del cuadro normativo y deseó que “gracias a estas normas que conciernen al Estado Ciudad del Vaticano y a la Curia romana, madure en todos la conciencia que la Iglesia deba ser cada vez más una casa segura para los niños y las personas vulnerables”. Y visitó el capitolio de la ciudad de Roma atendiendo a la invitación que le hizo la alcaldesa Virginia Raggi, allí manifestó

²¹⁹. Cf. El 16 de abril de 2019 el Papa emérito Benedicto XVI, para ofrecer sus reflexiones sobre esta situación eclesial y exponer sus propuestas para enfrentar esta grave crisis y con motivo de la celebración de sus 92 años, publicó en el periódico *Klerusblatt* de la diócesis de Baviera, Alemania el Ensayo titulado: “La Iglesia y el escándalo del abuso sexual”. En este texto enumera las tres grandes causas por las cuales la Santa Iglesia Católica se encuentra en esta crisis de abusos sexuales: la primera es el hundimiento de la teología moral por haberse abandonado los principios básicos de la ley moral natural que obligan a todos los hombres y que llevó al abandono de la primacía de la palabra de Dios perdiendo de vista que hay cosas objetivamente buenas y otras que son objetivamente malas. La segunda es la creación de grupos de control por el llamado *lobby gay* en la mayoría de los seminarios. Y la tercera causa está en el nombramiento de los obispos que se basó en *el espíritu modernista* del Concilio Ecuménico Vaticano II aplicándose este en muchos casos y en muchas cosas con un criterio de ruptura y discontinuidad con la palabra de Dios y la tradición precedente. Este ensayo ha sido escrito según el Papa emérito Benedicto XVI con el permiso del Papa Francisco; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el modernismo: carta encíclica *Pascendi* de su santidad San Pío X. Págs. 516-555; las dos columnas. Págs. 621-623**

que “Roma, ciudad hospitalaria, está llamada a enfrentar este desafío trascendental en el surco de su noble historia”²²⁰.

Del 30 al 31 de marzo de 2019, en su vigesimooctavo viaje apostólico, visito Marruecos; en Rabat firmó con el rey Mohammed IV un Documento donde se garantiza “a los fieles de las tres religiones monoteístas la plena libertad de acceso y el derecho de cada uno de ellos a rendir culto en la Ciudad Santa, para que en Jerusalén sus fieles eleven su oración a Dios, creador de todos, por un futuro de paz y fraternidad en la tierra”, y a la pequeña comunidad de católicos manifestó que “la Iglesia no crece a través del proselitismo, sino de la atracción, esto significa que nuestra misión como bautizados, sacerdotes y hombres y mujeres consagrados no está realmente determinada por el número o el tamaño de los espacios que ocupamos, sino más bien por nuestra capacidad de generar cambio y despertar el estupor y la compasión”.

El 26 de abril de 2019, con su aprobación, la Comisión Teológica Internacional de la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó el Documento *Libertad religiosa por el bien de todos. Enfoque teológico a los desafíos contemporáneos*; en este documento se explica las razones de la correcta integración –antropológica y política– entre la instancia personal y la comunitaria de la libertad religiosa.

Del 5 al 7 de mayo de 2019, en su vigesimonoveno viaje apostólico, visitó Bulgaria y Macedonia del Norte; en Rakovsky dio la primera comunión a 242 niños a los cuales antes de recibir la santa eucaristía les dijo que “ahora recibiréis a Jesús. No os distraigáis, no penséis en otras cosas. Solamente pensad que Jesús está aquí. Venid al altar para recibir a Jesús. En silencio. Guardad silencio en vuestro corazón. Pensad que es la primera vez que Jesús viene a vosotros. Y si habéis peleado con alguien perdonadlo de corazón antes de venir. En silencio”; en Skopie a los sacerdotes y religiosos les manifestó que “cuando no se vive en familia, se corre el peligro de que el corazón se convierta en solitario. Y también existe el peligro de que el celibato, el voto de castidad, se transforme en un voto de soltería. Cuánto mal puede hacer una religiosa solterona o un sacerdote solterón. Por esto, los invito a la ternura”.

El 7 de mayo de 2019 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Vos estis lux mundi*, en donde establece los nuevos procedimientos para prevenir y denunciar los casos de abusos sexuales en el seno de la Santa Iglesia Católica. Estas normas estarán *Ad experimentum* durante tres años.

Del 31 de mayo al 2 de junio de 2019, en su trigésimo viaje apostólico, visitó Rumania; en Bucarest, en la catedral católica de San José, quiso honrar la memoria de todos los mártires del comunismo diciendo que “pensemos en los grandes testigos de estas tierras: personas sencillas, que confiaron en Dios en medio de las persecuciones. No pusieron la confianza en el mundo, sino en el Señor, y así avanzaron. Deseo dar gracias a estos humildes vencedores, a estos

²²⁰ . Cf. En estos últimos tiempos Roma dejará de cumplir esta misión porque el Nuevo Orden Mundial expulsará fuera de ella al último Papa (José Simón Pedro), cumpliéndose de esta manera las palabras de la Santísima Virgen María en La Salette, Francia cuando dijo: ***Roma perderá la fe y se convertirá en la sede del Anticristo.*** Esto hace referencia a la misteriosa descripción del *kajeton* que San Pablo menciona en la sagrada escritura cuando dijo: “Y ahora ya sabéis qué es lo que (*le*) detiene para que su manifestación sea a su debido tiempo. El misterio de la iniquidad ya está obrando ciertamente, sólo (*hay*) el que ahora detiene hasta que aparezca de en medio. Y entonces se hará manifiesto el inicuo, a quien el Señor Jesús matará con el aliento de su boca, y destruirá con la manifestación de su Parusía”. II Tesalonicenses II, 6-8; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

santos de la puerta de al lado que nos marcan el camino. Sus lágrimas no fueron estériles, fueron oración que subió al cielo y regó la esperanza de este pueblo” ; en Blag beatificó a 7 obispos greco-católicos mártires durante el comunismo, advirtiendo que todavía hoy existen “colonizaciones ideológicas que desprestigian el valor de la persona, de la vida, del matrimonio y la familia y dañan con propuestas alienantes, tan ateas como en el pasado”, y pidió perdón a la comunidad rom con estas palabras: “pido perdón –en nombre de la Iglesia al Señor y a ustedes– por haberlos discriminado, maltratado o mirado mal en el curso de la historia”.

El 10 de junio de 2019, con su aprobación, la Congregación para la Educación Católica publicó el Documento *Masculum et feminam creavit eos*, con el objeto de “emprender el camino del diálogo sobre la cuestión de la ideología de género en la educación”, ante la emergencia educativa en lo que concierne a los temas de afectividad y sexualidad.

El 22 de junio de 2019 declaró un Año jubilar lauretano, del 8 de diciembre de 2019 al 10 de diciembre de 2020, para todos los que viajan en avión, coincidiendo con el centenario de la declaración de Nuestra Señora de Loreto como patrona de la aviación.

El 29 de junio de 2019 promulgó una Carta al pueblo de Dios que peregrina en Alemania, en la que expresa su aprecio por la Iglesia en esta nación, exhortándola a *no caminar sola*, y subrayando en ella “la centralidad del Espíritu Santo en la renovación eclesial”.

El 8 de julio de 2019 celebró una misa por los inmigrantes en el sexto aniversario de su visita a la isla de Lampedusa en Italia.

El 18 de julio de 2019 aprobó nuevos estatutos que ratifican la refundación del Pontificio Instituto Teológico San Juan Pablo II, que promueve la investigación teológica sobre el matrimonio, la familia y la sexualidad²²¹.

El 4 de agosto de 2019 promulgó una Carta a todos los sacerdotes del mundo con motivo del 160 aniversario de la muerte del Santo Cura de Ars, en ella da “apoyo, cercanía y aliento a todos los sacerdotes, que no obstante las fatigas y desilusiones celebran cada día los sacramentos y acompañan al pueblo de Dios, y agradecimiento por su servicio”.

El 10 de agosto de 2019 publicó un Quirógrafo para renovar, *Ad experimentum*, por dos años, los Estatutos del Instituto para las Obras de Religión, introduciendo la figura del *Auditor externo*, para la auditoría de cuentas según las normas internacionales.

Del 4 al 10 de septiembre de 2019, en su trigesimoprimer viaje apostólico, visitó Mozambique, Madagascar y la República de Mauricio; allí denunció la *colonización ideológica* diciendo que “en África ya no se dan colonizaciones geográficas pero sí ideológicas, su objetivo es entrar en la cultura

²²¹. Cf. El 24 de julio de 2019 los señores Marc Adrien representante licenciatura y doctorado y Nicole Haddad representante master del Pontificio Instituto Teológico San Juan Pablo II han escrito una carta a monseñor Pierangelo Sequeri director y a monseñor Vincenzo Paglia gran cancellor del Pontificio Instituto Teológico San Juan Pablo II para expresarles la inmensa preocupación de muchos estudiantes por la repentina publicación de los nuevos estatutos y el nuevo ordenamiento de los estudios, junto a la triste noticia del despido de dos profesores cuyas cátedras ocupan un rol central en la formación que ofrece el instituto, y en ella expresen también su más grande preocupación: La pérdida de la línea de formación y, por esto, la pérdida de la identidad del Pontificio Instituto Teológico San Juan Pablo II. Y el 30 de julio de 2019 un grupo de 240 estudiantes del instituto deciden hacer pública la carta debido al no haber obtenido ninguna respuesta *satisfactoria y clara* a la carta, por parte de las autoridades académicas del instituto, ni del presidente ni del gran cancellor, ni haber recibido tampoco por escrito y públicamente la garantía absoluta del cumplimiento concreto del artículo 89 de los nuevos estatutos

de los pueblos y cambiar esa cultura y homogenizar a la humanidad. Es la imagen de la globalización como esfera, todos los puntos equidistantes del centro, en cambio la verdadera globalización no es una esfera, es un poliedro en que cada pueblo conserva su propia identidad, pero se une a toda la humanidad. Sin embargo la colonización ideológica trata de borrar la identidad de los demás para hacerlos iguales y llega con propuestas ideológicas que van en contra de la naturaleza, de la historia y de los valores”²²².

El 8 de septiembre de 2019 promulgó un Año jubilar, del 8 de septiembre de 2019 al 12 de octubre de 2020, con motivo del 125 aniversario de la coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe, y concedió durante este año jubilar una indulgencia plenaria a todos los fieles que participen en la misa en el santuario de Nuestra Señora de Guadalupe.

El 12 de septiembre de 2019 solicitó a la Congregación para la Educación Católica organizar un Encuentro mundial el 14 de mayo de 2020 en el Estado Ciudad del Vaticano, que tendrá como tema: “Reconstruir el pacto educativo global”, para dar forma al futuro de la humanidad formando individuos maduros que puedan superar la división y cuidar nuestro hogar común.

El 20 de septiembre de 2019 convocó una *mini-cumbre* en el Estado Ciudad del Vaticano, para reunir a las autoridades económicas con el fin de analizar las cuentas de la Santa Sede y afrontar deudas por 78 millones de euros.

El 23 de septiembre de 2019, con su aprobación, la Congregación para el Clero introdujo algunos cambios sustanciales en el *Rescriptum ex audientia* para obtener la dispensa del estado clerical.

El 30 de septiembre de 2019 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Aperuit illis*, con la cual instituye *el domingo de la palabra de Dios* en el III domingo del tiempo ordinario, y que será dedicado a la celebración, reflexión y divulgación de la palabra de Dios.

El 5 de octubre de 2019 en un consistorio creó 13 nuevos cardenales.

El 7 de octubre de 2019, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos promulgó un Decreto sobre la inscripción de la memoria libre de la Bienaventurada Virgen María de Loreto en el calendario romano el 10 de diciembre, y que se celebre anualmente.

El 13 de octubre de 2019 canonizó a San John Henry Newman.

El 22 de octubre de 2019 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la denominación del Archivo Secreto Vaticano en Archivo Apostólico Vaticano*.

El 28 de octubre de 2019, con su aprobación, la Pontificia Academia para la Vida promulgó una Declaración conjunta de las religiones monoteístas abrahámicas sobre la problemática del fin de la vida, en ella, cristianos, judíos e islamitas rechazan “categóricamente cualquier presión y acción sobre los pacientes para inducirles a terminar con su vida” y se establece que “la eutanasia y el suicidio asistido son moral e intrínsecamente incorrectos y deben prohibirse sin excepción”.

Del 19 al 26 de noviembre de 2019, en su trigesimosegundo viaje apostólico, visitó Tailandia y Japón; en Bangkok, durante la celebración de la misa en el estadio nacional, denunció la prostitución y la trata de personas,

²²². Cf. Ver: bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720

especialmente la de los niños, diciendo que “pienso especialmente en esos niños, niñas y mujeres, expuestos a la prostitución y a la trata, desfigurados en su dignidad más auténtica”²²³; en Hiroshima y Nagasaki renovó su llamado a un mundo en paz y libre de armas nucleares, diciendo que “¡nunca más la guerra, nunca más el ruido de armas, nunca más tanto sufrimiento. Que venga la paz en nuestros días, en este mundo nuestro. Dios, tú no lo has prometido!”²²⁴.

El 24 de noviembre de 2019, con su aprobación, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida creó el Organismo Consultivo Internacional de los Jóvenes, nombrando como miembros por un periodo de tres años a 20 jóvenes de diferentes regiones del mundo y de algunos movimientos, asociaciones y comunidades internacionales.

El 1 de diciembre de 2019 promulgó la Carta Apostólica *Admirabile signum*, sobre el significado y el valor del pesebre.

El 5 de diciembre de 2019 pidió a la Organización de las Naciones Unidas que se celebre el día de la fraternidad humana el 4 de febrero.

El 6 de diciembre de 2019, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede promulgó mediante un *Rescriptum ex audientia* la Instrucción *Sobre la confidencialidad de las causas*.

El 17 de diciembre de 2019, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede y la Congregación para la Doctrina de la Fe promulgaron respectivamente dos *Rescriptum ex audientia*, uno donde se elimina el secreto pontificio en el caso de violencia sexual y abuso de menores cometidos por clérigos, y otro donde se incluye como delito la posesión y difusión de imágenes pornográficas que involucren a menores hasta los 18 años de edad dentro de los casos de *Delicta graviora* –los delitos más graves–.

El 19 de diciembre de 2019, con su aprobación, la Pontificia Comisión Bíblica publicó el estudio sistemático sobre la visión antropológica de la sagrada escritura, titulado: “¿Quién es el hombre?”

El 21 de diciembre de 2019 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la duración quinquenal renovable del periodo del cargo de decano del colegio cardenalicio*.

El 2 de febrero de 2020 promulgó la Exhortación Apostólica postsinodal *Querida Amazonía*²²⁵.

²²³. Cf. El Papa Benedicto XVI en su discurso a la Curia romana para el intercambio de felicitaciones con ocasión de la navidad, del 20 de diciembre de 2010, interpreta una visión de Santa Hildegarda de Bingen que describe el escándalo del abuso sexual de los niños; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

²²⁴. Cf. Este clamoroso llamado que hace el Papa Francisco solamente será escuchado por Dios cuando se cumpla el pedido que la Santísima Virgen María hizo en Fátima en 1917, el de consagrarle Rusia a su Inmaculado Corazón; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589**

²²⁵. Cf. Esta exhortación apostólica postsinodal la ha escrito el Papa Francisco basándose en el documento final de la asamblea especial del sinodo de los obispos para la región Panamazónica, y en ella, sobre este documento manifiesta: “no pretendo ni reemplazarlo ni repetirlo. Al mismo tiempo quiero presentarlo oficialmente e invito a leerlo integralmente”. Por sus palabras se deduce que el Papa Francisco acepta en una manera no magisterial la propuesta del numeral 111 del documento final de la asamblea especial del sinodo de los obispos para la región Panamazónica sobre la ordenación sacerdotal de hombres casados o *Viri probati* que tengan un diaconado permanente. Y aceptando esta propuesta el Papa Francisco abre las puertas al cumplimiento de la profecía revelada por la Santísima Virgen María en su aparición como Nuestra Señora del Buen Suceso en Quito, Ecuador, el 2 de febrero de 1634, sobre el advenimiento de un *prelado y padre*, de un Papa, que deberá restaurar el espíritu de sus sacerdotes, porque cuando ella menciona la palabra *padre* en la profecía, implícitamente está refiriéndose a la condición de este *prelado*, de este Papa, de ser “un hombre casado”. Así como lo fue el primer Papa: San Pedro, también así lo será el último Papa: José Simón Pedro; **ver: las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

El 11 de febrero de 2020 escribió una Carta al presidente de la Pontificia Academia Eclesiástica *Sobre las nuevas indicaciones para la formación de los sacerdotes candidatos al servicio diplomático de la Santa Sede*, en ella establece que los futuros diplomáticos de la Santa Sede dediquen en su periodo de formación un año entero al servicio misionero en las Iglesias particulares de todo el mundo.

El 17 de febrero de 2020, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede publicó un Rescriptum ex audientia *Sobre la modificación de los estatutos y el reglamento interno de Caritas Internationalis*.

El 22 de marzo de 2020, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe actualizó el misal romano de 1962, utilizado en la celebración de la forma extraordinaria del rito romano, mediante la promulgación del Decreto *Quo magis*, que incorpora un grupo de siete prefacios para la celebración de misas votivas o celebraciones *Ad hoc*, y del Decreto *Cum sanctissima*, que incluye a los santos canonizados con posterioridad al año 1960.

El 23 de febrero de 2020 asistió al Encuentro de reflexión y espiritualidad *Mediterraneo, frontera de paz*, llevado a cabo en Bari, Italia y que contó con la participación de 58 obispos de 19 países del Mediterráneo.

El 2 de marzo de 2020, con su aprobación, el Archivo Apostólico del Estado Ciudad del Vaticano abrió al público los archivos secretos concernientes al pontificado del Papa Venerable Pío XII.

El 3 de marzo de 2020, con su aprobación, la Comisión Teológica Internacional publicó el Documento *Reciprocidad entre fe y sacramentos en la economía sacramental*, para poner de relieve la esencial reciprocidad entre fe y sacramentos, mostrando la mutua implicación entre fe y sacramentos en la economía divina, para superar la fractura entre fe y sacramentos allí donde se dé, en su doble vertiente, “ya sea una fe que no sea consciente de su esencial sacramentalidad o una praxis sacramental realizada sin fe o cuyo vigor plantee serios interrogantes con relación a la fe y la intención fiducial que la práctica de los sacramentos requiere”.

El 6 de marzo de 2020 creó la Dirección General de Personal en la sección de Asuntos Generales de la Secretaría de Estado, que asumirá las tareas de la Oficina de Personal de la Secretaría de Estado, y sus competencias se extenderán no sólo a los dicasterios y entes propios de la Santa Sede, sino también a los institutos, fábricas, capítulos, administraciones, fundaciones, *Domus* y otros entes dependientes de la Santa Sede o de alguna manera vinculados a ella.

El 7 de marzo de 2020, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe envió una Encuesta a todos los obispos del mundo para pedir sus comentarios sobre los efectos del Motu proprio *Summorum Pontificum* de Benedicto XVI, porque ha deseado ser informado de su actual aplicación.

El 16 de marzo de 2020 promulgó una Ley *Sobre el sistema judicial del Estado Ciudad del Vaticano*, que blinda la independencia del sistema judicial vaticano.

El 23 de marzo de 2020 invitó a todos los cristianos a que juntos recen un *padrenuestro* el 25 de marzo de 2020 a mediodía por el fin de la pandemia de Coronavirus o Covid-19²²⁶.

²²⁶. Cf. El coronavirus humano CoV fue creado en los laboratorios de bioinformática de la empresa Pirbright Institute en 2014. Existe un registro en la Oficina de Patentes en los Estados Unidos con número US10130701B2

El 25 de marzo de 2020, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos promulgó el Decreto *En tiempo de Covid-19*, para dar indicaciones generales y algunas sugerencias a los obispos concernientes a la celebración de la Semana Santa del año 2020.

El 27 de marzo de 2020 impartió una Bendición *Urbi et orbi* extraordinaria y rezó una oración para pedir a Dios el fin de la pandemia de coronavirus.

El 30 de marzo de 2020, con su aprobación, la Pontificia Academia para la Vida publicó el Documento *Pandemia y fraternidad universal*, sobre la emergencia Covid-19.

El 1 de abril de 2020, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó el Decreto *Misa para el tiempo de la pandemia*, específicamente para implorar a Dios el fin de la propagación del coronavirus, y el Decreto *Por quienes sufren tribulación en tiempo de pandemia*, intención universal durante la liturgia de la pasión del Señor el viernes santo.

El 8 de abril de 2020 creó una nueva Comisión de estudio encargada de estudiar la cuestión del diaconado de las mujeres, “sobre todo en lo que respecta a los primeros tiempos de la Santa Iglesia Católica”.

El 19 de abril de 2020, con su aprobación, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral creó una Comisión para hacer frente a la pandemia de Covid-19.

El 20 de abril de 2020, con su aprobación, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, debido a la pandemia de Covid-19, decidió posponer el Encuentro Mundial de las Familias en Roma, Italia para junio de 2022 y la Jornada Mundial de la Juventud en Lisboa, Portugal para agosto de 2023.

El 25 de abril de 2020 promulgó una Carta a todos los fieles católicos del mundo para el mes de mayo de 2020, en la cual les propone “redescubrir la belleza de rezar el santo rosario en casa durante el mes de mayo”, y como ayuda para superar la prueba de la pandemia de coronavirus.

El 28 de abril de 2020, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede publicó un Rescriptum ex audientia *Sobre la creación de la Fundación Vaticana Juan Pablo I*, teniendo por objeto proteger y preservar el legado patrimonial, cultural y religioso del Papa Beato Juan Pablo I.

El 14 de mayo de 2020, con su aprobación, el Alto Comité para la Hermandad Humana realizó una Jornada de oración y ayuno entre todos los creyentes de las diferentes tradiciones religiosas, “para pedirle a Dios Padre misericordia y piedad en este momento trágico, y la gracia de la curación y el fin de la pandemia de Covid-19”.

El 18 de mayo de 2020 celebró una misa en la basílica de San Pedro sobre el altar donde reposan los restos de San Juan Pablo II, con motivo del centenario

que hace el registro de la propiedad y descubrimiento o invención del virus. Hay algunas mutaciones del coronavirus humano CoV que también han sido patentadas, como el Sars-CoV-2 o covid-19, que es una mutación genética para hacerlo más fuerte y contagioso. Estas mutaciones han sido creadas para generar bioterrorismo mediante su introducción en el medio ambiente y obtener por este medio un control de la población mundial mediante el uso de vacunas: “Y miré, y he aquí un caballo pálido, y el que lo montaba tenía por nombre la Muerte, y el Hades seguía en pos de él, y se les dio potestad sobre la cuarta parte de la tierra para matar a espada y con hambre y con peste y por medio de las bestias de la tierra”. Apocalipsis VI, 8; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

de su nacimiento. Y con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos emitió un Decreto por el cual se inscribe el nombre de Santa María Faustina Kowalska en el Calendario Romano General, y su fiesta se celebrará el 5 de octubre con memoria libre.

El 19 de mayo de 2020 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la transparencia, control y concurrencia en los procedimientos de adjudicación de contratos públicos de la Santa Sede y del Estado Ciudad del Vaticano*.

El 20 de mayo de 2020, con su aprobación, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral anunció que desde el 21 de mayo de 2020 hasta el 24 de mayo de 2021 la Iglesia celebrará un Año especial dedicado a la Carta Encíclica *Laudato si*.

El 30 de mayo de 2020 rezó el rosario en la gruta de la Virgen de Lourdes de los jardines del Estado Ciudad del Vaticano en unión con todos los santuarios marianos del mundo para pedir *la ayuda y el consuelo* de la Santísima Virgen María durante la pandemia de Covid-19.

El 20 de junio de 2020, cumpliendo su pedido, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos envió una Carta a los presidentes de las Conferencias Episcopales *Sobre las invocaciones Mater misericordiae, Mater spei y Solacium migrantium*, para su inclusión en las letanías lauretanas del santo rosario²²⁷.

El 25 de junio de 2020, con su aprobación, el Consejo Pontificio para la Promoción de la Nueva Evangelización publicó un Directorio para la catequesis, con el objetivo de que “el evangelio permanezca siempre actual en la cultura del encuentro”, teniendo en cuenta el gran desafío al que se enfrenta la Santa Iglesia Católica que se concentra en la nueva cultura *digital*.

El 29 de junio de 2020, con su aprobación, la Congregación para el Clero promulgó la Instrucción *La conversión pastoral de la comunidad parroquial al servicio de la misión evangelizadora de la Iglesia*.

El 14 de julio de 2020, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe promulgó la Carta *Samaritanus bonus*, sobre el cuidado de las personas en las fases críticas y terminales de la vida.

El 16 de julio de 2020, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó un *Vademecum sobre procedimientos para tratar casos de abuso de menores*, o *Manual de instrucciones*, para guiar, paso a paso, a aquellos que deben averiguar la verdad cuando un menor ha sido abusado sexualmente por un diácono, un presbítero o un obispo.

El 22 de julio de 2020, con su aprobación, la Pontificia Academia para la Vida publicó el Documento *Humana communitas en la era de la pandemia: consideraciones intempestivas sobre el renacimiento de la vida*.

El 6 de agosto de 2020, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó el *Responsum ad dubium*: “¿Es válido el sacramento del bautismo conferido con la fórmula: nosotros te bautizamos en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo?” Afirmando que no es válido, y aclaró también que “todas las personas para las cuales se ha celebrado el bautismo con esta fórmula deben ser bautizadas de nuevo en forma absoluta”. Y la Oficina de Prensa de la Santa Sede publicó un Rescriptum ex audientia *Sobre la extensión*

²²⁷. Cf. Ver: las oraciones del santo rosario. Págs. 479-482

de la jurisdicción de los patriarcas católicos orientales a toda la Península Arábiga.

El 14 de agosto de 2020 prorrogó hasta el 10 de diciembre del 2021 el Año jubilar lauretano, que había establecido del 8 de diciembre de 2019 al 10 de diciembre de 2020.

El 27 de agosto de 2020, con su aprobación, el Pontificio Consejo para el Diálogo Interreligioso y el Consejo Mundial de Iglesias publicaron el Documento *Servir a un mundo herido en la solidaridad interreligiosa: Una llamada a la reflexión cristiana y a la acción durante la Covid 19.*

El 2 de septiembre de 2020 convocó una Jornada universal de oración y ayuno por el Líbano, el 4 de septiembre de 2020, por ser un país de esperanza que ha conservado la fe en Dios aún en los periodos más oscuros de su historia.

El 3 de septiembre de 2020 aprobó y ordenó la publicación de la Carta a los presidentes de las Conferencias Episcopales de la Iglesia Católica *¡Volvemos con alegría a la eucaristía!*” de la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, sobre la celebración de la liturgia durante y después de la pandemia de Covid-19.

El 18 de septiembre de 2020, con su aprobación, el prefecto de la Secretaría para la Economía de la Santa Sede y el auditor general firmaron un Protocolo de entendimiento “en la lucha contra la corrupción”.

El 20 de septiembre de 2020 prorrogó hasta el 12 de octubre de 2021 la indulgencia plenaria con motivo del jubileo que había establecido, del 8 de septiembre de 2019 al 12 de octubre de 2020, por los 125 años de coronación de la imagen de la Virgen de Guadalupe.

El 21 de septiembre de 2020, con su aprobación, el prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe envió una Carta al presidente de la Conferencia Episcopal Alemana, para comunicarle que “no es posible celebrar ceremonias litúrgicas en las que comulguen católicos y protestantes”.

El 23 de septiembre de 2020, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe hizo pública mediante una Carta la suspensión del Padre Tony Flannery, CSsR., del sacerdocio católico, por haberse negado a jurar fidelidad a la Iglesia Católica y a rechazar defender “el sacerdocio femenino, las relaciones homosexuales, la unión entre personas fuera del matrimonio y la ideología marxista de género”.

El 24 de septiembre de 2020 pidió la renuncia del cardenal Giovanni Angelo Becciu como prefecto de la Congregación para la Causa de los Santos, y le suspendió los derechos relacionados con el cardenalato²²⁸.

El 28 de septiembre de 2020 nombró un promotor de justicia aplicado del Tribunal del Estado Ciudad del Vaticano, con la función de ejercer como adjunto a los magistrados que trabajan en el Colegio del Promotor de Justicia.

El 29 de septiembre de 2020 erigió la diócesis de Sicuani en Cuzco, Perú.

El 30 de septiembre de 2020 promulgó la Carta Apostólica *Scripturae Sacrae affectus* en el XVI centenario de la muerte de San Jerónimo.

El 3 de octubre de 2020 promulgó la Carta Encíclica *Fratelli tutti*, sobre la fraternidad y la amistad social.

²²⁸. Cf. Ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el modernismo: carta encíclica *Pascendi* de Su Santidad San Pío X. Págs. 516-555; el testimonio de Sor Lucía. *¡Rusia se convertirá!* El 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720

El 5 de octubre de 2020 nombró la Comisión Materias Reservadas, con el fin de *vigilar* sobre algunos contratos que, por sus características, quedan fuera de la normas de código para las adquisiciones.

El 7 de octubre de 2020, con su aprobación, la Penitenciaría Apostólica concedió a la diócesis de Alcalá de Henares un Año jubilar mariano, del 29 de noviembre de 2020 al 28 de noviembre de 2021, con indulgencia plenaria, con motivo del 450 aniversario de la imagen de la Virgen Nuestra Señora de la Victoria de Lepanto²²⁹.

El 16 de octubre de 2020 lanzó el Pacto Mundial para la Educación, y pidió que su acceso sea universal.

El 20 de octubre de 2020 participó en un evento interreligioso con líderes de las principales religiones en el capitolio de Roma, para orar por la paz según el *espíritu de Asís*.

El 22 de octubre de 2020 envió una Carta al Secretario de Estado de la Santa Sede con ocasión del 40 aniversario de la Comisión de las Conferencias Episcopales de la Unión Europea, del 50 aniversario de las relaciones diplomáticas entre la Santa Sede y la Unión Europea, y del 50 aniversario de la presencia de la Santa Sede como observador permanente ante el Consejo de Europa, en ella manifiesta que “sueña con una Europa sanamente laica, donde Dios y el César sean distintos pero no contrapuestos. Una tierra abierta a la trascendencia, donde el que es creyente sea libre de profesar públicamente la fe y de proponer el propio punto de vista en la sociedad”. Y con su aprobación, la Santa Sede renovó por dos años más el Acuerdo provisional para el nombramiento de obispos con la República Popular China, y la Penitenciaría Apostólica promulgó un Decreto *Sobre las indulgencias plenarias para los fieles difuntos en la actual situación de pandemia*, durante todo el mes de noviembre de 2020.

El 1 de noviembre de 2020 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Authenticum charismatis*, con la cual se modifica el canon 579 del Código de Derecho Canónico sobre la fundación de Institutos de Vida Consagrada.

El 4 de noviembre de 2020 decretó que todos los fondos gestionados por la Secretaría de Estado de la Santa Sede sean administrados en adelante exclusivamente por la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica y controlados por la Secretaría para la Economía de la Santa Sede, y para ello creó una Comisión de paso y control, para cumplir con todas las disposiciones de la Carta que ha enviado al Secretario de Estado de la Santa Sede, el 25 de agosto de 2020.

El 10 de noviembre de 2020, con su aprobación, la Santa Sede publicó el Informe *Sobre el conocimiento institucional y el proceso de toma de decisiones de la Santa Sede en relación con el ex cardenal Theodore Edgar McCarrick*, que la Secretaría de Estado de la Santa Sede ha elaborado²³⁰.

²²⁹. Cf. Ver: la Virgen María del santo rosario: ¡vencedora de todas las batallas! Págs. 472-473

²³⁰. Cf. Este informe sobre los abusos de menores cometidos por el ex cardenal Theodore Edgar McCarrick dan cumplimiento a la profecía de Nuestra Señora en su aparición de La Salette, Francia el 19 de septiembre de 1846, en ella la Santísima Virgen María advierte lo que está sucediendo en la Iglesia con las siguientes palabras: *Los sacerdotes, ministros de mi Hijo, los sacerdotes por su mala vida, por sus irreverencias y su impiedad al celebrar los santos misterios; por su amor al dinero, a los honores y a los placeres, se han convertido en cloacas de impureza. Que los que están al frente de las comunidades religiosas vigilen a las personas que han de recibir, porque el demonio usará de toda su malicia para introducir en las órdenes religiosas a personas*

El 22 de noviembre de 2020 escribió una Carta en respuesta a mujeres de las villas 31, Rodrigo Bueno y José León Suarez de Buenos Aires que le pidieron que intercediera en contra del proyecto sobre el aborto que se debatirá en el congreso de Argentina, en ella dice que “el rechazo al aborto no es un asunto primariamente religioso sino de ética humana, y por lo tanto anterior a cualquier confesión religiosa”.

El 28 de noviembre de 2020 en un consistorio creó 13 nuevos cardenales.

El 1 de diciembre de 2020 escribió una carta en respuesta a las preguntas que le hizo un grupo de ex alumnos suyos del Colegio Inmaculada Concepción de Santa Fe, en ella lamentó que en Argentina no se sepa lo que dice sino *lo que dicen que dice*, en cuanto al aborto insistió que su postura es la misma que siempre sostuvo, al igual que la Santa Iglesia Católica, que “no se puede eliminar una vida humana para resolver un problema y no es justo alquilar un sicario para resolver un problema”, volvió a manifestar, y con respecto a la propiedad privada, dice que no hace otra cosa sino repetir la doctrina social de la Santa Iglesia Católica. Y con su aprobación, la Penitenciaria Apostólica prorrogó el Año santo jacobeo 2021 durante el año 2022 debido a las extraordinarias circunstancias provocadas por la pandemia de Covid-19.

El 3 de diciembre de 2020 promulgó el Quirógrafo *Sobre la erección en persona jurídica canónica y vaticana de la Fundación Red Mundial de Oración del Papa*.

El 4 de diciembre de 2020, con su aprobación, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos publicó un *Vademecum* Ecuménico titulado: “El obispo y la unidad de los cristianos”.

El 5 de diciembre de 2020 promulgó el Quirografo *Sobre la redenominación y aprobación del nuevo estatuto de la Autoridad de Información Financiera, ahora Autoridad de Supervisión e Información Financiera*.

El 7 de diciembre de 2020 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la modificación de los cánones 435 y 506 del Código de Derecho Canónico de las Iglesias Orientales para establecer que la Santa Sede deberá aprobar con licencia escrita los nuevos institutos y sociedades de derecho eparquial*. Y concedió una indulgencia plenaria a los fieles que participen en las celebraciones virtuales desde casa, con ocasión de la fiesta de Nuestra Señora de Guadalupe.

El 8 de diciembre de 2020 promulgó la Carta Apostólica *Patris corde*, para conmemorar el 150 aniversario de la declaración de San José como patrono de la Santa Iglesia Católica, y con motivo de esta ocasión convocó el Año de San José, con indulgencia plenaria especial, a partir de este día y hasta el 8 de diciembre de 2021. Y con su aprobación la Congregación para la Educación Católica publicó la Instrucción para la afiliación de los institutos de estudios superiores.

entregadas al pecado, pues los desórdenes y el amor de los placeres carnales se extenderán por toda la tierra. El informe McCarrick también pone al descubierto el contenido de la segunda parte del tercer secreto de Fátima que el Estado Ciudad del Vaticano no reveló el 26 de diciembre de 2000 haciendo referencia implícita a la *homoherejía marxista* del lobby gay dentro de la Santa Iglesia Católica y que es el significado del pedido que la Santísima Virgen María hizo a Sor Lucía de revelar el tercer secreto de Fátima a más tardar en el año de 1960; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! El 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 515-518; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720**

El 19 de diciembre de 2020, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó una Nota *Sobre el domingo de la palabra de Dios*.

El 21 de diciembre de 2020, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó la Nota *Sobre la moralidad del uso de algunas vacunas contra la Covid-19*, en ella se considera que es moralmente aceptable utilizar vacunas anti-Covid-19 que han utilizado líneas celulares de fetos abortados en su proceso de investigación y producción, estableciendo por lo tanto, que “pueden utilizarse con la certeza de que el recurso a esas vacunas no significa una cooperación formal con el aborto”.

El 22 de diciembre de 2020 convocó el Año especial *Familia amoris laetitia*, dedicado a la familia, que se inaugurará el 19 de marzo de 2021, con motivo del quinto aniversario de la publicación de la Exhortación Apostólica postsinodal *Amoris laetitia*, y concluirá con la celebración del X Encuentro Mundial de las Familias en Roma, en junio de 2022.

El 26 de diciembre de 2020 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Concerniente a algunas competencias en materia económica y financiera*, para hacer operativa a partir del 1 de enero de 2021 la transferencia de la gestión de las inversiones financieras, inmobiliarias y del óbolo de San Pedro, de la Secretaría de Estado de la Santa Sede a la Administración del Patrimonio de la Sede Apostólica.

El 31 de diciembre de 2020 y el 1 de enero de 2021 no presidió el rezo del *Te Deum* de fin de año y la misa del nuevo año debido a un fuerte dolor de ciática.

El 10 de enero de 2021 debido a la pandemia de Covid-19 no celebró el tradicional bautismo de los niños en la capilla sixtina, en el domingo de la conmemoración del bautismo del Señor. Y promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Spiritus Domini*, por medio de la cual modifica el canon 230 §1 del Código de Derecho Canónico acerca del acceso de las personas de sexo femenino al ministerio instituido del lectorado y del acolitado.

El 13 de enero de 2021, junto al Papa emérito Benedicto XVI y en forma privada, recibió la primera dosis de la vacuna contra la Covid-19²³¹.

El 21 de enero de 2021 reconoció las virtudes heroicas del Venerable Jérôme Lejeune, científico francés descubridor de la trisomía del par cromosómico 21 que define el *síndrome de Down* y que dio origen a la citogenética.

²³¹. Cf. El transhumanismo y el posthumanismo a través del uso de vacunas buscan una transformación física de la humanidad llevada a nivel genómico para producir un cambio de la naturaleza y del propio ser humano, a través de cambios genéticos que mejoren la especie humana. Cambios que serán irreversibles y se transmitirán a las siguientes generaciones. Es decir, el surgimiento de una especie resultante de una evolución diseñada y controlada. Consiste en transformar a gran escala la humanidad y la naturaleza fusionándolas, tomando como eje la tecnología Nbic (fusión de la ingeniería genética, la nanotecnología y la cognotecnología). Es a esto a lo que se le llama *convergencia tecnológica*: unir las tecnologías de la información y la comunicación con la inteligencia artificial, con las tecnologías cognitivas y de transferencia mental, con la nanotecnología, con la biotecnología y la ingeniería genética y con la farmacológica. La técnica utilizada es la Crispr, mediante la cual se puede modificar, eliminar, cortar o replicar adn. Los nanoensambladores moleculares pueden unirse a la molécula de arn para producir el arn-mensajero (la llamada vacuna Covid-19 es un inyectable de arn-mensajero) y pueden dar órdenes, recibir información y dar nuevas órdenes. Los nanosensores integran toda la información genética y personal del individuo y pueden dar órdenes a nivel molecular. Mediante su implante se puede interactuar con todo tipo de dispositivos. Esto producirá un control y un sometimiento total del ser humano: “E hizo poner a todos, pequeños y grandes, ricos y pobres, libres y siervos una marca impresa en la mano derecha o en la frente, a fin de que nadie pudiese comprar ni vender si no estaba marcado”. Apocalipsis XIII, 16-17

El 24 y el 25 de enero de 2021 no presidió la misa del domingo de la palabra de Dios en el altar de la cátedra de la basílica de San Pedro, ni las vísperas de conclusión de la semana de oración por la unidad de los cristianos, debido a la reaparición de la ciática.

El 31 de enero de 2021 instituyó la Jornada Mundial de los Abuelos y de los Ancianos, que se celebrará en toda la Santa Iglesia Católica cada año en el cuarto domingo del mes de julio.

El 2 de febrero de 2021, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos mediante un Decreto modificó el Calendario General Romano referente a la celebración del 29 de julio, que a partir de este año se celebrará en este día la memoria de los Santos Lázaro, Marta Y María, la familia de Betania amiga de Cristo. E incluyó con el grado de *Memoria ad libitum* a San Gregorio de Narek, San Juan de Ávila y Santa Hildegarda de Bingen.

El 3 de febrero de 2021 recibió la segunda dosis de la vacuna contra la Covid-19 para completar su proceso de inmunización.

El 4 de febrero de 2021 participó en la primera celebración del Día Internacional de la Fraternidad Humana, manifestando en ella que “somos hermanos, nacidos de un mismo Padre”.

El 6 de febrero de 2021 nombró por primera vez en la historia de la Santa Iglesia Católica a una mujer con cargo dentro de la jerarquía, como subsecretaria para el Sínodo de los Obispos.

El 8 de febrero de 2021 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Concerniente a algunas modificaciones en materia de justicia*.

El 11 de febrero de 2021, con su aprobación, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización elevó el santuario de Nuestra Señora de Lourdes, Francia a categoría de santuario nacional, pasando a depender de la diócesis a la conferencia episcopal francesa.

El 17 de febrero de 2021, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó una Nota para los obispos y las conferencias episcopales *Sobre las celebraciones de la Semana Santa 2021*, en continuidad con el Decreto *En tiempo de Covid-19* promulgado el 25 de marzo de 2020.

Del 5 al 8 de marzo de 2021, en su trigesimotercero viaje apostólico, visitó Iraq, siendo el primer Papa en visitar este país en toda la historia de la Santa Iglesia Católica; allí se presentó ante los iraqueños como *peregrino y portador de paz y de esperanza*²³².

El 11 de marzo de 2021, con su aprobación, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización elevó el santuario de Nuestra Señora de Knock, Irlanda a categoría de santuario internacional.

El 15 de marzo de 2021, con su aprobación, la Congregación para la Doctrina de la Fe publicó el *Responsum ad dubium: ¿La Iglesia dispone del poder para impartir la bendición a uniones de personas del mismo sexo?*

²³². Cf. El Papa Benedicto XVI y el Papa Francisco en sus viajes apostólicos siempre se han presentado como peregrinos de paz y de esperanza, lo cual hace que se cumpla en ellos dos el lema: “Será un sembrador de paz y de esperanza en un mundo que vive sus últimas esperanzas” de la profecía *Sobre las grandes tribulaciones y el estado de la Iglesia*, atribuida al Monje de Padova. Y esto hace que los dos Papas formen parte de un único papado, es decir, que el papado de los dos sea uno sólo; Apocalipsis XVII, 10-11; **ver: las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620**

Afirmando que “la bendición manifestaría no tanto la intención de confiar a la protección y a la ayuda de Dios algunas personas individuales, sino de aprobar y fomentar una praxis de vida que no puede ser reconocida como objetivamente ordenada a los designios revelados por Dios”.

El 25 de marzo de 2021 promulgó la Carta Apostólica *Candor lucis aeternae*, en el VII centenario de la muerte de Dante Alighieri.

El 16 de abril de 2021, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede promulgó el Rescriptum ex audientia *Sobre la institución de la Fundación RenAIssance para inteligencia artificial*, con sede en la Pontificia Academia para la Vida.

El 21 de abril de 2021, con su aprobación, el Consejo Pontificio para la Nueva Evangelización promovió en treinta santuarios, representativos de todo el mundo, el rezo del santo rosario cada día del mes de mayo de 2021, bajo el lema: “Desde toda la Iglesia se eleva incesantemente la oración a Dios”, y para invocar el fin de la pandemia de Covid-19.

El 26 de abril de 2021 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Por la que se establecen disposiciones sobre la transparencia en la gestión de la finanzas públicas*.

El 30 de abril de 2021 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Que establece modificaciones en materia de competencia de los órganos judiciales del Estado Ciudad del Vaticano*, por la cual los cardenales y obispos acusados de delitos penales por los magistrados de la Santa Sede, si son enviados a juicio, serán juzgados por el tribunal del Estado Ciudad del Vaticano como todos los demás, y no por un tribunal de casación presidido por un cardenal, como ocurría hasta ahora, pero se mantiene la necesidad de la autorización previa del Papa.

El 1 de mayo de 2021, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos, mediante una Carta a los presidentes de las conferencias episcopales, incorpora siete nuevas invocaciones en las letanías de San José²³³.

El 10 de mayo de 2021 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Antiquum ministerium*, por medio de la cual establece el ministerio laico de catequista.

El 13 de mayo de 2021, con su aprobación, la Penitenciaría Apostólica promulgó un Decreto por medio del cual concedió a los fieles el poder obtener una indulgencia plenaria, en ocasión de la celebración de la I Jornada Mundial de los Abuelos y de los Ancianos el 25 de julio de 2021.

El 25 de mayo de 2021 hizo el lanzamiento mundial de la Plataforma de Acción *Laudato si*, el programa que pretende implicar a todo el mundo en un proceso de *conversión ecológica* basado en la ecología integral. El itinerario durará siete años.

El 31 de mayo de 2021 promulgó el Mensaje *Yo estoy contigo todos los días* para la I Jornada Mundial de los Abuelos y de los Ancianos.

El 1 de junio de 2021 promulgó la Constitución Apostólica *Pascite gregem Dei*, por medio de la cual reforma el libro VI del Código de Derecho

²³³. Cf. El orden de estas nuevas invocaciones en las letanías de San José es el siguiente: *Custos redemptoris* después de “esposo de la Madre de Dios”, *Serve Christi* después de “celoso defensor de Cristo”, *Minister salutis* y *Fulcimen in difficultatibus* después de “sostén de las familias”, *Patrone exsulum* después de “esperanza de los enfermos”, siguiendo luego *Patrone afflictorum* y *Patrone pauperum*

Canónico, que trata de las penas en la Santa Iglesia Católica. En el nuevo canon 1379 se introdujo el delito de intento de ordenación de mujeres, estableciendo que “tanto la persona que intente conferir un orden sagrado a una mujer, como la mujer que intente recibir el orden sagrado, incurren en una excomunión *Latae sententiae* reservada a la Sede Apostólica, y que el que intente ordenar a una mujer puede ser castigado con la expulsión del estado clerical”.

El 3 de junio de 2021, con su aprobación, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida promulgó el Decreto *Las asociaciones de fieles*, con el cual disciplina el ejercicio del gobierno en las asociaciones internacionales de fieles, privadas y públicas, y en otros entes con personalidad jurídica.

El 16 de junio de 2021 nombró un asistente eclesialístico para el Dicasterio para la Comunicación, y como editorialista del periódico el Observador Romano.

El 1 de julio de 2021 presidió en el Estado Ciudad del Vaticano una Jornada de reflexión y oración por la República Libanesa junto a los líderes de las comunidades cristianas libanesas, para pedir por la paz y la estabilidad de esta nación.

El 4 de julio de 2021 fue internado en el Policlínico Universitario Agostino Gemelli de Roma, para ser sometido a una cirugía por una “estenosis diverticular de sigma”; allí se le practicó una “hemicolectomía” o extirpación del lado izquierdo del colon.

El 16 de julio de 2021 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Traditionis custodes*, acompañada de una Carta de presentación a los obispos, por medio de la cual deroga las normas, instrucciones, concesiones y costumbres precedentes sobre la celebración de la Santa Misa según la forma extraordinaria del rito romano²³⁴.

El 25 de julio de 2021 no presidió la celebración de la misa con motivo de la I Jornada Mundial de los Abuelos y de los Ancianos en la basílica de San Pedro, debido a su estado convaleciente por la cirugía de colon.

El 2 de agosto de 2021, con su aprobación, la Congregación para la Educación Católica publicó la Instrucción *Para la aplicación de la modalidad de la enseñanza a distancia en las universidades y facultades eclesialísticas*.

El 19 de agosto de 2021 envió un Videomensaje a todos los pueblos de América hispana, en donde invitó, a vacunarse contra la Covid-19, afirmando que “vacunarse es un acto de amor”²³⁵.

El 24 de agosto de 2021 promulgó una Bula para declarar primada a la catedral metropolitana de Sucre y al arzobispado de Sucre como el primado de Bolivia.

²³⁴. Cf. El Papa Francisco mediante la carta apostólica en forma de motu proprio *Traditionis custodes* ha vinculado los institutos de vida consagrada y las sociedades de vida apostólica establecidos por la Pontificia Comisión *Ecclesia Dei* a la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica; **ver: motu proprio *Ecclesia Dei* de San Juan Pablo II. Págs. 623-625; facultades especiales acordadas a la Comisión *Ecclesia Dei*. Pág 626; decreto de erección de la Fraternidad Sacerdotal San Pedro. Págs. 627-628; motu proprio *Sobre la Pontificia Comisión Ecclesia Dei*. Págs. 661-662; motu proprio *Traditionis custodes* de Francisco. Págs. 668-670; la prelatura personal San Simón Pedro. Págs. 673-675; anexo. Págs. 679-709**

²³⁵. Cf. El obispo de Tayler, Joseph Strickland, ha anunciado que considera inmoral forzar a los ciudadanos a someterse a una inyección experimental, y que él no va avacunarse. Consideró que los mandatos oficiales para forzar la vacunación contra la Covid-19 son una violación de la doctrina católica sobre la autonomía personal y la libertad de conciencias, y describió cómo el libre albedrío, que es la capacidad de los seres humanos para tomar decisiones, se está ignorando durante la campaña de vacunación contra la Covid-19. Por último, pidió exigir a las grandes farmacéuticas que desarrollen medicamentos que no tengan células de fetos abortados para el tratamiento de la Covid-19

El 7 de septiembre de 2021 firmó una Declaración, junto con el patriarca ortodoxo de Constantinopla Bartolomé I y el arzobispo anglicano de Canterbury Justin Welby, para la protección de la creación.

El 10 de septiembre de 2021, con su aprobación, el Pontificio Consejo para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, mediante una breve Nota, informó sobre la respuesta dada a la *Dubium* de los judíos *Sobre unas expresiones respecto de la ley mosaica* en su catequesis del 11 de agosto de 2021.

Del 12 al 15 de septiembre de 2021, en su trigesimocuarto viaje apostólico, visitó Hungría y Eslovaquia; en Budapest asistió a la clausura del LII Congreso Eucarístico Internacional, y durante el encuentro con las autoridades húngaras, les afirmó que “la familia son el padre, la madre y los hijos; punto”; en Kosia, en el estadio Lokomotiva, sobre el matrimonio habló a los jóvenes diciendo: “sueñen sin miedo de formar una familia, de procrear y de educar sus hijos, de pasar una vida compartiendo todo con otra persona”.

El 19 de septiembre de 2021 promulgó un Quirografo *Sobre la creación de la Fundación para la Sanidad Católica*.

El 20 de septiembre de 2021, con su aprobación, la Gobernación del Estado Ciudad del Vaticano, mediante una Ordenanza, impuso la obligación de poseer el Certificado Digital Covid-19 del Estado Ciudad del Vaticano para ingresar al país, que regirá a partir del 1 de octubre de 2021²³⁶.

El 23 de septiembre de 2021 escribió una Carta para la concesión de la comunión eclesial al nuevo patriarca de Cilicia de los Armenios.

El 24 de septiembre de 2021 intervino la Asociación laica *Memores Domini*, ordenando “un cambio en la gestión de esta asociación para ajustarse a su carisma original”.

El 27 de septiembre de 2021 escribió una Carta al pueblo mexicano, con ocasión del bicentenario de la independencia de México, en ella manifiesta que “para fortalecer las raíces es preciso hacer una relectura del pasado, teniendo en cuenta tanto las luces como las sombras que han forjado la historia de la nación mexicana”.

El 1 de octubre de 2021 envió un Videomensaje al II Encuentro Mundial de Jóvenes de la Economía de Francisco, para renovar las tareas de buscar nuevas formas de regenerar la economía tras la pandemia de Covid-19, en ella manifiesta que “se debe poner la fraternidad en el centro de la economía para demostrar, guiados por el amor del evangelio de Cristo, que existe una economía diferente, y que puede ser más justa, sostenible y solidaria, es decir, más común”. Y envió una Carta al Apostolado de la Oración en Brasil, para conmemorar sus 150 años de fundación, en ella manifiesta que “este servicio apostólico es fundamental, porque el corazón de la misión de la Iglesia es la oración”.

El 4 de octubre de 2021 firmó el Documento *Hemos heredado un jardín: no debemos dejar un desierto a nuestros hijos* junto a los representantes de científicos y líderes religiosos del mundo, durante el Encuentro Fe y Ciencia hacia la Cop26.

²³⁶. Cf. El Estado Ciudad del Vaticano mediante esta decisión de imponer este certificado digital, se une así como estado al sistema de control universal que el Nuevo Orden Mundial está experimentando con la pandemia de Covid-19. Este control estará basado en una convergencia planetaria que preparará a la humanidad a la venida y a la aceptación del Anticristo. Daniel VIII, 17-26; ver: **el Llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516**

El 5 de octubre de 2021 impulsó el Pacto Educativo Global Interreligioso y Ecológico, mediante “el conocerse a sí mismo, al propio hermano, a la creación y al trascendente”.

El 9 de octubre de 2021 erigió canónicamente la Conferencia Eclesial de la Amazonía como persona jurídica eclesiástica pública.

El 10 de octubre de 2021 inauguró la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos o *Sínodo de la Sinodalidad*.

El 11 de octubre de 2021, con su aprobación, la Congregación para la Causa de los Santos reguló las funciones del postulador en las causas de canonización.

El 22 de octubre de 2021, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos promulgó el Decreto *Postquam Sumus Pontifex*, con el cual se aplica el Motu proprio *Magnum principium* del 3 de septiembre de 2017.

El 26 de octubre de 2021, escribió una Carta para conceder poder especial al delegado especial de la Soberana Orden Militar Hospitalaria de San Juan de Jerusalén, de Rodas y de Malta.

El 28 de octubre de 2021, con su aprobación, la Penitenciaría Apostólica, mediante un Decreto, amplió las indulgencias plenarias para todo el mes de noviembre de 2021, ya concedidas el 22 de octubre de 2020, debido a la pandemia de Covid-19. Y junto al Papa emérito Benedicto XVI, recibió la tercera dosis de la vacuna contra la Covid-19.

El 9 de noviembre de 2021 escribió una Carta a los católicos de Escocia, en donde pide por el resultado fructífero de la reunión de la Cop26 en Glasgow sobre el medio ambiente, afirmando que “el tiempo se agota; esta ocasión no debe desperdiciarse, para que no tengamos que enfrentarnos al juicio de Dios por nuestra incapacidad de ser fieles administradores del mundo que nos han confiado”²³⁷. Y, con su aprobación, el vicario general para la Diócesis de Roma publicó un Decreto del 7 de octubre de 2021, en donde prohíbe la celebración de la Santa Misa tradicional en latín durante el *Triduum paschale*, y la celebración de los sacramentos y de los sacramentales, de acuerdo con el ritual de 1962.

²³⁷. Cf. La Santísima Virgen María en su aparición en La Salette, Francia, el 19 de septiembre de 1846, profetizó esto que el Papa está anunciando, cuando dijo: *Sí, los sacerdotes piden venganza, y la venganza pende de sus cabezas. ¡Ay de los sacerdotes y de las personas consagradas a Dios, que por sus infidelidades y su mala vida crucifican de nuevo a mi Hijo! Los pecados de las personas consagradas a Dios claman al cielo y piden venganza, y he aquí que la venganza está a las puertas*. Es por esto que las estaciones se cambiarían y vendrían estas catástrofes ambientales que el Papa está anunciando ahora. Y por *la irreverencia de los sacerdotes al celebrar los santos misterios* como también ella lo profetizó en esta aparición, permitiéndose que el preciosísimo cuerpo de nuestro Señor Jesucristo esté siendo pisoteado en las iglesias cuando caen las partículas de la hostia en el suelo cuando se da en la mano. Isaías XIII, 9-13. Hebreos X, 29. En 1917, cuando se iniciaba la revolución bolchevique en Rusia, la Santísima Virgen María dijo a Sor Lucía y a sus primos San Francisco y Santa Jacinta Marto en Fátima, el 13 de julio, que si no se consagraba Rusia a su Corazón Inmaculado, ella esparcería sus errores por todo el mundo y varias naciones serían aniquiladas. Y en 1929, cuando triunfaban los principios de la revolución rusa en los Estados Unidos con la revolución industrial, en su séptima aparición, el 13 de junio, en Tuy Pontevedra, España la Santísima Virgen María le anuncia a Sor Lucía que llegaba la hora, en que el Papa, en unión con todos los obispos católicos del mundo, consagrara Rusia a su Inmaculado Corazón para impedir el aniquilamiento de estas naciones, pedido que hasta el día de hoy ningún Papa ha realizado. Cuando el Papa San Juan XXIII leyó el tercer secreto de Fátima en 1960, año en que la Santísima Virgen María había puesto como plazo para revelarlo, llamó a los tres pastorcitos “profetas de desgracias” y decide no revelar el tercer secreto de Fátima. Estas palabras que el Papa Francisco anuncia ahora, revelan el cumplimiento de las palabras que dijo la Santísima Virgen María en Fátima, Portugal en 1917 y en Tuy Pontevedra, España en 1929 por no haber cumplido ningún Papa desde entonces con el pedido que allí ella hizo; **ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. Págs. 555-568; apartes de una carta de Sor Lucía al Papa Venerable Pío XII. Págs. 568-569; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573**

El 16 de noviembre de 2021 erigió la diócesis de Petare en Venezuela.

El 26 de noviembre de 2021 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Sobre la constitución de una Comisión pontificia ad inquirendum et adiuvandum*, para verificar la reforma de los procesos de nulidad matrimonial en Italia.

Del 2 al 6 de diciembre de 2021, en su trigesimoquinto viaje apostólico, visitó Chipre y Grecia, para manifestar y promover la unidad entre los cristianos y la acogida de los migrantes.

El 3 de diciembre de 2021 concedió a Honduras la celebración de un Año jubilar en ocasión del 275 aniversario del hallazgo de la imagen de la Virgen de Suyapa, del 8 de diciembre de 2021 al 3 de diciembre de 2023. Y con su aprobación, la Penitenciaría Apostólica otorgó una indulgencia plenaria y la bendición papal a todos los que asistan durante este año jubilar a la basílica de Nuestra Señora de Suyapa en Tegucigalpa.

El 7 de diciembre de 2021 actualizó las *Normae de delictis contra Fidem necnon de gravioribus delictis*, dando la posibilidad de remitir directamente a la decisión del Sumo Pontífice la destitución o deposición del estado clerical, la dispensa de la ley del celibato sacerdotal, –en su caso– de los votos religiosos, y los casos de delitos particularmente graves contra la fe.

El 13 de diciembre de 2021, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó el rito litúrgico para instituir a los catequistas.

El 16 de diciembre de 2021 aprobó la creación de la Fundación Fratelli Tutti, para promover la espiritualidad, el arte, la formación y el diálogo según los lineamientos de su Encíclica *Fratelli tutti*.

El 18 de diciembre de 2021, con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos publicó una *Responsa ad dubia*, sobre algunas disposiciones de su Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Traditionis custodes*²³⁸.

El 23 de diciembre de 2021, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede publicó un Decreto, por medio del cual se permite exclusivamente la entrada al territorio del país solamente si la persona está vacunada o recuperada de Covid-19, y el personal que trabaja dentro del Estado Ciudad del Vaticano sin un pase verde válido que acredite, exclusivamente, el estado de vacunación o recuperación del virus de la Sars-Cov-2, no podrá ingresar al lugar de trabajo²³⁹.

²³⁸. Cf. Ver: la Santa Misa tradicional. Págs. 365-377; motu proprio *Traditionis custodes* de Francisco. Págs. 668-670

²³⁹. Cf. El Patriarca Kirill de Moscú y de toda la Rusia, en este mismo día, dijo que “le preocupa el hecho de que el volumen y el alcance de los datos personales de los individuos privados recopilados por el gobierno y otras entidades hayan aumentado durante la pandemia de Covid-19. El volumen y el alcance cada vez mayores de la información que se recopila sobre la vida privada de una persona, incluida su salud, así como la acumulación y el procesamiento de datos relevantes, brindan oportunidades para un control sin precedentes sobre la vida de las personas, sobre sus viajes, sus compras, sus preferencias, incluso sobre el contenido de su comunicación. Pero ser capaz de controlar también implica poder limitar las actividades de una persona de manera casi arbitraria e incluso a obligar a una persona a hacer algo que no considera necesario, o incluso considera deshonesto o pecaminoso. Algunas ideas y percepciones como obligatorias están en conflicto directo con la verdad de Dios y la enseñanza bíblica sobre un individuo, su dignidad y sus interrelaciones con otras personas. Es fácil anticipar que la deslealtad a tales ideas en varios países podría provocar muy pronto una respuesta relevante del implacable aparato coercitivo armado con el poder de la tecnología digital. Un método, una vez legalizado como medida provisional en circunstancias excepcionales, puede luego ser reinstalado y ampliado significativamente para restringir así los derechos y las libertades fundamentales y violar la privacidad de las personas”. El estado mayor

El 26 de diciembre de 2021 escribió una Carta a los matrimonios, con ocasión del Año familia *Amoris laetitia*.

El 21 de enero de 2022 proclamó a San Irineo como Doctor de la Santa Iglesia Católica y le concedió el título de *Doctor unitatis*.

El 23 de enero de 2022 confirió el ministerio laico de lectorado y de catequista a siete mujeres y nueve hombres. Y pidió orar por la paz en Ucrania el 26 de enero de 2022.

El 11 de febrero de 2022 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Fidem servare*, con la cual modifica el organigrama de la Congregación para la Doctrina de la Fe, separando las competencias doctrinales de las disciplinarias, mediante la creación de dos secciones distintas, y asignando un secretario a cada una de ellas²⁴⁰. Y promulgó un *Decretum*, para otorgar permiso a la Fraternidad Sacerdotal San Pedro de celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, el ritual de los sacramentos y otros ritos sagrados, así como recitar el oficio divino, según las ediciones típicas de los libros litúrgicos vigentes en 1962, a saber, el misal, el ritual, el pontifical y el breviario romano, teniendo en cuenta las normas dadas en su Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Traditionis custode*, del 16 de julio de 2021²⁴¹. Y envió una Carta al presidente del Pontificio Consejo para la Promoción de la Nueva Evangelización para confiar a este dicasterio la organización del Año jubilar de 2025, y la responsabilidad de encontrar las maneras apropiadas para que este año santo se prepare y se celebre “con fe intensa, esperanza viva y caridad operante”.

El 15 de febrero de 2022 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Asignar algunas competencias previstas por el Código de Derecho Canónico*, para transferir a los obispos competencias reservadas exclusivamente a la Santa Sede.

El 18 de febrero de 2022, con su aprobación, el Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida publicó el Documento *La vida es un derecho, la muerte no*.

El 23 de febrero de 2022 convocó una Jornada de ayuno y oración para el miércoles de ceniza, el 2 de marzo de 2022, por la paz en Ucrania²⁴².

El 1 de marzo de 2022, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede promulgó el art. 10bis permiso de paternidad, que complementa el Título II de las Felicitaciones para la Protección de la Maternidad, de la Ley

de la Iglesia, con esta decisión de controlar a la población, se ha aliado al plan del Nuevo Orden Mundial, que con un estado y una Iglesia paralelos, busca el sometimiento de la humanidad y la imposición de una religión anticristiana universal, para que de esta forma se cumplan las palabras que la Santísima Virgen María profetizó en su aparición en La Salette, Francia el 19 de septiembre de 1846, cuando dijo: **Roma perderá la fe y se convertirá en la sede del Anticristo; ver: el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516**

²⁴⁰. Cf. Esta separación de competencias que hace el Papa Francisco en la Congregación para la Doctrina de la Fe permite a los autores de este libro presentarlo en la sección doctrinal para su certificación como obra divinamente revelada; **ver: prefacio. Págs. 29-31; lista cronológica de los Papas. 264. Francisco. Nota de pie de página número 167. Pág. 172**

²⁴¹. Cf. **Ver: decreto de erección de la Fraternidad Sacerdotal San Pedro. Págs. 627-628; motu proprio Traditionis custodes de Francisco. Págs. 668-670; la prelatura personal San Simón Pedro. Págs. 673-675**

²⁴². Cf. El 2 de marzo de 2022, en plena ofensiva militar de Rusia contra Ucrania, los obispos católicos de rito latino en Ucrania han pedido al Papa Francisco, a través de una carta, que consagre públicamente ambos países al Inmaculado Corazón de la Virgen María, suplicándole en la carta que: “respondiendo a esta oración, pedimos humildemente a su santidad que realice públicamente el acto de consagración al Corazón Inmaculado de María de Ucrania y Rusia como lo pidió la Santísima Virgen en Fátima”; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; apartes de una carta de Sor Lucía al Papa Venerable Pío XII. Págs. 568-569; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; diálogo de Sor Lucía con el padre Agustín Fuentes. Rusia, castigo de Dios. La batalla decisiva entre la Santísima Virgen María y Satanás: La defección de las almas consagradas y de los sacerdotes. Pág. 577; conclusión. La consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de María. Págs. 676-678**

Refundida de Prestaciones a favor de la Familia, en esta nueva norma se establece que “el trabajador tiene derecho a tres días de vacaciones retribuidas con motivo del nacimiento de un hijo”.

El 19 de marzo de 2022 promulgó la Constitución Apostólica *Praedicate evangelium*, sobre la Curia romana y su servicio a la Iglesia en el mundo, y que abroga y sustituye la Constitución Apostólica *Pastor bonus* promulgada por San Juan Pablo II, el 28 de junio de 1988²⁴³.

El 21 de marzo de 2022 escribió una Carta a todos los obispos del mundo, pidiéndoles que se unan al Acto de consagración del 25 de marzo de 2022.

El 25 de marzo de 2022 renovó, en unión con los obispos y los fieles del mundo, la consagración al Corazón Inmaculado de la Virgen María *de la Iglesia, de la humanidad entera y, de modo particular, del pueblo ucraniano y del pueblo ruso*. Y con su aprobación, la Congregación para el Culto Divino y la Disciplina de los Sacramentos promulgó una Nota *Sobre las celebraciones de la Semana Santa 2022* a los obispos y a las conferencias episcopales.

El 29 de marzo de 2022, con su aprobación, la Congregación para la Educación Católica publicó la Instrucción *La identidad de la escuela católica para una cultura del diálogo*.

Del 2 al 3 de abril de 2022, en su trigesimosexto viaje apostólico, visitó la isla italiana de Malta; en La Valeta pidió a las autoridades “seguir defendiendo la vida desde su inicio hasta su fin natural”.

El 12 de abril de 2022 promulgó el Quirógrafo *Sobre la institución de la Comisión Interdicasterial para la revisión del Reglamento de la Curia romana*.

El 23 de abril de 2022 nombró a los secretarios para las secciones doctrinal y disciplinar de la Congregación para la Doctrina de la Fe.

El 26 de abril de 2022 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Recognitum librum VI*, mediante la cual se modifica el canon 695 §1 del Código de Derecho Canónico.

El 30 de abril de 2022 pidió a la Pontificia Comisión para la Protección de Menores un informe anual sobre iniciativas de la Iglesia en la lucha contra los abusos sexuales por parte de miembros del clero.

El 5 de mayo de 2022 promulgó el Quirógrafo *Sobre la creación de la Institución Domus Vaticanae* vinculada a la Sede Apostólica y erigiéndola en persona jurídica canónica pública.

El 15 de mayo de 2022 canonizó a San Charles de Foucauld.

²⁴³. Cf. El Papa Francisco ha querido promulgar la constitución apostólica *Praedicate evangelium* para cumplir el pedido que le hicieron un grupo de cardenales antes de su elección como Papa: “reformular la Curia vaticana según el espíritu modernista del Concilio Ecuménico Vaticano II”. Y por medio de esta constitución llevar a cabo así las reformas que, según estos cardenales, los Papas postconciliares anteriores a Francisco no quisieron realizar, y para esto es que lo han elegido. El cardenal Gerhard Müller, ex prefecto de la Congregación para la Doctrina de la Fe, el 1 de septiembre de 2022, ha criticado al Papa Francisco, la diplomacia vaticana y la reforma de la Curia vaticana, porque sostiene, que la constitución apostólica *Praedicate evangelium* se ha aprobado sin consultar a todos los cardenales. Este proceso de elaboración y aprobación de esta constitución apostólica se ha llevado a cabo detalladamente, gracias a la infiltración que desde 1960 ha hecho el modernismo dentro del Estado Ciudad del Vaticano, para introducir dentro de la jerarquía de la Iglesia los errores de la ingeniería social anticristiana, que consisten en *decostruir la sociedad cristiana para construir una sociedad anticristiana*, y que la Santísima Virgen María dijo, el 13 de julio de 1917 en Fátima, Portugal, que se esparcerían por el mundo si no se consagraba Rusia a su Corazón Inmaculado, y es esta ingeniería social anticristiana dentro de la Iglesia la que ha impedido que el Papa haga esta consagración; ver: **el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el modernismo: carta encíclica Pascendi de su santidad San Pío X. Págs. 516-555; breve examen crítico del Novus Ordo Misae. Págs. 592-612; estadística de una pérdida de la fe católica. Págs. 613-614; las profecías de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; conclusión. La consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de María. Págs. 676-678**

El 17 de mayo de 2022 promulgó un Quirógrafo mediante el cual la Fundación Pontificia *Scholae ocurrentes* pasa a ser una asociación privada de fieles de carácter internacional.

El 18 de mayo de 2022, con su aprobación, la Congregación para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica publicó el Rescriptum ex audientia *Sobre la supresión del canon 588 §2 CIC*.

El 19 de mayo de 2022 lanzó el Movimiento Internacional *Scholae ocurrentes*, inaugurando la clase de la Escuela *Laudato si*, en la que participan jóvenes de diferentes países comprometidos con el cuidado de la casa común.

El 31 de mayo de 2022 presidió la oración del santo rosario en la basílica de Santa María Mayor en Roma por la paz en el mundo, en unión con los santuarios marianos de todo el mundo, vía *streaming*. Y con su aprobación, la Penitenciaría Apostólica confirió una indulgencia plenaria con ocasión de la II Jornada Mundial de los Abuelos y de los Ancianos el 24 de julio de 2022.

El 5 de junio de 2022, mediante la entrada en vigor de la Constitución Apostólica *Praedicate evangelium*, en el artículo 146 de esta, creó dentro del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos una Comisión para las relaciones religiosas con el judaísmo²⁴⁴.

El 10 de junio de 2022, en ocasión del XXV aniversario de la fundación de la Federación de Asociaciones de Familias Católicas en Europa, tomó posición pública sobre los vientres de alquiler, diciendo que “la dignidad de hombres y mujeres también se ve amenazada por la práctica inhumana y cada vez más extendida del alquiler de vientres, en la que se explota a las mujeres, casi siempre pobres, y se trata a los niños como mercancía”; sobre la pornografía, diciendo que “hay que denunciarla como un ataque permanente a la dignidad de hombres y mujeres. No se trata sólo de proteger a los niños –una tarea urgente para las autoridades y para todos nosotros–, sino también de declarar la pornografía como una amenaza para la salud pública”; y sobre la relación virtual con los sacramentos, diciendo que “la pandemia de la soledad. Si muchas familias se han redescubierto como Iglesias domésticas, también es cierto que demasiadas familias han experimentado la soledad, y su relación con los sacramentos se ha convertido a menudo en algo meramente virtual. Las redes familiares son un antídoto contra la soledad. De hecho, por su propia naturaleza, están llamadas a no dejar a nadie atrás, en comunión con los pastores y las Iglesias locales.

El 15 de junio de 2022, con su aprobación, el Dicasterio para los Institutos de Vida Consagrada y las Sociedades de Vida Apostólica publicó el Rescriptum ex audientia *Sobre las asociaciones públicas de fieles in itinere*. Y presentó los “Orientamientos pastorales para las Iglesias locales” del Dicasterio para los Laicos, la Familia y la Vida, al final del año dedicado a la familia, mediante la prefación de los “Itinerarios Catecumenales para la Vida Matrimonial”.

²⁴⁴. Cf. Con la creación de esta comisión el Papa Francisco, mediante el artículo 147 de la constitución apostólica *Praedicate evangelium*, saca las relaciones religiosas de la Santa Iglesia Católica con el judaísmo del Dicasterio para el Diálogo Interreligioso y las incluye dentro del Dicasterio para la Promoción de la Unidad de los Cristianos, lo que permitiría allanar el camino para la entrada del pueblo Judío dentro de la Santa Iglesia Católica y su incorporación dentro del cristianismo, que se realizará al final de los tiempos, según las profecías contenidas en la sagrada escritura. Deuteronomio XVIII, 15. Daniel XII, 1-3. San Mateo XXIII, 39. Hechos de los Apóstoles XIII, 26. Romanos XI, 1-36; ver: **el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620; conclusión. La consagración de Rusia al Corazón Inmaculado de María. Págs. 676-678**

El 24 de junio de 2022, con su aprobación, la Pontificia Academia para la Vida publicó una Declaración *Sobre la sentencia de la Corte Suprema de los Estados Unidos de modificar de facto la sentencia del caso Roe vs Wade*²⁴⁵.

El 25 de junio de 2022, en el marco del X Encuentro Mundial de las Familias, durante la celebración de la misa dijo a los esposos: “mientras afirmamos la belleza de la familia, sentimos más que nunca que debemos defenderla. No dejemos que se contamine con los venenos del egoísmo, del individualismo, de la cultura de la indiferencia y del descarte, y pierda así su ADN que es la acogida y el espíritu de servicio. Es el primer lugar donde se aprende a amar”²⁴⁶.

El 27 de junio de 2022 envió en misión a 430 familias del Camino Neocatecumenal.

El 29 de junio de 2022 promulgó la Carta Apostólica *Desiderio desideravi*, sobre la formación litúrgica del pueblo de Dios²⁴⁷.

El 13 de julio de 2022 nombró a tres mujeres como miembros del Dicasterio para los Obispos.

El 14 de julio de 2022 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu proprio *Ad charisma tuendum*, por medio de la cual ordena la transferencia de competencias para el Opus Dei de la antigua Congregación para los Obispos al nuevo Dicasterio para el Clero, y establece que el prelado ya no puede ser investido del orden episcopal, esto para preservar el carisma de la prelatura y promover la evangelización.

El 21 de julio de 2022, con su aprobación, la Secretaría de Estado de la Santa Sede publicó una Declaración *Sobre el Camino Sinodal en Alemania*.

Del 24 al 30 de julio de 2022, en su trigesimoséptimo viaje apostólico, visitó Canadá; en el Lago de Santa Ana, refiriéndose a los abusos contra los indígenas durante la colonización y recordando el ejemplo de la evangelización de Méjico, dijo que “durante el drama de la conquista, fue Nuestra Señora de Guadalupe la que transmitió la recta fe a los indígenas, hablando su lengua y vistiendo sus trajes, sin violencia y sin imposiciones, la verdadera evangelización

²⁴⁵. Cf. La corte suprema de los Estados Unidos ha emitido este fallo en el caso de Dobbs vs Jackson Women’s Health Organization, confirmando la prohibición del aborto en las 15 semanas del estado de Mississippi. El fallo declara a Roe *extremadamente equivocado desde el principio* y define que “la constitución no hace ninguna referencia al aborto, y ningún derecho de este tipo está protegido implícitamente por ninguna disposición constitucional”. Lo cual determina que el aborto no es un derecho constitucional, y al no serlo atenta contra el derecho universal a la vida, que está relacionado con el derecho a la paz, porque todo ser humano tiene derecho a vivir su propia vida en paz. En este sentido es lo que significan las palabras de Santa Teresa de Calcuta cuando el 11 de diciembre de 1979 en su discurso a la humanidad dijo: “el aborto mata la paz del mundo y es el peor enemigo de la paz”. Estas palabras son la síntesis del mensaje de Fátima, porque cuando la Santísima Virgen María se apareció en la Cova de Iría en 1917 pidió a los pastorcitos orar el santo rosario para obtener la paz en el mundo, que vivía ya bajo los horrores de la Primera Guerra Mundial, y la consagración de Rusia a su Inmaculado Corazón, esto porque Rusia sería el primer país del mundo en legalizar el aborto: cuando el 18 de noviembre de 1920 el Comisariado del Pueblo para la Salud y la Justicia publicó el decreto *Sobre la terminación artificial del embarazo*. Y que este *error* se extendió por todo el mundo, trayendo como consecuencia también *guerras y revoluciones* por todo el mundo; Apocalipsis XII, 1-4; **ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; apartes de una carta de Sor Lucía al Papa Venerable Pío XII. Págs. 568-569; el secreto de la aparición del mes de julio. Págs. 570-573; cronología de una desobediencia. Págs. 573-589; la misión de Sor Lucía. Pág. 589; bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. El aborto: homicidio, feminicidio, explotación, opresión y negocio. Pág. 720**

²⁴⁶. Cf. **Ver: del sacramento del matrimonio. Págs. 320-329; las profecía de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; bibliografía. Vídeos de referencia. La ideología marxista de género: ideología del Anticristo. Pág. 720**

²⁴⁷. Cf. Esta carta apostólica ha sido criticada por sectores tradicionalistas de la Santa Iglesia Católica quienes afirman que en ella se describe la liturgia como “una fiesta que la comunidad se ofrece a sí misma, y en la que se confirma a sí misma” y no la de dar gloria a Dios a través de la celebración de los misterios. Daniel XII, 11

no llegó por la espada, sino a través de una madre, la Virgen de Guadalupe”²⁴⁸; en Quebec, ante las autoridades civiles de país, denunció la cultura de la cancelación o *cultura woke* diciendo que “es soberbia criticar los colonialismos de siglos pasados sin ver los colonialismos actuales, la cultura del descarte y el desprecio a los pobres y a los no nacidos, si en un momento la mentalidad colonialista se desentendió de la vida concreta de los pueblos, imponiendo modelos culturales preestablecidos, tampoco faltan hoy las colonizaciones ideológicas que contrastan la realidad de la existencia y que sofocan el apego natural a los valores de los pueblos, intentando desarraigar sus tradiciones, su historia y sus vínculos religiosos. Se trata de una mentalidad que, presumiendo de haber superado las oscuras páginas de la historia, da cabida a la así llamada cultura de la cancelación, que juzga el pasado sólo en función de ciertas categorías actuales. Así se implanta una moda cultural que estandariza, que vuelve todo igual, que no tolera las diferencias y se centra sólo en el momento presente, en las necesidades y los derechos de los individuos, descuidando a menudo los deberes hacia los más débiles y frágiles; los pobres, los emigrantes, los ancianos, los enfermos, los no nacidos”²⁴⁹.

El 4 de agosto de 2022 nombró a Massimiliano Strappetti, enfermero coordinador de la Dirección de Sanidad e Higiene de la Santa Sede, como su “asistente personal de salud”.

El 23 de agosto de 2022 promulgó un breve *Rescriptum ex audientia*, por medio del cual decreta que el Instituto para las Obras de Religión tiene exclusiva competencia para la gestión de todo el patrimonio inmobiliario de la Santa Sede y que todos los dicasterios, oficinas y organismos afines a la Sede Apostólica deben transferir allí todos los activos financieros en plazo de 30 días a partir del 1 de septiembre de 2022.

El 27 de agosto de 2022 en un consistorio creó 19 nuevos cardenales.

El 28 de agosto de 2022 visitó la tumba del Papa Celestino V en la ciudad l’Aquila, Italia; allí abrió por primera vez la puerta santa de la basílica de Santa

²⁴⁸. Cf. El Papa Francisco se refiere a la recta fe transmitida por la Santísima Virgen María de Guadalupe en sus apariciones en 1531 sobre el monte Tepeyac a los indígenas en México, *vestida del sol*. La fe en un Dios creador de la vida, porque ella que aparece en estado de embarazo portando en su seno a su divino hijo, quién ha sido el cordero sacrificado por la humanidad para la expiación de los pecados y por este sacrificio salvar a los hombres, ha transmitido a este pueblo que ya no se necesitarían los sacrificios humanos que realizaban para obtener de sus *falsos dioses* el bienestar, y que solamente bastaría el sacrificio cruento de Nuestro Señor Jesucristo realizado el viernes santo y su incruenta conmemoración en el Santo Sacrificio de la Misa celebrado en la Santa Iglesia Católica hasta el fin del mundo. Cuando hoy en día se quiere regresar al pasado para volver a realizar sacrificios de seres humanos para satisfacer así al *dios de la muerte*, mediante el aborto, la eutanasia y demás formas de destrucción de la vida humana, se utiliza también la cultura de la cancelación, mediante el método de *llamar bien al mal y mal al bien*, para borrar esta fe que ha transmitido la Santísima Virgen María de Guadalupe y que la Santa Iglesia Católica se encargó de extender a todos los pueblos originarios de América durante la colonización. Isaías V, 20; **ver: el Santo Sacrificio de la Misa. Págs. 331-385; el llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564; las profecía de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618; las dos columnas. Págs. 621-623; bibliografía. Vídeos de referencia. Tercer secreto de Fátima: el asesinato del Papa. Pág. 720**

²⁴⁹. Cf. El Papa Francisco durante la tradicional rueda de prensa en el avión de regreso al Estado Ciudad del Vaticano a la pregunta de un periodista a la hipótesis de una futura renuncia suya al papado respondió: “no es una catástrofe, se puede cambiar de Papa y no es un problema, aunque al día de hoy no he pensado en esta posibilidad. Pero esto no quiere decir que pasado mañana no lo piense. A mi edad y con esta limitación debo ahorrar un poco para servir a la Iglesia o por el contrario pensar en la posibilidad de hacerme a un lado”. Ante los rumores de una posible renuncia del Papa, el 12 de julio de 2022, en una entrevista concedida a las periodistas mexicanas María Antonieta Collins y Valentina Alazraki para el canal de streaming ViX de Televisa Univision, respondiendo a una pregunta sobre la posibilidad de regular la figura del Papa emérito, el Papa Francisco había contemplado ya esta posibilidad diciendo: “soy el obispo de Roma, en ese caso sería el obispo emérito de Roma”; **ver: las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. 618-620**

María in Colemaggio, en ocasión del 728 aniversario del perdón celestino o perdonanza celestiniana.

El 29 y el 30 de agosto de 2022 presidió un consistorio extraordinario para reflexionar sobre la reforma de la Curia romana, a través de la implementación de la Constitución Apostólica *Praedicate evangelium*, y su rol al servicio de la Iglesia en el mundo.

El 3 de septiembre de 2022 promulgó, mediante un Decreto, la nueva constitución y el correspondiente código melitense, aprobados para la Orden Soberana de Malta, y dispuso inmediata su entrada en vigor.

El 4 de septiembre de 2022 beatificó al Papa Beato Juan Pablo I.

El 5 de septiembre de 2022, con su aprobación, la Cnn Portugal publicó una entrevista que le realizó en agosto de 2022, en donde aseguró que “el abuso sexual a menores no está relacionado con el celibato sacerdotal”²⁵⁰.

Del 7 al 10 de septiembre de 2022 se reunió con los nuncios apostólicos de todo el mundo para manifestarles que el mundo vive una *tercera guerra mundial* “a pedazos”²⁵¹.

Del 13 al 15 de septiembre de 2022, en su trigesimoctavo viaje apostólico, visitó Kazajistán, para asistir al VII Congreso de Líderes de Religiones Mundiales y Tradicionales, y que definió esta visita como una *peregrinación de paz*²⁵².

El 16 de septiembre de 2022 promulgó un Rescriptum ex audientia *Sobre la supresión de la Fundación Populorum Progressio*, del Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral, para transformarla en el Fondo *Populorum Progressio*, controlado por el Consejo Episcopal Latinoamericano.

El 24 de septiembre de 2022 visitó Asís, Italia para asistir en presencia al I Encuentro de la “Economía de Francisco”.

El 30 de septiembre de 2022 amplió a 20 los miembros de la Comisión Pontificia para la Protección de los Menores.

El 1 de octubre de 2022, con su aprobación, el Dicasterio para el Servicio del Desarrollo Humano Integral publicó un Rescriptum ex audientia *Sobre la Pastoral del Turismo*, para que se traslade al Dicasterio para la Nueva Evangelización.

El 11 de octubre de 2022 presidió la misa en la basílica de San Pedro, en el Estado Ciudad del Vaticano, para conmemorar el 60 aniversario de la apertura del Concilio Ecuménico Vaticano II²⁵³.

²⁵⁰. Cf. La causa real de los abusos sexuales cometidos por miembros del clero en la Santa Iglesia Católica ha sido *la permisidad del homosexualismo activo en los seminarios y noviciados*. La Santísima Virgen María en su aparición en La Salette, Francia, el 19 de septiembre de 1846, desvela esta causa real cuando dijo: *Que los que están al frente de las comunidades religiosas vigilen a las personas que han de recibir, porque el demonio usará de toda su malicia para introducir en las órdenes religiosas a personas entregadas al pecado; ver: el Llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516*

²⁵¹. Cf. Estas palabras del Papa Francisco son el cumplimiento de las palabras proféticas que pronunció la Santísima Virgen María el 13 de julio de 1917 en Fátima, Portugal cuando dijo: *Si atienden a mis deseos, Rusia se convertirá y habrá paz. Si no, ella esparcirá sus errores por el mundo promoviendo guerras y persecuciones contra la Iglesia; ver: el testimonio de Sor Lucía. ¡Rusia se convertirá! 13 de julio de 1917. Págs. 562-564*

²⁵². Cf. Ver: *las profecías sobre los últimos Sumos Pontífices. Págs. 618-620*

²⁵³. Cf. En su homilía durante la misa Francisco dijo: “redescubramos el concilio para volver a dar la primacía a Dios”. Estas palabras del Papa manifiestan claramente que hoy en día los frutos del “espíritu modernista” del Concilio Ecuménico Vaticano II en la Iglesia son aquellos errores que la Santísima Virgen María mencionó el 13 de julio de 1917 en Fátima, Portugal y que profetizó que se extenderían por todo el mundo si no se consagraba Rusia a su Inmaculado Corazón. Ross Douthat, periodista del New York Times, afirmó en la edición digital del periódico del 12 de octubre de 2022 que “el Concilio Ecuménico Vaticano II fue necesario y a la vez un fracaso, porque fracasó en los términos que establecieron sus propios partidarios, no hizo que la Iglesia fuera más

El 15 de octubre de 2022, con su aprobación, la Pontificia Academia para la Vida nombró como nuevos miembros a la economista atea Marianna Mazzucato y a monseñor Philippe Bordeyne²⁵⁴.

El 16 de octubre de 2022 anunció la decisión de celebrar dos sesiones de la XVI Asamblea General Ordinaria del Sínodo de los Obispos, diciendo que “los frutos del proceso sinodal son muchos y esto exige un momento de maduración. Por ello, para disponer de un tiempo más amplio de discernimiento, he decidido que esta asamblea sinodal se celebre en dos sesiones, la primera del 4 al 29 de octubre de 2023 y la segunda en octubre de 2024”.

El 20 de octubre de 2022 aprobó canónicamente los estatutos de la Conferencia Eclesial de la Amazonía y ha sido erigida como “una organización con personería jurídica canónica y pública”.

Del 3 al 6 de noviembre de 2022, en su trigesimonoveno viaje apostólico, visitó Bahrein, para participar en el Foro para el Diálogo: Oriente y Occidente para la Convivencia Humana; en Awali aseguró que: “estoy aquí en la tierra del árbol de la vida, como sembrador de paz”.

El 9 de noviembre de 2022, con su aprobación, el prefecto del Dicasterio para el Clero emitió la decisión de expulsar del estado clerical al sacerdote Frank Pavone, activista provida y director de la organización “Sacerdotes por la Vida”.

El 12 de noviembre de 2022 exhortó a los participantes de la Asamblea General de la Unión Mundial de Educadores Católicos a tener cuidado con las colonizaciones ideológicas que destruyen la personalidad humana, señalando que “la presencia de los educadores cristianos en el mundo escolar es vital, es decisivo el estilo que adopta, el educador cristiano está llamado a ser plenamente humano y plenamente cristiano, porque no hay humanismo sin cristianismo ni cristianismo sin humanismo”.

atractiva, dinámica, menos cerrada y menos autorreferencial. No hizo ninguna de estas cosas. Se suponía que el *novus ordo* haría que los fieles se comprometieran más con la misa, pero en lugar de eso, los fieles empezaron a dormir hasta tarde los domingos y a renunciar al catolicismo durante la cuaresma. La Iglesia decayó en todo el mundo desarrollado después del concilio, bajo Papas conservadores y liberales por igual, perdiendo Europa a favor del secularismo y América Latina a favor del protestantismo. El tiempo posterior al concilio se consumió en batallas de derecha contra izquierda. La Iglesia del *novus ordo* se relacionó con el mundo con una mísera imitación a través de música de guitarra de medio pelo, versiones disfrazadas de partidismo de izquierdas y feos iglesias modernas que fueron anticuadas diez años después de su construcción y se vaciaron poco después. No hay vuelta atrás al estilo de autoridad papal que tanto Juan Pablo II como Francisco han intentado ejercer –el primero, supuestamente, para restaurar la tradición, el segundo para suprimirla– sólo para verse frustrados por la ingobernabilidad de la Iglesia moderna”; **ver: el modernismo: carta encíclica *Pascendi* de su santidad San Pío X. Págs. 516-555; breve examen crítico del *Novus Ordo Misae*. Págs. 592-612**

²⁵⁴. Cf. Ante este nombramiento de Marianna Mazzucato como miembro de la Pontificia Academia para la Vida, Anne Lastman, fundadora de la organización “Servicios de Información y Consejería para Víctimas del Trauma del Aborto”, escribió una carta abierta dirigida a la Pontificia Academia para la Vida, en ella dice que “se enteró con gran tristeza del reciente nombramiento de una mujer pro derechos al aborto, el nombramiento de Marianna Mazzucato para este cargo tan importante dentro de la Iglesia Católica trae tantos interrogantes, me ha dejado una sensación de escándalo y horror, espero que el santo padre, a quien he honrado como Pedro y defendido de todo abuso, no haya estado en connivencia en la elección de tal nombramiento”. La Federación Internacional de Asociaciones de Médicos Católicos, que reúne a médicos católicos de todo el mundo, en un comunicado publicado en su sitio web, bajo el título: “Declaración sobre reciente nombramiento para la Pontificia Academia para la Vida”, dijo que “desafortunadamente la nueva integrante de la Pontificia Academia para la Vida, Marianna Mazzucato, ha expresado sus puntos de vista favorables al aborto provocado abiertamente en las redes sociales”, y su presidente emérito, el reconocido médico José María Simón Castellví, criticó el continuo nombramiento de académicos abortistas, defensores de la eutanasia en algún grado y detractores de la encíclica *Humanae vitae*, entre ellos monseñor Philippe Bordeyne, quien además ha justificado alguna forma de bendición para las parejas homosexuales. La Pontificia Academia para la Vida ha defendido estos nombramientos, diciendo que “es necesario incluir a mujeres y hombres con experiencia en varias disciplinas y de diferentes orígenes, para un constante y fructífero diálogo interdisciplinario, intercultural e interreligioso”; **ver: el Llanto de Nuestra Señora en La Salette. Págs. 511-516; las profecía de Nuestra Señora del Buen Suceso. Págs. 615-618**

El 22 de noviembre de 2022 nombró un comisario laico extraordinario para intervenir la Confederación *Caritas Internationalis*. Y recibió a los participantes en la reunión del Comité Ejecutivo del Congreso Judío Mundial que tuvo lugar por primera vez en el Estado Ciudad del Vaticano.

El 24 de noviembre de 2022 escribió una Carta al pueblo ucraniano donde le manifiesta “su cercanía y la de toda la Iglesia” con los niños, jóvenes, voluntarios, ancianos del país azotado por la muerte y la destrucción desatados “desde hace nueve meses por la absurda locura de la guerra”.

El 25 de noviembre de 2022 nombró a dos mujeres en la cúpula del Estado Ciudad del Vaticano, a Raffaella Giuliani como secretaria de la Pontificia Comisión de Arqueología Sagrada y a Antonella Sciarrone Alibrandi como subsecretaria del Dicasterio para la Cultura y la Educación.

El 26 de noviembre de 2022 se reunió en privado con el cardenal Giovanni Angelo Becciu acusado de irregularidades financieras y concierto para delinquir.

El 5 de diciembre de 2022 promulgó la Carta Apostólica en forma de Motu propio *Sobre las personas jurídicas instrumentales de la Curia romana*, por medio de la cual reafirma la importancia del control y la vigilancia de las transacciones financieras.

El 8 de diciembre de 2022 se conmovió durante la oración ante la imagen de la Inmaculada Concepción en la plaza España de Roma por la guerra en Ucrania diciendo que “es un dolor grande, una derrota para la humanidad. Pidamos por ello”. Y publicó el Mensaje para la LVI Jornada Mundial de la Paz bajo el título: “Nadie puede salvarse sólo. Recomenzar desde la Covid-19 para trazar juntos caminos de paz”.

El 12 de diciembre de 2022 escribió una Carta a todos los jefes de estado del planeta invitándolos a cumplir “un gesto de clemencia hacia aquellos de nuestros hermanos y hermanas privados de la libertad a los cuales se estime conveniente beneficiar con esta medida, para que este tiempo marcado por tensiones, injusticias y conflictos pueda abrirse a la gracia que viene del Señor”.

El 17 de diciembre de 2022 en una entrevista concedida al diario español *Abc* reveló que al inicio de su pontificado entregó al secretario de estado cardenal Tarcisio Bertone su carta de renuncia “en caso de impedimentos graves y permanentes de salud que le imposibilitaran ejercer el cargo”.

El 25 de diciembre de 2022 durante la bendición *Urbi et orbi* recordó los conflictos que afectan a la humanidad y los países donde se muere de hambre; afirmó que “estamos viviendo una grave carestía de paz” y recordó algunos escenarios de “esta tercera guerra mundial a pedazos”.

El 28 de diciembre de 2022 promulgó la Carta Apostólica *Totum amoris est*, en el IV centenario de la muerte de San Francisco de Sales. Y durante la audiencia general saludando a los peregrinos de lengua italiana les dijo: “quisiera pedir a todos ustedes una oración especial por el Papa emérito Benedicto, que en el silencio está sosteniendo la Iglesia. Recordarlo –está muy enfermo– pidiendo al Señor que lo consuele, y lo sostenga en este testimonio de amor a la Iglesia, hasta el final.

El 31 de diciembre de 2022 fue informado de la muerte del Papa emérito Benedicto XVI por su secretario personal monseñor Georg Gäswein²⁵⁵

²⁵⁵. Cf. Esta lista cronológica de los Papas continuará en el libro “פיטר דרומא” que es el complemento y la continuación o “segunda parte” de este libro *Sancta Ecclesia Dei*

I. XXIX. La tumba del Apóstol San Pedro en Roma



Basílica de San Pedro

Desde el siglo II la tradición situaba la tumba de San Pedro bajo el altar de la basílica vaticana. El sabio Gayo, ya en los tiempos del Papa San Ceferino (198-218), nos habla de “los trofeos del Apóstol San Pedro en el Vaticano”²⁵⁶.

Sin embargo, a pesar de las diferentes construcciones sucesivas de la basílica vaticana, nunca se había realizado un tipo de investigación sistemático por miedo a cometer un sacrilegio o por la creencia en una maldición.

Hubo que esperar hasta el 28 de junio de 1939 para que el Papa Venerable Pío XII diera la orden para iniciar las excavaciones. El arduo y silencioso trabajo se prolongó desde 1939 hasta 1949, bajo la dirección de monseñor Ludwig Kaas, secretario económico de la basílica de San Pedro, con un equipo de personas que no eran especialistas.

En 1951 se dio a luz el resultado oficial de las excavaciones, según el cual, existía una duda acerca de la tumba que se había encontrado, pues estaba vacía y no se había hallado ningún rastro explícito de la presencia

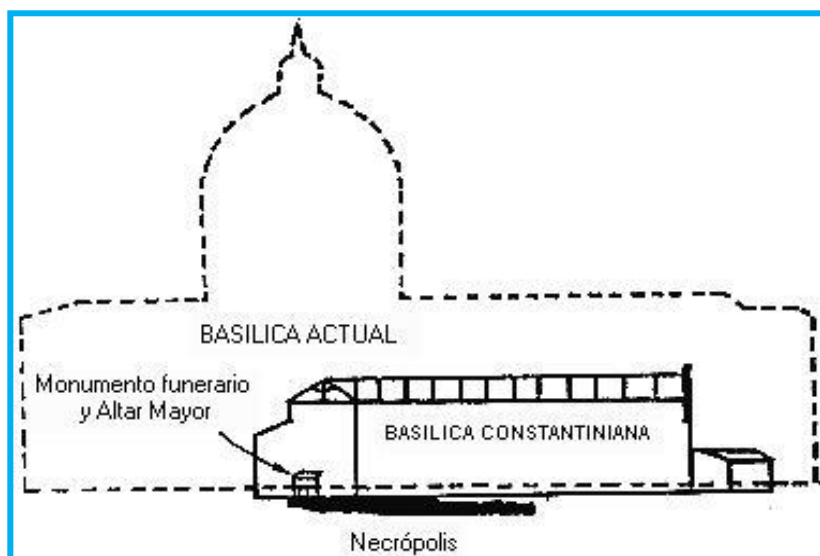


Figura I

²⁵⁶. Cf. Historia Eclesiástica. Eusebio de Cesárea. II. XXV, 5-7; ver: lista cronológica de los Papas. 15. San Ceferino. Pág. 120

de los restos del Apóstol San Pedro²⁵⁷. En 1952 se inició otra serie de excavaciones en la que participó Margarita Garducci, a título de especialista en epigrafía. Estas excavaciones permitieron descubrir toda una necrópolis en el Estado Ciudad del Vaticano. Cuando el circo de Nerón fue abandonado, el terreno fue invadido por monumentos funerarios. Esta necrópolis fue descubierta a 9 metros y medio del nivel actual de la basílica de San Pedro, y se componía de mausoleos de ricos paganos y de cristianos conversos.

No cabe duda que esta necrópolis había gozado de una importancia particular para Constantino, quien comenzó la construcción de la primera basílica en el año 321 bajo el papado de San Silvestre I, pues para poder construirla en la colina vaticana tuvo que enterrar esta necrópolis que todavía se usaba y recorrer la colina en toda su amplitud. ¿Por qué tantos inconvenientes y trabajos para situar la basílica en ese preciso lugar sino fuera porque tenía un valor particular?

La tumba del Apóstol San Pedro se compuso en un primer tiempo de una simple fosa, que en los años 150-160 fue cubierta con un monumento funerario. Este monumento, adosado a un muro de revoque rojo, está situado al costado oeste del campo "P". La datación de este monumento se hizo gracias a las tejas que cubrían la cloaca descubierta bajo el *clivus* que se hallaba al lado oeste del muro rojo.

El monumento estaba formado por dos nichos superpuestos, separados por una especie de tabla sostenida por dos columnas pequeñas. Sobre el suelo se hallaba una apertura sellada por una loza móvil. Es notorio que los fundamentos del monumento forman un nicho, similar a los dos que son visibles sobre la tumba del Apóstol San Pedro. Similar a otros documentos de la época, este edificio parece estar relacionado particularmente a un lugar: el del sepulcro de los apóstoles. Este hecho nos lo confirma la carta de Gayo, quién para refutar las pretensiones de superioridad de una

secta montanistas oriental que decía poseer la tumba del Apóstol San Felipe, responde: "Mas yo puedo mostrarte los trofeos de los apóstoles. Si quieres venir al Vaticano o a la vía de Ostia, verás los trofeos de quienes han edificado la Santa Iglesia de Dios"²⁵⁸.

A mediados del siglo III, se construyó un muro "g" perpendicular al muro rojo del costado derecho, y luego, a la izquierda, un muro similar para guardar la simetría. Este muro "g" fue tapizado de inscripciones antes de ser, en tiempos de Constantino, recubierto por un monumento cuadrangular que no dejaba ver más que las columnas y los nichos por el lado oriental. En el muro "g" se abrió un *loculus*, es decir, un nicho, recubierto de mármol.

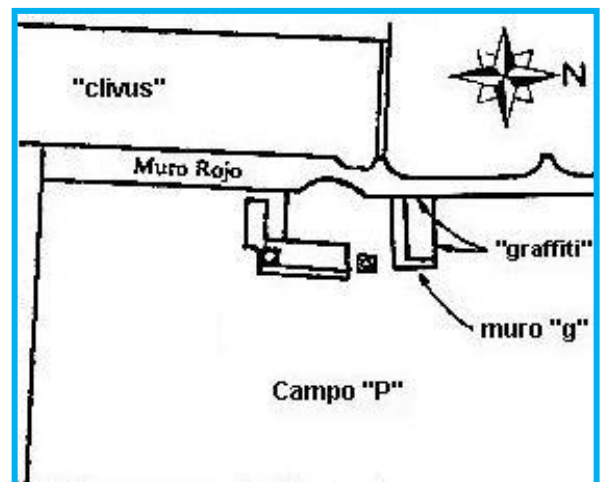


Figura II

²⁵⁷. Cf. Diccionario de Arqueología y de Liturgia Cristiana. Tomo XV. Págs. 3292-3346

²⁵⁸. Cf. Historia Eclesiástica. Eusebio de Cesárea. Op. Cit. II. XXV, 3-7; ver: "la Santa Iglesia Católica; la comunión de los Santos". Págs. 421-433

Entre los años 321-337 se construyó la basílica constantiniana. El Papa San Gregorio I (590-604) hizo recubrir el monumento de Constantino con un altar y el Papa Calixto II (1119-1124) hizo lo mismo con el altar del Papa San Gregorio I.

En 1506 bajo el pontificado de Julio II se iniciaron los trabajos de la basílica actual, cuyo altar de Clemente VIII recubrió el de Calixto II. De esta manera, desde el altar actual a la tumba original sólo media una superposición.

El hecho de que este monumento contenía los restos del Apóstol San Pedro se halla confirmado por las inscripciones descubiertas en la necrópolis y en el muro “g”. Por ejemplo, en el mausoleo de los “Valerii” hay una inscripción que le pide a Pedro por aquellos cristianos que están enterrados cerca de su cuerpo: *Petrus roga pro sanctis hominibus christianis ad corpus tuum sepultis*.

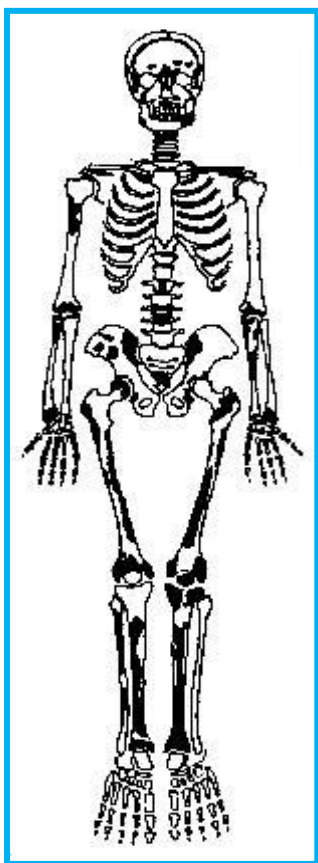


Figura III

En este mismo muro “g” se hallan muchos graffitis (como la superposición de una P y de una E) que hacen alusión al Apóstol San Pedro. Por último uno de los graffitis en griego en el muro “g” dice claramente “πετρ[οσ] ενι: *Petros eni*: “Pedro está aquí”. Este último graffiti está íntimamente relacionado con el muro “g” y el *loculus* que se observa.

El descubrimiento del sepulcro del Apóstol San Pedro exactamente bajo la “confesión” de la basílica vaticana pone definitivamente término a las calumnias contrarias a esta tradición inmemorial.

Pero no todos los elementos fueron satisfactorios, pues la tumba del monumento estaba vacía. Sólo se encontraron huesos en tres lugares: 1) En el campo “P”; 2) bajo los fundamentos del muro “g”; y 3) en el *loculus* del muro “g”.

Todos esos huesos, ignorados durante cierto tiempo, fueron examinados únicamente a partir de 1953. En ese momento se supo que los huesos que se habían encontrado en el muro rojo correspondían a dos hombres y a una anciana, y los huesos hallados en el campo “P” correspondían a cuatro individuos.

Entre el mes de octubre de 1962 y junio de 1963 se hizo el examen antropológico de los huesos hallados en el *loculus* y que se habían conservado en una caja de madera. Y aquí vino la sorpresa.

Estos huesos corresponden al esqueleto de un hombre robusto de unos 60 o 70 años de edad. Se hallaron mezclados con estos huesos los restos de un tejido de púrpura incrustado de oro, un poco de tierra, huesos, monedas y trocitos de mármol. Todo lo dicho concuerda con hechos históricos que ya sabíamos:

1) La tierra y los huesos corresponden al entierro del Apóstol San Pedro en el campo “P”.

2) La púrpura, color imperial, manifiesta el respeto que habían tenido hacia las reliquias del jefe de los apóstoles quienes construyeron el monumento constantiniano.

3) Las monedas fueron introducidas en el *loculus* por las fisuras del revoque, pues el *loculus* nunca fue abierto.

4) El mármol es el que recubría el interior del *loculus*.

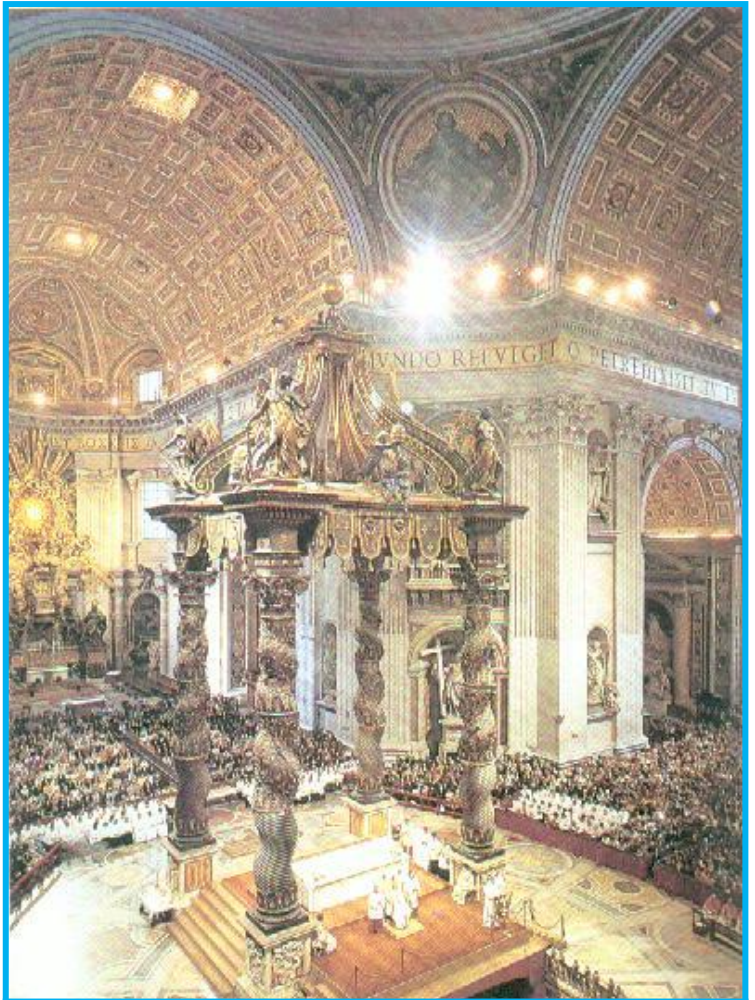
Todas estas reliquias, de quienes sus características corresponden a las del gran Apóstol San Pedro, fueron colocadas de nuevo en el *loculus* el 27 de junio de 1968 por voluntad del Papa San Pablo VI.

Dejemos que sea la misma Margarita Garducci, en cuyo libro “Saint Pierre retrouvé”. Ed. Saint Paul. Año 1974 que hemos resumido, nos dé la conclusión:

“Sin clamor alguno, casi en silencio, el Apóstol San Pedro ha regresado a su Iglesia. Se ha llenado el gran vacío.

Hoy, cuando el Papa celebra la misa en la basílica, se hallan de nuevo bajo su altar, en el lado del evangelio, los restos de su primer predecesor; de aquel hombre que conoció a Cristo, oyó su voz, fue testigo de sus milagros, participó en la última cena y recibió del maestro resucitado, antes de subir al cielo, el mandato de apacentar sus corderos.

Los despojos del Apóstol San Pedro, del elegido de Cristo, del príncipe de los apóstoles, se hallan otra vez donde descansaron durante más de dieciséis siglos, dentro del *loculus* de mármol, en el interior del gran monumento rodeado de Porfirio, donde Constantino, siendo el primer emperador cristiano, los había colocado con honor para conservarlos ahí, para su veneración por las muchedumbres en los siglos venideros”



Sepulcro del Apóstol San Pedro

I. XXX. Las edades de la Santa Iglesia Católica

“Juan a las siete Iglesias que están en Asia: gracia a vosotros y paz de Aquel que es, y que era, y que viene; y de los siete Espíritus que están delante de su trono; y de Jesucristo, el testigo fiel, el primogénito de los muertos y el Soberano de los reyes de la tierra. A Aquel que nos ama, y que nos ha lavado de nuestros pecados con su sangre”²⁵⁹.

Nombre de la Iglesia	Inicio y fin De las siete Iglesias históricas	Significación del nombre	Característica general	Don del Espíritu Santo	Correspondencia con la creación	Época del mundo Correspondencia simbólica con la antigua ley
Efeso	De la encarnación de Nuestro Señor Jesucristo a Nerón	Consejo, mi voluntad, gran caída	De nacimiento	Temor de Dios	Primer día: El Espíritu de Dios reposa sobre las aguas	De Adán a Noe
Esmirna	De Nerón a Constantino	Mirra, amargura	De irrigación	Fortaleza.	Segundo día: El firmamento y miles de estrellas	De Noe a Abrahám
Pérgamo	De Constantino a Carlo Magno	División de los cuernos temporales y espirituales	De iluminación	Inteligencia	Tercer día: Creación de los mares y plantas	De Abraham a Moisés
Tiatira	De Carlo Magno a Carlos V	Hostia viva	De paz	Piedad	Cuarto día: Lumbreras del cielo	De Moisés a Salomón
Sardes	De Carlos V al Gran Monarca	Principio de belleza	De purgación	Consejo	Quinto día: Creación de los animales y las aves	De Salomón a la cautividad
Filadelfia	Del reinado del Gran Monarca	Amistad de hermanos	De consolación	Sabiduría	Sexto día: Creación del hombre	De la restauración del templo
Laodicea	De la gran tribulación a la parusía	Vómito	De desolación	Ciencia	Séptimo día: Reposo de Dios	Del segundo templo a la encarnación ²⁶⁰

Nuestra época

²⁵⁹. Apocalipsis I, 4; cf. Ibíd. II, 1-29; III, 1-22

²⁶⁰. Cf. En esta última edad de la Santa Iglesia Católica se manifestará el Anticristo, según lo revela el Apóstol San Pablo en II Telalonicenses II, 1-12. Este cuadro ha sido tomado del libro “Bendiciones y Maldiciones: Profecías de la Revelación Privada”. Jean Vaquie. Ed. Dominique Morin. Paris, Francia. 1987. Capítulo Del Renacimiento a la Revolución. Pág. 78